EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Martes 27 de Julio de 1920 Núm. 1,291

AVIACION - SALVACION

¿Por qué no se compra el "Cochrane" tal como está? -- Lo que es la aviación en las guerras modernas. -- Los dreadnoughts... a remate por docenas. -- La gran guerra del Pacífico que se cierne sobre nosotros como espada de Damocles.

Fué reconocida por el mundo entero, la importancia creciente que tomó la aviación a medida que avanzaba la guerra, hasta considerarse, al final de ella, que la "cuarta arma" iba a llegar a ser el factor decisivo.

Ahora que nuestros pacifistas se estarán convenciendo que "la paz sólo se consigue en la tumba", es conveniente que reflexionemos seriamente sobre el valor de las armas modernas y que las mentes rutinarias y conservadoras se den cabal cuenta que el horizonte internacional no está como para esperar su tardía evolución. En armas, como en ideas, no podemos "marcar el paso" sin correr peligros que nunca nos cansaremos de lamentar.

Pasaron los tiempos en que el valor y el patriotismo lo podían todo; así como las lanzas nada sirvieron contra los rifleros, por muy numerosos y resueltos que fueron los que las cargaron, así tampoco de nada servirán éstos contra aeroplanos, tanques, artillería, gases asfixiantes, etc. Y cuando se trata de tropas con el reconocido temerario arrojo de las nuestras, es criminal estrellarlas contra la segura barrera de la muerte. Pero, si las cabezas previsoras ayudan a esos corazones de leones, entonces, seguramente, las futuras páginas de nuestra historia se escribirán adornadas con los mismos laureles, de heroísmo y de victoria, que nos legaron nuestros antepasados.

En los momentos actuales "aviación" debiéramos deletrearla "salvación", pues con ella podríamos subsanar, en la forma más rápida, muchas pasadas indolencias. Ya se lanzó la idea de que cada provincia regale un aeroplano. Bravo, mi General!

Yo también deseo aportar una idea, la cual, según mi modesto modo de pensar, puede dejar a nuestra gloriosa Armada, en condiciones de cumplir debidamente lo que el país espera de ella.

La idea es la siguiente: comprar inmediatamente nuestro "Cochrane" tal como está o sea como "Eage"—buque porta aeroplanos—y rebaustizarlo "Cóndor".

Estudiemos lo más suscintamente posible esta idea que, a primera vista, puede parecer algo original.

Cuando la Inglaterra se convenció de la inmensa importancia que estaba tomando la aviación, prefirió transformar nuestro casco en un buque para llevar aeroplanos antes que ponerle su coraza y artillería. De su inmensa y despejada cubierta especial se largan una veintena de aviones y aterrizan en la misma con toda facilidad; posee todo lo necesario para la conservación, estiba y aprovisionamiento de los mismos, como también de los de reserva; y está dotado de unas máquinas capaces de hacerle desarrollar una velocidad superior a la de cualquier crucero suramericano.

Veamos lo que podíamos hacer con este buque. Para principiar, en caso de romperse las hostilidades con el Perú, destruiríamos todas las fortificaciones, diques, arsenales y establecimientos militares del Callao y Lima, tarea no muy difícil gozando de los factores sorpresa y superioridad aérea; si las veinte toneladas de explosivo que podríamos dejar caer en cada "raid" no fueran suficientes para el objetivo propuesto, volarían los aviones de regreso al "Cóndor" para proveerse de otras veinte toneladas más.

Algunos se dirán que para bombardear el Callao nos basta el "Latorre"; pero esos deben ser sólo los legos y los que no recuerdan la reciente experiencia de los Dardanelos.

Nos serviría, además, el "Cóndor" para proteger cualquier desembarco y, sobre todo, para ir preparando, desde la costa, con sus reconocimientos y bombardeos, el rápido avance del ejército. Para los que dominan el mar, es más fácil y seguro, al tratarse de una expedición lejana, llevar los aeroplanos en un buque especial que no exponerlos a las mil dificultades del transporte ordinario.

En caso de necesidad nos serviría además este buque para el acarreo de tropas o artillería y aún para buque-hospital.

Además, como en cuestiones militares hay que atacar tanto las fuerzas como la "moral", del enemigo, creo no equivocarme al asegurar que el ruido de esos "condoritos" volando por encima del Palacio de los marqueses de Torre y Tagle sería lo suficiente para traer a la razón y al respeto de los tratados al señor Leguía y a todos sus secuaces.

Pongámonos ahora en el improbable caso de que algún "intruso" quisiera meter su cuchara en nuestra merienda de negros. Entonces el "Latorre" acompañado del "Cóndor", con sus aeroplanos de bombardeo, no harían mal papel, sobre todo contra buques que no tienen protección anti-aérea y si pudiéramos agregar unos cuantos "torpedo-planos", de seguro haríamos reflexionar a los exaltados.

Ese gran almirante inglés Lord Fisher lo alcanzó a pronosticar antes de morir cuando declaró: "que la escuadra que en Jutlandia hubiese contado con unos cincuenta torpedoplanos, habría obtenido el triunfo decisivo". En efecto, esta modernísima arma está tomando una enorme importancia como los torpederos del aire. Ya en la última guerra los alemanes alcanzaron a estrenarla hundiendo un buque mercante, y si su empleo no alcanzó a generalizarse, fué sólo porque al final de la guerra se construyeron aparatos suficientemente potentes como para volar con tan gran peso. Sin embargo, ello debe ser ya un problema resuelto cuando los vemos figurar en gran cantidad en el último presupuesto naval americano.

Un último argumento en favor del "Cóndor". Este buque, que está completamente nuevo, nos puede durar bien sus veinte años y por consiguiente nos serviría no sólo para afianzar inmediatamente nuestra justa soberanía sobre Tacna y Arica sino que también, para defendernos en esa tremenda e inevitable guerra del "Gran Pacífico" que se cierne sobre el mundo como una espada de Damocles.

En esa conflagración, Chile forma el vértice libre más importante del gran triángulo estratégico, de modo que si para entonces no nos encontramos provistos de las armas defensivas necesarias seremos la nueva Bélgica en ese choque de gigantes.

Nos queda ahora por examinar la conveniencia económica. Cuando se hicieron las gestiones para adquirir al "Eagle" a fin de rehabilitarlo como "Cochrane", creo que el Gobierno británico pidió 400 mil libras esterlinas y si se recuerda lo que acabamos de pagar por el "Latorre" y tres destructores, estamos más o menos en lo justo.

Actualmente el Gobierno ha pedido ya propuestas por un buque madre de submarinos cuya adquisición se ha reconocido como indispensable y he entendido que los precios se acercan a los dos millones de libras. ¿No sería muy preferible arreglar el mismo "Cóndor" con ese objeto? En ese enorme tonelaje hay seguramente espacio demás. Si la futura guerra del Pacífico nos encuentra con el "Cóndor" arreglado además como buque-madre de submarinos y acompañado de unos cuantos grandes sumergibles, quizá nuestro sagrado suelo continúe inviolable y en vez del triste papel de Bélgica juguemos el de la Suiza.

Temo que mi idea encontrará oposición en los partidarios del "Cochrane" "a outrance", o sea, los que prefieren invertir dos o tres millones de libras en transformar al "Eagle" en un gemelo del "Latorre", y como esto demoraría unos dos o tres años, resultaría que nuestro famoso dreadnought no nos serviría "para la Armada", ni mucho menos 'para la que se va a armar". En todo caso, si la cuestión es adquirir dreadnoughts baratos, siempre podemos dirigirnos al mercado inglés, donde próximamente se pondrán a remate una docena de ellos, según lo ha declarado el propio Almirantazgo.

Como si la idea se "chinga", nada se ha perdido, bien puede nuestro entusiasta Ministro de la Guerra pedir que lo informen las autoridades en la materia, pero si por casualidad resulta viable, no perdamos tiempo; dénsele las instrucciones al Ministro en Londres, que lo demás él ha demostrado saberlo llevar a buen término.

E. S.

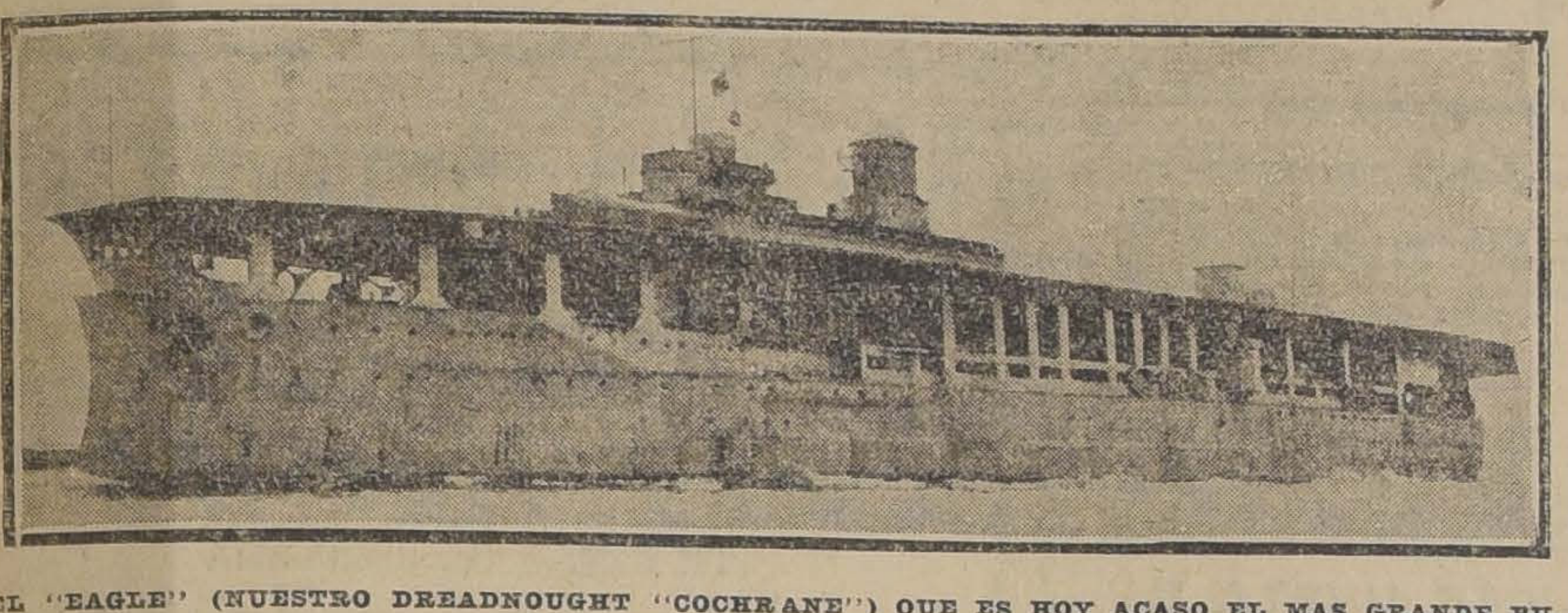

EL "EAGLE" (NUESTRO DREADNOUGHT "COCHRANE") QUE ES HOY ACASO EL MAS GRANDE BUQUE PORTA-AEROPLANOS DEL MUNDO

EL AVE ENCERRADA EN UNA JAULA DE ORO

Lo que es necesario para la felicidad del matrimonio

Un nuevo estudio sobre el caso de Mrs. Beverly D. Harris. "Tengo todo lo que deseo, menos el amor". — Lo ocurrido a Mr. Liman B. Kendall y su esposa.— Caracteres incompatibles. — Como única solución, recurren al divorcio. — No hay que convertirse en espía dentro del hogar

¿Cuánto amor puede exigir una esposa?

"La conservación del cariño del esposo es una ciencia y un arte que todas las mujeres deberían estudiar"

Nuestros lectores recordarán, por haberse publicado hace muy poco, el caso de Mrs. Beverly D. Harris, esposa de uno de los vice-Presidentes del gran National City Bank, de Nueva York. Se quejaba Mrs. Harris de la situación en que se encontraba respecto a su esposo, preocupado de todo, menos de ella. "Tengo todo el lujo que se puede desear en el mundo, dice Mrs. Harris; tengo todo lo que deseo, con excepción de una cosa: **deseo ser amada.**

"Mi marido, continuaba, tenía su mente en la calle de los negocios, en Wall Street, y los negocios lo seguían cuando se iba a la casa. Cuantas veces le decía que me llevara al teatro, me contestaba inevitablemente: "Mañana".

La esposa tenía todo el lujo y toda la comodidad que podía desear, vestidos, joyas, automóviles. Y sin embargo, la esposa del banquero estaba ansiosa de lo único que le faltaba: el amor.

La situación de Mrs. Harris fué un tópico de discusión, especialmente para todas las mujeres de los Estados Unidos, las cuales inmediatamente tomaron partido a favor de ella, en esta cuestión de cuánto amor puede exigir una esposa."

Esta situación ha sido llamada, desde largo tiempo atrás, la del pájaro encerrado en una jaula de oro, y las simpatías universales han estado en cada ocasión de parte de la esposa, a quien se considera la víctima de un marido despreocupado, que cree hacer lo bastante por su mujer y sus hijos al proporcionarles todas aquellas comodidades materiales que significan tanto, principalmente a aquéllos que de ellas carecen; sin importarles nada, o más bien dicho sin darse cuenta, de que hay algo más que la familia ansía, y que es la presencia entre ella, no sólo del cuerpo del esposo y padre, sino también de su mente y de su alma.

Estudiando esta misma cuestión, de cuánto amor puede exigir una esposa, se ha llamado la atención hacia los siguientes párrafos, escritos por Ella Wheeler Wilcox:

"La mujer que deja que su marido piense que a ella le es imposible gozar de la vida sin la presencia de él, comete una seria equivocación. Hay que hacerle ver que la mayor felicidad y el mayor placer de la familia están en la compañía de él, pero hay que indicarle también que es posible vivir una vida tranquila y hasta feliz, en compañía de otras personas. Así él tendrá mucho más interés que antes en pasar el mayor tiempo posible con los suyos. Halaga mucho a un hombre el que se le diga que una mujer vive sólo por él y para él; pero este pensamiento pronto lo irrita y lo hace rebelarse en contra de él.

"No hay un hombre que no necesite alguna clase de distracción en que no participan su esposa ni sus hijos. Ya sean los negocios, los libros, los sports, los clubs, o la simple soledad, le proporcionan algún placer; y si se da cuenta de que su mujer lamenta el tiempo que ocupa en cualquiera de estas actividades, este pensamiento se le hace pronto lo bastante pesado para irritarlo.

"Si, por otro lado, sabe él o supone que su esposa lleva una vida de tranquilidad y de dicha, recibiendo a sus relaciones, o asistiendo a diversas acividades sociales, estudiando música o arte, se apresura a volver a su hogar apenas libre de las molestias que le impone la lucha por la existencia.

"Nunca un hombre debería casarse, sabiendo que tiene necesidad de estar separado de ella por más de la mitad de las horas del día, a no ser que pueda proporcionar a su esposa un medio fácil y seguro de que goce de la vida como ella tiene el derecho de hacerlo, y él la obligación de procurarle.

"Nunca uno de los esposos debe pretender tener el control absoluto del tiempo de su cónyuge. Hay esposas que, desde el momento en que se casan, parecen creer que tienen derecho a pedirle cuenta a su marido hasta del empleo del último minuto del día. Justo es reconocer que también hay maridos que tienen ideas semejantes con respecto a los derechos del esposo. Y una de las cosas más humanas es la de resentirse del espionaje, por más querido que sea el tirano que lo ejercita.

"Es deber del marido el de procurar que su mujer tenga todas las distracciones y goces posibles, no dejándola que siempre se los proporcione ella misma, sino ayudándola en lo que sea posible. Debe pensar siempre en la comodidad y felicidad de ella, pero esto no significa que siempre haya de tenerla a su lado. No es posible que cualquiera diversión de las que hacen agradable la vida de la esposa tenga que ser procurada exclusivamente por él. Tampoco ella debe esperar que él no pueda pasar sino a su lado."

Un caso parecido al de Mrs. Harris fué el de los esposos Lyman B. Kendall. Ella era una mujer de gran carácter, y su marido, que le profesaba gran afecto, estaba también por sobre todo reproche. Los Kendall eran enormemente ricos, con casas en distintos puntos de los Estados Unidos. A pesar de ello, no eran felices. Ella gozaba con las actividades sociales, mientras que él las detestaba y se sentía feliz únicamente en sus propiedades campestres, en medio de las grandes crianzas de ganado que tenía. Lo que para uno era la felicidad, para el otro era intolerable.

Para no amargarse la vida, convinieron en separarse, y Mr. Kendall, mostrándose altamente generoso con su esposa, le obsequió bienes por valor de cuatro millones y medio de dólares, además de una asignación anual de cien mil dólares. Poco después del divorcio, cada uno de ellos contrajo nuevo matrimonio, en el cual parecen haber encontrado la felicidad.

El profesor Walter M. Gallichan, en una obra reciente, dice que la conservación del cariño y afección del esposo es una ciencia y un arte que todas las mujeres deberían estudiar. A pesar de que muchos casos de matrimonios desgraciados son debidos a culpa del hombre, hay muchísimos otros que tienen como culpable a la mujer, pues hay algunas que rivalizan con el hombre en la tiranía y el espíritu de dominación. Otras son provocativas, o increíblemente propensas a llevar cuenta al hombre de todos sus minutos desocupados, interviniendo en todos sus descansos y entretenciones.

"Hay casos, dice, en que el marido ha tenido que abandonar sus estudios, sus recreaciones u otras diversiones, para restaurar la amenazada paz del hogar. Hay mujeres cuya dulzura y suavidad se desvanecen de una manera fantástica en cuanto se realiza el matrimonio."

De todo esto parece deducirse que, para poder un matrimonio vivir en paz y felicidad, cada uno de los esposos debe poner cuanto esté de su parte por proporcionar al otro las comodidades que estén a su alcance; sin por eso descuidar la parte moral, sacrificando algo de sus negocios o de sus intereses personales, en bien del afecto mutuo. Es necesario también que, tanto el uno como el otro, recuerden que no deben estar preocupados de averiguar en qué ocupa cada uno de los minutos de su existencia, pues eso se convierte en un espionaje intolerable.

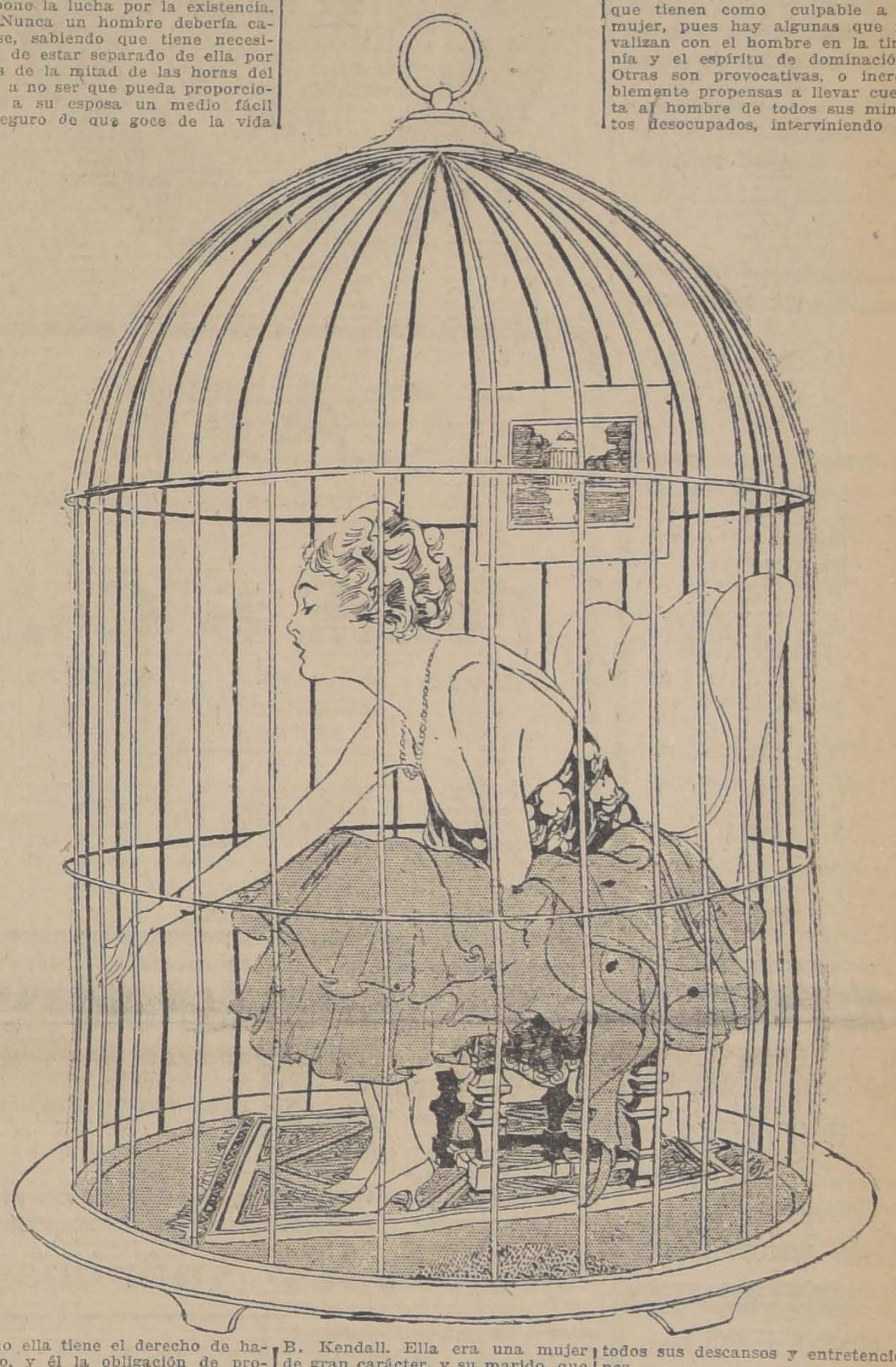

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

PARA
Entrega Inmediata
OFRECEMOS
VIA
DECAUVILLE
Allied Machinery Company
of América
SANTIAGO
Bandera 780 Casilla 55 D

"LA ACONCAGUA"
Compañía de Seguros
Generales
Solicita Agente General para esta ciudad a persona honorable y competente. Las personas interesadas, pueden enviar sus referencias a Casilla N.o 150. San Felipe.
ARMANDO FLETCHER,
Gerente.
2-Agto.

BOSTON
Muy pronto listo para competir.
31-J.

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos
El más barato en plaza: $ 14.00 primera hora; $ 13.00 la segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme.
Tratar: MONEDA 1015. — TELEFONO 1476.
15-Set.

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

Automóvil
de primer orden, doble faetón, véndese de ocasión. Tratar: Guillermo Rossel, Morandé 432. De 11 a 12 y 4 a 6.
502-27-j

APROVECHE LOS PRECIOS DE LA
"BOTICA FRANCIA"
PASTILLAS EVANS, caja . . . . $ 1.80
PASTILLAS VALDA, caja . . . . $ 1.40
ASCOLEINA "RIVIER", frasco grande . . . $ 7.80
RECETAS — ESPECIFICOS — PERFUMERIA EN GENERAL
BOTICA FRANCIA
Estado 154. — Teléfono Inglés 2132

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

NINGUN OFICIAL
o aspirante a oficial de reserva debe incorporarse a las filas, sin haber leído
VIGILIA DE ARMAS
charlas sobre vida militar, destinadas a un teniente, por el capitán Tobías Barros.
Se vende en la Cooperativa Militar, Nataniel 76.

SIDRA CHAMPAÑA
"EL GAITERO". RECIBIO. TELEFONO 1890
ALFREDO BLANCHARD
LICORES FINOS IMPORTADOS
Calle LA BOLSA 33
Frente a la Bolsa de Comercio

AL COMERCIO

y a las personas que tienen una errada información respecto a mi nacionalidad, les participo que tengo la honra de ser ciudadano CHILENO; nací en Iquique el 12 de Abril de 1887, y los documentos que me acreditan como tal están a disposición de las personas que quieran verlos en mi oficina, Teatinos 68.

JULIO J. OLMO.

TEATRO UNION CENTRAL — MAÑANA A LAS 6.15
Segundo concierto del célebre pianista chileno
JUAN REYES
Palcos: $ 50-Platea: $ 10-Balcón numerado: $ 6-Galería: $ 2
NOTA.---Por la gran demanda de localidades se ruega reservarlas anticipadamente para evitar aglomeraciones.
Friedemann Concert Direction.

DEFUNCION

Habiendo fallecido ayer a las 11.30 A. M., nuestra inolvidable esposa, madre y abuelita, Sra.

Carolina Vega de Figueroa

rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de su casa Arturo Prat 848. — **Francisco A. Figueroa Brito y familia.**

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre

Hilarión C. Izquierdo Carrasco

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a las 4.30 P. M.

El cortejo, saldrá de la calle Sallano 692. — **La familia.**

DEFUNCION

Sociedad Unión Teatral

Habiendo fallecido nuestro socio cooperador

Hilarión Izquierdo

rogamos a los consocios acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M. El cortejo saldrá de calle Sallano 692.

Ha dejado de existir la señora

Rosa Caroca

Sus funerales se efectuarán hoy Martes 27. El cortejo saldrá de su casa habitación, Conferencia 372.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
F◌RLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas

(Importación directa)

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1087 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

— DE —

JUAN ANDRES ZENTENO V.

Arturo Prat 711.—Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado

Papas Cazuelas

especial para semilla, entrega inmediata, ofrece la "Sociedad Chilena de Productores de Frutas".

SALAS 170.—Teléfono 1418

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores **PEDRO 2.o PINTO** y **CARLOS VEGA**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de anunciador eléctrico de incendios".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

28-J.

OFICINAS

y Departamentos

Arrendados, en calle Estado, próximo a Huérfanos. Tiene luz eléctrica y ascensor.

Tratar oficina:

H. RAMIREZ SANZ y Co.
1166-- HUERFANOS --1166

SI RESPIRAIS
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRIO, de la HUMEDAD
de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccessibles de la **Garganta**, de los **Bronquios**, de los **Pulmones** y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuraos en seguida,
Tened siempre à mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden solamente
EN CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

CAFE

crudo y tostado de las mejores marcas de Costa Rica. Guayaquil, Brasil, etc., ofrecen a precios más bajos de plaza.

Fonck & Co.

VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION
CALLE MONJITAS 846.
CASILLA 296

Llamamos particularmente la atención del público en general sobre las nuevas remesas de café Costa Rica marca "La Moderna", que estamos recibiendo.

NOTA.— Para tostar estos cafées ofrecemos nuestra Tostaduría Electra, la que se encargará de tostar el café a gusto del comprador.

Sabañones

Hasta ahora el remedio más eficaz es siempre el

"PERNIOL"

Pídalo en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE
Santiago

28-J

SEÑORITA

con algunos conocimientos de contabilidad, necesita

Botica Italiana, Huérfanos 1020

Hora de oficina, de 2 a 4 P. M.

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

Desde el 26 del actual, este Banco pagará sobre las ACCIONES de la SERIE B., el dividendo del 8 o|o anual acordado en Junta General de esta fecha, y de conformidad con los Estatutos del Banco (art. 3.o de los transitorios).

Valparaíso, 24 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

1.o-Set

Sociedad Fabril y Comercial de PROVIDENCIA

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 del presente, a las 3 P. M. en el local Santo Domingo 1050

Fernando Fischer M.
PRESIDENTE.

Santiago 19 de Julio de 1920.

28-J

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso, señor Ernesto Muller Hess, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 3828; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 27 de Julio de 1920.

Compañia Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 16 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.

28-J

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 30 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.

30-J

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se efectuará el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, Blanco N.o 638.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

30-J

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.

30-J

SOCIEDAD CHILENA de productos químicos

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes, a las 3 P. M. en su oficina, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1562, para dar a conocer la Memoria y Balance al 30 de Junio último, en conformidad al artículo 26 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el 22 hasta el 31 del presente mes inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1920.

El Consejo Directivo.

31-J

Compañia Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1920, para el día 28 de Julio en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

28-J

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas
EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION
acordado en la Junta General del 21 del presente. Santiago, 22 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
GERENTE.

1.o-Agos

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1920.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

30-J

Banco de Chile

Desde el Martes 27 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 26 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Se pone en conocimiento de la clientela y el público en general, que esta Oficina recibe depósitos en Cuenta Corriente y a Plazo, **EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA**, a interés convencional.

JOSE URETA E.,
(Gerente).

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Sábado 7 de Agosto, a la 1 P. M.

Hará escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda. Sub-agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

"LA VELOCE"

Compañía Italiana de Navegación (vía Panamá)

El magnífico vapor

"BOLOGNA"

de 8,000 toneladas

llegará a Valparaíso los primeros días de Agosto, para salir después para puertos del norte, Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los señores:

REISER, PETITBON & CO.

(DEPARTAMENTO VAPORES)

SANTIAGO: ESTADO 91 — VALPARAISO: BLANCO 800

AGUAS MINERALES NATURALES EXTRAN

VICHI CELESTINS 1|1 y 1|4
CABAÑAS (España)
MARGARITA de LOECHES
AGUAPERIA (Harrogate)

EVIAN CACHAT
RUBINAT de Llor
VILLAJUIGA
GIOCONDA (Ital

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto pr
por alambres diversos, aisladores, abrazaderas para tubos d
amperómetros, cable de cobre vulcanizado, id. aislado, id.
flexible, ebonita en planchas y en barras, hidrómetros, lam
eléctricas, motores y medidores eléctricos, soldadura de
lipas, tapones, vólmetros, mesas telefónicas y diversos otros
los eléctricos, según detalles de las bases, que los interesados
den consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes
Estación Alameda.

Santiago, 15 de Julio de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de SETIEMBRE
mo por: Alambre de fierro galvanizado, liso, Amperómetros,
Alfombra para pasillos, Coke de gas para fragua, Cable de acero
dido al crisol, Galería de fundición, Cartón en hojas y en
Cortinas para camarotes, Cola del país y francesa, Escobillas
acero para limas. Huinchas para aserrar madera, Interruptores
palanca, Lámparas de 14" de pie para escritorio, Molejones
piedra, Placas fusibles, Papel para blocks de cartas e idem
bres, Sillones para escritorio, Sierras circulares, Tableros de
mol y Vólmetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y
cenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1920.

AVISOS DE REMATE

Remate del Menaje de Cas

de la Sra. Laura Briceño de Concha
Delicias N.o 286
EL JUEVES 29 del Pte. a la 1.30 P.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
DETALLES MAÑAN

Víctor Araya L
Martillero de Hacienda

Remate de Menajes de Casa

POR ORDENES JUDICIALES SUCESIONES Y VARIOS
SIGNATARIOS
HOY MARTES 27, A LAS 2 P. M.
1290-COMPAÑIA-1290
—— HAY: ——

Piano vertical de estudio, alfombrado una pieza, lám
ras a gas y eléctricas, **6 amoblados** de asiento en caoba
y **lingue**, con tapiz de seda y felpa, consolas y espejos
dos, cuadros óleo, **mesa banquetas esquineros** y sillas
das, grabados, pedestales, escritorios ministro y medio
tro, lámparas a gas, alfombra de una pieza, amoblados de
to tapiz cuero, estantes para libros, máquinas de escribir
amoblados de comedor en estilo renacimiento e inglés,
de correderas, sillas de cuero y junco, **carpetas de mesa**,
teles y servilletas, cuchillería, **bandejas, paneras, alcuzas**,
boneras y servicios de té de plaqué, 5 amoblados de dor
rios con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, catres de bronce,
nes, servicio de lavatorio, **amoblados de asiento**, catres de
gua, colchas, frazadas, cuadros santos, cocinas a gas y
nómica, **tinas de baño de zinc y fierro esmaltado**, calent
a gas, lavaplatos, maletas de cuero, mesas de cocina,
de fierro, cómodas, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

Enrique Mandiola E.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS, MAQUINARIAS E INST
LACIONES DE LA FABRICA DE CALZADO
DE LOS SEÑORES GOYENECHE HNOS.

Arturo Prat N.o 128

HOY MARTES 27
DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANT
(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del Síndico de la quiebra y acuerdo en la
ta general de acreedores

—— HAY:

Maquinarias:

Motor eléctrico de 10 H. P., con sus resistencias, má
nas de coser Black, modernas; sacar puntas, bruñir tacos
cortar, cortar, lijar, labrar tacos, coser, limpiar cortes
carnar, levantar hendidos, hacer hendidos, ojetillar,
máquinas para coser aparados con transmisión y motor
y otras máquinas para la fabricación de calzado, poleas de
ra y fierro, ejes, descansos, correas de zuela y balata,
mesones, carros para calzado.

Mercaderías:

3,000 pares de calzado para hombres, señoras y niños
diversas formas y estilos, en cabritilla negra y color,
box-calf, que se venderán en lotes por mayor. Surtido de
en box-calf, charoles, cabritillas, badanas, zuela de Valdivia
cos, recortes, gran cantidad de cortes aparados, botones
llas, hilo, cera, huincha, ojetillos, pasadores y cordones,
cemento, barnices, cartón para plantillas, descarnes,
cos de zuela y composición. **Gran cantidad de hormaje**
modernos, americanos, para hombres, señoras y niños.
cantidad de calzado en hormas inconcluso.

Repuestos para máquinas, Chirlot, etc.

Instalaciones:

Caja de fondos, máquina escribir, prensa copiar,
rios parados y de ministros, mesas escritorios,
para calzado, divisiones de madera, útiles escritorio
sillas de totora, escaleras, etc., etc.

Víctor Araya L.
MARTILLERO DE HACIEN

LA NACION

Santiago, 27 de Julio de 1920

CONFLICTOS SOCIALES Y RENCORES POLITICOS

Puede asegurarse que nunca ha dispuesto el país de la fuerza salvadora de una opinión pública tan ilustrada y cuerdamente patriótica, como la de hoy. Y es también un hecho que jamás los ciudadanos estuvieron en mejores condiciones para apreciar cumplidamente la magnitud de los problemas del presente y la cuantía de los peligros del futuro.

Por tales causas nunca hubo en Chile un mayor anhelo de unidad de miras, de conciliación de tendencias, de olvido de rencillas y de execración de intereses secundarios.

Al impulso de esta corriente de opinión soberanamente irresistible, el país está volviendo a los grandes principios que encierran el secreto de la conservación y de la renovación a la vez de los elementos constitutivos de su tranquilidad interna, de su potencialidad económica y de su prestigio internacional.

Disuena entonces raramente en este concierto patriótico de propósitos y de actos, sean colectivos o individuales, cualquier voz que incite a las perturbaciones del trabajo o de la tranquilidad social, al mantenimiento de las agrias controversias partidaristas y cualquier medida que salga de los límites de la moderación que es la esencia de la política de un Gobierno.

La prensa ha dado cuenta de un acuerdo de las Federaciones Obreras dirigido a provocar un paro general del trabajo, en señal de protesta por ciertas medidas del Gobierno, sin duda poco prudentes.

En presencia de una perturbación tan grave de las actividades normales de la nación, vale la pena considerar el problema de las paralizaciones del trabajo en el aspecto intensamente perjudicial que tienen.

Ningún espíritu ilustrado pretende hoy discutir el derecho de los trabajadores para declararse en huelga; pero es también conocido el principio de que todo derecho tiene como límite el comienzo del derecho de los demás.

Los principios esenciales que reglan, por decirlo así, las huelgas justas, son: la solidaridad sincera de los trabajadores y la verdad y la justicia en el reclamo que se formula.

Es peligrosa la huelga como arma política; es peligrosa también, en cualquier caso en que se emplea en forma de paro general para fines que no son el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

Un concepto antiguo y abandonado sobre estas cuestiones, dice que el trabajo es un derecho que se puede ejercitar o no; la verdad no es esta: el trabajo es una función social y por consiguiente un deber que ningún hombre puede excusarse de cumplir sin causas valederas y justas.

El país sufre las consecuencias de una enorme carestía de la vida; tiene sed de producción y sus riquezas están como dormidas. El paro agrava semejante estado de cosas, disminuye la producción y aumenta el consumo, es decir, empobrece más al país y acentúa las dificultades de la hora presente.

Un Gobierno cuyas visuales no llegan a penetrar las causas de los movimientos sociales, afronta cada incidencia de un gran problema, como si fueran pequeños problemas diferentes; y haciendo uso de una política muy en boga, adopta enérgicas medidas represivas, que a las veces pasan por encima de la Constitución y de las leyes y que sirven, a breve plazo, para agregar un factor más de discordia y de descontento en las clases proletarias.

La mejor manera de encarar los problemas sociales, es infundiendo confianza al pueblo en el Gobierno. La violencia impremeditada e innecesaria, logra el resultado contrario y los problemas se acrecientan, se intensifican y se tornan de día en día más insolubles.

Pero a pesar de todos los errores de este último tiempo, que somos los primeros en censurar, es un error grande también, el pensar siquiera en una paralización general del trabajo, que afecta en grado especialísimo a la gente modesta, que no tiene medios de locomoción ni artículos de primera necesidad.

El paro general, es el arma más formidable de las organizaciones obreras y no debe emplearse sino en casos excepcionalmente calificados, que merezcan el apoyo de la opinión no de un partido sino del país; porque de otra suerte va camino de no ser temida, ni temible. Los obreros se cansarán con el sistema; los hogares pobres reclamarán el pan que la huelga ha impedido que les llegue y podrá producirse una reacción en contra de estos movimientos que agrave los conflictos sociales en perjuicio de la clase que necesita vivir de su trabajo.

Hacemos votos porque las organizaciones obreras comprendan que no es posible entrar a cada instante a tocar el resorte delicadísimo del paro general, sin hacer que caiga el descrédito sobre esta medida extrema, y que se torne en sacrificio ineficaz de los gremios en huelga, lo que, en principio, siempre ha debido ser el medio inapelable y seguro de obtener soluciones equitativas en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Pero al mismo tiempo que llamamos a la clase obrera a la cordura y al cumplimiento del gran deber patriótico de no perturbar la normalidad del trabajo y de la producción nacional, indicamos también la inoportunidad y la inconveniencia de persistir en las medidas a que el Gobierno se va sintiendo arrastrado que tienden a ahondar las heridas que los últimos acontecimientos han producido en la unidad del concepto nacional.

El Gobierno aparece empeñado en restablecer la tranquilidad pública por medio de la severidad y la represión y va produciendo en una gran masa del país la idea de la persecución. Es este un profundo error, fruto sin duda de una apreciación superficial o apasionada de la situación real del país.

Un Gobierno que pierde la calma es un Gobierno débil. Y es sabido que los peores errores y los peores excesos de fuerza, los cometen precisamente los que desean desmentir por ese medio la debilidad esencial de su temperamento.

Tratar de sofocar en esta forma las agitaciones de opinión, las propagandas de ideas o tendencias que se consideran perjudiciales, es sencillamente contraproducente. Esos formentos de intranquilidad social no han nacido en Chile. Tienen causas externas e internas a la vez. Las causas externas son conocidas. Están en el contagio universal, en los folletos de propaganda, en la noticia de los acontecimientos consumados que ningn diario tendría el poder de silenciar. ¿Y cómo, con qué va a poder contener el contagio externo una sociedad, un Estado entero?

Las causas internas, son más fáciles de remediar y contra ellas podemos proceder todos de consuno por medio de la adopción de una política prudente y sensata de solución previsora y de justicia social. El rigor innecesario es en estos casos como el combustible para una hoguera que se desea extinguir.

La naturaleza ha dado a todos los seres del reino animal un arma de defensa. Y le ha caido en suerte a los hombres la más alta y eficaz de esas armas: la razón, que para los Estados, —agrupaciones de hombres reunidos en familias,—toma el nombre de prudencia.

La razón es un arma más penetrante que un acero y la prudencia el más eficaz de los bálsamos para suavizar una herida. No habría medio entonces de cambiar los términos de esta cuestión. O un Gobierno entra por las vías de la represión y del rigor y entonces divide para siempre a un pueblo. O se mantiene dentro de una política de unión y de educación bien entendida del espíritu público y entonces utiliza cumplidamente todas las fuerzas nobles de una gran democracia.

No es posible vacilar entre estos términos. La situación del país no es compatible con el mantenimiento de las divisiones internas, sean estas de índole partidarista o de indole sociológica. El pensamiento de Chile debe estar más arriba, fijo en los intereses que no son del momento y en los problemas que no atañen al interés de los partidos o de las clases. Hay un objetivo más elevado y más transcendental que no podemos perder de vista un sólo instante, porque abandonarlo es renunciar a la existencia libre y soberana de la patria.

Olvidemos entonces estas pequeñas cuestiones que tanto daño nos están haciendo y que tantas fuerzas útiles están esterilizando vanamente y busquemos la unión y la cohesión de todos los chilenos, para no desperdiciar un sólo día ni un sólo instante en la obra magna del patriotismo y del progreso que estamos suspendiendo ya con demasiada frecuencia por falta de una noción cabal y concreta de lo que el país exige de todos nosotros en estos momentos graves e intensos como acaso no ha habido iguales en nuestra historia. Dejemos a la espalda la pequeña política y la gran politiquería. Cerremos la puerta al odio y reconstituyamos las filas de esta hermandad que nunca mientras estuvo unida pudo ser vencida ni reconocer obstáculos bajo el cielo.

HIPOTECAS

y conversiones de deudas

Las personas de Santiago o de provincias que deseen contratar

PRESTAMOS

con alguna de las instituciones hipotecarias y efectuar conversiones, pueden contar con la absoluta seguridad de ser cuidadosa y rápidamente atendidos por nuestra oficina.

COMPRA Y VENTA DE ACCIONES Y BONOS

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

CON FELIX HUGUENET

Existen ambientes antagónicos a nuestros sentires, lares que nos son francamente desagradables, sitios cuyas vibraciones obran sobre nuestra individualidad íntima, en forma disolvente, es decir, que no armonizan con los fluidos que se desprenden de nuestro temperamento y que—por lo tanto—crean en torno nuestro, una atmósfera tan hostil como enemistosa.

Hé ahí lo que experimento cada vez que penetro entre los bastidores de nuestro coliseo, exento de todo atractivo, frío e inhospitalario. No hay más el mínimo "confort", el más miserable rinconcito donde poder acurrucarse un instante, donde poder charlar un rato cómodamente. Un hielo penetrante impera, aunque haya sol afuera y entume nuestros miembros; una semiobscuridad flota constantemente en el ámbito, al tiempo que las corrientes de aire cruzan, recruzan y recontra-cruzan el recinto a través de las puertas vencidas y de las ventanas en mal estado. Todo tiene un aspecto de pobreza ingente, de nostálgica tristeza, un no sé qué indefinido de hondo desaliento y se oprime el alma ante la idea que han contemplado esta miseria decadente, estrellas como María Barrientos, la sublime Litvinne, la divina Pavlowa, la vibrante Guerrero, la emotiva Sergine y, del sexo opuesto, personalidades de la fuerza de J. Kubelik, Rubinstein, Guitry, Díaz de Mendoza, Huguenet y otros. Para llegar al recinto cuya descripción acabo de hacer someramente, es menester aún discutir media hora con una persona encargada de la puerta, que no sabe distinguir ni a los seres que se presentan ni el móvil que los trae.

Se necesita, pues, de cierta buena voluntad y, sobre todo, de un gran interés intelectual para acercarse en ese recinto, a las distinguidas personas que buscamos.

Al entrar a la sala que precede el procenio, advierto que el señor Huguenet se encuentra ocupado en el ensayo de una obra. Sin interrumpirlo, por cierto, contemplo su labor desde la puerta. El distinguido artista se mueve en la escena, avanza, toma asiento, sonríe, como podría sonreír, tomar asiento y avanzar en su casa; efectúa ademanes pausados, tranquilos, sobriamente elegantes, con una naturalidad tal, que llegamos a dudar de si realmente está representando o si se encuentra, lisa y llanamente, en una charla con sus amigos.

Abre los brazos... Se saca el sombrero... Ríe contento y lleno de regocijo... Ha terminado el ensayo...

¡No! No ha terminado... Es la escena que prosigue su desarrollo. Otra vez nos hemos equivocado!

Ahora se desarrolla un acontecimiento de interés en la comedia. Tiende las manos.. Se despide y, sin duda, ha de ser éste un momento álgido del argumento... Se aleja a pasos rápidos, pero, sigue su ruta, abre la puerta, y llega hasta mí, amable y afectuoso. ¡Nuevo error! Era esta vez el verdadero final de la acción dramática.

Monsieur Huguenet me hace pasar a una sala llena de maletas, grandes y chicas, negras, amarillas, rojizas, verdes. Me detengo un momento en la muda contemplación de esos baúles que lucen sobre su lomo pegados, innumerables papelitos, de todos tamaños, que son como una breve, pero elocuente historia de los viajes efectuados. En éllos se ven los nombres de las ciudades visitadas, de los pueblos, de los parajes que se han conocido, aún de los navíos en que se ha viajado y — al detener la mirada sobre ellos — surgen, en tropel, recuerdos innumerables, reminiscencias de hechos qeu parecían, para siempre esfumados, visiones de cosas vistas: paisajes divisados en un rápido pasar, horas de ensueño apenas registradas, individuos conocidos una tarde de tantas, comprendidos... y en seguida, olvidados, mujeres adoradas una hora, emociones — ¡todas! — que renacen un instante, redivivas por el mágico hechizo de esos breves letreritos estampados, sobre el cofre del viajero.

Nos sentamos. Monsieur Félix enciende un cigarrillo y lanza al aire una gruesa bocanada de humo y luego me ruega que mantenga puesto mi sombrero, a fin de que él pueda hacer lo mismo.

Es un frío, el de acá, distinto a todos los fríos del universo.

En ese momento la puerta se abre y, gentilmente, aparece una dama. Es madame Girard, la distinguida esposa del señor Huguenet. Madame Girard es, élla misma, una gran artista que recogió todos los laureles que quiso sobre los principales escenarios de Francia. Madame Girard, conserva aún todos los atractivos y toda la gracia de la mujer de "esprit" y de talento.

Al decir que "conserva los atractivos y la gracia" no creo incurrir en una falta de galantería, por cuanto la mujer que sabe mantenerse joven de espíritu, a través de la vida, es una persona privilegiada y digna de admiración. Hemos aplaudido con sincero entusiasmo la gracia sutil, el fino tacto, la espontánea fluidez con que la distinguida artista desempeñó su rol en **"Bois sacré"**, la graciosa comedia de Flers y Caivallet.

Al manifestárselo así monsieur Huguenet coje afectuosamente la mano de su compañera y la lleva a sus labios con un ademán tan espontáneo como tierno.

—¿Ves tú — le dice — ¿Ves tú como se ha sabido apreciar tu labor y tu fino talento?

Madame Girard, envuelta en una hermosísima pelliza de "breitschwanz", se retira sonriendo.

De nuevo estamos sólos. Huguenet, me refiere los éxitos alcanzados por su esposa, cuya bella voz y gracia, fueron, por demás, apreciado por el "tout París" entusiasta.

—Qué hermoso — declaro —llegar a esa perfecta unión, a esa armonía afectuosa que acabo de presenciar.

—Es verdad, responde. Es el nuestro lo que se llama en Francia "un beau ménage". Llevamos treinta años de matrimonio y jamás hemos tenido un disgusto. Tenemos dos hijos grandes que siguen su ruta, y nosotros, "cote a cote", seguimos la nuestra, como dos viejos amigos.

Contemplo en silencio a Monsieur Huguenet. Cómodamente repantigado en el amplio sillón expresa su fisonomía toda la calma, toda la tranquilidad, toda la serenidad de alma que es dable imaginar. Fuma con beatitud infinita, como podría fumar su pipa un buen caballero de antaño frente a la llama de su amplia chimenea, y la idea de que la vida de teatro es febril y llena de zozobras, encuentra su desmentido en el aspecto patriarcal y apacible del distinguido artista.

—Mi existencia, — dice, — es perfectamente idéntica, para mí, en la escena como fuera de ella. Mi vocación ha sido siempre imperiosa, indiscutible, irremediable. Los papeles que escojo son, preferentemente, tranquilos, moderados, respetuosos y corteses. . . En ellos soy, sencillamente: **"Yo"**, tal como me conoce mi familia y mis íntimos amigos. . .

—Es verdad, — contesto, — que después de verlo en el desarrollo de alguna pieza teatral, se le conoce, se le aprecia y, aún. . . se le toma cariño.

Monsieur Hugenet sonríe complacido y dice con una franqueza espontánea, encantadora:

—"Je suis bon". Soy bueno. . . por eso se me quiere; y luego no creo en la maldad humana. Excuso a los hombres y excuso sus actos por cuanto no son viles. . . "Non, non, non', — agrega convencido,— "Ils s'ont plutot bétes!".

Hablamos de los viajes. . . Los grandes recorridos a través de los mares. . . Monsieur Huguenet formula un ademán de indiferencia. Todas estas sensaciones, estos entusiasmos han hecho ya su época en él. Está cansado de haber caminado tanto, de haber presenciado tan gran número de acontecimientos y contemplado tanto paisaje. No busca nuevos triunfos, no anhela experimentar sentires extraordinarios, "¡vive!" vive como viven todos, con la diferencia que su existencia es **"el teatro"**, y la **"escena"** su hogar, así como otros la tienen en Almirante Barroso 152.

—¿No le ha interesado la travesía de la cordillera?

Monsieur Huguenet alza los brazos al cielo.

—"¡Ah! non!" Es demasiado incómodo el viaje y, sobre todo, — agrega, con justa indignación, — es perfectamente intolerable lo que ocurre! Nos han tenido siete horas, entre Cuevas y Caracoles, so pretexto de un inconveniente imaginario.

Todo obedece a una indigna explotación de que son víctimas los viajeros, en que son cómplices los empleados del Transandino a favor del hotelero de los Andes. ¡Es una vergüenza!

Dos veces, — en 1913 y en 1915, —fuí detenido en mi propósito de venir a Chile a causa del mal genio de esa cordillera que me ha hecho padecer tanto.

—¿Y qué le ha parecido el país?

—No lo conozco. Mi único paseo consiste en caminar del hotel al restaurant Santiago, del Restaurant Santiago, al Teatro y del Teatro nuevamente al Hotel. Un triángulo. Me siento, a veces, transido de cansancio, agrega.

—Y he venido a fatigarlo más, declaro.

—¡No, mi amigo, nó! Usted no me fatiga, por el contrario, una charla como la que usted me proporciona, me reposa, luego la agradezco. ¡Si usted supiera el trabajo que pesa sobre mí a veces! exclama. Todo lo dirijo personalmente, todo pasa por mis ojos, los menores detalles no se llevan a efecto sin mi aprobación. Con decirle,— agrega, — que, antes de salir de París, he elegido los géneros y determinado las hechuras de 163 trajes.

Un vértigo me invade al pensar e nla intervención femenina que significa la elección y "probadura" de los mencionados vestidos.

—¿No se vuelve usted loco en esa labor? ¿Puede vivir en paz, sin arrancarse las plumas, ese enjambre de caturras que usted dirige?

Huguenet extiende la mano en un ademán paternal.

—Jamás hay un disgusto, declara. Nunca un "mal entendido". . . No se oyen discusiones, ni pleitos, ni clamores. . . Todas me quieren. . . Todas me escuchan. . . Todas me consultan. . .

—¿Qué vestido quiere usted que me ponga? pregunta una. ¿Qué sombrero?

¡Y estamos siempre de acuerdo!

Realmente parece un cuento de hadas, pienso, a menos que el señor Huguenet posea un grado de influencia psíquica superior a todo comentario.

La charla prosigue, amena, tranquila, y en extremo interesante. Estamos en plena "coulisse". . .

Monsieur Huguenet escoje, pues, los vestidos y tiene un gusto delicado que todas le reconocen. Las costureras que ocupa son, hasta cierto punto, modernas: "Charlotte", "Zimmermann", "Courtisien", "Vandel". Tienen estas cuatro casas "esprit" muy teatral. Los antiguos templos de la elegancia parisiense sufren un serio decaimiento y tanto "Doucet" como "Paquin", "vont lesser la place au autres". Madame Sergine es la única que dirige sus toilettes a su capricho pero, — es preciso reconocerlo, —con un talento y una oportunidad exquisita.

—Es un arte más difícil de lo que se imagina, agrega, el saber armonizar la indumentaria con el carácter del personaje y la escena en que actúa.

—Yo, — declara, — me preocupo del "tipo" como usted no podría imaginárselo. Lo profundizo en todos sus detalles, lo estudio en sus faces más insignificantes hasta llegar a crear un individuo inconfundible, **vivo**, absolutamente personal. El inmenso respeto que me inspira el público me induce á encarnar los roles que me son confiados en la forma más perfecta posible y le aseguro, mi amigo, que yo desempeño mi papel ante un teatro vacío con la misma conciencia con que lo hago ante una sala desbordante de espectadores.

Mi primer cuidado es impresionar al público por la vista, darle a conocer el personaje, en todos sus matices, desde su aparición en escena. Tiene aún más razón de ser este anhelo en un país extranjero, donde el idioma no puede ser tan familiar como el propio. Exagero aún más ese sentimiento cuando me veo obligado a desempeñarme en un teatro enorme, como es el Municipal de Santiago. Para que reine la comunión que todo artista anhela sentir con el público, es menester actuar en un teatro más pequeño, más íntimo. De lo contrario, es necesario hablar en un diapasón de voz demasiado elevado, circunstancia que perjudica grandemente la naturalidad del gesto. "On n'est dans le mouvement..." Una sala pequeña, concentrada, evita ese esfuerzo, en beneficio de la realidad, que es lo que desea alcanzar — en el mayor grado posible, — todo actor de talento y de conciencia.

Vea usted mis pelucas, — exclama monsieur Huguenet, poniéndose de pie, — ahí tiene usted la que voy a usar esta noche. ¿Ha visto usted mayor perfección?

En efecto, la peluca rubia, que imita un cráneo ligeramente despoblado de cabellos, es una maravilla de hechura y de observación. Se adivina el personaje, las características de su rostro, y hasta los rasgos de su temperamento, en ese mechón de pelos sedeños, peinados con esmero. Tiene, cuidadosamente puesto al lado, en un papel de seda, las cejas y el bigote que deben acompañarlo.

—Cada una de mis creaciones— agrega el artista, — tiene su peluquín, y cada peluquín significa un concienzudo estudio, una profunda meditación y largas deliberaciones... Hé ahí mi existencia, jamás interrumpida desde mi juventud. Durante la guerra, dicté conferencias en Río, Buenos Aires, Montevideo y otras ciudades de América, lo que me permitió reunir la suma de 150,000 francos a favor de los soldados que perdieron la vista en la cruel contienda... La guerra — exclama — nadie la desea; las ideas modernas la repudian y la condenan, como un resto de salvajismo de que es víctima el pueblo inocente. No obstante, llegada la hora, la Nación entera, sacudida por una vibración ingente, se levanta y marcha hacia las fronteras! Barbusse escribió su obra genial, "Le feu", en las trincheras, y Jaurés — mi pobre amigo, — quizá habría encabezado un regimiento predicando sus parábolas de paz y de humanitarismo.

—¿Lo conoció usted?

—Sí. Durante una temporada en Vitel, estrechamos amistad. Juntos efectuábamos largos paseos charlando y, vea usted, ese hombre formidable, de ideas del más avanzado socialismo, era profundamente artista. Se interesaba vivamente en el desarrollo de la literatura, del teatro, de la pintura, de todo, en fin, lo que deleita el espíritu.

—Habría sido — agrega, — quizá un poco nefasta su presencia al principiar la guerra, pero habría ayudado después, sin duda, a la causa de Francia, por la fuerza de su gran talento, y luego — termina Huguenet, — la vida de un hombre es sagrada, y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho de disponer de ella!!!

"C'etait un brave homme, érudit, fin, plutot gai", declara.

El distinguido artista se pone de pie, lo que me indica que he abusado un poco de su benevolencia. Se estira levemente, y en un medio bostezo me impone de sus proyectos para el futuro.

—Volveré, — dice, — al Viejo Mundo, a crear dos piezas, una en el "Varieté" y otra en el "Vaudeville". Y después... veremos, quizá me daré un descanso "sur la côte d'azur"...

No se sabe lo que va a venir— declara, — con referencia al teatro. No se ha escrito nada durante la guerra, y las tendencias no están definidas. En una palabra, hay descompaginación! ¿Vendrán autores nuevos? ¿Obras nuevas? ¿Público nuevo? Estamos a la expectativa!

—Usted tendrá, también, sin duda, sus autores favoritos.

—Los que me proporcionan personajes apacibles, que armonizan con mi temperamento. Flers y Caillavet, por ejemplo.

—¿Son dos íntimos amigos? — pregunto.

—Eran, — responde. — Caillavet falleció durante la guerra. Flers, el marqués de Flers, es un caballero en la más elevada acepción de la palabra, Director, durante muchos años, del "Fígaro".

Huguenet endosa su sobretodo, abre la puerta y, charlando siempre, nos encontramos en la calle...

Aventuro una última pregunta:

—¿Es usted amigo de Guitry?

—He trabajado con él. En una ocasión repetimos juntos "El ladrón", de Bernstein, durante 200 noches seguidas. Yo hacía el papel del padre...

¡¡¡Faite atention!!!, grita, de súbito, empuñando mi brazo.

Un "Ford" pasa como un celaje, rozando nuestras personas.

Pienso en lo poco que cuesta para que uno de esos salvajes acabe con esa humanidad que ha expresado tantos sentimientos de arte y que ha conmovido a tan inmensa multitud de seres.

Hemos llegado al hotel.

—"Monsieur Huguenet, enchanté..."

—Monsieur, c'est moi...

ALMOR.

MONTES

DE

Quillay y Litre

Hasta 15 leguas de Estación.

Se explotan en sociedad o págase derecho de puerta

OFERTAS A

Carlos Ossandon B.

BANDERA 168

"L'Ilustration"

La mejor revista francesa, de fama mundial. Hemos completado nuevas colecciones del 1.er semestre del presente año, que es interesantísimo con la reaparición del suplemento de piezas de teatro: "La Petite Ilustration". En este semestre vienen las más notables piezas del teatro francés contemporáneo: "L'Animateur", "Le premier couplet", "Mon pére avait raison", "La maison cernée", "Les Americains chez nous", "L'ame en folie", "Roger Bontemps", "Les petites curieuses", "Beranger", etc. y la última novela de Bordeaux "La Risurrection de la chair".

Precio excepcional del semestre, sólo por tres días, $ 39.

LIBRERIA

Zamorano y Caperán

COMPAÑIA 1015 — CASILLA 362

27-J

TE

RATANPURO

EL SUPERIOR

A todos los Tées

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE EL ACTO ELECTORAL DE ANTEAYER

LA LUCHA SENATORIAL EN CAUTIN

Se producen graves incidentes en Temuco

El Senado acuerda el nombramiento de comisiones parlamentarias

Acuerdo de la Junta Ejecutiva Nacional

EL SENADO DESPACHO AYER LA GRATIFICACION GENERAL A LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y SE OCUPARA HOY DEL MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

La Cámara despachó ayer la ley de tabacos y la Comisión de Hacienda informará hoy las de timbre y estampillas

EL ACTO ELECTORAL DE ANTEAYER

El candidato de la Alianza Liberal señor Arturo Alessandri recibió ayer nuevos y numerosos telegramas de felicitación de sus partidarios de provincias con motivo del resultado del acto electoral de anteayer.

Por su parte, el candidato de la Unión Nacional señor Luis Barros Borgoño ha recibido, también, varios telegramas.

El presidente del Partido Conservador señor González Errázuriz ha recibido varias comunicaciones en que se le comunica el resultado de los colegios provinciales.

El Ministro del Interior ha telegrafiado a los intendentes de Aconcagua, O'Higgins y Valdivia, pidiéndoles noticias sobre el resultado de los Colegios electorales respectivos.

Con igual objeto envió un oficio al Intendente de Santiago.

SENADURIA DE CAUTIN

Anoche se recibió en este diario el siguiente telegrama:

—Temuco, Julio 26 de 1920.—NACION, Santiago. — Anoche, don Carlos del Canto agredió a los jóvenes aliancistas, disparando su revólver. Hirió uno de ellos y con estoque hirió también a un guardián.

Radicales y demócratas se encontraban en el Club Demócrata, en la solemne proclamación del candidato señor Aguiar, que fué interrumpida por los llamados de auxilio de los agredidos. Del Canto se refugió en el Hotel Continental, que se encuentra rodeado de elementos liberales, que exigen la entrega del culpable a la policía.

El candidato, señor Aguiar, en una brillante alocución, rogó al pueblo tener calma y esperar la acción de la autoridad.

Se espera la visita del juez y la resolución judicial.

Hoy, a las cinco de la tarde, fué sacado de Temuco, protegido por los dirigentes de la Alianza, y seguido de una enorme poblada, que intentaba lyncharlo. — **El corresponsal.**

El Senado, en sesión de ayer, acordó nombrar comisiones parlamentarias encargadas de vigilar la elección del próximo Domingo en los tres departamentos de Cautín.

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Senado despachó ayer el proyecto de ley que concede una gratificación escalonada al personal de empleados públicos, a contar del 1.o de Enero último, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

El proyecto pasará en estos días a la Cámara.

RECTIFICACION

"El Diario Ilustrado", en un artículo denominado "Salvajismo", y usando las armas vedadas que ha empleado durante toda la campaña política que acaba de pasar, y que tan triste celebridad le han dado afirma que el Comité de la Alianza Liberal se negó a ratificar un pareo que se había convenido entre el señor José Luis Lecaros, elector unionista, que deseaba no concurrir a la ciudad que le correspondía sufragar, en vista del mal estado de la salud de su señora, y don Raúl von Schroeders, elector de la Alianza Liberal; quien habría accedido a una petición que en tal sentido se le había formulado.

Aún cuando sería innecesario desvirtuar la malévola especie dada al público por ese diario, ya que sólo el hecho de que el **"Ilustrado"** lo afirme es suficiente para suponerla inexacta, nos vemos en la necesidad de decir que todo lo que se afirma en ese artículo es absolutamente falso.

Efectivamente, el señor Ovalle Castillo se acercó el día Sábado, a mediodía, a casa del candidato de la Alianza Liberal, hoy Presidente electo de Chile, a pedir en nombre del señor José Luis Lecaros que se le diera un pareo a fin de no tener que ausentarse de Santiago, pues su señora se encontraba gravemente enferma. Se contestó al señor Ovalle que para poder satisfacer su petición, era necesario que don Luis Claro Solar conviniera, en su calidad de jefe de la Unión Nacional, con don Héctor Arancibia Laso, presidente del Comité Electoral de la Alianza Liberal, la manera de llevarlo a cabo. El señor Arancibia Laso no recibió ni la visita ni petición alguna del señor Claro Solar en este sentido.

En cuanto a que el señor von Schroeders hubiera aceptado el pareo que el señor Lecaros le había propuesto, publicamos a continuación un telegrama que hemos recibido de este caballero:

"Secretaría Alianza Liberal. — Santiago. — Refiriéndome al artículo de "El Diario Ilustrado" de hoy día, debo decir a Uds. que nadie me ha propuesto ningún pareo, ni yo he jamás aceptado alguno. Saludos afectuosos. — (Firmado): **Raúl von Schroeders".**

LA SECRETARIA DE LA ALIANZA LIBERAL.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública del Senado, y firmó su dictamen sobre la consulta hecha por la Cámara, referente a la Ley de Instrucción Primaria.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

Hoy se tratará en el Senado el proyecto de ley aprobado por la Cámara sobre mejoramiento económico del profesorado universitario, secundario, especial y comercial.

Se nos informa que representantes de los diversos partidos, como los señores Mac-Iver, Tocornal, Barros Errázuriz, Claro Solar y Zañartu, han ofrecido su concurso para el despacho de esta ley.

PROYECTOS DE HACIENDA

La Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto de ley que modifica el impuesto al tabaco, en forma que aumenta la renta del Estado en varios millones.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara informará hoy el proyecto que reforma la ley de timbre, estampillas y papel sellado.

—En dos o tres días más, volverá informado a la Cámara el proyecto relativo a la contribución de herencias.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN FELIPE

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

—San Felipe, Julio 26. — LA NACION. — La Asamblea Radical de San Felipe, agradece sinceramente al distinguido caballero señor don Ismael Tocornal, su intervención desinteresada, a fin de que los Colegios Electorales de ayer procedieran con toda corrección. No se esperaba otra cosa del gran ciudadano, que ha dado y dará siempre pruebas de absoluta garantía, corrección y honradez en todos sus actos. — **Adolfo Carmona**, presidente. — **Armando Núñez**, secretario.

ARANCEL CONSULAR

La Cámara despachó totalmente ayer la ley que aumenta los derechos del Arancel Consular.

Esta ley estaba despachada por el Senado.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Este organismo directivo del Partido Nacional ha acordado, en sesión de anteayer, prestar todo su concurso al candidato a senador unionista por Cautín señor Ricardo Valdés B.

PARTIDO LIBERAL

CLUB LIBERAL. — El próximo Sábado, a las 6 P. M., habrá junta general de socios.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 10.a COMUNA.—Conforme a un acuerdo anterior, la junta general de este Centro se reunió el Jueves 22 del presente.

Ofrecida la palabra, se suscitó un largo debate respecto a la situación creada por los últimos acontecimientos internos e internacionales, en que participaron numerosos socios del Centro. Cerrado el debate se procedió a votar las indicaciones presentadas y en medio del entusiasmo de la sala y por gran mayoría se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro de Propaganda Radical de la 10.a Comuna, considerando:

Que las garantías individuales están consagradas por la Constitución Política del Estado;

Que la propiedad privada es inviolable como también lo són, la libertad de tribuna y de prensa;

Que es deber de una democracia tener conocimiento y conciencia de todos los actos emanados del Gobierno de la República,

Acuerda:

Protestar enérgicamente por los atentados de que han sido víctimas los ciudadanos Santiago Labarca, Juan Gandulfo y Evaristo Molina;

Considerar actos de salvajismo los asaltos perpetrados a los talleres de la Imprenta "Númen" y a la Federación de Estudiantes de Chile;

Solicitar de la representación parlamentaria del Partido Radical, pida al Gobierno una sanción ejemplarizadora para la policía que presenció y dejó obrar con impunidad a los asaltantes del local de la Federación; para los militares que tomaron parte en este acto punible y un esclarecimiento absoluto respecto a la conducta observada por el intendente de Santiago.

Adherir entusiastamente el acuerdo tomado por la Asamblea Radical de Santiago, en su sesión de 21 de los corrientes y relacionada con los últimos incidentes internos e internacionales."

Finalmente se acordó sesionar todos los Jueves, a las 9 P. M., en el local de la institución, Club Radical de la 10.a Comuna, calle San Diego N.o 1749.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO-CANDIDATURAS ADRIAN Y QUIROGA.—Para hoy Martes, a las 9 P. M., se ha citado al comité que dirije los trabajos de estas candidaturas, en Santa Rosa N.o 289.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.—Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión esta institución política.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 4.15.

Gobernación de Mariluán

Se aprobó un proyecto que consulta cinco mil pesos para adquisición de muebles y útiles para la Gobernación de Mariluán.

Telegrama de La Paz

El señor LEZAETA.—Hace leer diversos telegramas sobre la situación de Bolivia, en que se asegura que la política internacional será de paz y tranquilidad para todo el Continente.

Sargento Menadier

—Se aprobaron las modificaciones del Senado sobre el proyecto que concede beneficio a la familia del sargento Menadier, víctima de la aviación.

Aranceles consulares

Se aprobaron las modificaciones del Senado en el proyecto que aumenta los aranceles consulares. Quedó totalmente aprobado el proyecto.

Tráfico de automóviles

—Continuó la discusión del proyecto que reglamenta el tráfico de automóviles, y quedó pendiente.

Votación del proyecto que reforma la ley de tabacos

—Conforme a un acuerdo anterior de la Cámara, se puso en votación el proyecto que reforma la lay de impuesto al tabaco.

—Se tomó por base el contraproyecto del ex-Ministro señor Guillermo Subercaseaux, y fué aprobado totalmente, con pequeñas modificaciones del actual señor Ministro, Garcés Gana.

Impuestos y donaciones

—Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de impuestos a las herencias.

—A petición de los señores Silva Somarriva y Gallardo Nieto, se acordó dar una semana más de plazo a la Comisión de Hacienda para que informe este proyecto.

Accidentes del trabajo

Siguiendo el orden de la tabla, se puso en discusión el proyecto que reforma la ley de accidentes del trabajo. Quedó la sala sin número y se levantó la sesión, a las 7.

Para evitar el vello

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelo es ya otro problema diferente. No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencilla como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no sólo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo. Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

VIDA SOCIAL

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—
Hoy Martes a las 6 1|2 tendrá lugar la conferencia que dará el señor Tomás Gatica Martínez. El tema será "Los poetas de Chile".

Conocidas las dotes intelectuales del distinguido conferencista, esta velada promete ser de gran interés tanto más cuanto que en ella tomará parte el distinguido pianista señor Alfredo Fontecilla quien ejecutará escogidos trozos de que es autor y que son:

I. Canzonetta.
II. Minuet.
III. Invernal.
IV. Improvisaciones musicales.
V. Tristeza.
VI. Inquietud.

Habrá, además, otros números de música por distinguidos aficionados.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—
Se cita a reunión extraordinaria de suma urgencia al Directorio y alumnas que hayan rendido examen el Martes 27 a las 11 A. M., en la Federación de Obras Católicas.

EN LA DIPLOMACIA.—
El Lunes próximo parte a Buenos Aires, el Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina, Excmo. señor don Luis Izquierdo.

FUNERALES DE LA SEÑORA ANA CAMPINO DE LECAROS.
Ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos de la señora Ana Campino de Lecaros. Un numeroso grupo de caballeros de nuestra sociedad los acompañó hasta la última morada.

En la puerta del Cementerio despidieron el duelo los señores José Luis Lecaros Campino, Darío Ovalle Castillo, Emilio Marchant, Ladislao Lecaros, Víctor Blanco Lecaros.

MATRIMONIOS.—
Ayer ha quedado concertado el matrimonio del señor Manuel Maldonado con la señorita Mercedes Grez Correa.

Hizo la visita de estilo el General señor Fidel Urrutia.

EN HONOR DE DON LUIS IZQUIERDO.—

El Sábado próximo se llevará a efecto en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del señor don Luis Izquierdo, con motivo de su nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina.

Las personas que deseen adherir pueden pasar a retirar sus tarjetas a la Tesorería del Club.

ENFERMOS.—
De cuidado ha seguido el señor Pastor Infante.

EL OBISPO DE ANCUD.—
Por prescripción médica, ha anticipado su viaje a Europa monseñor Antonio Castro.

Partirá en el vapor "Orcoma", que debe salir de Valparaíso el 5 de Agosto. Va a Roma para hacer su visita "Ad limina Apostolorum".

Lo acompañará el Revdo. padre Mariano Sívori, de los Sagrados Corazones.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta ciudad el distinguido joven don Enrique Mascayano C.

Dotado de una clara inteligencia y de gran bondad de alma, se hizo estimar de cuantos lo conocieron.

Su muerte enluta un respetable hogar, en el que hoy se llora inconsolablemente la pérdida irreparable.

A los funerales, que se efectuaron ayer, concurrió una numerosa y selecta concurrencia.

NACIMIENTOS.—
Ha nacido Rosa Eliana, hija del señor Francisco Asenjo Albarracín, y de la señora María Gutiérrez de Asenjo.

Ha nacido un hijo del señor Jorge Torres Boonen y de la señora María del Solar de Torres.

CASA DE ORATES.—

El próximo Domingo se efectuará un nuevo concierto organizado por el maestro Aracena y alumnos.

La administración de este establecimiento ha acordado cobrar una pequeña cantidad ($ 0.60) por la entrada, para ir reuniendo fondos a fin de comprar una máquina cinematográfica y otras entretenciones para los enfermos.

Las personas que deseen hacer una obra de caridad, pueden solicitar los boletos en la administración de este establecimiento.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.—

Debido al paro general, que afecta a los servicios de locomoción de la ciudad, se ha postergado hasta nuevo aviso la sesión de asamblea que debía verificarse hoy Martes 27.

EN HONOR DE VERA SERGINE
El público del Municipal se congregará esta noche en ese teatro para tributar a la insigne actriz, el homenaje que merece su gran talento dramático.

No será fácil a los amantes del teatro francés olvidar a Vera Sergine, el recuerdo de su temperamento exquisito, de su elegancia, de las tonalidades con que expresa la pasión, perdurará siempre entre nosotros.

Ha sabido elegir para esta noche de su beneficio, una obra de Pierre Wolff, cuya protagonista vivirá hermosamente la vida escénica: "La edad de amar".

De esta obra ha dicho Brisson, el famoso crítico de "El Tiempo", de París: "Pedro Wolff conoce el corazón de las mujeres, de las jóvenes y de aquellas que empiezan a no serlo y que llegan a "la edad de amar", es decir, a la edad en la cual se ama apasionadamente, desesperadamente y por la última vez. Wolff ha estudiado con mucho acierto la psicología amorosa de la mujer de 40 años; él la posee a fondo. Ha vertido en su obra tesoros de observación, revelados por una verba parisina muy agradable".

Tal es la preciosa obra que nos dará a conocer Vera Sergine, esta noche, en su función de honor.

EL REMATE DE LLAVES DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL.

Mañana se llevará a efecto el remate de llaves en el Teatro Municipal.

Es de esperar que él pueda dar un buen resultado, especialmente si se toma en cuenta que en el elenco artístico de la Compañía Lírica que viene este año a nuestro teatro, además de figurar elementos de primer cartel, están anotados artistas de fama como ser: Angeles Ottein, soprano ligero española y Bernardo De Muro, tenor dramático. El abono a la temporada lírica quedará abierto desde el Jueves en la secretaría del teatro.

IGNACIO FRIEDMAN. — Sus próximos conciertos.—
En la combinación de anoche llegó a nuestra capital el célebre concertista señor Ignacio Friedman, que iniciará en la presente semana sus recitales de piano en el Teatro Municipal. Muy probablemente el primer concierto se realice el Jueves.

AUDICION SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE-BLANCA DEL CAMPO DE CABRERA ARROYO.—

Como hemos venido anunciando el Viernes próximo en la tarde se verificará la audición lírica que estas dos señoras ofrecen en el Teatro Unión Central.

La actuación brillantísima de ambas en el recital de fines de Mayo último, en el cual obtuvieron un éxito ruidoso, permite augurar para esta próxima presentación uno aún mayor, en vista de las bellezas del programa que ofrece novedades de verdadero mérito.

Como era lógico, el sólo anuncio de esta audición ha despertado inusitado entusiasmo en nuestro público que ha retirado ya muchas localidades de la Casa Otto Becker, calle Ahumada cerca de Moneda.

TEATRO MUNICIPAL
Ultimas cuatro funciones de la Compañía Dramática Francesa
Esta noche, 17.a función de ABONO y BENEFICIO de Mlle.
VERA SERGINE
L' AGE d'AIMER
comedia en 4 actos de P. Wolff.

Durante los entreactos tocará en el Hall del Teatro, el Gran Piano Duo-Art de The Aealian Company (Casa Weil).

IGNACIO FRIEDMAN
el eminente pianista polaco que acaba de llegar a Santiago, iniciará los recitales de Piano en la presente semana en el
TEATRO MUNICIPAL
PIANO ERARD DE LA CASA WEIL

TEATRO MUNICIPA
Temporada Lírica Oficial
¡MAÑANA MIERCOLES, A LAS 2.30 P. M., MAÑANA!
REMATE DE LLAVES
MINIMUMS:

PALCO, cueva	$ 2,500.—
PALCO 1.o, 2.o Orden y Baignoires	$ 2,000.—
SILLONES DE ORQUESTA	$ 100.—
SILLONES DE ATRAS	$ 80.—
LUNETAS DE PLATEA	$ 60.—

NOTA.— El abono a Palco será de 40 funciones.— El abono a platea será de 20 fu
nes volantes.— Los señores rematantes deberán presentar una fianza para garantía del re
Esta fianza deberá ser entregada en la oficina del que suscribe, Agustinas 1064, o en el
tro el día del remate.

PATRICIO ALDUNATI
Martillero de la I. M., Municipalidad

JABON
"TRIANA"
El más suave y perfumado.
"PERFUMERIA MORISCA"
Valencia
Tamaño grande, 70 centavos.
Idem mediano: 50 centavos.
En todas las Boticas y Perfumerías.
J.-27

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

BAIL
EL TANGO ESTA DE
El tango, hasta hace po
no se bailaba en los sa
miliares y sociedad de b
argentinos, por el exceso
letes o figuras que en él
tuaban, algunas poco ho
extravagantes, en las que
lador requería cualidades
les para efectuarlas.
Hoy ya se abolió ese ta
cual le llamaban arrabal
ha surgido con verdadero
"tango liso", que se baila
mejores reuniones de la
ciedad, el cual se ha intr
con tan grande facilidad,
la encantadora sencillez
se baila, y al evocador r
su excitadora música, que
inducir al más torpe a d
en un salón a bailar esta
te danza argentina.
Clases e inscripciones
mente. Cursos rápidos e
do o colectivos.
Profesor M. Aguilar.—
570 (entre San Isidro y
men).

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, no
aparecen en el rostro de las Se
y Señoritas que usan la ma
CREMA DEL HAREM

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago
Pelegri.

Gran Liquidación
EN LA SECCION
ZAPATERIA DE NIÑOS
Interesante Oportunidad para los jefes de familia
Calzado fino, elegante y muy durable por los materiales de primera calidad empleados en su manufactura.
A Precios de Gran Liquidación
HOY, el Departamento ZAPATERIA NIÑOS, ubicado en el SEGUNDO PISO de la casa GATH & CHAVES, sin duda alguna, será extraordinariamente visitado con motivo de esta importante ocasión.
HAY

UN SALDO DE DIFERENTES TIPOS DE CALZADO, al ínfimo precio de	$ 4.90 par
CALZADO SUIZO "BALLY" (Marca Cruz). BOTITAS Y ZAPATOS, en charol, cabritilla negra y gamuza blanca, N.os 24-26, a $ 16.50; N.os 21-23, a $ 12.50; N.os 16-20, a	$ 8.50 par
BOTAS PARA NIÑAS, con cordones o botones, en charol y cabritilla, cabritilla negra y box-calf negro, N.os 34-38, a $ 17.80; N.os 26-33, a $ 12.50; N.os 18-25, a	$ 8.50 par
BOTINES de charol para niños, caña gabardina, artículo nacional de la mejor calidad, N.os 28-37, a	$ 16.50 par
CALZADO SUIZO "BALLY", en legítimo búfalo, artículo de abrigo con caña de paño y forro de lana, N.os 28-35, a	$ 18.50 par
CALZADO NORTEAMERICANO, artículo importado de primera calidad, para jóvenes y niños, en Botines y Zapatos de charol y charol con paño, N.os 33-39, a $ 26; N.os 26-32, a	$ 22.00 par

SIGUEN HOY LAS INTERESANTES
Liquidaciones en Corbatería, Sombrerería y Confección Niños

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 24.a ordinaria en 26 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Ariztía, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Cuenta

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios ministeriales: Uno del señor Ministro del Interior, con el que acusa recibo del oficio número 61, de 15 del actual, y manifiesta que impartió instrucciones a los Intendentes de provincias para que facilitasen el desempeño de comisión a los senadores que iban a presenciar los colegios electorales. Se mandó archivar.

Y el otro del señor Ministro de Marina, con el que envía el decreto supremo número 773, de fecha 23 de Abril y de los antecedentes en que se funda, pedidos por el señor senador don Luis Claro Solar. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De cuarenta informes de la Comisión Especial designada para informar acerca de las solicitudes particulares de gracia, recaídos en los siguientes asuntos:

En un proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión de pensión a doña Carmen Solar y Mery. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y en las treinta y nueve solicitudes de gracia que se expresan presentadas en las fechas que se indican:

De doña Rafaela San Martín, el 24 de Octubre de 1910; de doña María Cruz Carrasco y Clara Rosa Carrasco, el 1.o de Agosto de 1910; de don Francisco A. Chavez, el 18 de Junio de 1917; de don Julio Chamorro, el 9 de Junio de 1919; de doña Baldomera Díaz, viuda de Hurtado, el 14 de Noviembre de 1917; de doña Juana Cuevas, el 13 de Diciembre de 1910; de don José Villena González, el 11 de Julio de 1917; de doña Ana Luisa Martínez, el 2 de Diciembre de 1918; de don Francisco Varela Calzada, el 18 de Noviembre de 1918 y el 29 de Octubre de 1919; de don José Caro Bach, el 25 de Junio de 1918; de doña Herminia Reyes, viuda de Donoso, el 23 de Junio de 1913; de don Alfredo Valenzuela Basterrica, el 19 de Julio de 1912; de doña Laura y doña Aida Concha Barriga, el 1.o de Agosto de 1918; de don José D. Fernández, el 16 de Agosto de 1910; de don Francisco Javier Droguett, el 8 de Agosto de 1907; de doña María Cuevas de Arredondo, el 2 de Diciembre de 1918; de doña Petronila Valenzuela de Collao, el 31 de Octubre de 1917; de doña Emilia Bysivinger viuda de Valdés, el 1.o de Febrero de 1916; de don Enrique A. Bodeker, el 19 de Julio de 1916; de doña Pascuala Espinoza, el 3 de Junio de 1914; de don José de las Nieves Rodríguez, el 28 de Agosto de 1916; de don Juvenal Cortés, el 22 de Agosto de 1914; de doña Lidovina Gamboa, viuda de Magua, el 5 de Abril de 1916; de doña Filomena Ballesteros Ríos, el 7 de Junio de 1910; de don Miguel 2.o Alamos Cruz, el 30 de Agosto de 1907; de don Clorindo Veliz Mesa, el 6 de Julio de 1909; de doña Victoria, doña Elvira y doña Mercedes Magallanes Valderrama, y doña Mercedes San Román Magallanes, el 20 de Agosto de 1903. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

De don Octaviano Opazo, el 5 de Julio de 1911; de don Antonio 2.o Garrido, el 28 de Enero de 1919; de don Adolfo Agüero, el 27 de Diciembre de 1905; de don José Tomás Olivos, el 11 de Noviembre de 1903; de doña Gertrudis Coronado viuda de Herrera, el 22 de Febrero de 1916; de don Delfín Lizana, el 13 de Enero de 1913; de don Gustavo Redón, el 26 de Agosto de 1912; de doña Julia Cecilia del Carmen Silva, el 27 de Agosto de 1910; de doña Candelaria Riveros viuda de Salas, el 20 de Noviembre de 1918; de doña Florinda Ilabaca Arriagada, el 17 de Julio de 1911; del Superior de los Misioneros del Corazón de María de Valparaíso; y de un comicio público reunido en el pueblo de Valparaíso, el 26 de Julio de 1913. Quedaron para tabla.

Conservación de bienes raíces

El señor SECRETARIO.— Da lectura al siguiente proyecto de acuerdo remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada Sociedad Hospital Colonial Italiano Guiseppe Garibaldi, que tiene personalidad jurídica, en virtud del decreto supremo número 1,258, de fecha 25 de Junio de 1909, expedido por el Ministerio de Justicia, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces:

a) Sitios números 75 y 76 de la Población Italia, situada en la Comuna de La Granja, del departamento de La Victoria, y cuyos deslindes son: al norte, con sitio número 74; al sur, con calle Vittorio Emmanuele; al oriente, con sitio número 83; y al poniente, con calle Cavour;

b) Sitio edificado situado en la calle Manuel Infante número 1,302, ubicado en la comuna de Providencia del departamento de Santiago, y cuyos deslindes son: al norte, con parte de la propiedad vendida a los señores Fábres y Zanelli; al sur, con propiedad de don Rafael Hurtado; al oriente, con propiedad de los señores Fábres y Zanelli; y al poniente, con callejón de Azolas."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, en que se propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada Corporación Andina de Construcciones, que goza de personalidad jurídica otorgada por decreto supremo número 2,929, de 15 de Setiembre de 1906, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que ha adquirido y cuya ubicación y deslindes se expresan a continuación:

1. Propiedad ubicada en Angol, consistente en una casa y dos sitios, cuyos deslindes son: al norte, calle Prat; al sur, don Nicolás Hamson; al oriente, calle de Imperial; y al poniente, don Guillermo Benavides.

2. Retazo de sitio de ciento veinte metros cuadrados de superficie, ubicado en la población Puerto Saavedra, y cuyos deslindes son: al norte, don Carlos Muñoz; al sur, calle Dieciocho de Setiembre; al oriente, sucesión Oyarzún; y al poniente, don Carlos Muñoz.

3. Retazo de sitio número 4 de la manzana número 13 de la población Colossa, del departamento de Temuco, y que deslinda: al norte, sitio número 3; oriente, Avenida Veinticinco de Mayo; sur y poniente, don Alfondin Veloso.

4) Casa y sitio ubicado en la ciudad de Concepción, y que deslinda: al norte, calle de San Martín; al oriente, calle de Caupolicán; al sur, propiedad de Figueroa, y hoy del comprador; y al poniente, de doña María Rubio, hoy del comprador.

5) Tres fundos denominados: El Vergel, San Lorenzo y Los Alpes, ubicados en Angol. El Vergel deslinda: al norte, camino público de por medio con fundo El Recreo; al oriente, río Malleco; al sur, camino público de Collipulli, de por medio con propiedad de don Federico 2.o Scherebler y don José Olegario Cortés; y al poniente, dos caminos públicos. El fundo San Lorenzo, deslinda: al norte, don Temístocles Concjeros, y don Juan Napoleón Gutiérrez; al sur, don Narciso Acuña, e hijuelas 54 y 44; al oriente, don Juan Napoleón Gutiérrez e hijuela 43; y al poniente, río Malleco e hijuela de don Narciso Acuña. El fundo Los Alpes deslinda; norte, don José Antonio Soto Salas y Virgilio Mora; sur, río Malleco y estero Lolenco; oriente, don Virgilio Mora y sucesión Matus; y poniente, quebrada y estero Butalon y señor Soto Salas. Comprende faja de terreno para camino, que deslinda: norte, río Malleco; sur, camino público de Angol y Collipulli; oriente y poniente, terrenos del señor Alemparte.

6) Sitio y casa ubicados en Punta Arenas, y cuyos deslindes son: norte, sitio número 5; sur, calle Arauco; oriente, sitio número 7, hoy la Corporación Andina; y poniente, Nancy, viuda de Fulgburg.

7) Sitio y casa ubicado en el pueblo de Tres Puentes del territorio de Magallanes, cuyos deslindes son: norte, camino público; sur, Luis Navarro, hoy Juan Secul; oriente, Enrique Aguila y Lorenzo Maldonado; y poniente, Luis Navarro, hoy Juan Secul.

8) Sitio y construcciones ubicado en Punta Arenas y que deslinda: norte, calle Maipú; sur, río Minas; oriente, calle sin nombre; y poniente, doña Juana Castillo de Araya, hoy Paulino Vera".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo firmé este informe; pero me han quedado muchas dudas sobre cuál es el objeto de esta Sociedad Andina de Construcciones, que pide permiso para conservar bienes raíces de gran valor, fundos, casas, etc.

Desearía que se acompañaran los estatutos de ésta corporación para poder orientar mi opinión sobre el particular.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedará para otro día la discusión de este proyecto, a fin de que se acompañen los antecedente que desea su señoría.

El señor MAC-IVER. — Me parece que eso no tiene mucha importancia.

Entiendo que es una institución de nacionalidad americana, con tinte religioso, pero que no propaga ninguna religión, sino que hace el bien en cierta forma peculiar.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Insiste el señor senador por Concepción en que se postergue la discusión de este proyecto?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Sí, señor Presidente, a fin de poder imponerme de los estatutos. Nada se pierde con esperar unos pocos días.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedará para otra sesión.

Hospital de Rancagua

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor ALDUNATE. — Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior a las necesidades del hospital de Rancagua que ha tenido que cerrar dos de sus salas por falta de fondos, a fin de poder atender medianamente a los enfermos que ocupan las demás.

Como existe un proyecto pendiente que concede fondos para los hospitales, pediría que se oficiara al señor Ministro del Interior, a nombre del senador que habla, haciéndole presente las necesidades del hospital de Rancagua, a fin de que las tome en consideración al distribuirse los fondos que se conceden en ese proyecto de subsidios.

El señor LAZCANO (Presidente). — Me permito hacer presente al señor senador por O'Higgins que ha llegado a la mesa del Senado un proyecto el cual se conceden cinco mil pesos para el hospital de Rancagua.

No se si con esa suma quedarían satisfechas las necesidades que ha manifestado el señor senador.

Este proyecto podría ser enviado inmediatamente a comisión.

El señor ALDUNATE. — Si ese proyecto se pudiera despachar aumentando de cinco a diez mil pesos la asignación podrían satisfacerse en alguna manera las necesidades de aquel establecimiento.

El señor LAZCANO (Presidente). — Podrá proponerlo su señoría cuando se discuta el proyecto.

El señor ALDUNATE. — Tal vez se podría hacer otra cosa: despachar desde luego ese proyecto, sin perjuicio de hacer llegar a conocimiento del señor Ministro la necesidad de aumentar más aún la subvención al hospital de Rancagua.

El señor LAZCANO (Presidente). — El proyecto está pendiente del trámite de comisión, señor senador.

Paro general. — Ley de residencia

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He pedido la palabra a fin de llamar la atención del H. Senado sobre el nuevo paro general que se acaba de anunciar.

Los diarios de hoy dicen que con motivo de lo ocurrido con la Federación de Estudiantes, la Federación Obrera de Chile ha acordado el paro general, y agregan que será por cuarenta y ocho horas.

Como estos paros se están generalizando, creo del caso llamar la atención del Gobierno a la necesidad de adoptar medidas para evitar que se repitan; porque estos paros generales que se acuerdan, no son lícitos ya que con élos sufren nuestras principales industrias. Además son considerados en otros países como medidas ilícitas, y estimados como actos revolucionarios, que coartan la libertad del trabajo.

A este respecto, me decía un dueño de una fábrica importante de Santiago, que su establecimiento había llegado en la mañana de hoy un individuo en automóvil a notificar a los obreros que debían retirarse inmediatamente, y los obreros de esta fábrica que deseaban trabajar, atemorizados, tuvieron que retirarse de sus faenas.

Personalmente he preguntado a muchos conductores de carros, chauffeurs y otros trabajadores, si voluntariamente han adherido al paro general, y me han contestado que no, pero que por miedo han tenido que obedecer las órdenes de la Federación.

¿Es posible que se pueda constituir una autoridad distinta del Gobierno para ordenar que tal o cual día se puede trabajar o no?

Creo que estas huelgas generales, que vienen tomando entre nosotros carácter gravísimo, carácter crónico, como dice un honorable colega que tengo a mi lado, deben ser reprimidos por leyes especiales, pues tienen un carácter semi-revolucionario.

La paralización de todas las industrias y del trabajo en el país, trae como primera consecuencia la falta de alimentación en las ciudades, perjudicando, desde luego, a los enfermos de los hospitales y a los niños pobres, que carecen hasta de la leche, como ocurrió en el paro anterior, en que los niños que generosamente cuida el Patronato de la Infancia no tuvieran leche, porque los carretones que la traen no podían entrar a la ciudad. Muchas veces se paraliza hasta el alumbrado público, teniéndose que recurrir, como ocurrió en el último paro general, a la verguenza de mandar tropa del Ejército al gasómetro para asegurar la producción del gas necesario para el alumbrado, las cocinas y las industrias.

Deseo que no presenciemos impasibles estas cosas, y que el Gobierno, de una vez por todas, adopte las medidas necesarias para evitar estos movimientos subversivos. Y si cree que dentro de la legislación actual no tienen los medios de reprimir estos excesos, que a la brevedad posible los solicite del Congreso.

Me parece que es indispensable amparar el derecho de los que desean trabajar, derecho que es de los más sagrados, y por el cual la autoridad debe velar con todo empeño

¿Por qué se lleva a cabo este paro decretado hoy día? Este paro es doblemente odioso. En primer lugar, se hace como una protesta porque el Gobierno ha cancelado la personería jurídica a una asociación que ha sido declarada anti-patriota, o sea, como una protesta contra una medida legítima, tomada por la autoridad en uso de sus facultades, pues, como saben mis honorables colegas, el Código Civil autoriza al Presidente de la República para disolver las corporaciones que no corresponden a los fines de su institución. De manera que el paro general de hoy significa una protesta contra un acuerdo tomado por el Gobierno, que en realidad importa el cumplimiento de un deber.

En segundo lugar es odioso este paro general, porque tiende a amparar la actitud antipatriótica que venía asumiendo la Federación de Estudiantes desde hace años atrás, y que motivó una verdadera indignación pública, de modo que el decreto que le cancela la personalidad jurídica ha sido recibido con aplauso de todo el mundo, que quiere que en estos momentos de peligro nos unamos todos en un sólo corazón y una sola alma.

Refiriéndome al punto que traté en la sesión anterior, voy a decir dos palabras para aclarar uno de los conceptos que tuve ocasión de emitir.

Yo llamé la atención del Gobierno hacia que no se habían tomado medidas para aplicar la ley de residencia. El señor Puga Borne, Ministro del Interior, antecesor del actual, me ha manifestado que a él no le afecta este cargo, porque con fecha 28 de Junio, dictó un decreto mandando llevar adelante el que ordenaba la expulsión de Casimiro Barrios, y que había sido suspendido anteriormente.

El decreto dictado por el señor Puga Borne, dice así:

"Santiago, 28 de Junio de 1920. —Vista la nota que precede, decreto: Déjase sin efecto el decreto N.o 2, de 4 de Enero del año próximo pasado, por el cual se suspenden los efectos del decreto que autorizaba la expulsión, conforme a la ley de residencia, del súbdito español Casimiro Barrios. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — **Sanfuentes. — F. Puga Borne**".

Todavía más, el señor Puga Borne me ha hecho presente que él mandó una circular a los Intendentes y Gobernadores, ordenándoles aplicar la ley de residencia en la parte que les concierne.

Esa circular está concebida en los siguientes términos:

"Santiago, 28 de Junio de 1920. —A los Intendentes y Gobernadores. — Sírvase iniciar a la brevedad posible los procedimientos necesarios para la aplicación de la ley de residencia a todos los individuos de nacionalidad extranjera residentes en su departamento, y que US. estime necesario hacer salir del territorio de la República. —(Fdo.): **Puga Borne**".

Me agregó el señor Puga Borne que, en vista de esta circular, es probable que hayan llegado al Ministerio noticias de algunas Intendencias sobre las medidas que hayan tomado en lo referente a la expulsión de los malos elementos.

De Santiago, yo tengo noticia de que hay por lo menos treinta individuos peligrosos, cuya expulsión ha sido solicitada por el Intendente.

Al formular mis observaciones en días pasados, yo no tuve tampoco la idea de hacer cargo al Ministro actual; lo único que quise fué estimular el celo del Gobierno para tomar medidas de tranquilidad pública, y en esto me parece que me acompaña todo el Senado, porque entiendo que ningún señor Senador está dispuesto a amparar a individuos extranjeros que hagan prédicas con un mal fin. No se trata de política, la que nada tiene que ver con los extranjeros que, aprovechándose de cualquiera manifestación, se introducen entre la multitud para esparcir sus ideas anarquistas.

No es posible que Chile siga siendo el receptáculo de todos los malos elementos arrojados de los demás países. A propósito de esto, en la sesión anterior recordé que el Gobierno de los Estados Unidos expulsó, de una sola vez, cinco mil de esos individuos anarquistas. Yo creo que en Chile, con un poco de energía que se empleara, para echar del país a veinte o treinta de estos cabecillas, podría volver la tranquilidad a la gente de trabajo. Porque hay que decirlo una vez más, ya el país está cansado de la situación que se está produciendo periódicamente; he tenido oportunidad de oir a varios obreros, que me han manifestado que no participan voluntariamente en estos movimientos, que ellos desean trabajar, y con ellos, muchos más, pero que existen individuos agitadores que proclaman y decretan estas huelgas o paros por sí, arbitrariamente, arrogándose una facultad que nadie les ha dado y aparte de eso, amenazan y persiguen a los obreros que desean trabajar. Por cierto que esos agitadores no pagarán a los obreros los salarios que dejan de percibir durante el paro, y con el cual subvienen a la alimentación de sus mujeres e hijos.

También deseo que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior la petición que hago de una aclaración sobre la expulsión del anarquista Casimiro Barrios, a quien, según dicen los diarios, se le ha llevado a la frontera de Arica.

En realidad, si esto fuera así, no se habría verificado tal expulsión, pues ese individuo habría quedado en la frontera del país.

Ojalá que el señor Ministro tuviera a bien aclarar este punto. No es posible que a estos individuos se les expulse a Arica; habría que tomar otra medida, que en el momento no se me ocurre cuál podría ser, pero que con algún estudio podría encontrarse.

El señor BULNES. — Sería más peligroso echarlos al departamento de Arica.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Eso no sería expulsarlos del país.

El señor ALDUNATE. — Yo he leído en el diario de Antofagasta, "El Socialista", que al anarquista Barrios se le ha enviado a Arica, y que ha desembarcado en ese puerto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo lo he leído en los diarios.

Yo deseo dejar establecido que no he tenido el propósito de formular cargos al actual Ministerio, sino el de estimular su celo, para que proceda con energía a limpiar el país de estos agitadores anarquistas, que lo han invadido.

Compra de azúcar en la Argentina

El señor BULNES. — Desearía saber si han llegado a la Mesa unos datos que pedí en sesiones pasadas, respecto a la compra de azúcar que el Gobierno estaba tramitando en la República Argentina.

El señor LAZCANO (Presidente). — No han llegado todavía, señor senador.

El señor BULNES. — ¿Se ha enviado el oficio correspondiente?

El señor LAZCANO (Presidente). — Se envió, señor senador.

El señor BULNES. — Pido, entonces, que se reitere el oficio, señor Presidente.

Elección de Cautín.— Comisiones parlamentarias

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El Domingo próximo tiene lugar en Cautín la elección senatorial, y habría ventaja indiscutible en nombrar una comisión parlamentaria que fuese a presenciar dicha elección.

Son del dominio público algunos acontecimientos vergonzosos que se produjeron con ocasión de la elección de Junio: primero es un juez a quien se le obliga a renunciar por la fuerza; después es un Ministro en visita a quien se le ataca y por la fuerza se le impide salir de su domicilio; en fin, una serie de actos que son deprimentes para el prestigio del país. En estas condiciones va a llegar la elección, y con ella las reclamaciones a Santiago.

Como el Senado, con seguridad, no aceptará ningún atropello cometido por individuos que impiden el libre sufragio, seguramente mandará repetir la elección en una serie de mesas; es mejor que evitemos estos hechos delictuosos, todos estos trastornos, mandando desde luego, la comisión parlamentaria a que me he referido, y rogando a todos los partidos que asistan a presenciar esta elección.

No puede pretender nadie que una elección que viniera viciada de acusaciones fundadas en atropellos como los cometidos en Junio pudiera tener aceptación aquí en el Senado, y para evitar que después se siga la discusión electoral siempre esteril en Santiago, es conveniente que vaya una comisión parlamentaria que pueda informar al Senado; terminando así, corto la discusión con informaciones que son dignas de fe, y que, por lo menos, infunda respeto a los electores. Es bueno que en todo caso sepamos los electores que ningún acto de violencia habrá de ser aceptado por esta corporación.

Dejo, pues, formulada esta indicación.

Respecto de las palabras que ha pronunciado el señor senador por Linares, debo manifestar que yo acompañé a S. S. en el buen propósito de estimular al Gobierno para que tomara medidas que vinieran a poner coto a la propaganda subversiva y antipatriótica que se está haciendo entre nosotros; y hoy cumplo con el deber de manifestar mi complacencia por la forma en que ha procedido el último Consejo de Estado.

En los puestos de Ministros generalmente se reciben quejas y muy pocos halagos; es justo, entonces, cuando el Ministerio procede como en el caso de la Federación de Estudiantes, que aquí se levanten voces para aplaudirlo, sin que esto quiera decir que debe detenerse en el camino que ha seguido, pues, por el contrario, debe continuar adelante.

Voy a agregar una palabra más sobre estos movimientos que la investigación policial ha demostrado que eran francamente revolucionarios y aún revolucionario con conmitancias de los enemigos exteriores del país.

Con cuanto obrero me he encontrado me han manifestado que no tienen nada que ver el pueblo con el asalto a la Federación de Estudiantes, con las cuestiones políticas y con movimientos que ellos no aceptan.

Si el pueblo toma la costumbre de hacer paros generales por cuestiones ajenas a sus intereses materiales y morales, habría sido más justo y patriótico haber declarado el paro general por el asesinato del joven Covarrubias que cayó muerto envuelto en la bandera nacional, decretándolo como una manifestación de condolencia, de dolor y como una protesta del país por este asesinato que se ha cometido.

La actuación actual es ponerse al servicio de ideas castigadas por los poderes públicos con una marca de fuego.

Yo pregunto, ¿cuánta gente queda sin tener que comer por no poder trabajar? ¿cuántos obreros no pierden sus ocupaciones, porque sus patrones se aburren de esperarlos que concurran a sus trabajos? ¿Cuánto trabajo deja de hacerse durante el día por estos paros generales? ¿Cuánto va a costar el trabajo ya empezado por la demora en su terminación? ¿Cuánto encarece la vida para el pueblo?

Hoy sabemos que el paro general no es solamente una de las fases del derecho de huelga, sino que trae anexo la prohibición de trabajar, porque grupos de garroteros impide a quienes desean trabajar hacerlo y es imposible pedir a la policía que garantice la libertad de trabajo, porque sería imposible amparar cada una de las mil faenas existentes.

De modo que yo deseo unir mi voz a la del honorable senador por Linares para manifestar a la Federación Obrera que la continuación de este mal procedimiento la está desacreditando; a tal punto que, una asociación que en un principio era mirada con simpatía, se está haciendo poco menos que imposible tolerar su existencia, porque ella va en perjuicio de los intereses de las clases trabajadoras.

El señor CLARO SOLAR. — Adhiero a la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para que se nombre una comisión especial que vaya a presenciar la elección que el Domingo próximo se verificará en la provincia de Cautín. Sin embargo, creo necesario que esta comisión se constituya en los tres departamentos de aquella provincia, es decir, que la comisión sea lo bastante numerosa para que pueda dividirse; o bien, nombrar tres comisiones, una para cada departamento.

Pavimentación de Providencia

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo que el señor presidente se imponga de un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que establece la pavimentación para las avenidas de Providencia, Manuel Montt y Pedro de Valdivia, con fondos que actualmente tiene la Municipalidad a que pertenecen estas avenidas.

Ruego al señor Presidente que estudie el proyecto a que me he referido y si lo considera de fácil despacho lo anuncie para una sesión próxima.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, quedará anunciado el proyecto a que se ha referido el señor senador para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Acordado.

Pensiones de gracia

El señor RIVERA. — No sé si está en la mesa de la Honorable Cámara un proyecto relacionado con la familia de un empleado de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, fallecido algún tiempo.

El señor SECRETARIO. — Sí está, señor senador.

El señor RIVERA. — Es este un proyecto muy sencillo que obedece a una práctica tradicional en aquella empresa, y ruego al señor Presidente que se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas.

Se trata de un asunto fácil en sí, y que tiene en su abono muchos precedentes. Desde antiguo ha existido, en la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, la práctica de conceder un año de sueldo a la familia de los empleados que fallecían después de prestar buenos servicios durante un plazo determinado. Como ahora la empresa ha pasado a ser fiscal, no puede hacerse lo mismo; y, aún cuando ello no signifique un gravamen para el Fisco es necesario solicitar la venia del Congreso para esta clase de donaciones.

Ruego, pues, al señor Presidente, que se digne acoger la insinuación que he formulado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedará anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor YAÑEZ. — Hay otro proyecto análogo relacionado con un empleado de la Municipalidad de Santiago; me refiero a un proyecto que fué aprobado por la H. Cámara de Diputados y que pende de la consideración del Honorable Senado.

El señor Presidente podría imponerse de él y anunciar su discusión para una sesión próxima.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se necesitará una sesión secreta para discutir esos proyectos, por ser de interés particular.

El señor YAÑEZ. — No recuerdo bien el texto del proyecto pero creo que se trata de una simple autorización a la Municipalidad para conceder una pensión con fondos propios.

El señor CHARME. —El proyecto a que se refiere el honorable senador por Valdivia fué favorablemente informado por la Comisión de Gobierno. Se trata de la viuda de un empleado municipal que desempeñó su cargo durante veintitrés años.

Como lo ha insinuado el señor Presidente, creo que dicho proyecto tendría que discutirse en sesión secreta.

No impone el proyecto gasto alguno al Erario nacional, puesto que se trata de una pensión que se pagará con fondos municipales.

Cursos especiales para reservistas en Valparaíso

El señor RIVERA. — Voy a formular, desde aquí, una petición al señor Ministro de Guerra, de la que podrá imponerse su señoría por la versión de la presente sesión que se publique en la prensa.

Hay en Valparaíso un sinnúmero de jóvenes que, ya por enfermedad, ya por ausencia del país en el momento oportuno, no han hecho su servicio militar. En Santiago se han establecido cursos especiales para aspirantes a oficiales; me parece que igual cosa podría hacerse en otras partes. Yo tengo encargo de un buen número de jóvenes de Valparaíso para manifestar al señor Ministro de Guerra que ellos están dispuestos a seguir estos cursos especiales, sin imponer al Estado sacrificios de ningún género, en el deseo sólo de recibir una instrucción militar oficial que lo habilite para ingresar con los conocimientos necesarios a las filas del Ejército en el momento que se consideren útiles sus servicios.

Hay en Valparaíso los regimientos de infantería Maipo, y el Coraceros de caballería, los que pueden ser aprovechados para hacer extensivos a esa provincia las disposiciones del decreto, que crea estos cursos especiales.

Repito, numerosos jóvenes me han encargado hacer esta petición al señor Ministro de Guerra, comprometiéndose desde luego a no imponer sacrificio alguno pecuniario al Estado.

Espero que el señor Ministro, una vez impuesto por la prensa de mi solicitud, habrá de acceder a la petición de los jóvenes de Valparaíso, que está sugerida por un sentimiento patriótico muy atendible en los momentos actuales.

Tifo exantemático en Cauquenes

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Quiero que el señor Ministro del Interior se imponga también por la prensa, de la petición que voy a formular.

En la ciudad de Cauquenes ha recrudecido en forma alarmante la epidemia de tifo exantemático y el Hospital no puede atenderlos debidamente por falta de recursos. Por esto, yo ruego al señor Ministro del Interior, que de los fondos del proyecto que últimamente hemos aprobado, destine alguna parte para socorrer a la Junta de Beneficencia del departamento de Cauquenes. La administración del Hospital no tiene los medios de aislar a los enfermos de tifo, por falta de local y de recursos y esto es grave, por que la epidemia puede hacerse cada vez más intensa y difícil de localizar y extirpar.

Pasando a otro asunto, debo manifestar que no ha sido posible despachar los informes definitivos de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, debido a que no se ha hecho por los Presidentes de Comisiones permanentes del Senado la declaración, en cada caso, sobre si el solicitante o servidor ha comprometido o no la gratitud nacional.

Me permito, pues, rogar a los Presidentes de Comisiones Permanentes tengan a bien despachar cuanto antes esos informes.

Indicaciones

El señor LAZCANO (Presidente).—Terminados los incidentes. Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por O'Higgins, para que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente las necesidades del hospital de Rancagua, a fin de que las tome en consideración cuando se trate de distribuir los fondos que se concederán por el proyecto de ley que se discute en el Congreso.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se hace observación, se dirigirá el oficio a que se refiere el honorable senador.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del mismo honorable senador para eximir del trámite de Comisión el proyecto que concede la suma de cinco mil pesos para atender las necesidades urgentes del Hospital de Rancagua y para que se discuta sobre tabla el referido proyecto.

El señor LAZCANO (Presidente).—Esta indicación necesita los dos tercios de la votación para ser aprobada.

Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por Malleco para que se reitere al señor Ministro de Hacienda el oficio que se le envió, pidiéndole los datos sobre compra de azúcar en la República Argentina.

El señor BULNES.—He sido informado por mi honorable colega, el señor Echenique, de que el Ministerio de Hacienda está reuniendo los antecedentes que he pedido, para enviarlos al Senado, y por lo tanto, señor Presidente, retiro mi indicación.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, quedará retirada la indicación.

Queda retirada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para que la Cámara acuerde nombrar comisiones parlamentarias encargadas de presidir la elección senatorial de Cautín, que se verificará el Domingo próximo.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación.

El señor FELIU.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

Dada la formación actual del Senado, deberá nombrarse comisiones de tres senadores que serán, dos de una combinación política y uno de la otra combinación y por lo tanto, no serían comisiones imparciales...

El señor ALDUNATE SOLAR.—Yo protesto de las palabras del honorable senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—No puedo aceptar las palabras que ha pronunciado el señor Feliú...

El señor CLARO SOLAR.— Yo uno mi protesta a las de mis colegas, señor Presidente. El Senado está compuesto de personas dignas de respeto...

El señor FELIU.—No se trata en este caso de las personas de los honorables senadores. Por lo demás, yo mantengo mi oposición. Creo que es llegado el momento de hablar con franqueza.

El señor URREJOLA.—Yo también protesto, señor Presidente, de las expresiones del honorable senador señor Feliú, que envuelven un cargo injusto para los senadores de estos bancos.

Sabe Su Señoría que el que habla formó parte, en compañía del señor José Pedro Alessandri, de la comisión Parlamentaria que presenció la elección de Maule y cuyo informe unánime fué aceptado por el Honorable Senado.

El señor CLARO SOLAR.—El señor senador por Concepción no tiene razón alguna para hacer la afirmación que ha hecho; las palabras de Su Señoría no tienen justificación; no puede ofender a sus colegas en la forma que se ha expresado. Por mi parte, protesto de sus palabras.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Seguramente, el señor senador por Concepción es el único que piensa en la forma en que lo ha manifestado...

El señor ALDUNATE.—Yo comprendo que el señor senador por Concepción no conciba que hombres de ideas distintas, que están en lucha, puedan ser imparciales; entre tanto, yo he dado, en materias electorales, muchas pruebas de imparcialidad.

El señor FELIU.—Las comisiones van a ser compuestas por senadores de un solo color político...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hay interés en que no se repitan los hechos bochornosos que hemos presenciado en las últimas elecciones.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se va a votar la indicación.

—Si no se pide votación, se dará por aprobada con el voto en contra del honorable senador por Concepción, señor Feliú.

—Aprobada.

El señor BULNES.—¿Quedó establecido que las comisiones serán para cada departamento?

El señor LAZCANO (Presidente).—En esa forma se hizo la indicación, es decir, que se nombrará una comisión para cada uno de los tres departamentos de la provincia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Se podría solucionar la dificultad nombrando comisiones de dos senadores.

El señor LAZCANO (Presidente).—A segunda hora propondré los señores senadores que formarán parte de estas comisiones.

Auxilio extraordinario a los hospitales de Mulchén y Rancagua

El señor SECRETARIO. — **Da lectura al siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:**

Proyecto de ley:

"Artículo único. Concédese a la Junta de Beneficencia de Mulchén un auxilio extraordinario de 5,000 pesos para que pueda atender por el presente año a las necesidades del hospital de ese pueblo.

Concédese asimismo un auxilio extraordinario de 5,000 pesos a la Junta de Beneficencia de Rancagua para atender, por el presente año, las necesidades del hospital de esa ciudad."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor MAC-IVER.—¿Qué origen tiene ese proyecto, señor Presidente?

El señor ALDUNATE.—Ese pro-

¿ Qué cosa es
Neōli-?

DEPORTISTAS y REUMATICOS usad
REUMACURA!
contra
reumatismo muscular, calambres lumbago.
Todo deportista fricciona sus órganos con Reumacura.
7/20
Exija siempre la marca 18 M. C. R.

TE DULCINEA -:- TE PECANINI

¡TENEMOS PLATITA!
¡ESTA PUEDE SER DE UD.!
¡SORTEO!
$ 3.000 MENSUALES
1167
$
$
W. Barbier

Apróntese para el Sorteo del 15 de Agosto

¡Cuide su vista!

No use cualquiera ampolleta. Fíjese que lleve la marca

EDISON

Estas lamparillas que producen luz SUAVE y POTENTE con una gran ECONOMIA de CORRIENTE le protejerán la vista.

INTERNATIONAL MACHINERY Co.
Morandé 520 - Teléfono 1191-1193

yecto tuvo su origen en una indicación formulada en la Cámara de Diputados y patrocinada por el Gobierno que reconoció la necesidad que había de auxiliar al hospital de Rancagua que, como lo acabo de manifestar, ha tenido que cerrar dos de sus salas por falta de fondos. Me parece, pues, que este proyecto no puede ser de una necesidad más evidente, el hospital necesita la suma de cinco mil pesos como un auxilio indispensable.

A este respecto he sido requerido por los funcionarios administrativos de la provincia de O'Higgins, por el administrador del hospital y por la directora del mismo establecimiento quienes me han dirigido varias cartas y telegramas rogándome que consiga fondos; de manera que no he podido menos que venir a esta sesión a manifestar la necesidad urgente porque atraviesa el hospital de Rancagua.

Por estas razones suplico al honorable senador por Atacama no se oponga al despacho de este proyecto.

El señor MAC-IVER.—No voy a oponerme al despacho de ese proyecto, señor senador; pero sí deseo formular algunas observaciones.

Los honorables senadores son adversos a esta administración hecha por los diputados o senadores que se está extendiendo a todos los servicios y que ahora entra a los hospitales.

Antiguamente costaba mucho trabajo, era una labor muy extensa conseguir un aumento de la subvención para un hospital, y hoy se concertan dos o tres diputados, agregaré dos senadores, y por medio de una indicación particular se obtienen los fondos. Estos proyectos presentados en esta forma siempre tienen su justificación. Pero en el mismo caso del hospital de Rancagua, por ejemplo, se encuentran cuántos hospitales de la República, porque el dolor de tener que rechazar de la puerta de los hospitales a los enfermos que concurren a ellos no sucede solamente en el hospital de Rancagua, sino que sucede en todas partes.

¡Cinco mil pesos en esta lluvia de millones que hay en el país no es nada, es menos que veinte centavos hace veinte años! Veinte millones, cincuenta millones, cien millones para la generalidad de los habitantes del país no es una cantidad apreciable en el día de hoy; y cuando se observa de que aquello importa mucho, se dice con entera facilidad — como me dijo una persona ilustrada esta mañana que no hay que apurarse, pues para todo bastará el impuesto progresivo sobre la renta

El señor ALDUNATE—Encuentro muy fundadas las observaciones del honorable senador por Atacama en cuando se refieren al mantenimiento de una buena práctica administrativa; y es de sentir que por no encontrarse atendidos los servicios públicos como debieran, ni por estar despachado oportunamente el proyecto relativo a la beneficencia pública, algunos senadores nos encontremos en la dura obligación de representar estas necesidades imperiosas. El propio señor senador por Atacama se ha visto en las mismas circunstancias, y por indicación de su señoría se ha aprobado en esta Cámara un aumento de una asignación pedida por el Gobierno para auxiliar la ciudad de Copiapó. Su señoría, condenando el sistema, se ha visto obligado a derogarlo, pidiendo al H. Senado que aprobara la iniciativa de su señoría. Yo lejos de criticar esta actitud de su señoría, aplaudo, pues con ello se confirma la regla.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto

Aprobado.

Gratificación a los empleados públicos

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto presentado por el honorable senador por Aconcagua, para gratificar a todos los empleados públicos.

En la sesión última quedó con la palabra el honorable senador por Santiago, señor Torrealba; puede usar de ella su señoría.

El señor TORREALBA. — Si en la sesión última quedé con la palabra, no fué tanto porque tuviera muchas observaciones más que formular, cuanto porque como el honorable senador por Valdivia había manifestado deseos de terciar en este debate, preferí quedar con la palabra para darle oportunidad de hacerlo.

En el curso de la semana anterior he podido estudiar esta cuestión con algún detenimiento y he llegado a la conclusión de que se haría una verdadera injusticia si se aceptara la disposición que no da derecho a esta gratificación a los empleados que han tenido aumento en sus sueldos por las leyes de presupuesto de los años 18, 19 y 20, porque hay una lista interminable de empleados que por estos presupuestos han recibido aumentos insignificantes de 120 a 200 en sus sueldos.

Por estos aumentos insignificantes no es posible privar a estos empleados de los aumentos mayores, de 500, de 1.000 ó 1.500 pesos que podrían corresponderles conforme a la ley que tratamos de dictar, ello sería una verdadera injusticia.

Tengo otras consideraciones que hacer, pero es preferible que las formule en la discusión particular del proyecto.

El señor YAÑEZ. — Voy sólo a decir dos palabras, porque creo que leyes de esta clase deben despacharse rápidamente aprobándolas o rechazándolas.

La primera observación que me sugiere el proyecto, es la inconveniencia de aumentar los sueldos a todos los empleados públicos en general y no considerando separadamente las necesidades de cada repartición pública.

Un aumento general tiene el evidente daño de no ser justo en algunos casos y de no contemplar en otros las verdaderas necesidades del servicio.

Si la idea de aumentar en general los sueldos de todo el personal de empleados de la administración pública se abre paso, deseo hacer presente que habría conveniencia en no referirse a las modificaciones introducidas en dichos sueldos en los presupuestos de los años 18, 19 y 20, sino a las modificaciones que se hayan introducido por leyes especiales.

Los sueldos se han aumentado últimamente de dos maneras; o por leyes especiales, previo estudio de las necesidades del servicio, reorganizando las oficinas o por medio de la ley anual de presupuestos; de manera que si se aplica esta ley en debate a los empleados que se encuentran en el primer caso, habrá muchos que tendrán un aumento considerable y otros que lo tendrán en forma que no les corresponde.

Si se acepta en general la idea contenida en el proyecto, yo hago indicación y ruego al señor Secretario que tome nota de ella, para que esta modificación rija con los sueldos que han sido aumentados por leyes especiales, y no para los que hayan sido modificados en la Ley de Presupuestos o por otras causas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Mientras más se estudia el proyecto en debate, más nos convencemos de la necesidad de introducir en él modificaciones.

Por ejemplo; hay una cantidad de profesores que reciben una mayor renta, no como aumento en sus sueldos, sino como remuneración a un mayor número de horas de clases, que han tenido en el año.

¿Cómo se debe calificar esta mayor renta, dentro del espíritu de la ley que está en discusión? ¿Es éste un aumento de sueldo o es un aumento de remuneración a consecuencia de un mayor número de horas de trabajo? Yo estimo que es una remuneración por un mayor trabajo efectivo. Considerarlo en otra forma, yo creo que sería una injusticia.

Por otra parte, si se incluyera entre las disposiciones de esta ley a todos los empleados, sin hacer la distinción a que me he referido, se producirían muchos casos en que muchos empleados de igual y aún de categoría inferior, gozaran de una renta superior a las de sus compañeros de igual o de superior categoría.

Este es un error que habrá que corregir, pues no creo, por cierto, que el señor senador por Aconcagua quiera establecer esto.

Yo votaré con mucho gusto la indicación del señor senador por Valdivia, para que el proyecto se refiera a leyes especiales, y que no se comprenda el año 1918, por lo menos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar en general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general.

El señor YAÑEZ. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Aprobado con el voto en contra del señor senador por Valdivia.

En discusión particular el artículo único del proyecto, con las modificaciones propuestas en la discusión general.

El señor CLARO SOLAR. — Voy a decir muy pocas palabras, porque creo que no debo obstruir el proyecto.

La discusión general que ha habido, importa la discusión particular, pues las observaciones que se han hecho no se han referido a la idea general del proyecto, de dar una gratificación para evitar, precisamente, la discusión precipitada de leyes de aumento de sueldos, o de modificaciones de los sueldos fijados por leyes permanentes. He indicado, en las otras veces que he hecho uso de la palabra, que hay una diferencia marcada entre los sueldos fijados por leyes de carácter permanente y aquellos servicios públicos que tienen fijados sus sueldos sólo en la Ley de Presupuestos. Por eso es que hay algunas modificaciones que se han hecho en la Ley de Presupuestos, y que han podido hacerse sólo en aquellos casos en que los sueldos no estaban fijados por leyes de carácter permanente.

Los empleados que tienen sus sueldos fijados por leyes permanentes, no han podido verlos modificados en la Ley de Presupuestos, y ha sido necesario, por lo tanto, la presentación del proyecto en debate para modificar dichos sueldos.

Así, a primera vista, para juzgar de la justicia que tiene un proyecto no hay que discutirlo, tomando sólo en consideración un determinado caso específico de que la ley de presupuestos haya tenido una pequeña modificación.

Considerando los móviles que el Congreso ha tenido para hacer modificaciones en los sueldos, me permití indicar sólo los años 1919 y 1920. En la Comisión, al discutirse este proyecto, se creyó que ya en el año 1918 había tenido influencia en la carestía de la vida el alza de los artículos de primera necesidad para modificar los sueldos, y por eso se me pidió que aceptara la inclusión en el proyecto del año 1918.

Yo creo que esta agregación del año 1918 suscita algunas dificultades. Como digo, me someto en esta parte y no hago cuestión de ella, a lo que resuelva el Senado sobre si se toma o no en consideración dicho año. Pero si se toma en cuenta ese año hay que tomar en cuenta las modificaciones sobre aumentos que se han hecho, ya sea por leyes especiales o por la ley de presupuesto, porque de otra manera tendrán una situación de privilegio todos aquellos empleados que tenían fijados sus sueldos por la ley de presupuesto y que han recibido aumentos.

Tal vez, se podría unir las diversas apreciaciones de los honorables senadores, si se agregara a este proyecto una frase que pudiera salvar todas las dificultades.

Es sabido que los sueldos, principalmente los fijados por la ley de presupuestos, fueron modificados, con motivo de la guerra europea que estalló durante el año 1914, en los años 1915 y 1916. Por esta razón creo que la frase que se podría agregar al proyecto sería la siguiente: "Los empleados, cuyos sueldos no hayan sido aumentados durante los años 1918, 1919 y 1920 con respecto al sueldo que gozaban en el año 1914".

Con esta indicación quedarían todos los empleados en condiciones de igualdad y de justicia; pero me limito solamente a insinuarla a los señores senadores.

Los empleados que tienen sueldos fijados por leyes de efectos permanentes sólo han podido sufrir modificaciones en su remuneración por otra ley especial.

Los empleados que tenían fijados sus sueldos por ley de presupuestos fueron disminuídos durante la guerra; pero se ha tratado de restablecer la situación que antes tenían y hay algunos empleados que hoy tienen mayor sueldo que el que percibían durante el año 1914, pero a la vez hay otros que todavía no tienen los sueldos de que gozaban en 1914, aún cuando se les haya aumentado la renta en los años 1917 a 1920. De manera que si se toma como punto de comparación el sueldo de 1914, esos empleados podrían quedar comprendidos en los benecios de la gratificación si sus sueldos no hubieran sido modificados por leyes especiales.

En cuanto a la supresión del año 1918, que ha insinuado el señor senador por Concepción, el H. Senado resolverá si acepta o no el parecer de la comisión informante. Las razones que se hicieron valer en la Comisión me indujeron a aceptar que se pusiese también el año 18.

Además de las observaciones que acabo de hacer, me permito modificar la redacción del penúltimo inciso del proyecto, porque tiene un error. En efecto, dicho inciso se refiere a los empleados de aduanas, que no hay para qué tomar en cuenta, porque la ley 3626 que modificó sus sueldos estableció una escala análoga a la de este proyecto, con la sola diferencia de que a algunos empleados les corresponde 30 por ciento de gratificación en vez de 25, y de ninguna manera se podría en esta ley reducir una gratificación de que ya han gozado en los seis meses que van transcurridos en el presente año. La modificación que propongo se refiere a los empleados de las tesorerías fiscales, que por ley 3625 gozan de una gratificación pareja de 20 por ciento, con lo cual esos empleados quedarían en situación evidentemente injusta respecto de los demás si no se le tomara en cuenta en esta ley. Mi indicación tiene por objeto dar a esos empleados la misma gratificación que a los demás.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se va a dar lectura a una indicación que ha enviado a la Mesa el honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor SECRETARIO.—El señor senador formula indicación para que el proyecto se redacte en esta forma:

"Artículo único.—Concédese, a contar desde el 1.o de Enero último y hasta el 31 de Diciembre de 1921, a todos los empleados públicos cuyos sueldos no hayan sido aumentados en virtud de **leyes especiales para cada una de las diversas reparticiones públicas,** en los años 1918 a 1920, las siguientes gratificaciones:

60 por ciento hasta sueldos de $ 2,400.

50 por ciento, de $ 2,401 a $ 4,200.

40 por ciento, de $ 4,201 a $ 5,000.

30 por ciento, de $ 5,001 a $ 8,400.

20 por ciento, de $ 8,401 a $ 20,000.

15 por ciento, de $ 20,001 a $ 25,000.

5 por ciento, de $ 25,001 adelante."

El señor CONCHA (don Malaquías).—Voy a decir dos palabras para que se vea el inconveniente que tiene un proyecto de carácter general sobre esta materia.

La Oficina de Estadística tiene fijados los sueldos de sus empleados desde el año 11; desde entonces estos empleados no han tenido aumentos de sueldos, mientras que otros empleados han visto aumentados sus sueldos hasta en 200 y 300 por ciento. Y bien, según la indicación del señor senador por Aconcagua, los empleados de la Oficina de Estadística no podrían recibir el aumento de sueldo que se quiere dar a los empleados en general, porque la ley que fijó los sueldos para los empleados de dicha Oficina contiene un artículo que dice que los sueldos fijados en ella son incompatibles con gratificaciones que se concedan en general a los empleados públicos. Así es que habría que suspender los efectos de este artículo para que toque la gratificación a los empleados de la Oficina de Estadística.

Por otra parte, como estos empleados tienen sueldos tan escasos, la gratificación de 40 ó 50 por ciento que se les dé no pasará de ser una verdadera ración de hambre.

Por esto, yo creo que es preferible dictar una ley especial para aumentar los sueldos del personal de la Oficina de Estadística. Podríamos tratar de un proyecto sobre el particular inmediatamente después que despachemos el proyecto sobre los sueldos del profesorado de instrucción secundaria.

El señor CLARO SOLAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente).—A segunda hora podrá usar de la palabra Su Señoría.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Gratificación a los empleados públicos

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto sobre gratificación a los empleados públicos.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.— Deseaba manifestar que las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción, señor Concha, con respecto a los sueldos del personal de la Oficina de Estadística, son materia del proyecto acerca del cual Su Señoría pidió y obtuvo preferencia en sesión pasada, y que figura en la tabla inmediatamente después del que fija los sueldos del profesorado de instrucción superior, secundaria y especial.

Sobre esta materia tiene el honorable senador toda la razón, y precisamente, en la sesión en que Su Señoría formuló su indicación de preferencia respecto de este proyecto, que es de la mayor justicia, manifesté por mi parte que la apoyaba, y aún que la reproducía cuando Su Señoría tuvo a bien retirarla.

El proyecto en debate, no tiene por objeto modificar los sueldos de los empleados públicos, sino concederles una gratificación, lisa y llanamente. Los sueldos del personal de la Oficina de Estadística van a ser modificados por medio de una ley de efectos permanentes, y es por eso que el inciso final de este proyecto dice que las gratificacions que otorga esta ley cesarán al promulgarse leyes que modifiquen el sueldo de los empleados agraciados por ellas, previendo el caso, precisamente, de las modificaciones de sueldos a que se refieren los proyectos que están en tabla en una y otra Cámara.

Además, como me dice en este momento un honorable colega, este proyecto tiene para el personal de empleados públicos la ventaja de que las gratificaciones que él consulta les serán pagadas desde el 1.o de Enero del año en curso, y los aumentos de sueldos a que se refieren los demás proyectos sobre esta materia sólo comenzarán a regir desde la fecha de la promulgación de la respectiva ley.

De modo que el proyecto en debate comprende a los empleados de la Oficina de Estadística, como va a comprender también a los de las tesorerías fiscales, y a todos los demás que no hayan obtenido aumento de sueldos en los años 18, 19 y 20.

No creo, pues, que sea atendible la observación que hacía el honorable senador por Concepción; pero si su señoría teme que la ley pueda prestarse a dudas o dificultades en su aplicación, no tengo por mi parte inconveniente para que se le agregue un inciso final, en el que se declare comprendidos en los beneficios que ella consulta a los empleados de la Oficina de Estadística, aunque lo considero innecesario porque esto se desprende de los términos de la ley, y quedando establecido que es ésta la inteligencia que se da al proyecto, me parece que no hay para qué aceptar la indicación formulada por el honorable senador.

Ya que estoy con la palabra, quiero hacerme cargo de la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, relativa a establecer para la gratificación una escala mucho más comprensiva.

Esta idea fué tomada en cuenta detenidamente por la Comisión de Presupuestos de esta Cámara, que resolvió abandonarla en vista de que ella aumentaría el gasto, de doce y medio millones a que ascendería en la forma en que está concebido el artículo, a quince millones. Esta fué la consideración que tuvo en vista la Comisión para no aceptar esa escala de gratificaciones, como también la de que algunas leyes ya dictadas, como la que concedió una gratificación a los empleados de aduanas, estableció asimismo la escala de 20 o|o, 30 o|o y 40 o|o.

Por las razones indicadas, tendré el sentimiento de votar en contra de la indicación del honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Rogaría al honorable senador se sirviera tomar en cuenta la observación que formulé acerca de si la gratificación de que se trata comprendería a los profesores que fueran nombrados para desempeñar mayor número de horas de clase.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto se refiere a los sueldos, no a las horas de trabajo de cada cual.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Por lo demás, el proyecto que mejora la condición del profesorado se va a discutir pronto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Por mi parte acepto la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, porque todo empleado público tiene un mínimum de gastos que no puede reducirse más. Es indudable que los empleados que tienen sueldos de veinte a veinticinco mil pesos, pueden, sin gran dificultad, hacer frente a la situación porque atravesamos; pero los que tienen sueldos de tres, cuatro o cinco mil pesos, no tienen lo suficiente ni siquiera para costear su alimentación y la de sus familias. Aplicar la misma medida tratándose de casos desiguales, es la mayor desigualdad que se puede cometer. Nadie puede desconocer que es distinta la situación de los empleados que ganan treinta mil, veinte mil y aún quince mil pesos respecto de la de los empleados que ganan tres o cuatro mil pesos. Por esta razón votaré con gusto la indicación del honorable senador por Santiago.

Las cifras que ha dado el honorable senador por Aconcagua respecto del mayor gasto que ocasionaría esta indicación, que sería de dos millones de pesos, no me asustan en manera alguna, sobre todo si se atiende a que con ello se va a salvar la situación insostenible de muchos empleados, que no se encuentran en situación de apuro, sino de hambre.

El señor RIVERA.— El honorable senador por Concepción ha manifestado que bien pudieran no alcanzar los beneficios de esta ley a algunos empleados que, en virtud de las leyes orgánicas del servicio respectivo, estuvieren inhabilitados para mejorar su condición por medio de gratificaciones especiales. Sobre este punto me parece a mí que, atendida la forma de derogación de las leyes, no habría en este caso una derogación tácita de las leyes orgánicas correspondientes en esta parte, puesto que se trata de una ley transitoria, para mientras se fija el sueldo de los empleados por medio de leyes de efectos permanentes. Y como no sería justo colocar a los empleados a que me refiero en una situación difícil, a causa de una disposición de una ley ambigua, creo que sería más conveniente, y no veo que haya en ello peligro alguno, consignar en un artículo transitorio una disposición que aclare esta situación.

Para el efecto, propongo que se consulte como artículo transitorio el siguiente:

"Los efectos de la presente ley beneficiarán, también, a los empleados que, por las leyes orgánicas del respectivo servicio, estuvieren inhabilitados para mejorar sus emolumentos por medio de gratificaciones especiales".

El señor CLARO SOLAR.— Por mi parte acepto la indicación de su señoría.

El señor OCHAGAVIA.—En general soy poco amigo de dar mi voto a proyectos respecto de los cuales se proponen en el curso de su discusión, modificaciones tan variadas que no nos permiten formarnos concepto cabal acerca de ellas. En el debate se han propuesto diversas ideas cuyo alcance es difícil precisar. En vista de esta circunstancia, y sin el ánimo de retardar el despacho del proyecto, sino con el solo propósito de obtener la mayor justicia y acierto en sus disposiciones, me permitiría insinuar la idea de enviarlo de nuevo a Comisión para que fuera discutido en la sesión de mañana. Mi deseo es que esto se repose un poco, porque, como se han hecho indicaciones de muy diverso carácter, tanto respecto de la cuantía de la gratificación como acerca de si ella habrá de comprender a todos los empleados públicos, o de si habrá que excluir a aquellos cuyos sueldos hayan sido mejorados en los últimos años por medio de leyes especiales o de la de presupuestos, conviene fijar bien las ideas a fin de que sepamos a ciencia cierta cómo debemos votar.

Repito que no es mi propósito retardar el despacho de este asunto. Por lo demás, si se atiende a la circunstancia de que la gratificación de que se trata se pagará desde el 1.o de Enero del año en curso, no hay perjuicio para nadie en retardar por un día el pronunciamiento del Senado, ya que en todo caso los beneficiados recibirían los mismos emolumentos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Siento tener que oponerme a la indicación que formula el honorable senador por Chiloé, por cuanto este proyecto ha sido ya detenidamente estudiado por la comisión informante. Además, el debate que se ha suscitado en el Senado es suficientemente amplio para que los señores senadores puedan formarse concepto cabal respecto de la cuestión.

Por lo demás, las indicaciones formuladas quedan reducidas a la del honorable senador por Santiago, señor Torrealba, referente a aumentar el porcentaje de la gratificación, puesto que las indicadas por el honorable senador por Aconcagua, no son más que aclaraciones respecto de su redacción, de tal modo que el envío del proyecto a Comisión no haría sino retardar su despacho sin beneficio alguno.

El señor VARAS.— Aunque reconozco que este proyecto se presta a varias observaciones, considero que tiene una gran base de justicia. Hasta la fecha se han aumentado los sueldos de los empleados de Aduanas, del personal de instrucción primaria, de las policías, etc., de manera que se ha producido una situación hasta cierto punto irritante respecto de los empleados que no han recibido aumento alguno en sus sueldos, no obstante que lo merecen tanto como los que lo han recibido ya, como está en la conciencia de todo el mundo.

Por esta consideración, yo acepto el proyecto en debate, que tiene carácter transitorio, porque esta circunstancia habrá de impulsar el despacho de los proyectos que están pendientes de esta o de la otra Cámara en vrtud de los cuales se fijan, con carácter permanente, los sueldos de todos los empleados públicos.

Acepto gustoso, pues, la idea de conceder a todos los empleados públicos la gratificación a que se refiere este proyecto a contar desde el 1.o de Enero del presente año. De esta manera se salva la injusta desigualdad que hoy existe y a que acabo de referirme, quedando, sí, entendido que estamos obligados a despachar todos los demás proyectos sobre esta materia que penden de nuestra consideración o que lleguen de la otra Cámara.

El señor TORREALBA.—Deseo manifestar los fundamentos que he tenido para formular mi indicación.

Después de estudiar una de las leyes sobre aumento de sueldos últimamente despachadas, la relativa a los empleados de los ferrocarriles del Estado, he llegado a la conclusión de que ella consulta la fórmula más equitativa y justa. Según esa ley, el aumento de sueldos a que me refiero fué de 20 por ciento para los empleados del primer grado, de 30 por ciento para los del segundo grado, de 40 por ciento para los del tercer y cuarto, de 50 por ciento para los del quinto, sexto, séptimo y octavo, de 55 por ciento para los del noveno y décimo y de 60 por ciento para los del undécimo y duodécimo grados.

Como ve el Senado, el aumento de sueldos para los empleados de los ferrocarriles, que fué materia de un detenido estudio, concedió a los empleados que tuvieran sueldos menores de dos mil pesos un aumento muy apreciable.

Pero no pasa lo mismo con el proyecto en discusión, cuyo autor, al formularlo se ha inspirado, sin duda alguna, en el propósito de hacer una obra de justicia. Desde luego cabe observar que, según él, los empleados que ganen un sueldo superior a seis mil pesos quedan todos sujetos a un mismo aumento de modo que los que tengan una renta de veinte mil pesos verán mejorada su condición en forma desmesurada; mientras tanto, los sueldos que fluctúan entre seis mil y dos mil pesos serán aumentados en un 40 por ciento solamente, que no guardará proporción alguna con el del caso anterior.

Por lo demás, he formulado indicación también para que se modifique el inciso último, que dice: "Las gratificaciones que otorga esta ley cesarán al promulgarse leyes que modifiquen el sueldo de los empleados agraciados por ellas. El inciso emplea la expresión "al promulgarse", y, como sabe la Cámara, está ya próxima a ser despachada la ley que modifica los sueldos de los empleados del servicio de instrucción primaria, según la cual los nuevos sueldos del personal sólo regirán seis meses después de su promulgación.

El señor CLARO SOLAR.—La expresión "al promulgarse" se ha empleado en el sentido de "al entrar en vigencia".

Cooperativa Militar

NATANIEL 76

BRUJULAS para no perderse en la pampa! Es el mejor regalo que se puede hacer a nuestros bravos muchachos que custodian la frontera.

Brújulas de campaña a $ 3.90 c/u.

27-J.

TRANSFORMACIONES de AUTOMOV

Garantizamos su perfecta presentación, 15 años de ex-
cia reconstruyendo automóviles usados, nos autoriza para
rarle a Ud. que nuestro trabajo es Original, Sólido, Bonito
rato.

MANUEL BASTEN & Co.

Chilenos reconstructores con 1.er premio en la Expo
Aeroplanos y Autos de 1918.
SAN MARTIN 762. —TELEFONO 2776

Novillos Gordos

180 novillos muy mestizos, de 2½ y 3 años, con
kilos de peso, más o menos, se venden al peso, la ro
está a 3 leguas de fundo y esta es la destara.
El fundo está a dos leguas de Freire.

Ofertas a:

C. G. S., CASILLA 36, FREIRE

El señor TORREALBA.— Convendría entonces modificar la redacción en la forma que he indicado.

El señor VARAS.—Se salvaría el inconveniente que anota el honorable senador de Santiago poniendo en lugar de la expresión "al promulgarse", la frase: "a la fecha en que entren en vigencia las..."

El señor CLARO SOLAR. — O bien "al entrar en vigor las leyes", etc.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar el artículo en la forma propuesta por el honorable senador por Santiago, señor Torrealba. Si fuere rechazado, se pondría en votación el artículo propuesto por la Comisión con las modificaciones indicadas por los honorables señores Concha don Malaquías, Claro Solar y Rivera.

El señor SECRETARIO. — El artículo con la modificación propuesta por el señor Torrealba, dice así: (Leyó).

El señor CLARO SOLAR. — Permítame el señor Presidente decir algunas palabras acerca de la votación.

Desearía saber si el honorable senador por Santiago desea que se suprima el inciso que viene después de la escala de la gratificación, y que dice: "A los empleados " cuyos sueldos hubieren sido mo" dificados por leyes promulgadas " en 1919, se les pagará la mitad " de la gratificación que corres" ponda, según la escala anterior; " y a aquellos cuyos sueldos hu" bieren sido modificados por le" yes promulgadas en 1918, se les " abonará el sesenta por ciento de " la misma".

El señor TORREALBA. — Yo he propuesto que se modifique el inciso 1.o únicamente.

El señor CLARO SOLAR.—Porque la exclusión de toda gratificación es otra idea distinta. La Comisión ha querido excluir de toda gratificación a los que hayan obtenido aumento de sueldos en el año 1920; pero no excluir a los que han tenido aumentos en los años 1918 y 1919, a los cuales se les da sólo una parte de la gratificación.

El señor TORREALBA. — Yo he tomado por base el inciso 1.o, del proyecto, que dice: "Concéde" se, a contar desde el 1.o de Ene" ro del presente año, y hasta el " 31 de Diciembre de 1921, a to" dos los empleados públicos cu" yos sueldos no hayan sido mo" dificados en los años 1918, 1919 " y 1920...", etc. Esto es lo que yo he querido modificar, porque durante los años 1918, 1919 y 1920, muchos empleados han recibido pequeños aumentos de sueldos, por medio de la Ley de Presupuestos. Sin embargo, se me ha observado por algunos de mis honorables colegas que no sería justo mantener esta exclusión, por lo que respecta a los empleados que hayan recibido aumentos en el año 1918, y, en consecuencia, yo no tendría inconveniente para que se suprimiera la referencia que se hace en el artículo a los empleados que se encuentran en esta condición.

El señor CLARO SOLAR. —¿Por qué no votamos por incisos, señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente). — Perfectamente, señor senador.

Se va a votar el inciso primero, en la forma propuesta por el honorable señor Torrealba.

Votado el inciso primero en la forma propuesta por el señor Torrealba, resultó rechazado por 9 votos contra 6, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a votar ahora la indicación del honorable senador por Concepción, señor Concha, que consiste en cambiar la palabra "modificado" por "aumentado".

El señor CLARO SOLAR. — Yo acepto esta modificación, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Además, la indicación del honorable señor Concha suprime la referencia que se hace a los empleados que hayan recibido algún aumento en el año 1918, y hace terminar el inciso en las palabras "en virtud de leyes especiales".

El señor CLARO SOLAR. — La indicación del honorable senador por Concepción consiste, como dice el señor Presidente, en cambiar la palabra "modificado" por "aumentado", punto sobre el cual hemos estado de acuerdo. Pero el Senado acaba de rechazar la idea de suprimir la referencia que se hace a los empleados cuyos sueldos hayan sido aumentados en el año 1918, como asimismo la supresión de la frase que sigue a las palabras "en virtud de leyes especiales".

El señor LAZCANO (Presidente). — Entonces, quedaría aprobado el inciso propuesto por la Comisión, con las modificaciones a que se ha hecho referencia.

Queda aprobado en esta forma.

Se va a votar el inciso 2.o, que contiene la escala propuesta por el honorable senador por Concepción. No sé si su señoría desearía que se votara en conjunto, o bien, cada uno de los aumentos separadamente.

Varios señores SENADORES. — Hay que votarla en conjunto.

El señor LAZCANO (Presidente). — El honorable senador de Concepción propone una modificación en la escala de los aumentos para que donde dice treinta por ciento se diga 40, y donde dice 40 por ciento, se diga 50.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo, señor
te, que hay una escala
de aumento de sueldos
por el honorable senador
tiago. Estimo que sería más
niente empezar la votación
por la escala más alta
más baja.

El señor LAZCANO (P
te). — Se procederá a
escala de sueldos propues
honorable senador de Sa

El señor SECRETARIO
lectura a la indicación del
ble senador de Santiago.

El señor LAZCANO (P
te). — Si fuera rechaza
cala de los aumentos
propuesta por el honora
dor de Santiago daremos
bada la que propone la C

El señor CONCHA (do
quías). — ¿Y la escala
que yo he propuesto?

El señor ZAÑARTU (do
tor). — Daría el mismo
do que yo quiero evitar,
nador, porque, como lo
su señoría, su indicación
un aumento intermedio.

El señor CLARO. — Q
dos estamos de acuerdo e
der una gratificación, m
que lo más conveniente
se votara la escala da
propone la Comisión.

El señor LAZCANO (P
te). — Pienso como
de manera que si no hay
niente se votará el inciso
to por la Comisión infor

El señor CONCHA (do
quías). — En esa forma
obliga a votar en contra
los que estamos, como
estamos todos, de acuerdo
ceder una gratificación
el inciso que va a votarse
ne una gratificación más
la que han indicado otros
senadores.

**Puesto en votación el
la forma propuesta por la
sión, fué aprobado por
contra 5.**

Al votar:

El señor ZAÑARTU (do
que). — Sí, aunque pre
otra escala, pero la forma
tación me lo impide.

El señor ZAÑARTU (do
tor). — Prefiero la indica
honorable señor Torrealba.

El señor BESA. — Yo
prefiero la indicación de
Torrealba.

El señor SECRETARIO
los empleados cuyos suel
bieren sido modificados por
promulgadas en 1919, se les
rá la mitad de la grati
que corresponda según la
anterior; y a aquellos cuy
dos hubieren sido modific
leyes promulgadas en 191
abonará el sesenta por ci
la misma".

El señor CLARO SOLAR
lugar de "modificados" co
decir "aumentados".

El señor LAZCANO (P
te). — En votación el
esta modificación.

**—Puesto en votación,
aprobado por la unanimid
votos.**

El señor SECRETARIO
gratificación concedida a l
pleados de aduana por ley
ro..., de 21 de Junio de
se ajustará a la escala fi
la presente ley".

El honorable senador po
cagua ha pasado a la Mes
guiente indicación en sust
de este inciso:

"La gratificación conce
los empleados de las teso
cales, por la ley número
21 de Junio de 1920, se
a la escala fijada en la p
ley y será pagada tambi
el 1.o de Enero del pres
y dentro del plazo determ
el inciso primero".

El señor LAZCANO (P
te). — Si no se pide vota
dará por aprobada la ind

Aprobada.

El señor SECRETARIO
honorable señor Rivera ha
iado una indicación que
"Los efectos de la pres
beneficiarán también a l
pleados que por las leyes
cas de los respectivos serv
tuvieren imposibilitados pa
jorar sus sueldos por medi
yes especiales".

El señor LAZCANO (P
te). — Si no se pide vota
dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO
" gratificaciones que otorga
" ley cesarán al promulgar
" yes que modifiquen el su
" los empleados agraciad
" ella".

El honorable señor Torr
formulado indicación para
diga: "Las gratificaciones
ga esta ley cesarán al ent
vigencia leyes que modifi
sueldo de los empleados
dos por ella".

El señor CLARO SOLAR
preferible decir "al entrar
gor" que "al entrar e
cia".

El señor LAZCANO (P
te). — Si el honorable
de Santiago acepta, se
aprobado el inciso en es
forma.

El señor TORREALBA
to, señor Presidente.

El señor LAZCANO (P
te). — Aprobado el inc
forma propuesta por el ho
senador de Aconcagua.

Queda terminada la
del proyecto.

Como quedan pocos mi
ra terminar la hora, se
la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

"EL CAMBIO"

Es lo mejor que se elabora en Chile a 50 cent
de 28 cigarrillos con tabaco Herzegovina y Boquilla

MAÑANA
Ultima exhibición de la sobresaliente
ARTCRAFT
EL TIGRE
por WILLIAM HART.

ALHAMBRA - Estreno Paramount - HOY EN ESPECIAL Y NOCHE
ETHEL CLAYTON
En una de sus más bellas creaciones, en la cual pone de relieve sus dotes de inteligencia dentro de un humano y hermoso argumento
RATERA POR AFICION
Tema: ¿Habrá algún hombre que sea ladrón por naturaleza? Colaboran ELLIOT, DEXTER y MARCIA MANON Emoción - Lujo Intriga policial

JUEVES
Reaparición del más apuesto y varonil de los actores cinematográficos
WARREN KERRIGAN
en su última creacion
Ladrón de Media Noche

LOS ACAPARADORES
Es un asunto formidable contra los que explotan el hambre de los ciudadanos.
ESTRENO PROXIMO SABADO

Digno "pendant", con
La Llama del Desierto
hará la super-producción "Goldwyn de 1920", que se estrenará esta semana.
EL MUNDO Y SUS MUJERES
Suprema creación artística de la encantadora mujer y actriz de extraordinario talento dramático.
Geraldina Farrar

Teatros - Música - Cines

TEATRO MUNICIPAL

Beneficio de Vera Sergine

Esta noche se efectúa la función en honor de Mad. Vera Sergine, la insigne actriz, cuyo talento dramático ha emocionado hondamente a sus numerosos admiradores. La ilustre artista ha elejido para esta función, una de las más bellas obras de Pierre Wolff, el admirable conocedor del corazón femenino: "La edad de Amar". En cuatro actos se desarrolla esta preciosa obra estrenada en 1905 por la Réjane y por Huguenet.

Los personajes pertenecen a un mundo especial parisiense; es un mundo galante, en el cual se manifiestan las diversas faces del amor mundano, alrededor del amor inmenso, lleno de sacrificios, que es la edad en la cual la mujer ama más intensamente, con todo el esplendor de su último amor. El carácter de esta mujer admirable, toda pasión y sentimiento lo encarna Mad. Vera Sergine.

El primer acto, empieza a las dos de la mañana. Son las postrimerías de una recepción que ofrece a sus amigos, Genoveva Clarens, mujer de cuarenta años de edad, que a los 35 tuvo una pasión por un jóven que la engañó y sufrió inmensamente, encontrándose ahora apénas restablecida de esos dolores.

Entre sus amigos hay carácteres curiosos, y forman parejas diferentes. Bellecontre, es tipo de apariencias groseras, y sencillo en el fondo; se las da de conquistador y se encuentra enamorado y atado a una jóven Andrea, que lo domina en absoluto, con su simplicidad; Tavernay, que pasa de los 50 años, amigo fraternal de Genoveva, su confidente, tiernamente enamorado de Colette, muchacha de 20 años, que lo engaña; Longecourt, galanteador de oficio, vividor y amigo de las mujeres y Mauricio Gerard, jóven de 30 años, locamente enamorado de Genoveva, a la cual hace la corte, sin ser correspondido.

En este acto quedan señalados los carácteres de los personajes, que ya hemos nombrado y además el de Isabel; carácter envidioso, que finjiendo amistad, siembra la discordia entre los amigos.

Mauricio, hace a Longecourt y Tavernay, las confidencias de su amor por Genoveva y les pide su ayuda. Al terminarse la fiesta cuando todos se van Mauricio, finje haber perdido su cigarrera y con este pretexto logra quedar sólo con Genoveva, primero le dice que desea ser sólo su amigo, ya que ella, cuyas heridas de amor apénas están cicatrizadas, no quiere amar y termina declarando su pasión y haciendo la conquista de la hermosa mujer.

En el segundo acto, Mauricio, se encuentra en su habitación de soltero, a donde jamás ha venido Genoveva, que lo ama y a la cual ama él con entusiasmo, lo que no impide que la engañe, con algunas aventuras pasajeras. Su amigo Longecourt, que lo ha sorprendido en esas aventuras, llega a despedirse y le pide que si engaña a Genoveva, lo haga con delicadeza; que no la haga sufrir. Y así se lo deja dicho en una carta, al marcharse para Niza con un amigo de Mauricio.

Genoveva, llega a buscar a su amigo para ir a una comida, sorprende de la carta de Longecourt; ve por ella que Mauricio la engaña; sufre, con la sorpresa, pero disimula su dolor.

En el tercer acto, veranean todos los amigos en una finca, que ha arrendado Mauricio en la Turena; allí están Bellecontre y Andrea; Tavernay y Colette, Isabel, Genoveva y Mauricio.

Isabel, siguiendo sus instintos de maldad, quiere, con insinuaciones, hacer saber a Genoveva que Mauricio la engaña con Colette y con otras; Genoveva estalla, echa en cara a Isabel su maldad; le dice que conocé todas las aventuras de Mauricio, pero que son pasajeras, y que ella, por conservarlo, por defender su amor, no ha hecho alto en ellas y se ha limitado a dar siempre gusto a Mauricio. Y en su sacrificio, llega hasta rogar a Isabel que no se marche, porque Mauricio puede disgustarse.

Llegan Mauricio y Colette, de una gira a caballo; tanto Tavernay, como Genoveva, tienen conciencia que los jóvenes se entienden, y los engañan. Pero, los dos viejos amigos, quieren defender su felicidad y acuerdan dejar a los jóvenes, pero disimulando siempre.

En el cuarto acto, se encuentran en casa de Genoveva, de vuelta los veraneantes; Mauricio y Genoveva, han vivido sólo quince días en Turena; Tavernay se ha traido a Colette y Bellencontre se ha ido a otra parte a continuar sus ejercicios de pesca, siempre gritando contra Andrea, pero siempre domesticado por ella.

Mauricio, sale, dice que va donde el sastre; Tavernay comunica por teléfono a Genoveva que Colette y Mauricio tienen una cita y que cree que se escaparán juntos. Genoveva, desesperada sale en busca de su amor y resuelta a luchar por retenerlo.

Mauricio regresa a casa y después llega Genoveva; dice que viene de ver a su amiga Elena, abandonada por su amante y refiriéndose a ella, cuenta sus luchas, su desesperación por retener a aquel hombre al cual se lo ha dado todo.

Mauricio, comprende por la angustia de Genoveva, que se refiere a su caso; le pide perdón, le dice que ha roto, definitivamente con Colette y que es a ella a la que ama con toda ternura.

Genoveva, le responde que se quede, que aún le quedan lágrimas para llorar, los engaños que él continuará haciéndola, pero, que ella los acepta y los sufrirá porque la vida es así!

Teatro Santiago

EL FALLO DE SALOMON

Así se titula el nuevo "vaudevile-sainetesco o vice-versa" en 3 actos, escrito por Carlos Cariola, el autor de Entre gallos y media noche. Esta obra está anunciada para estrenarse el Viernes en el Teatro Santiago por la Cía. Mario-Padín. Bührle, cuyo progreso como actor cómico ha sido enorme, tiene a su cargo un papel que se le ha escrito ex-profeso, el de Salomón. Para el segundo acto, en el cual el escenario aparece dividido en dos, el escenógrafo Luque Ramos está pintando un decorado de sala de baño, pues parte de las escenas ocurren en la lluvia de ésta.

Se nos dice que el autor ha tenido buen cuidado de hacer un sainete-vaudevilesco correcto.

En la vermouth de hoy se pondrá en escena por la Compañía Mario la comedia del teatro argentino original de Nicodemi titulada "Retazo" en la que la señora Padín hace una notable labor.

En nocturna reprisse de la más divertida pochade del teatro francés original de Bisson titulada La Dame de chez Max'mis reestrenada anoche con éxito cómico.

El Viernes se estrenará la nueva producción del teatro cómico chileno del festivo autor de Entre Gallos y Media Noche señor Carlos Cariola titulada El Fallo de Salomón.

ADIOS QUE ME VOI LLORANDO.—A la Compañía Chilena Báguena le será enviado este sainete criollo-vaudevillesco de Cariola para traerlo estrenado desde Antofagasta, ciudad en la cual, en vista del éxito obtenido en las 20 primeras funciones, Báguena hará una nueva temporada.

TEATRO LA COMEDIA. — Los nuevos couplets que estrenó anoche la simpática Paquita Escribano, fueron del agrado de la numerosa concurrencia que aplaudió con las creaciones de la artista. Hoy, en las dos funciones estrenará nuevos números con nuevas y elegantes toilettes.

Cosecha buenos aplausos la bailarina La Mejicana, en sus diversos bailes internacionales.

MUSICA

JUAN REYES. — El concierto de mañana.—La demanda de localidades que hay para el segundo recital de Juan Reyes, a efectuarse mañana en la tarde en el Teatro Unión Central, continúa con insistencia como para el primer concierto.

El programa del concierto a que hacemos referencia, que daremos mañana, es uno de los más atrayentes que hemos escuchado en los recitales de que tenemos recuerdo, por la exquisita selección de los números de que consta.

LABORATORIO CLINICO
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LAS ULTIMAS EXHIBICIONES DE "LA LLAMA DEL DESIERTO".—Por última vez ofrecerá el Splendid, en sus funciones del Jueves, dos exhibiciones de la producción "Goldwyn de 1920" de gran belleza y extraordinario éxito, titulada: "La Llama del Desierto", obra interpretada por la hermosa Geraldina Farrar.

"EL MUNDO Y SUS MUJERES" POR GERALDINA FARRAR Y LOU TELLEGEN.—La producción que estrenará el Sábado el Splendid, pertenece a las obras extraordinarias de la manufactura "Goldwyn de 1920", manufactura muy acreditada entre nuestro público y a la que pertenecen "Pinto" y "La Llama del Desierto" se titula: "El Mundo y sus Mujeres", y es un conmovedor poema pasional, un pedazo de vida cruel arrancado del natural, palpitante de actualidad por sus visiones de lucha entre el absolutismo de los Zares y la libertad, pasando el pueblo ruso de la guerra a la revolución, cayendo por fin en la anarquía desenfrenada. Geraldina Farrar ha vuelto en esta obra por sus laureles ganados en "La Llama del Desierto", demostrándose más artista que nunca.

Abarca el argumento los años 1914 a 1919, enlazando los hitsóricos acontecimientos del cambio de réjimen y el triunfo revolucionario con sus sangrientos sucesos y escenas callejeras indescriptibles.

LA TERCERA FUNCION DE "UN MILLON DE RECOMPENSA" LA ESTRENA HOY EL SPLENDID.—Estrenará hoy el Splendid, tanto en la especial como en la nocturna las series 7, 8 y 9 del serial de acrobacia, aventuras sensacionales, lujo y amor, titulado: "Un millón de recompensa", obra de argumento lójico, cuyo interés y belleza va en razón directa con el avance de su desarrollo, poniéndose cada vez más sensacional y sorprendente. En estos episodios, la acción se intensifica aún más: poniendo cada uno de los personajes un mayor esfuerzo de injenio y de audacia por tal de alcanzar el fin que persiguen. Lillian Walker, la protagonista, cimenta aún más en estos episodios, su fama de acróbata y atleta sin igual. Entre las escenas más emocionantes de estos episodios, pueden citarse las siguientes: "A Lillian Walker, dejándose caer de un aeroplano por un paracaidas"; "el asalto a un submarino"; "La persecución de un submarino por un aeroplano"; Lillian Walker es arrojada desde un balcón de un rascacielos a la calle", etc.

"LA HORA TREMULA" POR KENNET HARLAN, ES EL ESTRENO DE MAÑANA DEL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la nocturna de mañana Miércoles, estrenará el Splendid, una hermosa producción "Universal-Specials", una obra poética, que lleva por título: "La hora trémula", conmovedor poema de amor, obra de ujo y emoción, cuyas escenas se desarrollan en los centros aristocráticos neoyorquinos, presentando una historia viril y noble de aquellas, que entusiasman al espectador por la belleza de sus escenas. Desempeña el principal rol, el actor más buen mozo, elegante y distinguido de Nueva York, Kenneth Harlan. Lo secunda la encantadora Helen Eddy actriz de gran belleza y simpatía.

ETHEL CLAYTON Y ELLIOT DEXTER SE PRESENTAN HOY EN EL ALHAMBRA.—La elegante actriz y bella mujer Ethel Clayton es la creadora de la cinta Paramount "Ratera por Afición" que hoy estrena el Cine Alhambra. No solamente descuella en esta obra la figura de la simpática actriz sino que también el de su colaborador Elliot Dexter, el aplaudido galán, tipo de mundo, que con tanto brillo ha venido destacándose en las obras de la Paramount y la Artcraft.

El argumento de esta comedia es de un carácter delicado y a la vez profundo en su aspecto social. Trata una de las novelas elegantes del gran mundo aristocrático de órden novelesco, uno de aquellos dramas de los salones de los millonarios donde interviene el amor, la más incontenible pasión y también la policía. Los hombres son débiles, porque es, cae. A esto se pone conceptos morales. Como humano homano qoe es, cae. A esto se one el fracaso de la mujer que está llamada a triunfar. La belleza de ella es a veces fatal para todos y como un Sansón muere ahogándose ella junto con quienes la rodean.

"Ratera por Afición" penetra al hogar de esas lindas mujercitas que se ven fustigadas por la mala suerte, que están dominadas por la voluntad paterna que sólo persiguen con ellas un fin lucrativo.

WILLIAM S. HART, REAPARECE MAÑANA EN LA PANTALLA DEL CINE ALHAMBRA.—Un drama doloroso, inquietante y extraño, es el que se denomina "El Tigre" y que interpreta William S. Hart, el creador de las más intensas emociones del cinema y el sembrador en la pantalla del gran tipo legendario del cow-boy rebelde y del bandido romántico. Este actor es el único de los Estados Unidos que ha logrado dar al público la más estricta sensación del realismo. Su obra es vasta porque en ella se recopila la historia de una raza como lo es la del Far West norteamericano ofreciéndola descarnadamente, con todas sus particularidades y ningún disfraz de fantasía.

"El Tigre" es la más hermosa de las que aquí se han presentado de este actor. En ella se ve de lo que es capaz el corazón del hombre. Tipos aislados, individuos que por ciertas causas se ponen al márgen de la sociedad, criaturas que llevan en su alma el más horrendo dolor de la vida, a causa de una injusticia social—talvez,—son los que moran por aquellos plomos desiertos de la baja California.

La dirección de esta obra es de Thomas H. Ince. "El Tigre" es de la manufactura Artcraft.

TEATRO UNION CENTRAL.—Estrena hoy este teatro en sus funciones de tarde y noche la interesante producción de la casa Universal, "La cabalgata del terror", interpretada por el popular actor cow-boy Harry Carey, vulgarmente conocido por el seudónimo de Cayena. Esta cinta muestra los abusos cometidos por las malas autoridades que han hecho presa de un pueblo chico, poniéndose al frente de una cuadrilla de desalmados, que ocultos bajo antifaces saltean y roban a destajo. El protagonista sostiene con ellos grandes luchas y con su astucia y valor logra hacer volver la tranquilidad a los hogares alarmados.

"UN ESCANDALO". — Constance Talmadge que se ha especializado en la interpretación de obras de fina comicidad, nos presentará en breve uno de los vaudevilles más graciosos que se han llevado a la pantalla llamado "Un escándalo".

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Funciones de moda. — Hoy dan estos cines sus funciones semanales de moda, para las cuales escogen películas extraordinarias. Los programas de hoy anuncian la comedia galante "Enemigas del hombre", interpretada por un trío de bellezas encabezado por la traviesa Margarita Clark. También trabaja Harrison Ford, el simpático "leading man" de Contancia Talmadge.

El argumento vaudevillesco de esta comedia es de lo más ingenioso. Presenta a tres chiquillas a quienes sus pololos han dado calabazas, y que quieren vengarse fundando con sus amigas una liga contra los hombres. Todo va muy bien hasta el momento que entra en el domicilio social un joven muy simpático, de cual se enamoran las tres socias fundadoras, provocando el fracaso de un régimen.

Los espléndidos conjuntos orquestales de ambos cines acompañarán la proyección con música de acuerdo con el tema, formada con bailables y operetas.

Las entradas no son numeradas.

NORMA Y NATALIA TALMADGE EN EL TEATRO BRASIL. — En las funciones de mañana en el Teatro Brasil se exhibirá la hermosa película Select "Por derecho de conquista", con la cual debuta la menor de las hermosas Talmadge, acompañando a Norma, que es la protagonista.

DON AURELIO VALENZUELA BASTERRICA PARTE HOY A BUENOS AIRES. — Por la combinación transandina de esta noche se dirigirá a Buenos Aires el señor Aurelio Valenzuela Basterrica, socio gestor de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Después de haber visitado Nueva York, de donde trajo ideas modernas de construcción y explotación de cines, el señor Valenzuela quiere visitar la capital argentina para conocer sus principales salas y aplicar sus progresos y ventajas a los dos nuevos teatros que tiene la sociedad a su cargo en construcción en la calle de San Diego y en la calle de San Pablo.

Por otra parte, el señor Valenzuela se pondrá en Buenos Aires de acuerdo con los representantes de la Casa Howells de Nueva York, para iniciar de conjunto la propaganda y explotación de los artículos cinematográficos y teatrales de esta famosa casa.

ARRIENDO OFICINAS
grandes, centralísimas, con luz y gas, 80 pesos.
HUERFANOS · 1326
512-j-30

Es digna de aplausos la organización de la sociedad de los teatros Setiembre y Brasil, que consulta viajes periódicos a las principales capitales, para estar al día en materia de progreso de espectáculos.

"EL JOCKEY BOXEADOR" QUE ES UNA SUPER-PRODUCCION INGLESA SE ESTRENA HOY EN EL ODEON. — En las dos funciones que ofrece hoy el Teatro Odeón será estrenada la grandiosa super-producción inglesa titulada "El jockey boexador", obra en la que pueden presenciarse un interesante match de box, con todas las reglas y preceptos establecidos en los grandes encuentros europeos. Esta película contiene también una de las sensacionales y clásicas pruebas del Hipódromo de Epsom, con asistencia de SS. MM. los Reyes de Inglaterra. La obra es interpretada por la simpática actriz Constance Binney y por un misterioso lord inglés que oculta cuidadosamente su personalidad. En esa cinta puede apreciarse métodos y procedimientos absolutamente nuevos, como son una escena en que se ve lo que pasa al mismo tiempo en todos los departamentos de una casa de tres pisos.

Mañana estrenará este cine los tres primeros episodios de la sensacional película de aventuras "Tempestad", por María Walcamp.

HOY PRESENTA UNA PELICULA FOX EL TEATRO IRIS.—Castro 130.—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción de al marca Fox titulada "El reino del amor", interpretada por la hermosa y encantadora Jewell Carmen.

Con "El reino del amor" se pasará la comedia Mack Sennett titulada "Perros muertos".

Mañana, va la artística producción Goldwyn de 1920 titulada "La leona del desierto", interpretada por la hermosa Geraldina Farrar.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. Estos cines dan hoy en ambas funciones, el valioso exponente Select titulado "Por derecho de conquista", en cuya interpretación figuran las estrellas Natalia y Norma Talmadge.

"Por derecho de conquista" es una artística pieza social de interesante argumento vivido, presentado con el acierto que se observa en todas las producciones de esta casa.

LOS ESTRENOS DE ESTA SEMANA DEL GARDEN.—Damos a continuación la lista de estrenos que presentará esta semana la elegante sala del Garden Theatre:

Mañana: "El médico de las locas", fin del interesante folletín basado en la novela de Montepin; Jueves: "El convertido", notable obra social de la Asociación de Arte Católico; Viernes: "La hija del loco", valioso fotodrama por Bessie Love; Sábado: "La hora trémula", exponente Universal de mérito; Domingo: "El secuestro de Susana", delicada comedia por Madge Kennedy.

UN PROGRAMA DOBLE DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—El programa que ofrece hoy esta sala en la especial, consigna el estreno de "Pese a quien pese", vigoroso fotodrama moderno de palpitante actualidad en el que desempeña el rol de protagonista el simpático actor Dustin Farnum. Esta misma película hace la primera parte del programa de la noche, estrenando además en la segunda parte el exponente Artcraft titulado "Por amor a su hija", creación de la aristocrática estrella Elsie Ferguson.

BESSIE LOVE EN EL TEATRO COLON. — Con la emocionante cinta "La hija del loco solitario" se presenta al público del Colón la encantadora actriz Bessie Love, reina de las ingenuas americanas. Ella tiene el talento de la duplicidad, pues no solamente crea roles de almas infantiles y candorosas sino que también palpita en su temperamento la base para desarrollar un personaje de fuerte psicología y de amplias proyecciones espirituales.

HOY SE ESTRENA "EL CONVERTIDO" EN EL TEATRO NOVEDADES.—Una función de carácter extraordinario y que se caracteriza por la grandiosidad de su argumento y tema social es la que estrena hoy el Teatro Novedades. Nuestra sociedad ha experimentado la más visible complacencia ante esta cinta que ha facilitado ya muy pocas oportunidades de ser conocida por nuestro público, y en todas ellas exterioriza siempre su agrado.

Esta obra la estrena el Novedades en sus dos secciones.

TEATRO ATENAS.—Mañana una Artcraft. — De las marcas americanas una de las que mayor aceptación tiene en el público es la Arcraft; el sólo anuncio de una película de esta manufactura es un buen aliciente para el público.

La última Artcraft llegada al país es "Por amor a su hija", inspirada en un melancólico poema de dolor. La intrepreta la aristocrática Elsie Ferguson y el conocido Warner Oland que hemos aplaudido en las seriales de Perla White.

"Por amor a su hija" se pasará mañana en el Teatro Atenas.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche, serie 7, 8 y 9 de "Un millón de recompensa" por Lilian Walker.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, "Enemigas del hombre", por Margarita Clark.

ALHAMBRA. — Hoy "Ratera por afición", interpretada por Ethel Clayton.

NOVEDADES.— Estreno de "El convertido".

IMPERIAL.— En ambas secciones "El secuestro de Susana", por Madge Kennedy.

COLON.—Hoy "La hija del loco solitario", obra que crea Bessie Love.

POLITEAMA.— En ambas funciones "La tigresa de París", creación de Viola Dana.

ELECTRA.—Especial y nocturna "Justicia o Miguel, el maldito", interpretada por Astrea y Polidor.

ODEON.— Almirante Barroso 768.—En sus dos funciones "El jockey boxeador" interpretada por las hermanas Binney.

INDEPENDENCIA.— Hoy "Un caso de la ley", creación de Paulina Curley.

SELECTA.—Hoy segunda función de "El médico de las locas", interpretada por Galaor.

CINEMA.—Especial y nocturna "La mujer ideal", creación de Constance Talmadge.

ATENAS.— Tarde y noche, "El médico de las locas", de Javier de Montepin.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche "Perros muertos", comedia Mak Sennet. "El reino del amor", protagonista Jewell Carmen.

CHILE.—Hoy jornadas números 1 y 2 de "El médico de las locas".

DELICIAS.— Especial y noche, tercera función de la serie "Tempestad", interpretada por María Walcamp y Bob Anderson.

EXCELSIOR.— Tercera función de "Tempestad" por María Walcamp.

TEATRO NOVEDADES-HOY - ESPECIAL y NOCHE
EL CONVERTIDO

ALAMEDA y GARDEN
Hoy Especial y Noche el notable drama SELECT por
Natalia y Norma Talmadge
POR DERECHO DE CONQUISTA

TEATRO UNION CENTRAL
Hoy Martes 27 de Julio
estreno en Santiago de la notable producción Universal Special Atraction.
La Cabalgata del Terror
o "Un Hombre de Paz", creación del simpático actor Harry Carey.

LIGA FEMENINA
CONTRA EL HOMBRE
Se cita al elemento femenino de Santiago, a un mitin monstruo para protestar y poner remedio a la veleidad masculina. No habrá discursos. La protesta se hará viendo la exhibición de la linda película
ENEMIGAS DEL HOMBRE
que se dará HOY TARDE Y NOCHE en los teatros
SETIEMBRE Y BRASIL
Juramento inicial contra el hombre: No mirarlo, no escucharlo ni mucho menos besarlo.
Margarita Clark
PRESIDENTA

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esq. Morandé
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
HOY MARTES 27 JULIO HOY
Sección vermouth, a las 6.15 P. M.
Noche, a las 9.15 P. M.
Sigue el entusiasmo por la sin rival
PAQUITA ESCRIBANO
En las dos funciones, nuevos números por la bailarina internacional
LA MEJICANA

TEATRO SANTIAGO
Merced, entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía de Comedias y Vodeviles nacionales y extranjeros. Mario-Padín.
HOY MARTES 27 JULIO HOY
Sección vermouth, a las 6.15 P. M.
La célebre comedia de Nicodemi, en tres actos, creación de María Padín.
RETAZO
Platea: $ 2.
Noche, a las 9.15 P. M. grandioso éxito cómico de la pochade de Bisson
LA DAME DE CHEZ MAXIM'S
Viernes, estreno del vodevil de Carlos Cariola
"El Fallo de Salomón"

POLITEAMA
Especial y Noche
La Tigresa de París
Creación de la encantadora VIOLA DANA.

ODEON
Especial y Noche
El Jockey Boxeador
Super-producción inglesa. GRAN MATCH DE BOX

ELECTRA
Especial y Noche
JUSTICIA
Interesante drama de aventuras por ASTREA.

SPLENDID -:- HOY Especial y Noche Fenomenal Estreno
7, 8, 9 series (tercera función) del formidable serial de acrobacia, lujo, amor y aventuras estupendas, obra que a medida que avanza, su argumento crece en interés, belleza y emoción, se titula
UN MILLON DE RECOMPENSA
Creación suprema de la encantadora
LILLIAN WALKER
quien cimenta más cada día su fama de actriz de audacia sin igual, ejecutando en estas series y entre otras hazañas las siguientes: "Se deja caer desde un aeroplano por un para-caídas" "Es arrojada por un desconocido, desde los altísimos balcones de un rascacielos a la calle", "El asalto a un submarino", "La persecución de un submarino por un aeroplano", etc., etc.

Mañana
Precioso estreno
"UNIVERSAL SPECIALS"
LA HORA TREMULA
poético y lindísimo romance de amor, sonata de juventud y romanticismo, desarrollada en escenarios de suntuoso lujo, creación suprema del más buen mozo, varonil y distinguido autor americano, el célebre
Kenneth Harlan
ídolo del mundo femenino neoyorkino.

Jueves
por última vez la suprema creación de la divina
GERALDINA FARRAR
en la bellísima super-producción "Goldwyn de 1920"
La Llama del Desierto
obra que ha alcanzado el triunfo más brillante, por la belleza de su argumento, el arte de su presentación y la actuación sobresaliente de la célebre diva y actriz de fama mundial.

El célebre autor de "Civilización" y uno de los más famosos directores americanos,
THOS H. INCE
estrenará el
Viernes
su obra maestra, su grandiosa super producción sentimental
NADA MAS QUE UNA ROSA
sublime obra de escenas de la vida cruel, conmovedora hasta las lágrimas e interpretada por el genial actor
JORGE BEBANS

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO DEL SOVIET INVITA A LOS ALIADOS A CELEBRAR UNA CONFERENCIA DE PAZ EN LONDRES

El comando maximalista indica a los polacos el sitio en donde pueden cruzar las líneas para ir a negociar el armisticio

El 30 del corriente es señalado como fecha probable para la suspension de las hostilidades

Alemania declara su neutralidad en el conflicto polaco-maximalista

LAS TROPAS GRIEGAS SE APODERAN DE ADRIANOPOLIS, DESPUES DE HABER RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DE ARMISTICIO DE LOS TURCOS

Hay indicios de que los maximalistas rusos están apoyando militarmente a los nacionalistas turcos.—Fuertes contingentes rusos han transpuesto el Cáucaso

Pancho Villa ha entablado negociaciones telegráficas directas con el Gobierno, con respecto a su rendición

GRAN BRETAÑA

CONDICIONES QUE IMPONEN LOS MAXIMALISTAS

para acordar armisticio a Polonia

LONDRES, 26.— El Gobierno del Soviet ha manifestado al de Gran Bretaña que gustosamente concurrirá a Londres para conferenciar sobre la paz, pero exige la rendición del general Wrangel a quien se le darán garantías de seguridad personal; como condición primordial para acordar el armisticio a Polonia. Expresa al mismo tiempo su extrañeza por la suspensión, por parte de Gran Bretaña, de las conferencias comerciales.

EXITOS DE LOS ROJOS

LONDRES, 26.— Un comunicado maximalista recibido hoy anuncia que las fuerzas rojas han alcanzado al río Niemen en dirección a Bielostock y que continúan avanzando. Y agrega:

"Hemos ocupado la ciudad de Ruseany, al noroeste de Brest Litovsk y capturado, en dirección a Kovel, una división polaca entera, incluso el Estado Mayor y cantidad de pertrechos de guerra".

SANTERI NUORTEVA REGRESARA A RUSIA

LONDRES, 26.—Santeri Nuorteva, que tiene relaciones de parentezco con el representante maximalista en los Estados Unidos Martens, será devuelto a Rusia, de acuerdo con sus propios deseos, trasladándose a ese país, según lo declara una información oficial, a través del territorio estoniano.

No ha mucho que Nuorteva había sido devuelto a Gran Bretaña, por las autoridades danesas, debido a una equivocación.

ENTREVISTA DE MR. LLOYD GEORGE CON M. MILLERAND

LONDRES, 26. — Mr. Lloyd George se entrevistará mañana en Boulogne, con M. Millerand.

EL PROYECTO DEL HOME RULE IRLANDES

en la Cámara de los Comunes

LONDRES 26. — El premier Mr. Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no tiene intención de retirar el proyecto de Home Rule irlandés sino que por el contrario, tratará de obtener su aprobación lo más pronto posible cuando la Cámara se reuna nuevamente después del feriado.

UNA FUERTE LLUVIA RESTABLECE LA CALMA EN BELFAST

BELFAST 26. — "Todo está en calma", fueron las informaciones suministradas por los oficiales establecidos en diferentes puntos de la ciudad, donde se creía posible la producción de desórdenes.

La fuerte lluvia obligó a los habitantes a recogerse a sus hogares sin que esto, sin embargo, fuera motivo para que la vigilancia de la policía y de la tropa se relajara, pues, todos permanecieron alertas a pesar del aguacero.

DECLARACIONES DE "THE FREEMAN'S JOURNAL"

DUBLIN 26. — "The Freeman's Journal", comentando la reciente declaración de Lloyd George, según la dual estarían ansioso de llegar a una solución de la cuestión irlandesa aceptable por la mayoría, declara que éste no es un obstáculo serio en el actual Parlamento irlandés para que celebre la paz con Irlanda. Irlanda dará la bienvenida a una paz basada en un Gobierno libre completamente autónomo, con un sólo parlamento.

Irlanda, por otra parte, también está preparada para una guerra, ya sea de cinco años, cincuenta o un siglo. "Lo que queremos, agrega, es que el Gabinete inglés nos conteste, y luego.

"Hemos sido engañados y decepcionados en numerosas ocasiones, de modo que no queremos serlo nuevamente. No queremos pompas de jabón ni promesas, sino hechos".

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

Automovilistas
$ 9.90 M.C.
Valen solamente los
Vulcanizadores
"CHALER"
Cinco minutos con una caja de parches.
Esponjas grandes desde $ 3.00 m. c°
Martillos de goma para garages, atornilladores automáticos etc.
Departamento de Automóviles
Morrison & Co.
Ahumada 65-77 Casilla 212
SANTIAGO

BELGICA

RESULTADO DEL MATCH DE POLO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

OSTENDE 26. — El equipo de polo español derrotó al norteamericano, en la prueba correspondiente a los Juegos Olímpicos, por trece puntos contra tres.

EL EQUIPO ESPAÑOL VENCE AL NORTEAMERICANO EN EL MATCH DE POLO

OSTENDE, 26.—Una distinguida y numerosa concurrencia presenció el desafío de polo hispano-norteamericano que se verificó el Domingo en la pista anexa al Club de Polo de esta ciudad.

Los españoles, desde el primer minuto de juego, demostraron su superioridad y marcaron varios goals a su favor mientras que los norteamericanos demostraron menos destreza y ligereza en el manejo del báculo. Por otra parte, sus caballos, que lo eran ordinarios del ejército, no podían competir con los de fina sangre y bien adiestrados de sus rivales.

Esta derrota elimina a los norteamericanos de la posibilidad de ocupar el primer lugar, peró pueden asegurarse el segundo.

El equipo español está compuesto del señor Figueroa, número uno; del duque de Peñaranda, número dos; del conde de la Maza, número tres; y del duque de Alba, goalkeeper.

Gran Bretaña se medirá mañana con Bélgica.

FRANCIA

PARA FAVORECER LAS COSECHAS

PARIS, 26.— Con el objeto de poder hacer frente a la creciente escasez de obreros para las cosechas, se ha acordado, en todos los ferrocarriles, que los obreros que a ello se dediquen paguen únicamente medio pasajes.

EL TRATADO DE PAZ CON TURQUIA SE FIRMARA EN SEVRES

PARIS 26. — El sitio elegido para la firma del Tratado de Paz con Turquía será Sevres, villa situada a 4 millas al norte de Versailles. Se les eligió después de muchas vacilaciones porque además de dar al Tratado un nombre histórico no excento de dignidad, ya hay muchos otros que llevan el nombre de Versailles, Saint Germain, París, Grand Trianon y Fontainebleau .La firma se llevará a efecto en el magnífico Palacio de la famosa manufactura de porcelanas.

LA VUELTA EN BICICLETA

PARIS 26. — La prueba ciclista de la vuelta a Francia fué ganada por el campeón Thys, quien llegó precedido de Heuschen al que a su vez seguían Lambot, Scieur y Masson.

MUERTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA SIRIO

PARIS 26. — El Ministro de la Guerra sirio Yussuf Azim, figura entre los que encontraron la muerte en la reciente derrota que las tropas francesas infligieron a las del Rey Feisal.

EL MARISCAL FOCH Y EL MINISTRO DE HACIENDA

acompañarán a M. Millerand a Boulogne sur Mer

PARIS 26. — El mariscal Foch, que ha sido llamado mientras se encontraba en vacaciones y el Ministro de Hacienda, M. Francois Marsal, acompañarán al premier M. Millerand a Boulogne-sur-Mer, donde éste se encontrará con el premier británico Mr. Lloyd George para discutir la propuesta conferencia entre los aliados y el Soviet ruso.

LOS PROPOSITOS DE LOS RUSOS

al insinuar la Conferencia de Londres

PARIS 26. — La proposición formulada por el Gobierno del Soviet de celebrar en Londres una conferencia con los representantes de todas las naciones aliadas dará lugar a un cambio de opiniones entre Francia y Gran Bretaña.

Es probable que Mr. Lloyd George y M. Millerand se reunan esta semana para tratar del asunto.

Se cree que Rusia ha formulado a los aliados esa petición referente al armisticio polaco como un medio de obligarlos a reconocer el Gobierno de los Soviets.

ESPAÑA

LA HUELGA DE LOS ALBAÑILES DE LA CAPITAL

MADRID, 26.—Los representantes de quince mil albañiles actualmente en huelga se reunirán hoy para resolver si continúa el movimiento.

La reunión fué concertada después de una conferencia que los dirigentes huelguistas tuvieron con el Ministro de Obras Públicas.

SOLUCION DE LA HUELGA

BILBAO, 26.—Se cree que en breve quedarán solucionadas todas las dificultades que provocaron la huelga, siendo este el resultado de las conferencias convocadas el Sábado por el Gobernador. El Sábado, no se han producido nuevos choques.

FIN DEL LOCK-OUT EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 26.—Todas las fábricas reabrirán sus puertas hoy, poniendo fin al lock-out.

PROHIBICION DE USAR ARMAS

MADRID 26. — El Prefecto de policía prohibió el uso de armas, de las que se descubrió un cajón completo en la estación del ferrocarril. Fueron requisadas.

ALEMANIA

LOS ESFUERZOS PARA IMPLICAR A ALEMANIA

en la guerra polaco-rusa

BERLIN, 26.— El diario socialista "Freiheit" denuncia el hecho de estar realizándose esfuerzos determinados para que Alemania tenga una participación activa en la guerra polaco-rusa, al lado de Polonia.

En cambio, Alemania obtendría la devolución de la provincia de Posen. Los reacionarios rusos tratan de que se llegue a un acuerdo en ese sentido entre la Entente y Alemania, esperando crear una "santa Alianza" que combatiría en común al maximalismo.

El diario antes citado declara que todas las clases obreras de Alemania deben constituirse y levantarse para oponerse a la realización de un proyecto tan criminal, previniendo al Gobierno de que no debe contribuir a favorecer ningún esfuerzo que pueda lanzar a Alemania en una nueva aventura militar.

PROTESTAS POR LA EXTRADICION DE BELA KUN

BERLIN, 26.— Los socialistas independientes proyectan realizar una gran manifestación para protestar contra la extradición de Bela Kun, que se encuentra detenido en Stettin.

Los socialistas pedirán que, basándose en los dictámenes del derecho internacional, se rechace la petición de extradición, presentada por el Gobierno húngaro.

LETONIA ORDENA A TODOS LOS EXTRANJEROS SALIR DEL TERRITORIO

BERLIN, 26.— El "Lokal Anzeiger" dice que Letonia ha ordenado a todos los extranjeros salir de su territorio. Dicha orden, completamente inesperada, afecta a una gran cantidad de súbditos neutrales y de los países de la Entente, que tienen negocios en ese país.

En Letonia hay pocos alemanes, por cuanto el Tratado de Paz con Alemania aún no ha sido ratificado.

Una flotilla de torpederos británicos llegó a Riga.

EL DOCTOR DORTEN EN LIBERTAD

BERLIN, 26.— El doctor Dorten, leader de los separatistas del Rhin, fué puesto en libertad a pedido de la Alta Comisión Aliada.

Según el "Lokal Anzeiger", el doctor Dorten fué arrestado como resultado de sus actividades en favor de la constitución de la República del Rhin.

LA LIBERTAD DEL DOCTOR DORTEN

PARIS, 26.— El doctor Dorten fué puesto en libertad en vista de que la Comisión aliada amenazó al Gobierno alemán con cancelar todas las concesiones que se han acordado a la administración civil germana en la orilla izquierda del Rhin y además hizo presente que ese arresto violaba la autoridad aliada en el Rhin.

LOS MINEROS DE WESTPHALIA

se comprometen a aumentar la producción de carbón

BOCHUM (Prusia), 26.— Una conferencia entre los representantes de 25,000 mineros adoptó una resolución afirmando el deseo de aumentar la producción del carbón para satisfacer los compromisos contraídos.

ITALIA

CAMPESINOS DESCONTENTOS CON LA DISTRIBUCION DE MACARRONES

LONDRES 26. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Roma comunica que siete personas fueron muertas y varias quedaron heridas en Randazzo, provincia de Catania, cuando quinientos campesinos invadieron las oficinas municipales por cuanto estaban descontentos con la distribución de macarrones.

Las muertes ocurrieron cuando las autoridades trataron de sofocar el desórden.

POLONIA

DECLARACIONES DEL PREMIER WITOS EN LA DIETA POLACA

VARSOVIA 26. — El premier Witos hizo su primera presentación a la Dieta, a su llegada de la propiedad que posee en Galicia.

Venía vestido de un modo muy sencillo, con un traje obscuro y camisa suelta, sin corbata, con zapatos negros, de cuero, subidos.

Fué objeto de una recepción entusiasta y declaró que el nuevo Gobierno estaba dispuesto a firmar la paz sobre una base de libertad y justicia, pues, de otro modo, toda la nación se uniría para pelear en favor de la independencia de la República.

Agregó que Polonia tenía el derecho de contar con el auxilio de los aliados, en vista del peligro de invasión maximalista, pero que el país debía contar, principalmente, sobre sus propias fuerzas.

Witos ha sido uno de los miembros más activos de la Dieta, desde que ésta ha sido creada.

LA GUERRA RUSO - POLACA

CONDICION QUE PROPONDRIAN LOS ROJOS COMO BASE PARA EL ARMISTICIO

VIENA 26. — Una información digna de crédito, emanada de los cuarteles generales en ésta, dice que la primera estipulación de los maximalistas en el armisticio con Polonia, será el completo desarme de las tropas en campaña, a fin de prevenir cualquier intento de ganar tiempo hasta que lleguen las fuerzas franco-inglesas.

FECHA EN QUE COMENZARAN LAS NEGOCIACIONES DEL ARMISTICIO

LONDRES 26. — El corresponsal de la "Associated Press" comunica que las negociaciones entre los rusos y polacos principiarán el 30 de Julio en Barannovitchi. El armisticio comenzará en la misma fecha.

EL ARZOBISPO DE AUSTRALIA

no podrá llegar a Inglaterra

LONDRES 26. — Mr. Lloyd Georges declaró en la Cámara de los Comunes que no se permitirá la llegada del Arzobispo Mannix de Australia a Inglaterra a causa de sus sentimientos anti-británicos con respecto a Irlanda y que fueron expresados en Estados Unidos.

EL GOBIERNO NO PROVOCARA CONFERENCIAS CON LOS SINNFEINERS

LONDRES 26. — Mr. Lloyd George manifestó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no trataba de provocar conferencias con los sinnfeiners a fin de arreglar la cuestión de Irlanda.

EL ARMISTICIO RUSO - POLACO

COMENZARA A REGIR EL 30 DEL PRESENTE

LONDRES, 26.—El corresponsal de la Associated Press ha sido informado de que la Conferencia entre rusos y polacos se iniciará en Baranovitchi el 30 del presente y que el armisticio comenzará ese mismo día.

Mr. Lloyd George demarcará la línea que se mantendrá en el norte mientras que, en el frente sur, se conservará la línea militar alcanzada el día del amisticio.

LOS MAXIMALISTAS INVITAN A LOS PLENIPOTENCIARIOS POLACOS

a cruzar sus líneas

LONDRES 26. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscow pide a los plenipotenciarios polacos cruzar la línea a lo largo del camino de Baravitchi a Brest Litovsk el 30 del presente, donde serán recibidos.

El mensaje no indica el sitio exacto en que se verificarán las reuniones.

NOTA DEL SOVIET A LAS POTENCIAS ALIADAS

LONDRES 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores del Soviet ruso, Tchitcherin, ha dirigido una nota a las potencias aliadas y a los Estados Unidos, referente a los supuestos crímenes cometidos por los polacos, y de los que el Gobierno de los Soviets hará responsable a Polonia.

La nota ha sido enviada, al mismo tiempo, con el carácter de una comunicación insinuando la celebración de una Conferencia de Paz en Londres.

La nota agrega que no se hará responsable de esos crímenes a los obreros polacos, por cuanto éstos son engañados por las clases dominantes. Además, la nota incluye, además, algunas referencias al armisticio.

LA PRODUNCION DEL SOVIET RUSO

PARA CELEBRAR UNA CONFERENCIA DE PAZ EN LONDRES

Impresiones de París

PARIS 26. — En los círculos oficiales se considera la insinuación del Soviet, para celebrar una Conferencia de Paz en Londres, como una medida maquiavélica de carácter político, que colocará a algunas de las potencias aliadas, y especialmente a Francia, en una situación delicada.

Francia ha considerado siempre al Soviet como un Gobierno irregular, que no cuenta con el apoyo de la opinión libre del pueblo, y, por consiguiente, se ha negado a adoptar toda actitud que pueda significar, aunque remotamente, su reconocimiento.

Se hace notar que Mr. Lloyd George habló a nombre de todos los aliados cuando se comunicó con las autoridades del Soviet pidiendo un armisticio para Polonia y, en vista de ello, se admite por primera vez en París la posibilidad de que Francia pueda verse obligada a reconocer a los Soviets; pero se agrega que Francia únicamente adoptará esa actitud cuando obtenga plenas garantías de que la deuda exterior rusa será debidamente cancelada.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA 26. — Un comunicado oficial anuncia que los polacos continúan replegándose a lo largo del frente norte, en la región de Grodno, pero que oponen una tenaz resistencia.

Se informa de otros repliegues a lo largo del frente medio y sur, pero en el frente extremo del sur, los polacos se han vuelto a apoderar de Gusiatyn.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE VARIAS ALDEAS

LONDRES 26. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou anuncia que los maximalistas se han apoderado de varias aldeas en la orilla derecha del río Slumsk.

OPINIONES DE LOS DIARIOS SOBRE LA CONCESION DE ARMISTICIO A POLONIA

PARIS 26. — Todos los diarios hacen notar la dabilidad del Gobierno de los Soviets al acordar el armisticio a Polonia, comenzando por evacuar los territorios conquistados y no dudan de que los maximalistas tienen una intención sincera de pactar la paz.

"Le Journal" ve en esto un indicio de designios bien madurados y reflexionados.

"Le Matin" encuentra que la decisión de los soviets encierra una notable prudencia política y espera que se efectuará una pronta reorganización de Polonia.

La mayor parte de los diarios siguen temiendo que Gran Bretaña e Italia quieran hacer a Alemania nuevas concesiones peligrosas e injustificadas.

ALEMANIA DECLARA SU NEUTRALIDAD

BERLIN 26. — En una nota oficiosa, Alemania declara su neutralidad con respecto de Rusia y Polonia. Siendo, dice, que ni Rusia ni Alemania pertenecen a la Liga de las Naciones, Alemania se inspirará en su conducta sólo por los principios generales del derecho de gentes.

La nota hace notar "que no se puede exigir que Alemania entregue a Polonia las armas que deben ser puestas en manos de los aliados, para su destrucción", y señala que el transporte de tropas a través de Alemania sólo puede hacerse por motivos reclamados con la ejecución del tratado.

DECLARACIONES DEL VICE-PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE PAZ POLACA

PARIS 26. — Los delegados de los ejércitos ruso y polaco se encontraron el Sábado en la noche. Sin embargo ninguna noticia llegó ayer a París referente al lugar del encuentro y a las bases de las negociaciones. La mayoría opina en el sentido de que los maximalistas serán poco exigentes en cuanto a la cuestión territorial, pero que intentarán poner cláusulas en el sentido de procurar provocar una revolución en Varsovia a lo que seguiría el establecimiento del régimen de los soviets.

El comandante Etchegoyen que sirvió en los cuadros franceses del ejército polaco, declaró que la propaganda maximalista hará pocos progresos y tendrá pocos adeptos, pero que influirá sobre los obreros israelitas que son un gran número. Esto deberá incitar a los aliados a ejercer una constante vigilancia.

El señor Pilz, vice-presidente de la delegación polaca en la Conferencia de la Paz manifestó al "Excelsior" que si los rusos manifestaban intenciones imperialistas, los polacos combatirían hasta el último hombre por la integridad de la patria.

"El ejército polaco está en plena reorganización y el alto comando se encontrará ahora más que nunca en contacto con el alto comando francés".

"Polonia debe quedar siempre como una barrera infranqueable contra las invaciones asiáticas".

El señor Pilz teme principalmente las coaliciones entre germanos y maximalistas y constata la gravedad de la actitud de Alemania al declarar, ante las intenciones de los aliados, de enviar socorros a los polacos a través del país, que protestarían enérgicamente por su neutralidad.

Espera también que si los rojos rompen el armisticio, los checo-eslovacos, a pesar de las diferencias relativas al asunto de Teschen, autorizarán el paso de las municiones y materiales, que es el único socorro que se espera de los aliados. Encara la posibilidad del concurso militar de los checos, pero ignora la actitud que asumiría la Entente ante tal eventualidad.

AUSTRIA

PRESENTACION DE LAS CREDENCIALES DE LOS MINISTROS DE FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA

VIENA 26. — Los Ministros Plenipotenciarios de Francia, Inglaterra e Italia, presentarán sus credenciales al Presidente de la República señor Seitz.

HUNGRIA

MISION FINANCIERA QUE ES RECIBIDA POR EL CONSEJO DE MINISTROS

BUDAPEST 26. — El Consejo de Ministros recibió hoy la visita de un grupo financiero que viene con el objeto de iniciar relaciones comerciales entre Francia y Hungría.

GRECIA

LOS TURCOS HACEN [illegible] DESDE LAS MEZQUI[illegible]

ATENAS 26. — La [illegible] griega ha recibido órdenes [illegible] petar las mezquitas de Adri[illegible] lis. Sin embargo, dicen que [illegible] Tayar emplea las galerías [illegible] como observatorios para [illegible] car el fuego de la artillería [illegible] es tan efectivo, que los [illegible] griegos creen que se tendrán [illegible] ver obligados a disparar [illegible] ellas.

PETICION DE ARMISTICIO [illegible] LAS AUTORIDADES [illegible] ADRIANOPOLIS

ATENAS 26. — El coma[illegible] turco y las autoridades [illegible] religiosas de Adrianópolis [illegible] ron al comandante de las [illegible] griegas en Karagach, ofre[illegible] rendir Adrianópolis, si se [illegible] un armisticio de 24 horas. [illegible] mandante griego rehusó, [illegible] do que las operaciones con[illegible] ran.

NEGOCIACIONES ENTRE [illegible] CIA E ITALIA SOBRE LOS [illegible] RRITORIOS TURCO-[illegible] NICOS.

ATENAS, 26.—Según una [illegible] mación suministrada el Jue[illegible] el Ministerio de Relaciones [illegible] ñor Venizelos ha llegado [illegible] acuerdo satisfactorio con [illegible] lianos, quienes prometieron [illegible] na a los griegos por el [illegible] de Saint Jean Demaurienne [illegible] italianos, después que Grecia [illegible] tró a la guerra del lado [illegible] aliados bajo el Gobierno [illegible] rio del señor Venizelos, [illegible] taron que deseaban mante[illegible] posesión de Esmirna.

El señor Venizelos, en la [illegible] ferencia de Paz, propuso [illegible] adjudicara la Tracia a Gre[illegible] lo que el Presidente Wil[illegible] hizo objeción. Sin embargo [illegible] mamente aceptó el punto de [illegible] búlgaro por el cual Bulga[illegible] traría en posesión de De[illegible] y Tracia como Estado inte[illegible] nal. Italia entonces expre[illegible] a menos que se le dieran [illegible] na y Adalia, no permitiría [illegible] entregara la Tracia a los [illegible] Eventualmente el señor Ti[illegible] convino en las reclamaciones [illegible] Italia hacia Albania, y el [illegible] Tittoni cedió las islas de [illegible] caneso, excepto la de Rodas [illegible] prometió entregarla a los [illegible] además de la de Chipre. [illegible] la inteligencia que tanto [illegible] garos como los yugoeslavos [illegible] usar para su comercio los [illegible] tos de Salónica.

CAIDA DE ADRIANOP[illegible]

EN MANOS DE LOS GR[illegible]

ATENAS (Oficial), 26.— [illegible] nópolis cayó en nuestro [illegible] ayer Domingo al anochecer [illegible] traremos a la ciudad hoy.

LAS TROPAS DE JAFAR T[illegible] HUYEN EN DESORDEN

ATENAS 26. — Las band[illegible] Jafar Tayar han llegado a [illegible] de todas direcciones, huyendo [illegible] Kirkilisse, bajo la presión de [illegible] griegos, quienes se apoderaron [illegible] Lule Burgas el Sábado. Los [illegible] gos esperan capturar a Jafar [illegible] yar antes de que pueda [illegible] la frontera búlgara y man[illegible] prisionero para ejercitar un [illegible] to moral sobre los turcos.

RUSIA

LA NUEVA REPUBLICA [illegible] LEJANO ORIENTE

MOSCOU 26. — El Minis[illegible] Relaciones Exteriores del [illegible] no provisional de la Repúbli[illegible]

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA
NACIONAL ARGENTINA

¡Recuerde Ud. [illegible] esta casa es la [illegible] que ha vendido en [illegible] le premios GRANDE[illegible]

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:

Julio 30, de .. .. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 10, de .. .. $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO
Agosto 17, de .. .. $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Agosto 24, de .. .. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31, de .. .. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se inv[illegible] en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.

Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa [illegible] Turri. B. Aires. G. Güemes.

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, p[illegible] hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja [illegible] Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en [illegible] ta certificada, y, a ser posible, lacrada.

Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absoluta.

E. TURRI

Cualquier inform[illegible] referente a loter[illegible] personalmente o p[illegible] escrito, lo dará a [illegible] E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo [illegible]
SANTIAGO

Gasolina marca "UNION"
De la Unión Oil Co., de California. Ofrecemos para entrega inmediata
DUNCAN, FOX & Co. Bandera 529-53[illegible]

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

Lejano Oriente, Krasnoschokoff, ha declarado al corresponsal de la Associated Press que, según un convenio que acaba de celebrarse con el Soviet del Lejano Oriente, la República gozará del derecho de llevar a cabo negociaciones con las potencias extranjeras y cumplir todas las obligaciones que contraiga con intereses extranjeros.

"Su estabilidad futura, — dijo el Ministro, — quedará asegurada por el reconocimiento del Japón y la evacuación japonesa de la región de Transbaikal, dejando a Chita, que pasará a ser la capital de la nueva República, en poder del Gobierno del Lejano Oriente".

Agregó que si esto llegaba a suceder, las fuerzas del general Semenoff, que han apoyado enérgicamente a los japoneses, tendrán igualmente que retirarse o rendirse, y añadió:

"El Gobierno se propone satisfacer a las reclamaciones individuales por pérdidas experimentadas durante la guerra y otorgará concesiones a los intereses extranjeros sobre la base de plazos de diez a veinte años, transcurridos los cuales, las propiedades pasarán a poder del Estado.

"La posición financiera de la nueva República quedará asegurada por el oro procedente de las minas del Amur, que serán conservadas por el Gobierno, de acuerdo con el convenio celebrado con el Soviet.

"La Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, se reunirá en el próximo mes de Agosto".

LOS MAXIMALISTAS PREPARAN UN EJERCITO PARA INVADIR PERSIA

ANGORA 26. — Viajeros procedentes del Cáucaso anuncian que los maximalistas están preparando en Baku un ejército de diez mil hombres para invadir Persia.

En esta fuerza figuran muchos obreros persas que serán empleados principalmente como propagandistas, si bien tendrán además instrucción militar.

Los maximalistas insisten en que entraran a la India después de la Persia y que sublevarán todo el mundo mahometano contra la paz turca.

TURQUIA

LA AYUDA MAXIMALISTA A LOS NACIONALISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA 26. — El Ministro de Relaciones ha manifestado que tiene la creencia de que los maximalistas podrían obtener el completo control del Cáucaso si ellos lo desearan.

Mustafá Kemal, leader nacionalista, sigue manifestando que las victorias de los griegos no tienen importancia, y asegura que los maximalistas vienen en ayuda de los nacionalistas turcos, y que la retirada continuará hasta donde sea necesaria, a fin de obtener buenas posiciones donde librar la batalla.

CASTIGO A UNOS AGITADORES POR LAS FUERZAS FRANCESAS

CONSTANTINOPLA 26. — Los franceses entraron tanques a la ciudad de Adana, que desde el 4 de Julio estaba en estado de sitio, y colgaron a muchos agitadores, a fin de restaurar el orden público. Se rumorea que los turcos proyectan un gran movimiento contra Adana.

EL AVANCE DE LOS GRIEGOS HACIA ADRIANOPOLIS

ATENAS, 26.—El avance de los griegos continúa, siendo su objetivo aparente Adrianápolis, con la intención de poder coger a las fuerzas de Tayar de frente y por el flanco, esperándose además evitar la destrucción de la famosa mezquita que, durante los anteriores sitios, logró librarse de los efectos de la artillería.

Grecia da ahora la primera prueba de su preparación para la guerra, quebrantando la resistencia de las tropas turcas, donde quiera que se opongan al avance griego.

Queda aún por determinar si Grecia será más feliz que Polonia en el término de la larga carrera, a pesar de que la situación geográfica que ocupa habla en su favor. La guerra es popular por cuanto está dirigida contra los enemigos seculares y además ha engrandecido notablemente el territorio, si bien creando conflictos de intereses con los otros países.

Se estima que Grecia obtendrá empréstitos que le permitirán proseguir la guerra.

DIFICULTADES QUE SE PRESENTARIAN

para la ratificación del Tratado de paz por la Cámara turca

CONSTANTINOPLA 26. — Desde que la Delegación de Paz partió para París con instrucciones de firmar el Tratado, es ha discutido mucho sobre la ratificación. Según la Constitución, la Cámara de Diputados debe ratificarlo, cosa que parece imposible, pues la mayoría de la Cámara es nacionalista, y muchos diputados se encuentran en Angora, y no existe ningún medio legal para que el Sultán pueda convocar otro Congreso.

HUNDIMIENTO DE UN DESTROYER ITALIANO

CONSTANTINOPLA 26. — El doctor Barti, un oficial y 80 marineros perecieron en la catástrofe que se produjo el Sábado al hundirse el destroyer italiano "Alberto Carlo Racchia", a consecuencias de haber chocado con una mina cerca de la entrada del Bósforo, en el Mar Negro.

LAS ACTIVIDADES DE LOS MAXIMALISTAS RUSOS EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 26.— Considerables fuerzas maximalistas rusas, compuestas principalmente de caballería, han invadido el distrito de Armenia conocido con el nombre de "Jardín Negro" con el propósito aparente de unirse a los nacionalistas turcos y maximalistas rusos que se acercan a Shusha.

Se informa que Enver Pasha acompaña las fuerzas que constituyen el ejército especial creado para operar en Turquía.

Los armenios, probablemente, no alcanzan a contar con más de 25,000 soldados, muchos de los cuales, según se cree, tendrían tendencias maximalistas, de modo que se estima que la resistencia de los armenios a cualquier movimiento maximalista de alguna extensión será ineficaz.

El malestar cunde en Georgia. Los griegos y otros extranjeros abandonan Batum y Potsiby, a razón de varios centenares cada día.

Los agitadores fomentan las querellas entre georgianos, tártaros y turcos en Batum, donde se informa que la situación es bastante crítica.

Los armenios han protestado ante el Gobierno de Moscov por la violación del Tratado celebrado últimamente con el Gobierno del Soviet. Sin embargo, se ha declarado que todos los tratados celebrados con los maximalistas en el Cáucaso fueron destinados únicamente a ganar tiempo, siendo despreciados tan pronto como se inició la lucha con Polonia.

EL CONGRESO NACIONALISTA TURCO

DENUNCIA EL TRATADO ACEPTADO POR EL GOBIERNO DE CONSTANTINOPLA

ANGORA, 26.—El Congreso Nacionalista turco adoptó una moción denunciando las cláusulas de paz aceptadas por el Gobierno de Constantinopla y declarando que los nacionalistas se opondrán, hasta el último extremo, a las condiciones militares.

SIRIA

LOS FRANCESES MARCHAN SOBRE DAMASCO

BEYROUTH 26. — Las tropas francesas volvieron a iniciar su marcha contra Damasco después de haber derrotado a las fuerzas del rey Feisal que las atacaron entre Trípoli y Homs. También derrotaron a otros destacamentos entre Elbeka y Damasco, antes de avanzar. El general Gouraud espera entrar hoy en Damasco.

CHINA

RENUNCIA DE VARIOS MINISTROS

PEKIN 26. — El Presidente de la República aceptó las renuncias de los Ministros de Comunicaciones, de Finanzas y de Justicia, los que pertenecen al partido de An-Su. Los cargos serán desempeñados por los vice-Ministros.

El tránsito a Tientsin se encuentra limitado a los trenes militares.

Se ha enviado un destacamento de marinería de desembarco norteamericana a fin de proteger a los connacionales en Tung Cho, donde ha habido disturbios.

INDEMNIZACION QUE SE PAGARA A RUSIA

PEKIN 26. — La indemnización que se debe pagar a Rusia como consecuencia de los disturbios boxers, será hecha efectiva pronto, para lo cual se ha ordenado al Inspector de Aduanas que mensualmente deposite una suma de dinero en el Banco de China, a fin de disponer de ella posteriormente. Los primeros pagos serán destinados al sostenimiento de las Legaciones rusas en Pekín y Tokio.

EL GENERAL TUAN CHI JUI intenta suicidarse

LONDRES 26. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Shaghai informa que el leader militarista chino general Tuan Chi Jui, que fué derrotado por las tropas de Chili intentó infructuosamente suicidarse de un balazo.

ESTADOS UNIDOS

LA PARTIDA DE LA CARRERA DECISIVA ENTRE EL "SHAMROCK IV" Y EL "RESOLUTE"

SANDY HOOK 26. —Una ligera brisa y un cielo despejado presiden la carrera final que ha de decidir entre los dos yates que compiten por la Copa América, los que deben hacer un recorrido de quince millas y regresar.

El "Shamrock IV" cruzó la línea de partida cerca de un minuto antes que el "Resolute".

LA FALTA DE VIENTO EN LA CARRERA DE YATES

SANDY HOOK 26. — Debido a la falta de viento, los yates solamente habían recorrido ocho millas a las 4 de la tarde, siendo pocas las probabilidades de que alcancen a cubrir las treinta millas dentro del plazo fijado, que termina a las 6.30 de la tarde.

REDUCCION DE LA DEUDA PUBLICA

WASHINGTON 26. — El Secretario del Departamento del Tesoro, M. Houston, ha declarado que, por primera vez desde hace años, las entradas correspondientes al año fiscal terminado el 30 de Junio, superaron a los gastos.

Mientras que las operaciones anuales del Gobierno demuestran un incremento de 291.221,547 dólares, los funcionarios de la Tesorería dicen que el hecho más importante ha sido la reducción de la deuda pública, durante el año, en 1,185.184,692 dólares.

La deuda nacional alcanzaba, el 30 de Junio último, a un total de 24,229.321,467 dólares.

ENTRE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

WASHINGTON, 26.— El Departamento de Estado dió a conocer el texto de los telegramas cambiados entre el Presidente Wilson y el Presidente de Colombia con motivo del aniversario de ese país. Mr. Wilson dice: "Con ocasión de la auspiciosa fecha de vuestro aniversario nacional, permitidme enviaros mis congratulaciones a V. E. y al pueblo de Colombia". El Presidente Suárez contestó: "Formulo mis mejores votos por la mejoría de la preciosa salud de V. E. y por la constante prosperidad de vuestra nación. Contesto hondamente agradecido vuestro telegrama y retribuyo a V. E. el homenaje de mi más alta consideración".

CREDITO OTORGADO POR EL BRASIL A ITALIA

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Comercio ha sido notificado de que el Gobierno brasileño ha otorgado un crédito de 25 millones de dólares a Italia, a fin de que se inviertan en la compra de productos nacionales y que los buques darán facilidades de transporte.

LOS EMBAJADORES DE CHILE, ARGENTINA Y PERU

WASHINGTON 26. — Los Embajadores de la Argentina, Chile y Perú, señores Lebreton, Mathieu y Pezet, respectivamente, que asistieron a la Convención Demócrata de San Francisco, visitaron los puntos más interesantes de California, y regresarán a Washington en el curso de la semana.

El señor Lebreton partirá probablemente con destino a Europa, a fin de reunirse con su esposa.

El señor Barreto y su esposa, acompañados de la señora de Pezet partirán también para Europa. El señor Barreto se hará cargo de la plenipotenciaría del Perú en España. El señor Pezet quedará al frente de la Embajada peruana en Washington.

En los círculos diplomáticos se espera que la dimisión del señor Calderón, Ministro de Bolivia, no será aceptada.

EXPRESIONES DEL PRESIDENTE DE VALERA

WASHINGTON 26. — El señor De Valera, hablando en la recepción del Arzobispo Mannix, declaró: "El pueblo irlandés, representado por mí, estará siempre listo para firmar la paz permanente entre las dos naciones. Dejemos que Lloyd George nombre sus Plenipotenciarios. El Gobierno de la República de Irlanda está dispuesto a nombrar los suyos".

EL COMITE DE REGATAS anula la quinta carrera de yates

SANDY HOOK 26. — El comité de regatas anuló la quinta carrera a las cinco de la tarde, porque se vió que era imposible a cualquiera de los dos yates terminar la carrera de treinta millas, mitad a barlovento y mitad a sotavento, en el plazo estipulado de seis horas.

El "Resolute", que precedía al "Shamrock" por dos millas, solamente había recorrido nueve.

Se anuncia que la carrera se verificará nuevamente el Martes.

El "Shamrock" tomó alguna delantera en la partida, pero después la perdió en la larga carrera, cuando ambos barcos pudieron aprovechar la ligera brisa.

TEMBLOR EN LOS ANGELES

LOS ANGELES 26.— Un segundo temblor se dejó sentir en esta ciudad, a las 8.59, pero no se sabe que haya causado daños.

EL CAMBIO CON LA REPUBLICA ARGENTINA

NUEVA YORK 26. — Como resultado de la continuación del balance comercial adverso, se ha registrado hoy una nueva baja en el cambio con Argentina, cotizándose el dólar a 1.14 peso, lo que significa una nueva baja en el actual movimiento.

EL PRESIDENTE WILSON ANTE LA SITUACION RUSO-POLACA

WASHINGTON, 26.— El Presidente Wilson se mantiene detalladamente al corriente de la situación ruso-polaca y determinará si los Estados Unidos participarán de la propuesta Conferencia de Londres entre aliados y maximalistas.

Los motivos que inducen a los Soviets a proponer esa conferencia no aparecen completamente claros a los funcionarios y diplomáticos de esta capital pero se cree que la situación creada a los maximalistas es una elocuente oportunidad para obtener su casi reconocimiento por todos los aliados y la completa reanudación de las relaciones comerciales.

Se cree que Gran Bretaña se encuentra favorablemente dispuesta para esa Conferencia, que Francia se encontrará en una situación algo molesta mientras que Italia, probablemente, no presentará ninguna objeción.

LOS ALEMANES HABRIAN MOVILIZADO SECRETAMENTE LA GUARNICION DE BERLIN

hacia la frontera oriental

NUEVA YORK, 26.— Según un despacho recibido por el "New York Times", proveniente de Berlín, las tropas de la guarnición de la ciudad y de los alrededores fueron llevadas secretamente a la frontera oriental a fin de impedir la invasión rusa o polaca en caso de que el armisticio no tuviera éxito o de que las tropas rusas llegaran a la frontera. Se cree que con la aproximación de los maximalistas se originen revueltas comunistas.

Algunos rehusan creer en la existencia de ese peligro opinando que el comunismo recibió su golpe de gracia en el Rhin. A pesar de todo puede decirse que más de la mitad de la población alemana vería con placer la llegada de los maximalistas y la otra mitad rehusaría combatirlos, prefiriendo por el momento recibir órdenes de Moscov mas bien que de Spa o de Versalles.

Los alemanes piensan que el caos no puede ser peor que la esclavitud impuesta por el mencionado Tratado, y la entrada del maximalismo es esperada con calma, lo que parece justificar la opinión de lo que declaran que el cambio de gobierno actual por uno maximalista se operaría sin derramamiento de sangre.

Por su parte los elementos oficiales se muestran dispuestos a confraternizar con los rojos en contra de Francia, pues el odio hacia ese país es tan grande, que nada sería más popular que una nueva guerra contra él.

FUERTE TEMBLOR EN LOS ANGELES

LOS ANGELES 26. — Un fuerte temblor se dejó sentir hoy, a las 4.12 de la madrugada. Varios edificios han sido dañados.

ES DIFICIL QUE LOS ESTADOS UNIDOS

no participen de la Conferencia de Londres

WASHINGTON 26. — Se ha aclarado que el peculiar interés que tienen los Estados Unidos en el bienestar y perpetuidad de la República polaca hará difícil que permanezcan fuera de la propuesta Conferencia, sin tomar en consideración la forma categórica con que el Gobierno se ha negado a entrar en relaciones con el Soviet.

MEXICO

FELICITACIONES AL GOBIERNO

MEXICO 26. — Según el "Universal", han llegado al Ministerio de Guerra más de 7,000 felicitaciones al Gobierno por haber hecho poner en libertad al general Pablo González.

DOS CAUDILLOS REBELDES desean retirarse a la vida privada

MEXICO, 26.— Un boletín dado a la publicidad por el Gobierno anuncia que los caudillos Manuel Larraga y León Martínez han telegrafiado al Departamento de Guerra comunicándole sus deseos de deponer las armas y retirarse a la vida privada.

PANCHO VILLA CONFERENCIA TELEGRAFICAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA HUERTA

EAGLE PASS, 26.—Pancho Villa se encuentra en Sabina comunicándose por telégrafo con el Presidente de la Huerta y el General Martínez, comandante de la zona de Torreón, sobre su rendición.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO FEDERAL VUELVEN A LAS FILAS

MEXICO 26. — Una información del Departamento de la Guerra da a conocer que el Presidente de la Huerta a aceptado el concurso de la mayoría de los oficiales que pertenecían al antiguo ejército federal, excepto aquellos complicados en el asesinato del Presidente Madero.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26.— **Sepelio del General Carambula.**—Se efectuó el sepelio del General Carambula. Siete unidades del ejército rindieron los honores de ordenanza.

BRASIL

MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA CARESTIA DE LA VIDA

RIO JANEIRO, 26.—El Gobierno, para contrarrestar la carestía de la vida, estimulará los cultivos estableciendo núcleos de población agrícola. La Prefectura Municipal contratará un empréstito de 50 mil contos a fin de efectuar el mejoramiento de la ciudad y construir casas para obreros.

VISITA PRESIDENCIAL AL "SAO PAULO"

RIO JANEIRO, 26.—El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Marina y del Ministro belga, visitó el acorazado "Sao Paulo", que parte mañana para Bélgica a fin de traer a los Reyes y su comitiva.

El Presidente señor Pessoa quedó muy bien impresionado de las mejoras y reformas introducidas a bordo e igualmente de la presentación de la tripulación.

RIO JANEIRO, 26.— **Llegada de la escuadrilla chilena.**—Ha llegado a este puerto la escuadrilla chilena. Su comandante, acompañado del Cónsul, estuvo en la Legación y visitó a las autoridades brasileñas.

ARGENTINA

LLEGADA DEL SEÑOR LUIS IZQUIERDO

BUENOS AIRES 26. — El señor Luis Izquierdo es esperado en la próxima combinación. Será recibido en la Estación Retiro por el Introductor de Diplomáticos, don Atilio Barilari, quien le dará la bienvenida en nombre del Gobierno.

La sociedad preparará varias demostraciones de simpatía en honor del distinguido diplomático chileno.

BUENOS AIRES, 26.—**Inconvenientes de la neblina.**—Esta mañana, una intensa neblina ha causado trastornos en el tráfico de los tranvías y trenes. Hubo varios choques entre tranvías y otros vehículos que, felizmente no tuvieron mayores consecuencias debido a las precauciones que se adoptaron.

Los pasajeros de los trenes locales del ferrocarril sur, ocasionaron algunos destrozos a los coches en que viajaban, por lo que hubo de reforzarse la policía.

Aniversario de la revolución del 90.—Hoy se celebró en la Recoleta una ceremonia en homenaje a los caídos en la revolución del año 90, con motivo de ser su aniversario.

El busto a la memoria de Rafael Obligado.— El Ejecutivo ha publicado la ley que autoriza al Consejo Nacional de Mujeres a erigir en Rosedal un busto a la memoria del poeta Rafael Obligado.

Cónsul en Antofagasta.—Ha sido trasladado a Antofagasta el señor Raul Piñeiro, actualmente cónsul en Turín.

AUSTRALIA

DISCURSO DEL PREMIER HUGHES

sobre las acvtividades del Arzobispo Mannix

MELBOURNE, 26. — En un discurso pronunciado hoy, en Bendigo, el premier Hughes denunció enérgicamente al arzobispo de Australia, Mr. Mannix, por sus relaciones con Nueva York, y que se refieren a la situación de Irlanda.

Dijo que era necesario hacer saber a los norteamericnos que el pueblo australiano lo repudiaba a ese prelado, que Australia deseaba continuar sus cordiales relaciones con los Estados Unidos, y que ellos querían continuar siendo miembros del Imperio Británico. Agregó que deseaban el comercio con Norte América, cuyos intereses en el Océano Pacífico coinciden con los suyos, pero que era necesario que el representante en los Estados Unidos manifstara a las autoridades que complicidades semejantes a las del Arzobispo Mannix repugnaban a los australianos.

VALPARAISO

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y CALIFORNIA

De Valparaíso ha salido con rumbo a Seattle el "Meriden", primer vapor de esta nueva línea establecida por "The General Steamship Corporation"

LA OFICIALIDAD DEL VAPOR "MERIDEN" Y EL AGENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SEÑOR BROON

En vista del considerable desarrollo del intercambio comercial entre la costa occidental de los Estados Unidos y las de los principales puertos de Centro y Sur América la "American Steamship Corporation", ha acordado establecer una línea de vapores entre Seattle y Valparaíso.

Esta compañía ha destinado al servicio de esta nueva línea cinco vapores, que efectuarán el recorrido tocando en todos los principales puertos de Sur América.

Entre las naves destinadas a este nuevo servicio de navegación figura el vapor "Meriden", hermosa nave de acero, construída en el año próximo pasado en Portland, Oregón en los astilleros de The Albinia Engineers and Tronworks Company.

El "Meriden" tiene una capacidad de 2.254 toneladas de registros y carga, más o menos 4 mil toneladas.

Una vez que funcione normalmente esta nueva línea, la compañía establecerá un servicio de vapores mercantes rápidos cada 20 días, los que harán su carrera entre Valparaíso y Seattle, tocando en varios otros puertos.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **En los Astilleros Behrens de Valdivia.**—Desde el 19 del presente se encuentran en huelga los operarios de los astilleros Behrens, uno de los establecimientos navieros de mayor importancia de la zona austral.

La Dirección del establecimiento ha resuelto no acceder a algunas peticiones de los obreros por estimarlas que van en perjuicio de sus intereses y en contra de la organización interna del establecimiento.

El Intendente de la provincia, señor Bennett, ha propuesto a la Junta Ejecutiva Obrera la formación de un tribunal de honor con el fin de llegar a algún acuerdo en las dificultades que ha originado el estado de huelga.

GRAN SORTEO
DE 2,000 PESOS
Averigüe en su almacén
los detalles del Gran Sorteo
COCOA CAILLER
y envíe las etiquetas a la
COMPAÑIA NESTLE
Casilla 133-D - Santiago

LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL

CONTINUAN FUNCIONANDO EN FORMA REGULAR

Actualmente da de 8 a 10 toneladas cada sangría

Economías apreciables que ofrece el procedimiento empleado en la producción del metal

Apreciaciones sobre la calidad del artículo obtenido en estos hornos

Lo que gasta el horno

Procedencia del mineral que se emplea en la fundición

Aprovechamiento de los sub-productos de la leña

Como hemos venido informando, han continuado efectuándose los ensayos de fundición de fierro y acero en los Altos Hornos de Corral.

El alto horno está dando actualmente en cada sangría de 8 a 10 toneladas de fierro gris de fundición, el producto amoldado en lingotes con peso c/u. de más o menos 60 kilos es vendido en el país de $ 250 a $ 300 término medio la tonelada según la cantidad que se desee comprar. En los Estados Unidos, se vendía en el mes de Junio la tonelada de fierro hecho con carbón de leña, a 60 dólares aproximadamente o sea M. C. $ 354, con el cambio de ayer, entendiéndose este precio puesto en fábrica. El fierro fundido con coke resulta de una calidad inferior y se ofrecía no obstante de 48 a 50 dólares puesto también en fábrica.

Pueden nuestros lectores e industriales especialmente, considerar la diferencia de precio que existe entre una y otra cotización; comprando el fierro en el país la economía es apreciable y se obtiene además la ventaja de la calidad del artículo.

No debemos olvidar que los yacimientos de los países productores de fierro están quedando escasos del mineral; ateniéndonos a las informaciones que hemos recogido, las perspectivas son halagadoras en lo que se refiere a la demanda y precio del fierro, no existiendo factor alguno que pueda originar una baja, estando por lo demás en todo caso, la Sociedad en situación de vender sus productos en condiciones más favorables para el consumidor que cualquier otro concurrente.

El alto horno, gasta cada 24 horas, según la marcha que se le imprima de 600 a 800 metros cúbicos de leña, empleándose 1,040 kilos de mineral, por cada 8.80 metros cúbicos de leña, lo que significa un consumo de 12 metros de combustible por tonelada de fierro fundido; el fierro blanco exige sólo 9 metros cúbicos calculándosele un 30 por ciento a 35 por ciento de humedad a la leña; el fierro blanco es preferible para la fabricación del acero. La leña, según la madera, estado y calidad, se vende en esta época, en plaza, de $ 4 a $ 4.50 el metro cúbico puesto en lancha en los puertos de embarque.

El mineral es traído de las minas del Tofo, a un precio garantizado por un contrato con una ventaja apreciable sobre cualquier otro alto horno que se instalare en Chile.

La Sociedad cuenta con 58,000 hectáreas de terrenos montañosos concedidos por el Fisco para su explotación. En esta extensión, habrán partes escasas o que sencillamente no tendrán madera, y partes además donde la explotación sea del todo imposible; rebajándole un 30 por ciento a la cantidad de hectáreas anotadas anteriormente, siempre la Sociedad contaría con grandes reservas para un larguísimo período de años, por otra parte la replantación forestal se empezaría oportunamente con árboles de calidades escogidas.

La corta puede calcularse en una hectáreas por día y como resultado puede dársele 1,000 metros solamente, advirtiendo que en ciertas partes esta cantidad se duplica.

Los fundos situados a orilla de los ríos, vecinos de las instalaciones, proveerían constantemente de leña a la Sociedad; pudiéndose con vapores especiales además, sometidos a un itinerario ordenado, recurrir si hubiese necesidad, a los bosques de Llanquihue y Chiloé que juntos con los de la provincia de Valdivia suman una superficie productora de leña de más o menos 2.000,000 de hectáreas. Para terminar sus instalaciones y darle el debido movimiento y desarrollo a la industria necesita la Sociedad $ 10.000,000. El plan de proyectos y trabajos consulta como lo hemos hecho presente, la construcción de los hornos para la fabricación del acero por el procedimiento Martín Siemens y la laminación de éste para ser transformado en rieles, vigas, planchas, etc.

Con un horno eléctrico alimentado por la estación eléctrica central del establecimiento siderúrgico, podría fabricarse acero para herramientas, cuchillería, obuses para los cañones de marina, los tubos de cañón, las planchas de blindaje, etc.

Figura también el establecimiento para el tratamiento de los subproductos de la leña que consiste en alcohol metílico, acetato de cal y alquitrán.

El gasto de combustible quedaría cubierto con el valor de la venta de estos sub-productos.

Habría que hacer además movimientos de tierras, prolongación de ferrocarriles, construcciones diversas, etc. Está consultada la construcción de secadores con capacidad hasta 800 metros de leña por 24 hora; se calentarían estos secadores aprovechando gases perdidos de 300 grados de los hornos de acero y de las chimeneas; estos secadores harían reducir en un 25 por ciento el consumo de la leña.

La explotación del árbol en la forma que la implantaría la Sociedad, ahorraría en gran parte el desperdicio de madera que irroga la costumbre rutinaria de hoy día. La conducción de la leña a los aserraderos, galpones, secadores y hornos se haría por procedimientos mecánicos muy comunes hoy día en los Estados Undios; además de la vía férrea, habrían andariveles fijos y portátiles, movidos estos últimos por huinchas a vapor que corren sobre rieles y que con sus cables sacan con facilidad de la quebrada más profunda cualquier trozo de madera: utilizándose los bueyes sólo para lo estrictamente necesario, pudiéndose decir que esta fuerza quedaría casi totalmente eliminada.

TRACTORES
"Titan Deering"
Pregúntese a los veinte y tantos dueños de Tractores TITAN, de la zona de Santiago, por qué éste tractor es el ideal de los tractores, y les responderán:
Por NO tener un motor de 1,000 y tantas explosiones por minuto.
Por NO gastarse rápidamente sus pistones, cilindros, engranajes y ejes.
Por tener menor consumo y hacer mejor trabajo que cualquier otro tractor.
Mayores datos y certificados están a disposición de los señores hacendados donde sus únicos importadores.
SAAVEDRA, BENARD y Cía.
27-7

LOS TERRITORIOS AUSTRALES

Y EL CENTENARIO DE MAGALLANES

Nuestro compatriota don Julio Frigerio Bravo, el distinguido periodista que con tanto acierto dirige desde hace años en Buenos Aires la revista "Territorios Nacionales", ha sido autorizado por los Gobiernos de Chile y Argentina, para editar una obra descriptiva, históricoadministrativa, y social, de los territorios adyacentes al Estrecho de Magallanes, a saber Santa Cruz, Crubut y Tierra del Fuego, en la Argentina; Magallanes y Tierra del Fuego Chilena.

Esta obra será presentada a los países invitados oficialmente a la inauguración de la estatua de Hernando de Magallanes, fin del año en curso.

Y como la premura del tiempo disponible es mucha, sus editores suplican a todas las personas que tengan interés en proporcionarles fotografías, informaciones o datos gráficos de utilidad, se sirvan enviarlos cuanto antes a las oficinas principales de la Revista Territorios Nacionales, Corrientes 435, Buenos Aires o al agente general en Chile, don Héctor Otazo B., calle Prat 48, casilla 675 en Valparaíso.

Nueva exposición de industrias extranjeras en Río Janeiro

Se nos informa que la Liga Comercial de Río de Janeiro destinará un gran salón para establecer una exposición permanente de industrias extranjeras.

LA SITUACION UNIVERSITARIA Y OBRERA

La cancelación de la personalidad jurídica a la Federación de Estudiantes y algunas medidas gubernativas que afectan a las corporaciones obreras, producen una delicada situación entre estos elementos y las autoridades

AYER SE INICIO LA HUELGA GENERAL DE ESTUDIANTES Y HUBO PARO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES OBRERAS

El Ministro de Instrucción pide al Consejo la destitución del doctor José Ducci, profesor de la Escuela de Medicina.—El Consejo discute esta moción sin llegar a acuerdo.—Este incidente asume los caracteres de un conflicto que afecta la independencia personal de opinión de los profesores y a los fueros de la Universidad

EL PARO GENERAL CONTINUARA HOY

El día de ayer se ha señalado por una intensa agitación pública. Estudiantes y obreros han hecho causa común, y se han presentado unidos en sus manifestaciones y desfiles.

Los estudiantes se han manifestado dispuestos a mantenerse en su actitud, mientras no desaparezcan las causas que han creado el actual estado de cosas, en que se han acumulado diversos factores de malestar para la colectividad estudiantil.

Las medidas dictadas contra algunos estudiantes, la cancelación de la personalidad jurídica de la Federación y las órdenes de detención, que han sido dadas contra algunos jóvenes por los incidentes últimos, han mantenido excitado el ánimo de la juventud, exteriorizando su sentimiento de protesta por esta situación que les ha creado la hostilidad del Gobierno, con ruidosas manifestaciones callejeras.

Desde muy temprano, numerosos grupos estudiantiles se apostaron en los alrededores de los colegios universitarios y de la Universidad, a fin de controlar el cumplimiento de la resolución adoptada el día anterior, de suspensión de la asistencia a clases. Estos grupos se mantuvieron todo el día en perfecto orden, comentando los incidentes relacionados con la situación estudiantil.

Los obreros, por otra parte, han hecho ayer manifestaciones ostensibles de solidaridad con los estudiantes. Por la mañana, se mantuvo la actividad en todas las faenas de la ciudad, pero en las primeras horas de la tarde, se inició la suspensión del trabajo, y los gremios obreros comenzaron a reunirse en la Alameda.

La manifestación obrera ha tenido por objeto, a la vez que cooperar a la acción estudiantil, hacer una franca demostración de protesta por los atropellos de que han sido víctimas y por el propósito que se dice tendría el Gobierno de cancelar la personalidad jurídica de algunas instituciones obreras.

Esta acción unida de estudiantes y obreros, dió a las manifestaciones públicas de ayer un carácter especial de extraiordinaria animación.

El paro de los obreros terminará hoy.

Manifiesto del Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile a sus compañeros de todo el país

"Estudiantes de mi patria:

La Federación de Estudiantes de Chile ha desaparecido legal y materialmente. No tiene existencia legal, porque el Consejo de Estado ha cancelado su personalidad jurídica, fundándose principalmente en que la institución que yo presido se preocupa demasiado de los altos problemas sociales e internacionales que agitan actualmente a la opinión pública.

A juicio de los señores Consejeros, la Federación de Estudiantes debiera ser una institución que se preocupase exclusivamente de los asuntos estudiantiles, una sociedad de protección mutua que, cuando fuera necesario, se dirigiese respetuosamente a los organismos directivos de la enseñanza a fin de pedir un mejoramiento de ella.

Pues bien, desde hacía dos años la Federación de Estudiantes venía siendo objeto de fuertes censuras en este sentido por parte de numerosas personas. En Setiembre de 1919, el Directorio de la Federación renunció colectivamente ante el cargo gravísimo que le hacía la inmensa mayoría de la opinión pública, de no representar la opinión de la colectividad estudiantil. **Quince días más tarde los estudiantes universitarios reelegían casi totalmente el mismo directorio que acababa de renunciar.**

Como volviera a insistirse que ese directorio no representaba sino un grupo enteramente divorciado de la opinión de los demás estudiantes, a fin de fijar una declaración de principios que sirviera de norma de acción, mi antecesor don Federico Carvallo llamó a los estudiantes de todo el país a una Convención amplia, tan amplia como jamás la pudo haber.

Asistieron a dicha Convención mil doscientos estudiantes chilenos, y después de una serena discusión durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de Junio de 1920 se aprobó la declaración de principios que todo el mundo conoce. En ella se ratificaron los ideales que siempre sustentó el Directorio y **se estableció definitivamente que los estudiantes debían ponerse al servicio del resto de la colectividad y que el bienestar inmediato,—la parte egoísta, como se dijo en la Convención,—de los federados no era sino un detalle secundario, casi sin ninguna importancia al lado de los ideales que debían sustentar.**

De acuerdo, pues, con la tendencia de cuatro directorios sucesivos de la Federación de Estudiantes y con los principios de una Convención de mil doscientos estudiantes chilenos el actual Directorio tuvo perfecto derecho, como lo tiene cualquier ciudadano, para llevar a la práctica ideales que no pueden ni deben quedar exclusivamente en el papel.

La Federación se reunió y con espíritu reflexivo, con absoluta sinceridad, con el más elevado patriotismo, sin temores ni odios, hizo declaraciones que no eran sino una repetición de lo que ya la prensa había afirmado y que el tiempo se encargará de confirmar.

Con motivo de esas declaraciones—y a pesar de haber declarado en numerosas ocasiones que los estudiantes seríamos los primeros en ir a una guerra motivada por una agresión injusta,—se nos ha injuriado cobardemente sin darnos ocasión para defendernos; se asaltó nuestro hogar durante tres días consecutivos y se le destruyó y saqueó en un quinto asalto que duró **una hora treinta y cinco minutos** a plena luz del día, a tres cuadras de la Plaza de Armas de la capital de la República y a dos cuadras del Palacio de un Gobierno representativo y popular; se mantiene incomunicados a dos de nuestros compañeros que detuvieron durante quince minutos a la más infame y cobarde de las turbas asaltantes; se permitió en la capital de la República que se saquease y quemase en la calle más importante, una biblioteca; que se destruyesen a golpe de martillo las estatuas de bronce que simbolizaban a la **Patria** y al heroísmo de **Daniel Riquelme**; se destruyeron los retratos de don **Aníbal Pinto** y **Carlos Condell**; se mantuvo estrictamente incomunicados durante tres días a dos compañeros que estaban transitoriamente en nuestro hogar, se nos censuró en la prensa; el Consejo de Instrucción Pública nos amenazó con expulsarnos—y tal vez se cumpla la amenaza—de la Universidad si volvíamos a cometer el gravísimo delito de expresar nuestras opiniones, se dan órdenes de prisión y se busca como a criminales a todos los miembros del Directorio y por fin se le da muerte legal a la Federación de Estudiantes.

Pero ¿qué importa la muerte material de la Federación si al lado de ella sobrevive el espíritu idealista de todos vosotros, mis queridos compañeros?

¿Qué importa la persecución, la calumnia, la injusticia y la carcel para nosotros los estudiantes mientras contemos con la confianza del proletariado chileno?

Hoy o mañana cien mil ciudadano con las manos encallecidas por el trabajo, dirán al resto del país que no estamos tan solos en esta ciudad en donde se destruye una biblioteca y se destrozan a golpes de martillo las obras de arte.

Este sólo hecho bastará para reivindicar a Chile ante la estupefacción del resto de la sociedad civilizada y demostrará que sólo ha sido una ínfima parte de nuestros conciudadanos la que aprueba estos actos de salvajismo concebibles sólo por un grosero extravío del criterio.

Desde este sitio en que me encuentro asilado a fin de poder continuar presidiendo y dar las últimas instrucciones a los miembros de la Federación, declaro solemnemente a todos los estudiantes de mi patria que dentro de dos o tres días me presentaré voluntariamente a la justicia, a fin de asumir yo solo toda la responsabilidad de los acuerdos de la Federación.

Mientras tanto voy a exigir de vosotros el compromiso que en estas horas de intensa agitación, estéis aún más juntos al emblema de nuestra patria y de nuestra Federación y que en nombre de ambas mantengáis la serenidad de espíritu del que tiene la conciencia tranquila por haber servido con toda su alma al resto de la colectividad. Os pido también que entreguéis todos los bienes de la Federación a la "Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago" y que no os preocupéis más de la parte material de nuestro hogar mientras no se establezca la libertad de emitir el pensamiento hablado y escrito, y mientras no tengamos la garantía de que en la capital de la República no se amparará nuevamente un saqueo como el que por primera vez en nuestra vida hayamos contemplado.

La Federación de Estudiantes ha desaparecido legal y materialmente; pero su espíritu vive.

ALFREDO DEMARIA.
Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile
Julio, 26 de 1920.

Adhesiones a la Federación de Estudiantes

"Señor presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Los miembros del Consejo Federal N.o 5 de Vidrieros, al tener conocimiento de los inicuos atropellos que han cometido las turbas patrioteras ebrias de sangre y destrucción, no hemos podido menos que reunirnos en asamblea extraordinaria y ponernos a las órdenes de los dignos estudiantes para afrontar con serenidad y energía cualquier atentado del elemento reaccionario.

Cuando se violan las libertades públicas y se violan los domicilios privados, incendiando como en los tiempos de la inquisición los libros científicos producto de millares de sabios que trabajan por descubrir la verdad, cuando se asalta a garrote y puñal a hombres sanos y luchadores por el sólo hecho de decir la verdad desnuda, y aún más cuando las autoridades que es tán para amparar las vidas y propiedades permanecen impasibles, habiendo el elemento para repeler a los asaltantes, quiere decir que la patria y la moral no existen y por lo tanto todos los honrados y estudiosos, debemos sacarla del cáos, castigando a los culpables e implantando un régimen donde cada individuo deba vivir libremente, teniendo asegurada su eficiencia económica. Termino, señor Presidente, haciendo votos porque el cerebro y el músculo marchen siempre unidos, para labrar las grandeza de Chile, mediante el trabajo, el estudio y la libertad, bases seguras de un porvenir edificante.

Cuéntenos seguros para defender enérgicamente las libertades amenazadas por unos cuantos reaccionarios al servicio de un Gobierno oprobioso. — Salud y agitación. —**El Consejo Federal N.o 5**".

"Señor Alfredo Demaría, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

Distinguido amigo:

Con profundo sentimiento acabo de imponerme de la noticia del asalto y saqueo del Club de Estudiantes, por gentes que creen tener el derecho de conservar en sus sólas manos la dirección de nuestro país.

Este hecho ignominioso, este ultraje a nuestro nombre de pueblo culto, llevado a efecto por los que blasonan de patriotas, ha demostrado cuánta razón ha tenido la Federación de Estudiantes para combatir el falso patriotismo que hoy impera, esa repugnante hipocresía de los que envolviéndose en la bandera nacional para ocultar su egoismo, luchan sólo por sus propios intereses, sin importarles, en realidad, un ardite el buen nombre y la suerte de la patria.

Lamento íntimamente esta desgracia por la simpática institución que usted preside, que en mi concepto es una de las más bellas manifestaciones de nuestra cultura y la más halagadora promesa de nuestra futura grandeza nacional; pero la lamento aún por nuestra patria que hoy aparece ante el mundo civilizado como un pueblo semibárbaro, digna sólo de lástima o de desprecio.

Le ruego manifestar en esta dolorosa ocasión a los jóvenes estudiantes, mi más afectuosa simpatía, y aceptar esa modesta suma de dinero que le acompaño en un cheque, como subscripción para el nuevo Club de Estudiantes.

De usted su atento y S. S. —**Doctor Julio Valdés Canje**".

"Federación de Estudiantes. — Santiago. — Grupo ciudadanos amantes libertades públicas firmó comité para ayudar modestos recursos rehacer destrozos causados a esa Federación, como exponente profunda condenación contra fanáticos autores. — **Lino Paniagua**, Secretario.

Antofagasta, 26 de Julio".

"Presidente Centro de Estudiantes de Llanquihue. Ahumada 73. — Diario localidad desprestigia Federación, con motivo últimos incidentes. Agradeceríamos enviarnos telegramas detallados para lanzar proclama al pueblo, quien podría en otro caso tomar antipatía esa institución. Creemos deber defender noble institución.— **José Gulielmi, Ernesto Kein, Pedro Bórquez**".

"Señor Demaría, Presidente Federación Estudiantes. — La Federación de los operarios de El Teniente, saludan y felicitan a esa Federación por su digna actitud ante los recientes sucesos acaecidos. Protestamos enérgicamente destrucción mobiliario, biblioteca, guía de todos los obreros. Protestamos cancelación personalidad jurídica por Gobierno y actitud de Intendente, Prefecto. Dispongan ayuda pecuniaria. Esperamos órdenes. — **Abelardo González**, presidente. — **Sixto Villalobos**, secretario."

Además se han recibido adhesiones del Centro Social de la Juventud Progresista; del señor Eulogio Aranda; de la Sociedad Resistencia de Carroceros; de la Federación de Sastres; de Eugenio Cantuarias.

UN ASPECTO PARCIAL DE LA MANIFESTACION PUBLICA DE PROTESTA QUE HICIERON AYER EN LA TARDE CONTRA EL GOBIERNO LOS ELEMENTOS ESTUDIANTILES Y OBREROS

Protesta y reconstrucción del club

Con motivo del asalto y destrucción del Club de Estudiantes, éste se ha visto muy frecuentado por las personas que desean imponerse más de cerca de los destrozos ocasionados.

Ha tenido un completo éxito la colecta hecha por medio de una alcancía colocada en el hall del Club, al lado de un libro de protesta por el atentado, en el cual se recogieron centenares de firmas en pocas horas.

No nos resta, nos dice un estudiante, sino agradecer la actitud noble y levantada de la enorme mayoría de la opinión pública, al protestar contra los actos de violencia efectuados contra nuestra casa y por la ayuda efectiva que nos han prestado para reconstruir nuestro Club.

Además, rogamos a las personas que deseen cooperar a esta obra, visitar el Club donde podrán depositar su óbolo o en subsidio en cheques a nombre de Alfredo Demaría.

Va a continuación una lista de las erogaciones de algunas personas:

Recolectado en la noche del 23 del presente . $	386.25
Sociedad Resistencia Carroceros.	100.—
Julio Valdés Cange . .	100.—
Pedro Olmedo	100.—
Carlos Lizana.	200.—
B. Blanco.	50.—
Joaquín Edwards Bello	100.—
Federación de Sastres.	100.—
Carlos Navarrete. . .	50.—
Dubounai y Cía. . . .	50.—
Obreros de LA NACION	35.—
Fidela L. de Loyola .	1.000.—

El obrero carpintero don Luis A. Rodríguez, ofrece un peso semanal y facilitar todo lo que se refiera a trabajos de carpintería.

Don Luis de la Barra Lastarria, ofrece obras para la Biblioteca.

La casa Suiza, Alameda 1112, dará el 10 por ciento de la venta del día Sábado 31 del presente.

Asamblea de la Federación de Estudiantes

A las ocho y media de la noche se constituyó en sesión, la Federación de Estudiantes, con una enorme concurrencia que llenaba por completo el local y las calles adyacentes.

Después de un interesante debate, se llegó a los siguientes acuerdos:

1.o Enviar a la Federación Obrera de Chile una nota, pidiéndole suspenda el paro general, a las 12 de la noche del día martes 27.

2.o Celebrar hoy día Martes, a las 3 P. M., un mitin en la Alameda de las Delicias, frente a la calle Lord Cochrane.

a) Para protestar por la supresión de las garantías individuales y la prisión de los estudiantes y obreros que repartían proclamas, invitando al pueblo al paro.

b) Para protestar por la coartación de la libre expresión de las ideas.

c) Para protestar contra el atentado al derecho de asociación y el allanamiento de diversos locales federales.

Terminada la sesión se organizó un desfile que subió por la calle Ahumada hasta la Plaza de Armas, doblando por Monjitas, San Antonio, Merced y Compañía, para continuar luego a nuestras oficinas, hasta el club de Estudiantes, donde se disolvió el mitin.

Los sucesos del Miércoles

LA ACTUACION JUDICIAL
SE LE LEVANTA LA INCOMUNICACION A LOS OTROS DOS DETENIDOS

Durante el día de ayer, el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor José Astorquiza, siguió preocupándose activamente en la instrucción del sumario iniciado a raíz de los sucesos ocurridos en la tarde del Miércoles últim local de la Federación d diantes.

Como en los días anterio mó a declarar a los seño dro Gandulfo Guerra y R Soto Rengifo. Después de claración, el Ministro torquiza, ordenó que se le tase la incomunicación.

Las declaraciones de hoy. — el día de hoy, el Ministro Astorquiza tomará declara varias otras personas, para ha impartido las citaciones ponidentes.

Otras detenciones. — A paro de las labores de los obreros, durante el día la policía aprehendió a vari sonas sorprendidas en los tos que repartían proclamas tando al pueblo a tomar pa este movimiento. Estas pe pasaron ayer mismo a disp del Ministro señor Astorqu

Los desórdenes del Miérc En la tarde de ayer, ingres Cárcel Carlos López, individ dicado por la policía como motor del desórden habido noche del Miércoles último al Club Militar.

No existen órdenes de pri contra estudiantes

Con respecto a algun nuncios formulados últim en el seno de la Federa Estudiantes, hemos trata averiguar si es efectivo que orden de prisión contra dirigentes de la Institució

Según hemos sido infor no se ha expedido tal ord prisión, ni contra el pres señor Demaría, ni contra otr rigentes de los centros de tudiantes universitarios.

Sobre la renuncia del In dente de Santiago

LA NOTICIA CARECE DE DAMENTO

En la Moneda se decía que el Intendente de la pro don Francisco Suberca dunate, había presentado nuncia de su cargo, por no aceptado el Gobierno algu las medidas propuestas en al resguardo del orden en go.

Con el objeto de conocer sas que habrían obligado al Intendente a tomar esta de nación, nos pusimos anoche bla con el señor Suberc quie nos desmintió term mente tal aseveración.

Federación Obrera de

Acuerdos de la Junta Ej Federal

La Junta Ejecutiva Feder clara:

1.o Que el paro general do por esta Junta, en con dad a los Estatutos, es por zo de 48 horas contadas de Lunes 26, a las 6 A. M.

2.o Que él fué acordado protesta por el atropello a bertad de pensamiento, de sa y de reunión y las ho ciones de que ha sido víctima tra organización en todo el

3.o Que la Federación en sus actividades sociales, ob mo institución autónoma en formidad a sus estatutos.

4.o Que los Consejos Fed de Santiago han respondid pontáneamente al acuerdo do por la Ejecutiva Federal formidad, además, a la petici la Junta Provincial de San de su nota fecha 22 del pre

Los Consejos Federales rán a las 3 de la tarde de gran comicio y desfile para se han dado las instruccion caso. El sitio de reunión estatua de San Martín.

Instrucción expresa para los miembros de la Federa el orden en el curso de la festación.

Cada Consejo Federal debe nirse en su respectivo local tir con sus estandartes.

CANCELACION DE LA PE NALIDAD JURIDIC

ED GOBIERNO TENDRI PROPOSITO DE CANCEL LA PERSONALIDAD RIDICA

Según informaciones de fuente que hemos podido en las últimas horas de an Gobierno tendría el propó pedir al Consejo de Estado sesión de hoy la cancelación personalidad jurídica de la ración Obrera de Chile.

AYER SE PRODUCE EL PARO GENERAL OBRERO

Después del mediodía los elementos trabajadores pa zan efectivamente sus faenas

En perfecto orden desfilan por las principales calles de ciudad como manifestación de protesta por los últimos sucesos

A petición de don Arturo Alessandri los obreros ha acordado reanudar hoy sus labores, pero en la noche reconsideran este acuerdo en vista de la actitud del Intendente

El paro termina hoy a los 12 de la noche

Ayer, a las 4 P. M., según el acuerdo de la Gran Federación Obrera de Chile, se produjo el paro general con objeto de adherir a la protesta de los estudiantes por el asalto al local de la Federación y por la prisión de algunos de ellos, efectuada en la pasada semana.

En la Alameda de las Delicias, frente a la casa de don Arturo Alessandri, se reunieron a la hora indicada, casi la mayoría de los gremios de obreros que pertecen a la Gran Federación Obrera de Chile, con sus respectivos estandartes e insignias, como asimismo los miembros de la Federación de Estudiantes.

Pocos momentos después apareció en los balcones de su casa-habitación, el señor Alessandri, siendo calurosamente ovacionado por la espesa muchedumbre que llenaba por completo las avenidas y la calzada sur del paseo, la que le pidió hiciera uso de la palabra.

El señor Alessandri, después de dar las gracias por la simpática manifestación de que era objeto, pidió a los obreros que volvieran a las faenas y que exteriorizaran su protesta con un gran mitin que se efectuaría el próximo Domingo, en el mismo sitio y que por su colosal magnitud revestiría los caracteres de una verdade nifestación nacional.

De la casa del señor A partieron los manifestantes el kiosko situado frente a lle Lord Cochrane, donde se tituyeron en mitin y tom palabra diversos obreros y estudiantes, que fueron dos con estrépito.

Cerrada la manifestación acordó llevar a cabo un gr file por el centro de la ciu señal de desagravio a los tes.

Consecuentes con dicho do, se organizaron en corr mación para dirigirse al lo Club de Estudiantes y en hacia la Plaza de Armas, que se disolvió la manif

El paro empezó primero obreros de las diversas maestranzas, que no vo trabajo después de continuando todos los gr derados para concluir con ductores y cobradores de eléctricos.

Los únicos gremios que gresaron al paro fueron chauffeurs y cocheros, motivo por el cual la perdió su animación y de costumbre.

Hoy día continuará el pa

GRAN DESFILE PATRIOTICO DEL 1.o DE AGOSTO de fidelidad a la bandera, de respeto a la Constitución y de adhesión al Presidente Electo de la República Don Arturo Alessandri.

Se ruega a los representantes autorizados de todas las corporaciones obreras, de Instituciones de empleados, Centros Universitarios, Asambleas y Centros de propaganda políticos, y en general, a todas las instituciones o corporaciones que simpaticen con la idea de realizar el 1.o de Agosto una manifestación de carácter patriótico y de adhesión al Presidente Electo don Arturo Alessandri, se sirvan asistir a una reunión que se verificará hoy Martes 27 de Julio, en los salones del Club Radical, Ahumada 242, a las 6 P. M.

EL COMITE ORGANIZADOR.

AVISO AL COMERCIO

que don **ALBERTO PARADA G.** dejó de ser empleado de

ANUARIO GENERAL DE CHILE

en Junio último; por consiguiente, no tiene autorización para contratar avisos ni tomar suscriciones.

RICARDO BENAVIDES,
Editor Propietario.

24-J

ta las 12 de la noche. Los conductores de tranvías también se plegarán al movimiento, continuando, sin embargo, en circulación los tranvías de las siguientes líneas: San Pablo, Catedral, Club Hípico y Alameda. Estos tranvías serán conducidos por los inspectores y custodiados por tropa de línea.

INCIDENCIAS SOBRE EL PARO GENERAL OBRERO

Como decimos más arriba, en las primeras horas de la tarde, con la suspensión de algunas faenas, comenzó a cumplirse la orden de paro general impartida por las asociaciones obreras.

Los gremios desocupados se dieron cita en la Alameda de las Delicias, entre Ahumada y Teatinos, reuniéndose bien pronto una gran cantidad de obreros. Mientras se organizaba la manifestación proyectada algunos oradores hicieron uso de la palabra, explicando los motivos de la medida acordada por los dirigentes de las agrupaciones proletarias, entre otros las persecusiones de que se viene haciendo víctimas a los estudiantes con una serie de medidas arbitrarias y los atropellos que se han cometido con las sociedades obreras desde la substracción del archivo de la Federación hasta el allanamiento inmotivado de algunos salones sociales y detención de dirigentes que han observado una actitud perfectamente pacífica.

En estas circunstancias, el señor Arturo Alessandri reunió a los dirigentes de las distintas sociedades obreras comprometidas al paro general y les pidió suspender este acuerdo, haciéndoles ver que tal medida perjudicaba a toda la ciudad, producía trastornos considerables a la industria y comercio y creaba especialmente una situación difícil a las mismas familias obreras. El señor Alessandri les hizo ver, además, que como manifestación de protesta consideraba que era suficiente con el paro por el día y que por lo tanto les pedía reducir al día de ayer la suspensión de las faenas.

Los dirigentes obreros se manifestaron de acuerdo con las consideraciones que les hacía el señor Alessandri y quedaron de impartir las órdenes del caso para que los gremios en paro volvieran hoy al trabajo.

El paro quedó con esto, pues, virtualmente terminado y en efecto, anoche mismo se restablecieron algunas labores interrumpidas. Pero un nuevo incidente ha venido a malograr esta bien intencionada y feliz gestión del señor Alessandri. Poco antes de las doce de la noche, los dirigentes del paro se presentaron nuevamente a casa del señor Alessandri para manifestarle que sentían mucho no poder satisfacer sus deseos con respecto a la reanudación de las faenas, debido a la actitud observada por el Intendente de la provincia para con ellos. Expusieron los dirigentes obreros que el señor Intendente les había llamado a su despacho y les había ordenado la inmediata reanudación de las faenas, amenazándolos con tomar medidas severas si no volvían al trabajo. Agregaron que se les había tratado en una forma impropia, declarándoles el señor Subercaseaux que estaba dispuesto a proceder directamente contra los dirigentes de las sociedades obreras y que no se detendría en contemplaciones para conseguir el restablecimiento de las actividades. Habría declarado, además, el señor Intendente que el Gobierno estaba dispuesto a llegar a la adopción de medidas extremas, como el estado de sitio, si el orden se veía perturbado en la ciudad.

Los dirigentes obreros terminaron manifestando al señor Alessandri que, en vista de esta actitud del Intendente de la provincia, en pugna con la tendencia conciliadora de ellos e inconsecuente con la actitud pacífica observada durante el paro, los colocaba en la necesidad de prolongar el paro, es decir, hacerlo efectivo por las 48 horas que se le habían fijado en el acuerdo primitivo.

Es probable, por lo tanto, que el paro se mantenga por todo el día de hoy.

LA SEPARACION DEL PROFESOR UNIVERSITARIO, DOCTOR DON JOSE DUCCI

En Consejo de Ministros al cual concurren el Rector de la Universidad, se ocupa ayer de este asunto

Debate planteado en el Consejo de Instrucción Pública

Hoy se votará la petición del Ministro del ramo en orden a separar al señor Ducci

En ediciones anteriores hemos informado de que el Ministro de Instrucción, señor Lorenzo Montt, considerando de gravedad el manifiesto dirigido por la Federación de Estudiantes a raíz del asalto al local de la institución, y cuya redacción se atribuye al profesor y secretario de la Facultad de Medicina, doctor don José Ducci, ha resuelto, solicitar del Consejo de Instrucción Pública, la adopción de severas medidas en contra de los que aparecen participando en la redacción del referido documento.

Con motivo de este asunto, en la mañana de ayer fué llamado a la Moneda el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, en los momentos en que se celebraba un Consejo de Ministros.

El señor Amunátegui, explicó la forma en que se generó el manifiesto de la Federación y dió a conocer algunas averiguaciones hechas al respecto.

El señor Montt, habría insinuado la idea de pedir ante el Consejo de Instrucción la separación del profesor don José Ducci; pero no se tomó ninguna resolución, dejando el asunto a la consideración del mismo Consejo, que estaba citado, para las 5.30 de ayer.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SE DIRIGE AL Dr. DUCCI

Se nos informa de que el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, ha dirigido un oficio al profesor señor Ducci, solicitando una aclaración respecto a su participación en los incidentes estudiantiles.

A este oficio, ha contestado el señor Ducci, expresando al Rector que está llano a proporcionar toda clase de datos o explicaciones que se refieran al desempeño de sus labores educacionales, ya sea en su carácter de profesor de la Escuela de Melicina, o de secretario de la Facultad; pero desconoce la facultad del Ministro, para inquirir informaciones relacionadas con las actividades privadas de los profesores universitarios.

Estima el señor Ducci que la petición del Ministro, señor Montt, es atentatoria de la libertad de los profesores, fuera de la cátedra, y contraria a los fueros de la Universidad de Chile.

EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

A las 5 de la tarde se reunió el Consejo, presidido por el Ministro de Instrucción Pública, señor don Lorenzo Montt, y con asistencia del Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui y de los Consejeros señores Espejo, Bahamonde, Quezada Acharán, Matte, Concha Castillo, Prado Amor, Espinola, Urzúa, Schmidt, y del secretario general, señor Maira.

Abierta la sesión, el señor Rector de la Universidad presentó la siguiente nómina de candidatos para proveer en propiedad el rectorado del Liceo de Rengo:

Don Federico Arriagada, don Ramón Pérez, don Pedro Segura, don Carlos Soto Ayala y don Juan N. Durán.

En el resto de la sesión se trató sobre la actuación del doctor señor José Ducci en los asuntos estudiantiles.

Según informaciones que pudimos obtener ayer en diversas fuentes, el Ministro señor Montt, solicitó la autorización del Consejo para destituir al profesor señor Ducci, en vista del manifiesto publicado por la Federación de Estudiantes, que se considera como una falta grave que debe ser castigada por la autoridad.

Se leyeron en la sesión las comunicaciones cambiadas entre el Rector y el señor Ducci, a este respecto.

El consejero señor Matte, sostuvo con gran decisión la doctrina de la independencia de los profesores universitarios para expresar sus opiniones fuera de la cátedra. Por otra parte, la actitud del Dr. Ducci habría sido de conciliación.

El consejero señor Quezada, abundó en las mismas consideraciones y sostuvo que la publicación del doctor Ducci no podía conceptuarse como una injuria para nadie.

El secretario general estimó que por sobre toda consideración de aparente prestigio de la autoridad estaban los fueros universitarios que no han sido jamás desconocidos.

Apoyan la indicación del Ministro los consejeros señores Urzúa y Prado Amor, quienes esperan, sin embargo, que se arribará a una solución conciliadora.

Después de cerca de tres horas de sesión y habiendo planteado el señor Ministro la cuestión como decisiva para su permanencia en el Gobierno, se acordó dejar la votación para una sesión especial que tendrá lugar hoy a las 5.30 P. M.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO EN SANTIAGO

El Gobierno tenía el propósito de solicitar del Congreso la dictación de la Ley de Estado de Sitio

Reunión de los presidentes de Partidos en la presidencia de la República

Mediante gestiones de miembros dirigentes de la Alianza se espera ver terminadas las dificultades producidas, en un plazo más o menos breve

Así lo declara en la reunión de ayer el Ministro, señor Aldunate, por lo cual no se toma ninguna medida al respecto

En la mañana de ayer, los Ministros de Estado se reunieron en Consejo, en la sala de despacho del Presidente de la República, para considerar la actitud del Gobierno ante las actuales circunstancias y resolver acerca de las medidas que se consideran necesarias para el mantenimiento del orden público.

Después de un estudio detenido de la situación y en vista de que el Gobierno no tenía informaciones concretas acerca del alcance y duración del movimiento obrero, se consideró la conveniencia de solicitar del Congreso la autorización constitucional para dictar el estado de sitio.

Antes de resolver sobre este particular, se estimó procedente una consulta a los Presidentes de los diversos partidos políticos, a quienes se citó para una reunión en la Presidencia, a las 7 P. M.

Algunas horas más tarde, el Ministro de Relaciones, señor Luis Aldunate, hizo saber a sus colegas y al Presidente de la República de que, mediante algunas gestiones de miembros dirigentes de la Alianza Liberal y del Presidente electo don Arturo Alessandri, ante los dirigentes del movimiento obrero, se esperaba ver terminadas las dificultades en un plazo más o menos breve, cesando de tal modo, las causas que justificarían la suspensión de las garantías individuales por un determinado plazo.

A la hora antes indicada concurrieron a la Presidencia de la República, los señores Enrique Mac-Iver, Presidente del Partido Radical; Guillermo Bañados, Presidente en ejercicio del Partido Demócrata; Luis Claro Solar, Presidente del Partido Liberal Unionista; Anselmo Blanlot Holley, vice-Presidente del Partido Liberal Democrático; Benjamín Montt, vice-Presidente del Partido Nacional; y Alberto González Errázuriz, Presidente del Partido Conservador.

El señor Tomás Ramírez Frías, vice-Presidente del Partido Liberal, no concurrió por encontrarse fuera de Santiago.

Los Presidentes de Partidos se impusieron del objeto del llamado y de las gestiones a que antes hemos aludido.

En vista de que la consulta había perdido su oportunidad, no se adoptó ninguna resolución sobre el particular.

ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

COMO SE APRECIA NUESTRA MOVILIZACION EN EL EXTERIOR

AYER SE INICIA EL CURSO RAPIDO DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

Manifestaciones patrióticas en diferentes puntos del país

Cómo se aprecia nuestra movilización en el norte

NECESIDAD DE UNA INTELIGENTE ACCION DIPLOMATICA.

Tuvimos oportunidad de conversar ayer breves instantes con un distinguido caballero chileno que acaba de llegar de Buenos Aires y de interrogarlo acerca de la manera cómo allá se aprecia nuestra situación internacional.

"Nada más deplorable, nos dijo, que la situación en que aparece colocado Chile en el extranjero por efecto de las alarmas internacionales que van desde aquí.

"Es preciso darse cuenta de lo que significa "la movilización" para los países que guardan indeleble recuerdo de la guerra mundial para comprender el criterio con que fuera de nuestro país se aprecia nuestra situación. Nadie piensa que se trata de una simple medida de previsión o enmienda de pasados descuidos; se cree en una guerra próxima en la cual aparecería Chile haciendo el papel que en la guerra europea hicieron los que abrieron el camino peligroso de las movilizaciones. Es evidente que el Perú se ha preparado militarmete, mucho más que nosotros, pero, lo cierto es, que no ha hecho la movilización estruendosa que se ha anunciado desde aquí a los cuatro vientos.

"Los que juzgan esta movilización de mejor manera se imaginan que son cuestiones más de política interna que de necesidades militares para el exterior; y ya pueden Uds. imaginarse el efecto deplorable que para nuestra reputación de país ordenado y serio puede esto producir.

"A mi juicio nuestros preparativos militares han sido hechos **con exceso de bullicio en el exterior.**

No sé lo que haya ocurrido en el interior, pues, como Uds. saben acabo de llegar al país.

"Es necesaria una acción inteligente y tesonera de nuestra diplomacia para desvanecer inmediatamente la mala impresión que estos acontecimientos están dejando en el extranjero.

EL LLAMADO A LAS RESERVAS MILITARES

AYER SE PRESENTAN A RECONOCER CUARTEL LOS ASPIRANTES A OFICIALES DEL CURSO RAPIDO

Entusiasmo con que la juventud ha acogido la idea del Gobierno de organizar nuevos cursos

La superioridad militar decretó ayer nuevas destinaciones de aspirantes

El entusiasmo con que la juventud ha respondido al sentimiento patriótico que vibra en estos momentos de uno a otro extremo del país, ha tenido una de sus más elocuentes exteriorizaciones en el gran número de ciudadanos que han acudido a alistarse para ingresar a las filas del Ejército.

Diariamente las oficinas del Ministerio de Guerra se ven concurridas por una gran cantidad de jóvenes que desean recibir instrucción militar, ingresando, al efecto, en los cursos rápidos de aspirantes a oficiales de reserva, creados por reciente decreto del Gobierno.

El número de candidatos a aspirantes ha superado a toda expectativa de buen éxito, de tal manera que, aún con la creación de algunos cursos suplementarios, ha habido necesidad de rechazar no pocas solicitudes de admisión a dichos cursos.

En la mañana de ayer, los aspirantes a oficiales nombrados en el primitivo decreto de organización de los cursos de tres meses, comenzaron a presentarse a reconocer cuartel.

Según nuestras informaciones, en los cuarteles de esta guarnición alcanzó a presentarse ayer la mayoría de los jóvenes que han sido destinados a las diferentes unidades, faltando sólo un número muy reducido para completar la dotación fijada por el Ministerio de Guerra.

DESTINACIONES DE NUEVOS ASPIRANTES

En Comando de la II División ha nombrado soldados aspirantes a oficiales de reserva en las unidades que se indican, a los siguientes ciudadanos:

Regimiento Tacna N.o 1: Juan Williams Ibáñez, Enrique Eguiguren, Luis Abalos y Alejandro Concha Echeverría.

Regimiento Maturana N.o 5: Aníbal Vergara Barros.

Grupo Escala N.o 2: Pedro García de la Huerta Matte, Osvaldo del Río Aldunate y Luis Rodríguez M.

Regimiento Yungay N.o 3: Pedro Torres, Jorge Aldunate, Joaquín Warker Larraín, Jorge Uretá, Pedro Salinas Fuenzalida, Eugenio Rioseco Bezanilla, Enrique Concha Cazotte, Alberto Varas Figueroa, José Undurraga, Oscar Silva, Jorge Fernández Vicuña Enrique Ruiz Concha, Roberto Tupper Huneeus, Enrique Silva Sohl, Osvaldo Herrera Barros, José Manuel González, Germán Domínguez, Alberto Hurtado y Fernando Ochagavía.

Regimiento Cazadores: Juan Barriga, Raúl Artenga, Armando Smith Garrido, Hernán Ariztía y Arturo Arteaga.

Regimiento Coraceros: Gustavo del Real, Gustavo Vargas Molinare y Waldo Mujica.

Batallón de Tren N.o 2: Roberto Valdés La Jara.

Batallón de Telégrafos: Pedro Aspillaga Sotomayor, Enrique Palma Rogers, Eulogio Allende Cañas, Pedro Lira Orrego, Alberto Aspillaga C., Carlos Ulloa, Pedro Nolasco Gómez, Nilo Rosemberfl G., Julio Lazo, Heriberto Khochaert, Santiago Ortúzar, Ignacio Díaz, Juan Ravest, Julio Barahona, Manuel Donoso, Héctor Riveros, José Valdés Fernández, Pedro Montt Smith, Mauricio Lagos, Jorge Urzúa, Jorge Barahona Pueima, Alfonso Lira Santa María, Sergio Amunátegui Lecaros, Arturo Arriagada F., Fernando Amunátegui Lecaros, Raúl Navarrete, Fernández y Ernesto Almarza Gundián.

Regimiento Ferrocarrileros: Carlos Aspillaga Sotomayor, Manuel Aspillaga Sotomayor, Vicente Vial Lacoste, César Marín Correa, Arturo Aldunate, Germán Claro, José Mascayano, José Calvo Calvo, Raúl Tejeda, René del Río, Eugenio Matta, Fernando Pérez C., Emilio Martínez, Manuel Cortés Cortés, Manuel Domínguez C., Alfredo de la Maza, Luis Fuenzalida, Roberto Vivanco, Arturo Cerda Bernales, Oscar Dabner, Manuel Guzmán P. y Julio Nieto Espínola.

Regimiento Yungay. — Santiago Pérez Peña y Renato Varela F. R.

Regimiento Maipo: Carlos Camus.

Batallón Zapadores N.o 2: Agustín Herrera Contreras.

Regimiento Tacna: Manuel Larraín Errázuriz.

Grupo Escala N.o 2: Eugenio Rioseco.

Batallón Zapadores N.o 2: Jorge Fontecilla Buyacy.

Batallón de Telégrafos: Ernesto Almarza Gundián.

Regimiento Yungay: Fernando Calvo Larraín.

Regimiento Cazadores: Edmundo Pérez Peña.

Batallón de Tren N.o 2: Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

ASPIRANTES DADOS DE BAJA

Los siguientes aspirantes han sido dados de baja, de orden del comando Divisionario.

Los comandos de brigadas respectivos dispondrán que se den de baja, en las unidades que se indican, a los siguientes aspirantes a oficiales de reserva:

Regimiento Tacna N.o 1: Joaquín Walker Larraín (pasó al Yungay), A. Brounell, Agustín Eguiguren y Enrique Blanco Lecaros.

Regimiento Maturana: Enrique Concha (pasó al Yungay).

Grupo Escala N.o 2: Renato Varela F. R. (pasó al Yungay), y Jorge Castillo Sánchez.

Regimiento Yungay N.o 3: Osvaldo de Castro Ortúzar, Osvaldo Salinas, Ramón Eyzaguirre Gutiérrez (pasó al Batallón Tren N.o 2), Carlos Lavén E., Julio Pérez Cotapos, Aníbal Vergara B. (pasó al Maturana), Raúl Arrieta, Celerino Pereira, Carlos Cruz Eyzaguirre, Ramón Valdés Montt, Augusto Bravo, Jorge Weinsteins, Manuel Rojas Soffia, Sugenio Rioseco B., Adolfo Errázuriz Salas, Oscar Alvarez Andreau, Roberto Figueroa Pérez y José Luis Mackenna.

Batallón de Tren N.o 2: Enrique Guzmán Duval, Jorge Huneeus Lavín y Angel Olea Besoaín.

Regimiento Coraceros: Roberto Valdés La Jara.

Regimiento Coraceros: Carlos Izquierdo y Carlos Cuevas.

Batallón de Telégrafos: Fernando Sánchez Almarza, Eduardo Lira Lira, Abdón Cifuentes, Erasmo Escala Muñoz y José Gálvez Márquez.

Regimiento Ferrocarrileros: Maximo Ulloa Valenzuela y Ernesto Almarza Gundián.

Regimiento Cazadores N.o 2: Manuel Muirhead Rojas.

Regimiento Yungay: Julio Jaraquemada.

Batallón Zapadores N.o 2: Federico González G.

ASPIRANTES DEL CAZADORES

El Comando del Regimiento Cazadores nos encarga poner en conocimiento de los aspirantes a oficiales nombrados últimamente para hacer un curso rápido en dicha unidad, que sólo tienen de plazo hasta las 9 de la mañana de hoy para presentarse a reconocer cuartel.

VESTUARIO DE ASPIRANTES

Por disposición del Comando Divisionario, los comandos de Brigadas respectivos dispondrán que en las unidades de su dependencia se les facilite de cargo a los aspirantes a oficiales de reserva recién nombrados, el vestuario que necesiten para su servicio.

INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS

Los infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos condenados por el 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, Genaro Garay, Octavio Garay, Manuel Gaete, Manuel Parada y Amaro Tapia, cumplirán su condena en el regimiento Cazadores N.o 2.

Aeroplanos para el Ejército

Ayer se designan los comitées encargados de dirigir los trabajos en orden al obsequio de aviones que el pueblo hará al Ejército

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el salón de honor de "El Mercurio" la reunión a que se había invitado a un caracterizado grupo de miembros de nuestra sociedad, con el objeto de cambiar ideas respecto al proyecto que tan franca acogida ha encontrado en la opinión pública y que consiste en que cada provincia chilena obsequie un avión al Ejército.

La reunión fué presidida por don Jorge Matte Gormaz, actuando de secretario don Armando Venegas, asistiendo los señores Ismael Tocornal, Carlos Silva Vildósola, General Luis Contreras Sotomayor, Alberto Phillips, Gustavo Walker, Guillermo Pérez de Arce, Dr. Fernández Peña, Arturo Izquierdo, Mayor Víctor Huston, Capitán Arturo Urrutia, Clemente Díaz León, José M. Balmaceda, Germán Riesco, Augusto Perrey, Alberto Mackenna Subercaseaux, Domingo Amunátegui Lecaros. Excusaron su inasistencia los señores Julio Prado Amor y Luis Ramírez Sanz.

El señor Matte impuso a los asistentes del objeto de la reunión y después de cambiarse ideas sobre la mejor organización de estos trabajos, se acordó formar un comité central que tendrá a su cargo la dirección superior de la organización en todo el país, designándose para formarlo a don Ismael Tocornal, como presidente, a don Jorge Matte como vice-presidente, a don Armando Venegas como secretario general, a don Luis Ramírez Sanz como tesorero y a los señores Gustavo Walker, Alberto Phillips y Guillermo Subercaseaux, como directores.

A continuación se procedió a elegir el comité que tendrá a su cargo los trabajos en la provincia de Santiago, quedando formado por las siguientes personas: señores Francisco Subercaseaux, Germán Riesco, Julio Prado Amor, Dr. Fernández Peña, Alberto Mackenna Subercaseaux, Sirio Contrucci, Domingo Amunátegui Lecaros, Augusto Perrey, José Manuel Balmaceda, Arturo Izquierdo, Carlos Silva Vildósola, Enrique Tagle Moreno, Fernando Díaz Garcés, Heraclio Fernández y Luis Cousiño.

El comité central se reunirá hoy, a las 6.30 P. M. en "El Mercurio" y el comité provincial mañana Miércoles, a la misma hora, con el objeto de constituirse.

Las suscripciones se han iniciado con gran entusiasmo en todo el país y la organización de estos comitées, estamos ciertos, asegura la realización de uno de los proyectos más hermosos lanzados en estos últimos días en bien de la defensa nacional.

En el Regimiento Cazadores

El señor don Arturo Alessandri visitó ayer el Regimiento Cazadores, con ocasión de ir a dejar a esa unidad a su hijo Eduardo, que, como se sabe, ha solicitado su incorporación al curso rápido de oficiales de reserva.

Durante su breve permanencia en el cuartel del Regimiento, el señor Alessandri fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

Ministro de Chile en la República Argentina

Se nos comunica que el Sábado próximo partirá a hacerse cargo de su puesto, el Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina, señor Luis Izquierdo.

CUERPO NACIONAL DE VOLUNTARIOS MOTOCICLISTAS

Hoy se efectuará la segunda clase del curso que inició el Sábado en los salones de "El Diario Ilustrado", el sub-Director de la Escuela de Aeronáutica Militar, capitán don Víctor Contreras Guzmán que ha aceptado el cargo de profesor de topografía y orientación.

Esta segunda conferencia revestirá especial importancia, pues, el capitán Contreras disertará sobre los motores de explosión, tema de gran interés dada la preparación del conferencista.

Como se sabe este distinguido oficial hizo sus estudios en la Escuela Politécnica de París, establecimiento de educación superior y en el cual se exige a los interesados reunir grandes requisitos. En los círculos aeronáuticos se considera al capitán Contreras junto con el capitán Casarino como las personas de mayor preparación científica en estas materias que hay en el país.

Dado el interés que tendrán estas disertaciones, el Comando del Cuerpo invita a los automóvilistas y motociclistas en general.

AFINACIONES
DE PIANOS
GARANTIZADAS
CASA WEIL
(ANEXO PIANO)
ESTADO 357 — — TELEFONO 3220

Viña Cousiño Mscul
DEPOSITO GENERAL
San Ignacio 423

Desde esta fecha el precio del vino Tinto Corriente será de $ 0.70 el litro.
Santiago, 27 de Julio de 1920.

EL ADMINISTRADOR.
527-28-j

Electricista

extranjero competente con buenos informes, se necesita para el extranjero, a más de cuatro mil metros de altura.

Dirigirse:

CASILLA 18, VALPARAISO

ALGUNAS FELICITACIONES

El diputado por Santiago, señor Héctor Arancibia Laso, ha recibido los siguientes telegramas por su actuación en la campaña electoral y por su enérgico discurso del Viernes último en la Cámara de que es miembro:

Illapel.— Asamblea Radical de Illapel felicita a usted por victoria jornada ayer y logra oportunidad para protestar actitud indigna prensa conservadora. Ellos son los falsos patriotas que en horas difíciles para la patria tratan de dividir familia chilena.— Luis A. Aracena, presidente.— Jorge Calderón.— Eloy Herrera de la Vega.— Carlos Muñoz.— Alberto Weishaupt.— Carlos Miranda. — Daniel Walker.— Marcial Salas S.— Flavio Oyarza.— Benito Valenzuela.— Arnaldo Gatica L. — Eliodoro Hidalgo.— M. Aristarpo González. — César Valencia. — Humberto Riquelme. — Amador Arcaya.— C. A. Guerrero Guzmán.— Julio Arenas.— Eduardo Walker.—Arsenio Córdova.— Manuel A. Cuevas.

Collipulli. — Felicítolo por su levantada actitud en la Cámara. —Todos sus amigos lo aplauden. —Lisandro Anguita.

La Serena.— Reciba el generalísimo mis felicitaciones por actitud Cámara.— Colegio sin novedad.— Jorge Gallardo.

Arauco. — Asamblea Radical ésta acordó felicitar calurosamente a usted valiente y patriótica actitud Cámara. — Ananías Martínez, presidente.— N. González, secretario.

Concepción. — Felicítolo enérgica y valiente defensa ante país. Sentir patriotismo es de todos menos de jesuitas, quienes esgrimen arma para obtener ventajas. Por suerte la ocasión es errada.—Antolín Aguilera.

Lebu.— Reunidos en fiesta confraternidad política después del colegio electoral hemos bebido una copa por el futuro gran Presidente de Chile don Arturo Alessandri y protestado con indignación de que nuestros adversarios asilándose en el pabellón nacional que a todos nos cobija, hayan querido arrojar el lodo de su odio y de su impotencia sobre la personalidad de ustedes que son hijos predilectos de la República.—Coriolano Vera.— Guillermo Iriarte. —Manuel Lemus.— Abdón Rivas. —Juan de Dios Gutiérrez.—Agustín González.— Doctor Millán. — M. Fuentealba.— Jorge Ebensperger.— Rigoberto Monje.— Arístides Cabrera.— Carlos Vega.— W. Ramírez. —Aníbal Fernández. — Alejandro Mendoza. — Teodoro Haverbeck.— Juan López.— Pedro Salgado Padilla.— Juan Salgado.— Atilio Encina.— Pedro Macuada.— Wenceslao Rodríguez. — Herminio González. — Diego Laulhere. — Felipe Salgado. — Tránsito Salgado.— Arturo Ramos.— Germán Rodríguez.— Domingo Olave.— Mateo Carrillo.— Avelino Correa.— Víctor Ramírez.— Elucindo Ramírez.— Juan Alvarez.— Manuel Valenzuela. —Federico Salgado.— Italo Quadri. José Benvenutto.— Ricardo Quadri.— Pedro Duarte.— Raúl Orthusteguy.— Neftalí Sanhueza. — Juan Bautista Valenzuela.— Guillermo Saavedra.—Alberto Duhart J. Berreau.— Augusto Fernández. — Melitón Villagrán. — Carlos Prieto.— Martín Ibarra.— Hilario Monje.— Ismael Gajardo. — Germán Villagrán. — Armando Concha.— Eloy Neira.

Un denuncio grave

Extranjeros en los servicios auxiliares del Ejército

Personas que nos merecen entera confianza nos ha pedido que roguemos al señor Ministro de la Guerra se sirva investigar si hay o no extranjeros, peruanos o naturalizados en el Perú, prestando sus servicios en los organismos auxiliares del Ejército.

Desde luego, podría averiguarse si las personas que actualmente están a cargo de esos servicios y aprovisionamientos en la ciudad de Tacna, tienen nacionalidad chilena o son en realidad súbditos europeos con carta de ciudadanía peruana.

NO SON PERUANOS

Se ha presentado a nuestra imprenta el escritor Fernando García Oldini y nos ha expuesto que por creérsele de nacionalidad peruana, ha sido víctima de diversas molestias, cosa que estima injusta, ya que, según documentos que hemos consultado, ha nacido en Chile y está inscripto en los registros civiles y militares con toda conformidad.

También y con igual objeto, ha estado en nuestras oficinas Francisco E. Ortiz, oriundo de Llay-Llay, que tiene un establecimiento eléctrico en San Pablo 1926.

CONSERVARAN SUS EMPLEOS

El Consejo de la Compañía de Seguros La Alemana acordó en sesión de hoy que los empleados de la Compañía que fueran llamados al servicio militar, conservarían su empleo y gozarían de sueldo íntegro durante el tiempo que permanezcan en el Ejército.

El desfile patriótico de Viña

GRANDIOSA MANIFESTACION

La ciudad de Viña del Mar se ha asociado el Domingo con inusitado entusiasmo a las fiestas cívicas que en todo el país se han llevado a efecto, para manifestar al Gobierno la adhesión incondicional en la hora de prueba a que está sometido, con motivo de los últimos sucesos internacionales.

El desfile, que lo formaban todas las instituciones sociales y obreras del balneario, presididos por el subdelegado y los regidores municipales, asumió grandes proporciones, como jamás se haya visto otro semejante, y reinando un entusiasmo tan desbordante, que hubo momentos en que las lágrimas asomaban a los ojos de muchos, al ver tantos y tan nobles sentimientos exteriorizados con los vítores a la Patria, y con cantos nacionales que conmovían intensamente a cuantos lo presenciaron.

Las bandas de músicos y las tropas dieron más realce a esta brillante manifestación, única en su grandiosidad y sentimientos que la inspiraron.

En la plaza se pronunciaron discursos patrióticos por el subdelegado, don Manuel Ossa S. M., por el primer Alcalde don Jorge Valenzuela y por el señor Carlos Urenda Trigo, a nombre de la Liga Patriótica de Viña del Mar.

SENSACIONAL

de actualidad palpitante viene el próximo número de **Corre-Vuela,** la revista preferida del público por la frescura de sus informaciones y su regocijado material artístico y literario. El momento patriótico viene traducido fiel y abundantemente en sus páginas. Impóngase Ud. del sumario:

Actualidades.— La destrucción del Club de Estudiantes (completa información gráfica).—Las tropas que van al norte.— Los reservistas que se presentan a servir voluntariamente, emocionantes fotografías de este generoso movimiento de nuestra juventud).

Caricaturas.— Gallinas y gallinazos (tapa en colores).—Al margen del último.— Solidaridad del oficio.— Equipo militar.— 28 de Julio.— 1820-1920.— Ofrecimientos bélicos (doble página).—Amargos contrastes.— Momento solemne.

Artículos y versos ilustrados.— Lo que pasa.— Calabozos.— La mano negra.— Finis León.— La derrota de los derrotistas.— Cascabeleando, etc.

Teatros, Porte franco, Colaboración espontánea, etc., etc.

Cada ejemplar trae un cupón que da derecho al sorteo, para el 15 de Setiembre próximo de un rico autopiano con 30 piezas escogidas.

PRECIO, CUARENTA CENTAVOS

Manifestaciones patrióticas

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior se han recibido telegramas en los cuales se da cuenta de diversas manifestaciones patrióticas en provincias.

En Coquimbo se realizó un gran desfile en que participó el pueblo en general; en Los Andes, gran desfile y constitución de una Cruz Roja el 24; en Talca, un comicio patriótico de más de 20 mil personas y después se acordó enviar una nota al Gobierno felicitándolo por sus medidas de defensa nacional, el 25 del presente; en San Carlos, a las 3 P. M., gran desfile y aplauso al Gobierno, en Constitución, manifestación de más de cuatro mil personas para despedir a los reesrvistas que partían al Regimiento Valdivia; en Temuco, en un comicio de más de diez mil personas, se acordó ofrecer la adhesión del pueblo al Gobierno, solicitar se resuelva la cuestión de Tacna y Arica, conforme al Tratado de Ancón, y pedir la expulsión de los peruanos que residen en nuestro territorio; en Puerto Montt, la directora y el profesorado del Liceo de Viña formó la Cruz Roja, comenzando a funcionar dos cursos de enfermeras.

Peruanos que se van

Se nos informa que numerosos ciudadanos peruanos han llegado hasta el Ministerio de Relaciones, con el objeto de obtener pasaportes para regresar a su país.

SEMILLA
de alfalfa de Huasco
VENDE
Sociedad Comercial
de Agricultores
31-J

"Tintura Araucana"

para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,
NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO
Pídase en todas las Boticas.

FRASCO: $ 3.80

Belleza de la mujer

Siempre que la tez de cualquiera, le llame la atención por su hermosura, tenga usted la perfecta convicción de que ella usa diariamente la mundial

CREMA DE ORO

curativa contra granos, señales de viruela, grietas, paños, pecas, arrugas, manchas, etc., ¡Amiga de la juventud! ¡Enemiga de la vejez!

Venereas y genito urinarias

Clínica Médica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc., etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M., a 8 P. M., o escriban, Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista. Moneda 1468. Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA
EX-ALMAHUE
Delicias N.o 3423
Teléfono 274 Estación
1.o-A.

LA REVOLUCION BOLIVIANA

EL NUEVO GOBIERNO SOLICITA SU RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE CHILE

El ex-Presidente Gutiérrez Guerra fijará por ahora su residencia en Iquique

EL Dr. ESCALIER HABLA NUEVAMENTE A "LA NACION"

Declaraciones que el canciller boliviano hace a nuestro corresponsal en La Paz

Continúan las deportaciones de los elementos liberales de Bolivia

El Ministro de Relaciones del Brasil declara que vería con satisfacción la intervención de su Gobierno como árbitro del problema del Pacífico en el caso de que los países interesados así lo decidieran

.. Nuestra Cancillería hará una exposición sobre la situación internacional

La situación internacional

EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES, SEÑOR ALDUNATE

En la reunión de Ministros celebrada en la mañana de ayer, se trató de la situación internacional.

El Ministro de Relaciones, señor Luis Aldunate, dió a conocer todos los antecedentes que obran en poder del Departamento a su cargo.

Se nos informa en fuente autorizada que el señor Aldunate, después de conocer la opinión de los demás miembros del Gabinete, ha resuelto hacer una exposición pública en la Cámara de Diputados, sobre la situación de Chile ante los sucesos internos de Bolivia.

El nuevo Gobierno de Bolivia

SOLICITA SU RECONOCIMIENTO A NUESTRO GOBIERNO

Ayer se nos ha informado de fuente autorizada de que la Junta Provisoria de Gobierno de Bolivia ha seguido gestionando su reconocimiento por el Gobierno de Chile.

En vista de estas gestiones nuestra cancillería habría iniciado un estudio de la situación en que se encuentra ese Gobierno.

Informaciones de los deportados

ANTOFAGASTA 26. — El ex-Ministro de Instrucción de Bolivia, don Claudio Sanjines, reporteado por la prensa de este puerto ha declarado que fué desterrado por ser liberal y afecto a la política que tendría que buscar franco acercamiento con Chile.

Los nuevos deportados informan que los principales puestos de la administración pública han sido confiados a advenedizos, destituyéndose a antiguos y prestigiosos funcionarios.

Informaciones recibidas hoy de Bolivia, dan cuenta de haberse suicidado el capitán Héctor Tejada, en Oruro, por estimar que había manchado su honor militar con la traición del Ejército al Gobierno constitucional.

Noches atrás, las familias que se encontraban en la confitería del Teatro de la Princesa, se retiraron en señal de protesta al entrar al salón algunos oficiales del Ejército. Se dejaron oír algunos gritos dirigidos contra estos oficiales enrostrándoles que estaban vendidos al oro peruano.

Continúan las deportaciones de liberales

LA PAZ 26. — Las deportaciones han continuado. Hoy serán conducidos al Perú cinco liberales, entre los cuales está el señor Hugo Montes, uno de los promotores de las manifestaciones que hace tiempo se hicieron contra el Ministro norteamericano, Mr. Maggins.

El ex-Presidente de Bolivia, a Iquique

ARICA, 26.—En la próxima semana se dirigirá a Iquique, decidido a trabajar en ese puerto, el ex-Presidente de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra.—El Corresponsal.

El doctor Escalier habla a "LA NACION"

RATIFICA SUS DECLARACIONES SOBRE LA ACTITUD CORDIAL DE BOLIVIA PARA CON LOS PAISES VECINOS

La acción del Gobierno boliviano se desarrollará conforme a los más correctos procedimientos de la diplomacia

LA PAZ, 26.— Hoy en la tarde tuve oportunidad de celebrar una breve entrevista con el doctor José María Escalier, miembro de la Junta Provisoria de Gobierno, y a quien tuve la suerte de encontrar en un momento de relativa tregua en sus afanosos quehaceres gubernativos, en plena fiebre de reorganización.

Contestando a diversas preguntas, el señor Escalier me hizo las siguientes declaraciones, que procuro transmitir a los lectores de LA NACION con la mayor fidelidad posible:

"Los reportajes que se me atribuyeron en Buenos Aires a raíz del pronunciamiento de la revolución son totalmente falsos unos y en otros mis expresiones fueron terjiversadas. Por lo demás, todos fueron oportunamente desmentidos o rectificados bajo mi firma, tanto en "La Nación" como en "La Prensa" de aquella capital.

"Mis opiniones son netas: Bolivia desea y debe mantenerse en buenas relaciones con todos los países, y muy especialmente con los vecinos. Todas sus cuestiones de límites y aquellas que afectan a la vida internacional, ha de procurar resolverlas por medios amistosos y dentro de los recursos de la diplomacia y siempre con arreglo a la justicia y el derecho.

"Causa sorpresa que la opinión pública y aún el Gobierno de Chile puedan alarmarse por el hecho de que los bolivianos, individualmente o como Gobierno deseen obtener por medios pacíficos, francos y leales una salida al mar. Este propósito habrá de mantenerse siempre dentro del más grande respeto a la soberanía de los países vecinos y amigos, con los solos fundamentos de la justicia y el derecho.

"Los miembros de la Junta de Gobierno mantienen una perfecta unidad de pensamiento, y su acción ha de desarrollarse conforme a los procedimintos más correctos de la diplomacia y a los principios más avanzados del derecho internacional que rigen las relaciones entre las naciones soberanas.

"Ignoro el pensamiento de los distintos hombres de Bolivia sobre las cuestiones internacionales; pero seguramente él ha de ser conforme a los intereses de la República y a su prestigio en el exterior.

"Puedo asegurar que Bolivia ha de contribuir por todos los medios a su alcance a las soluciones tranquilas y a mantener la paz en América, siempre que se respeten sus derechos de nación soberana".

Nuestro secretario en la Legación de Buenos Aires

No ha hecho ninguna declaración a la prensa

Confirmando la información dada en nuestra edición anterior, en el Ministerio de Relaciones se nos informó ayer que se había recibido una comunicación del Encargado de Negocios de Chile en Buenos Aires, señor Kloss Basaure, en que declara que las opiniones que le atribuye el diario "La Razón" son apócrifas y que en ningún momento ha hecho declaraciones sobre política internacional, ni sobre la actitud de Chile en presencia de la revolución en Bolivia.

Agrega, como lo hicimos saber por las informaciones enviadas por nuestro corresponsal, que lo único que ha hecho es proporcionar a la prensa la circular enviada por nuestra Cancillería a las Legaciones de Chile en el exterior.

Las declaraciones atribuídas al señor Kloss Basaure

BUENOS AIRES 26. — "La Razón" dice que los conceptos referentes a la desmovilización de las tropas en Chile y al reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia, publicados en la edición del Jueves, a continuación de un reportaje hecho al Encargado de Negocios de Chile, señor Kloss Basaure, no pertenecen a las declaraciones hechas en esa oportunidad por el expresado diplomático.

Comunicación enviada por el Canciller Porras al Ministro del Perú en Argentina

BUENOS AIRES 26. — Según una comunicación oficial enviada por el Canciller Porras al Ministro del Perú, señor Velarde, patrullas del Ejército chileno hacen incursiones en territorio peruano, cometiendo actos de violencia, con el fin de provocar al pueblo y hacer surgir un conflicto.

La negativa del general Montes a entregar la Legación en París

LA PAZ 26. — El señor Ismael Montes se ha negado terminantemente a entregar la Legación de Bolivia en Francia al señor Avelino Aramayo, y ha contestado a la Junta de Gobierno que saldrá en viaje para Bolivia.

Se sabe que la Junta le ha contestado en enérgicos términos, haciéndole saber que no se le permitirá la entrada al territorio nacional.

Con motivo del anuncio de la venida del general Montes, "El Hombre Libre" publica un virulento artículo en el cual hace un parangón con el general Daza, y termina recordando que cuando éste intentó volver a Bolivia, fué asesinado.

De Norte - América

NOTICIAS DE LIMA.— LAS DECLARACIONES DEL GENERAL MONTES A "LA NACION" DE SANTIAGO

La posibilidad del reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia (De nuestro corresponsal, por cable)

NUEVA YORK, 26.— Los periódicos continúan ocupándose de la cuestión boliviana.

Un cablegrama de Lima transmite una declaración en que el canciller peruano doctor Porras, niega que se hayan hecho movimientos militares en el sur del país.

También se ha hecho conocer aquí una orden del Ministro en Bolivia, señor Guzmán, en el sentido de que los sacos de correspondencia vayan por la vía de Mollendo en vez de por la de Arica.

Desde Santiago, un corresponsal norteamericano ha transcrito en extracto la entrevista que el representante de LA NACION en París hizo al señor don Ismael Montes.

El mismo corresponsal refiere también los pourparlers efectuados entre el Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Mr. Shea, el Ministro en La Paz, Mr. Maggins, y el Ministro de Relaciones, estudiando la cuestión del reconocimiento del nuevo Gobierno boliviano.

En una comunicación especial que recibí hoy de los círculos oficiales de Washington se me asegura que la cuestión boliviana parece complicarse, y que no hay esperanzas de que la Casa Blanca reconozca al nuevo Gobierno.

El embajador de Chile, señor Mathieu, que se encuentra en los Estados del Oeste, es esperado en Washington el Miércoles.

Una encuesta internacional en Lima

OPINION DE DON JAVIER PRADO

LIMA 26. — "El Tiempo", continuando la serie de entrevistas de su encuesta sobre la cuestión del Pacífico, ha publicado las opiniones expresadas por don Javier Prado, y que, en síntesis, se expresa así:

"Los grandes principios de justicia que dominan hoy el mundo, son una fuerza suficientemente poderosa para impedir cualquiera guerra en América. Las cuestiones pendientes tienen que someterse a estos principios, representados por los Estados Unidos y apoyados por el Uruguay y la Argentina, y no se puede suponer que Chile, solitario y agresivo, desafíe incesantemente a la conciencia de América con la violencia y la conquista.

"La revolución peruana ha legitimado y robustecido los derechos peruanos ante el mundo".

"El Tiempo" ha publicado la opinión del internacionalista señor Carlos de Wiesse, sobre la situación continental del momento. Dice el señor Wiesse a propósito de las declaraciones de las Ligas Patrióticas de Chile, que ellas han sido formuladas con el solo objeto de alejar la atención de la opinión pública chilena de la política interna, y considera que los demás países de la América del Sur no permitirán que Chile proceda como quien sé cree la primera potencia del continente.

El mismo diario refuta un artículo en que "El Mercurio" propicia la idea de presionar a Bolivia para que formule una declaración categórica acerca del respeto a los tratados.

Declaraciones de un diplomático boliviano

RIO DE JANEIRO 26. — El señor Alberto Ostria Gutiérrez, Encargado de Negocios de Bolivia, ha declarado que, aunque la cuestión del Pacífico atraviese por un momento de crisis, no significa ello un peligro de guerra en el Continente, pues el Gobierno de Chile ha hecho saber que el traslado de fuerzas para ejercicios en las fronteras del Norte del país, obedece solamente a una medida de precaución y seguridad interna.

Añade que el Perú, por su parte, ha declarado infundadas las noticias respecto de movilización de tropas hacia la frontera de Chile, y que en cuanto a Bolivia, aún cuando se modifique su política internacional defendiendo la reivindicación del litoral que perdió en la guerra del Pacífico, solamente emplearía medios conciliatorios y amigables.

"Bolivia, — agregó, — es pacifista, como lo prueba la historia diplomática. El Encargado de Negocios cree llegado el momento en que las naciones americanas deben preocuparse de Bolivia, que no puede continuar su existencia encerrada en las altas cumbres andinas".

El señor Ostria Gutiérrez no tiene conocimiento oficial de las disposiciones adoptadas por el nuevo Gobierno de su país. Aún no tiene respuesta a la comunicación en que envió a La Paz renunciando a su cargo.

La opinión del Canciller brasileño

RIO DE JANEIRO 26. — El Ministro de Relaciones, señor Da Gama, en una entrevista periodística, ha manifestado que diariamente recibe telegramas en que los representantes del Brasil en el Perú, Bolivia y Chile, le dan detalles de todo lo que ocurre, y que nada lo autoriza a creer que alguno de esos países amigos pueda ser envuelto en un conflicto guerrero, tanto más cuanto que dos de las naciones en referencia firmaron el Tratado de Versalles.

El Brasil, — ha dicho el señor Da Gama, — vería con satisfacción su intervención como árbitro en el caso de que los países interesados así lo decidieran".

En cuanto a lo ocurrido al ciudadano boliviano que desempeñaba la Agencia Consular del Brasil en La Paz, no es, a su juicio, un asunto de interés, desde el momento en que el hecho de ser agente consular no quita la condición de boliviano, y que, por lo demás, dicho personaje no recibía estipendio alguno por el desempeño de su cargo, y los libros y valores del Consulado fueron respetados y, además, se han adoptado las providencias del caso, de acuerdo con la Legación.

TRAMPAS PARA VAPOR
DE 3|4" - 1" - 1 1|4" Y 1 1|2"
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky
SANDY MAC
Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky
SANDY MAC
Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky
SANDY MAC
Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky Whisky
WHISKY
SANDY MACDONALD SCOTCH WHISKY
("Sandy Mac")
Unicos importadores:
Scriven Hnos. (Chile) Ltd.
SANTIAGO — VALPARAISO

INCENDIO DE UN VAPOR EN VALPARAISO

SE PIERDEN 560 TONELADAS DE CARBON

Las posibles causas del incendio

Ayer como a las tres y media de la tarde se incendió en la bahía el vapor "Santa Elena" de la Grace Line, casco de madera, 2,200 toneladas de carga, construído en los arsenales de San Francisco, en 1917. Contenía en sus bodegas más o menos 560 toneladas de carbón, venidas de Nueva York, consignadas a Grace y Cía., las que no se habían descargado a causa de las últimas huelgas de la bahía.

Se cree que la causa del incendio ha sido una combustión interna de los gases del carbón.

El violento temblor de antenoche

LA ANSIEDAD DEL PUBLICO POR CONOCER LAS VERDADERAS PROYECCIONES DEL FENOMENO SISMICO

Las informaciones de ayer indican que se sintió con bastante intensidad en la zona comprendida entre La Serena, Mendoza y Concepción

LOS PERJUICIOS MATERIALES EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES Y LOS DERRUMBES EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

Informaciones del servicio sismológico del Cerro Santa Lucía

No es efectivo que el temblor se sintió en Buenos Aires

Durante todo el día de ayer el público demostró bastante ansiedad por conocer con mayor amplitud los detalles del fortísimo temblor de antenoche que alarmó justificadamente a todas las poblaciones comprendidas en el radio que abarcó el fenómeno sísmico.

La incertidumbre manifestada en las primeras informaciones y la creencia de que este temblor hubiera tenido consecuencias más apreciables en otros puntos del país, contribuyó a hacer más insinuante la expectativa general.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer el recio temblor de antenoche abarcó en Chile la vasta zona comprendida entre Concepción por el sur y La Serena por el Norte.

En un principio circuló la noticia acogida por algunos diarios de esta capital de que, el movimiento sismológico había alcanzado hasta la capital del Plata, pero informaciones posteriores nos permiten asegurar, que en la República vecina, el temblor no extendió su radio de acción más allá de Mendoza donde se hizo sentir con alguna intensidad.

Derrumbes en el San Cristóbal

El temblor de antenoche ocasionó serios derrumbes en el Cerro San Cristóbal.

Por suerte no hubo que lamentar mayores consecuencias.

Graves perjuicios en el Museo de Bellas Artes

Se nos comunica que los deterioros que ha sufrido el Museo de Bellas Artes han sido de verdadera consideración.

Tanto las claraboyas como las vidrieras exteriores e interiores fueron destruídas. En el recinto de la Escuela se desplomaron algunos tabiques y en el taller ocupado por don Enrique Lynch, en el tercer piso, del edificio, las consecuencias sufridas tuvieron proporciones más lamentables.

Perjuicios materiales

A los perjuicios materiales que detallamos en nuestra amplia información de ayer, hay muy poco de nuevo que agregar, pues, la policía no comprobó durante el día de ayer, otros deterioros dignos de enumerar.

Dada la violencia del temblor, en realidad, los perjuicios materiales fueron de poca consideración.

Informaciones de Provincias

Los telegramas enviados por nuestros corresponsales de provincia son más o menos uniformes en el sentido de afirmar la violencia del movimiento sísmico y también en lo que respecta a los perjuicios materiales que han podido comprobarse.

Informaciones del Servicio Sismológico

Damos a continuación un informe que sobre este fenómeno nos envió en la tarde de ayer el Director del Servicio Sismológico de Chile:

Las informaciones telegráficas recibidas por el Servicio Sismológico, no difieren esencialmente de las insertadas en los periódicos de hoy, de modo que unas y otras se completan mutuamente. Los diagramas sísmicos demuestran que el temblor estalló bruscamente con toda su fuerza, sin los suaves movimientos preliminares de costumbre. Predominó, y por mucho, la componente vertical, la que alcanzó hasta un centímetro y medio, más o menos, y es interesante saber que ha tenido que ser de unos 4 a 5 centímetros en el terremoto de Agosto de 1906; comparación que nos permite ver cuán lejos estuvimos anoche de un verdadero terremoto. La zona más sacudida se extiende al Norte y al Sur del valle del Aconcagua, de modo que se trata de un gran temblor trasversal a la cordillera, y así se explica que haya podido sentirse hasta en Buenos Aires. El terremoto de Agosto fué, por lo contrario, longitudinal lo que permitió hacerse observar desde Mejillones hasta el archipiélago de Los Chonos. El tem-
blor principió a 0 h. 1 m
ra local), y tuvo su
22 s. después, seguido
nor recrudescencia. Dur
1 m. 40 s. El período
corto. Estos caracte
prueban que en un
te, se meció verticalmente
zona terrestre extendida
lle del Aconcagua como
alcanzó más al sur de
ta una distancia que las
nes no permiten fijar
todavía. Fué por esto
diagramas, la conmoción
presentó con los caracteres
blor local, y así mismo
dades ubicadas al norte
gua, como Los Andes
La Ligua, según los tele
cibidos.

Este temblor debe ser
do como un suceso
efecto, desde unos
gozábamos de una
tranquilidad sísmica,
sismólogos sabemos que
paran las catástrofes
sísmicos. A sacudidas
rresponde, lo que puede
moneda menuda de
Al contrario, cuando
cen, sus esfuerzos se
las estratas terrestres
tallan en forma de
violento cuando llega
resistencia elástica de
tas.

La sismología nos
el período de tranquilidad
se prolongado mucho
plo, un año o dos, el
biera sido mucho mayor
mos sólo con un gran
insignificantes consecuencias
riales han sido originadas
fectos de construcción,
altura y salientes
cornizas, otros errores
índole y el estado
sentan tantas casas que
ran en tiempo oportuno
do en los barrios alejados
tro de la ciudad. Según
bilidad, vamos a volver
normal de frecuencia
gar de una tranquilidad
dora. Esto es todo lo
adelantar la sismología
El Director del Servicio de Chile".

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

SU TRANSPORTE POR LOS FERROCARRILES, TIENDE A MEJORAR

Se da comienzo al acarreo de cemento y maderas

Artículos entrados los días 20 y 21 a la capital

La Dirección de los Ferrocarriles ha continuado preocupada en mejorar dentro de lo posible, en atención a los medios de transporte de que dispone la Empresa, el transporte de artículos de primera necesidad.

Con tal objeto, ha hecho una distribución equitativa, y teniendo en cuenta las necesidades de abastecimiento de la ciudad, del total de tonelaje disponible para el acarreo de los expresados artículos.

Así, se ha dado comienzo al transporte de cemento y de algunas partidas de maderas que, si bien es cierto no son muy considerables, sin embargo, ellas dejan de manifiesto el propósito que anima a la Dirección de los Ferrocarriles de darle también preferencia a estos artículos que constituyen la base de importantes industrias, de las cuales viven numerosos obreros.

En cuanto a los artículos de primera necesidad que han entrado a la capital los días 21 y 21 del mes en curso, quedan consignadas en las siguientes cifras:

Día 20.—Azúcar, 219 quintales; frejoles, 858; maíz, 695; leche, 493; papas, 2,583; trigo, 986; harina, 101; corderos, 500 cabezas; cerdos, 162; y vacunos, 216.

Día 21.—Azúcar, 294 quintales; arroz, 200; frejoles, 547; maíz, 162; leche, 274; papas, 4,731; trigo, 1,405; harina, 702; vacunos, 275 cabezas; corderos, 248; y cerdos, 495.

LA SITUACION MUNICIPAL

AYER SE REUNEN EN UNA DE LAS SALAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL QUE DESIGNARON LOS REGIDORES.

Por unanimidad se resuelve que la Corporación se pronuncie acerca de la eliminación de su cargo de Primer Alcalde, pedida por el señor Larraín.

Los regidores que firmaron el pacto para elegir Primer Alcalde al señor don Pedro A. Marín solicitaron que el Tribunal de Honor que designaron a efecto de que decidiera cualquiera dificultad que ocurra entre ellos, se pronunciara acerca de cuál medida procede en el caso actual en que se encuentra la Municipalidad en vista de la actitud que ha asumido el señor Larraín.

Reunidos ayer en una de las salas de la Cámara de Diputados los miembros de dicho Tribunal, señores Malaquías Concha, Arturo Prat Carvajal y Anselmo Blanlot Holley con los regidores de mayoría, después de imponerse de los antecedentes, resolvieron por unanimidad:

Que en vista de haberse dado cuenta en una sesión municipal que el señor don Eduardo Larraín había pedido que se le eliminara del cargo de Primer Alcalde, procede que la Corporación se pronuncie a este respecto. Los regidores deben concurrir a la sesión próxima y resolver sobre el particular, sin permitir que se pueda producir ninguna obstrucción.

En consecuencia, después de esta resolución del Tribunal de Honor, la situación municipal podrá quedar normalizada, porque es de esperar que los regidores de mayoría acepten de lleno el fallo del Tribunal de Honor y lo apliquen si demora.

Ya es tiempo de que se ponga término a una situación tan bochornosa como la que se ha mantenido durante el mes en curso, con grave daño para los intereses municipales.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE

PARA LOS FERROCARRILES LA APROBACION DE LAS PROPUESTAS RESPECTIVAS

Presentación de nuevas propuestas

Dentro de poco, el Consejo de los Ferrocarirles enviará al Ministerio del ramo, para su aprobación, las propuestas aceptadas en uno de los Consejos celebrados últimamente, para la provisión de material rodante para los Ferrocarriles del Estado.

Sobre esto mismo, se ha recibido ayer en la Dirección de los Ferrocarriles, algunas nuevas propuestas de casas norteamericanas.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

INSTITUCION DE UNA FUNDACION PERPETUA

Importante donación

El doctor don Arturo Guzmán Cortés, acompañado del presidente del Patronato Nacional de la Infancia, visitó días atrás algunos de los diversos servicios que esta institución sostiene en favor de los niños desvalidos, y, al despedirse, tuvo la generosidad de poner en manos del señor Valdés Valdés la suma de veinte mil pesos, como ayuda a la Sociedad, y a fin de que se instituya una Fundación perpetua que lleve su nombre y el del señor David G. Bricker.

El señor Valdés Valdés, en atenta comunicación, ha agradecido al señor Guzmán Cortés esta nueva manifestación de su generosidad.

COMISION DE BELLAS ARTES

EN LA SESION DE AYER, SE DESIGNA PRESIDENTE

El concurso para acuñación de medallas conmemorativas del Centenario de Magallanes

Presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, celebró sesión el Sábado último la Comisión de Bellas Artes, recientemente nombrada por el Gobierno.

Se eligió como presidente, por unanimidad, al señor don Luis Barros Borgoño, y como vicepresidente, a don Pedro A. Torres.

Se acordó, a indicación del señor Prado Amor, llamar a concurso para la acuñación de medallas conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Se acordó, asimismo, llevar a cabo, en honor a la Embajada Española, que vendrá a Chile para esas fiestas, una gran Exposición de Cuadros Españoles, con los que actualmente posee el Museo de Bellas Artes y con los de las galerías particulares. En caso de que esta exposición no pudiera llevarse a efecto, la apertura del Salón Anual se efectuará a fines de Noviembre, cuando la Embajada española se encuentre en Santiago.

Consejo de Estado

Hoy celebrará sesión el Consejo de Estado para ocuparse entre otras cosas, del proyecto de ley sobre inversión de 5 millones de pesos en gastos de movilización de tropas y del mensaje que el Presidente pasará al Congreso pidiendo la suma de setenta y cinco mil pesos para adquirir una casa, destinada al funcionamiento de una escuela.

Banco de

JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EN
LIO DE 192

Presidió el señor
Villanueva G. y conc
Consejeros señores don
sa, don Carlos Balmaced
Pedro Correa Ovalle, don
vila Larraín, don Nicanor
bio, don Juan Antonio
Guillermo E. Purcell,
cisco de B. Valdés C.,
res Gerentes de las
Santiago y Valparaíso,
rente de la Oficina
don Carlos Castro Ruiz
res accionistas que rep
en conjunto 319,768 acc

Constituida legalment
ta, se leyó y fué apro
ta de la sesión anterior
también lectura a los
informes de las Insp
Cuentas de las Oficinas
go y Valparaíso:

"Santiago, 6 de Ju
—Señores Accionistas

En cumplimiento
sión que nos fué con
última Junta General
nistas, con fecha
próximo pasado, practi
queo de Caja y el de
todia y Garantía y
sus saldos conformes
tas respectivas del Li
Posteriormente hemos
prolijamente la Carte
oficina y nos es grato
a ustedes que consider
cientemente garantidas
ciones a favor del Banco
constancia, también,
bonos, bienes raíces y
lores de propiedad del
tán estimados a preci
tes.

Somos de ustedes,
nistas, muy Attos. y S.
(Firmados).—Carlos S
—Luis Eguiguren.—
varrubias.—Fernando

"Valparaíso, 11 de
1920.—Señores Accio
Tenemos el honor de
ta de la comisión que
risteis en la última Jun
ral.

El 1.o del presente
el arqueo de Caja y
Custodia y Garantía,
existencia conforme
Mayor. En los días
examinamos los estados
lance y los documentos
ra, con igual resultado
grato manifestaros que
juicio, los documentos
ra están satisfactoriamente
tidos.

Somos de ustedes,
cionistas, Attos y SS.
mados).—Alejandro
Alejandro Flores."

Puesta en discusión
del semestre anterior,
da sin observación.

En seguida fueron
aceptados los siguientes
Accionistas como Insp
Cuentas del semestre
Para la Oficina de
Propietarios, don
I. y don Edmundo
Suplentes, don
Tocornal y don Luis
na.

Para la Oficina de
Propietarios, don
nat y don Gustavo
Suplentes, don Alberto
y don Macario A.
El Presidente ofreció
mo, la palabra a
cionistas, para que
servaciones y pre
yeran oportunas
marcha de la institución
biendo quien hiciera
levantó la sesión,
ciar que el dividendo
sos por acción
rá desde el 27 de
cinas principales
Valparaíso.—Santiago
de 1920.

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES MARITIMOS EN TARAPACA

Y ANTOFAGASTA

Labor de la Comisión de los señores Enrique Oyarzún, Julio Philippi y capitán de navío don Rubén Morales

Forma en que se procedió a arreglar las dificultades obreras en aquella región

Entrevista con el señor don Enrique Oyarzún

A petición expresa de los obreros y trabajadores marítimos de Tarapacá, y por indicación también expresa de los industriales del salitre afectados con la huelga de gente de mar de los puertos salitrales, el Gobierno acordó últimamente solicitar de la misma comisión que en 1916 fué a Iquique y a Antofagasta a solucionar un problema análogo al actual, hiciera ahora el mismo sacrificio de entonces y se trasladase a la mayor brevedad a atender ese pedido.

Esa comisión, presidida en aquel entonces por el diputado don Enrique Oyarzún, y compuesta de los señores Julio Philippi y Juan Enrique Concha, creyó que no podía excusar este nuevo sacrificio en bien del orden público y de la regularización de las finanzas nacionales, que, como se sabe, dependen en exclusivo de las rentas que proporciona la producción de salitre.

Sólo el señor Concha se excusó por impedimentos insubsanables, y los señores Oyarzún y Philippi, acompañados del capitán de navío don Rubén Morales como secretario y asesor de la comisión, partieron en la madrugada del 14 de Julio para embarcarse en el vapor "Aysen", que zarpó ese mismo día de Valparaíso. Antes de hacerlo, conferenciaron largamente, en este puerto con el presidente y el gerente de la Asociación de Productores de Salitre, ya que éstos representan los intereses industriales más de cerca afectados con la huelga de Iquique y Antofagasta.

Una rápida visita a Antofagasta, en la mañana del Sábado, y una breve conferencia con los obreros todavía en huelga en ese puerto y con las autoridades y los industriales salitreros, señaló un primer éxito de la comisión, pues, los obreros consintieron en reanudar inmediatamente sus trabajos, paralizados desde varias semanas atrás, y en aguardar la solución definitiva de la huelga en Iquique, según las gestiones de los señores Oyarzún y Philippi, para volver ellos también a sus faenas.

Declaraciones análogas hacían los obreros de los demás puertos salitrales, de modo que era Iquique el punto céntrico de las dificultades para los embarques marítimos, y las dificultades de sus gremios las que debían considerarse fundamentalmente por la comisión.

Felizmente, los señores Oyarzún y Philippi, así como el comandante Morales, eran antiguos conocidos con las autoridades, con los industriales del salitre, con los contratistas del movimiento marítimo y con el personal de los gremios trabajadores.

De ese modo, inmediatamente de llegar el Domingo 18 de Julio, y trasladados, al medio día, del vapor a la sala de la Intendencia, empezó el trabajo con las autoridades y los industriales primero; con los contratistas y jornaleros, horas después, y en una labor que duró desde las 2 hasta las 8 de la tarde, quedaron expuestas, discutidas y precisadas todas las dificultades que debían ser objeto de la resolución de los comisionados.

No interesa al público saber en qué consistían ellas, pues casi todas son de carácter técnico y de minuciosidad de detalles que exigen versación especial en su conocimiento. Sólo diremos que el trabajo fué arduo y constante; que duró desde las primeras horas de la madrugada del Lunes y del Martes hasta la hora de comer; que en él se repartieron por igual las tareas más particularmente especiales a cada uno de los tres miembros de la comisión. Así, por ejemplo, el señor Oyarzún, tomó a su cargo la labor de exposición, consulta y discusión con las autoridades, industriales, contratistas y jornaleros, de las diversas exigencias y proposiciones de cada cual; el señor Philippi, participando también en estas discusiones, llevó la parte de la redacción jurídica y reglamentaria de los acuerdos y disposiciones según los cuales debe organizarse en adelante el trabajo; y el señor Morales discutió las materias técnicas y asesoró en todo momento a la comisión, para ajustar a las disposiciones y ordenanzas marítimas, los acuerdos y resoluciones adoptados.

En la mañana del Miércoles 21, satisfechos ya todos los elementos con quienes estuvieron en contacto los delegados del Gobierno, tranquilas las autoridades y de acuerdo patrones y obreros, en la reanudación normal de las faenas, la comisión se embarcó en el "Esequibo" para volver a Antofagasta, donde se detuvo nuevamente para dar cuenta a las autoridades, industriales y obreros de lo hecho en Iquique, recibir la conformidad de ellos para reanudar definitivamente los trabajos y seguir viaje a Valparaíso, a donde llegó en la mañana del Domingo.

De regreso a esta capital, el señor Oyarzún ha tenido a bien proporcionarnos una entrevista, en el curso de la cual nos confirmó en todas sus partes lo dicho en la anterior relación.

Nos agregó que su impresión era la de que, por el momento, y mientras no se produzca nuevos hechos que descontenten a los obreros o a los patrones, el trabajo continuará normalmente y el Estado no sufrirá en forma sensible los perjuicios que a sus finanzas causan estas paralizaciones de las faenas marítimas.

Interrogado en seguida sobre el espíritu de la población obrera, con ocasión de algún posible conflicto internacional provocado por la revolución en Bolivia, el señor Oyarzún nos dijo textualmente:

—Presencié varios desfiles patrióticos en Iquique y en Antofagasta: con la participación en ellos de todos los elementos sociales de esas ciudades, y es altamente consolador para el patriotismo nacional, comprobar que los temores de que el relativo abandono en que se ha mantenido a nuestros conciudadanos de aquellas provincias, por los Poderes públicos del centro del país, hubiera amortiguado, o adormecido, siquiera en parte, el sentimiento de la patria nacionalidad, son absolutamente infundados. Todos, viejos y jóvenes, hombres y mujeres, participaban entusiastamente en esas patrióticas expansiones, y era de admirar la general compostura, el austero respeto a la autoridad con que se producían esas manifestaciones.

Al llegar a esta parte de la conversación, rogamos a nuestro entrevistado nos diera su opinión acerca de si el problema del norte requiere mayores preparativos militares.

—En el norte, y entre los pasajeros chilenos con quienes conversé en mi viaje, nos respondió a aquella pregunta, se creía que, si era de elemental previsión llamar los contingentes reservistas de la 1.a Zona y acercarlos a la frontera norte y noreste de la República, era tal vez excesivo el despliegue de fuerzas y el aparato de movilización hechos en Santiago y Valparaíso. Estas nerviosidades del Gobierno, si no están plenamente justificadas por razones internacionales comprobadas, suelen ser perjudiciales aún al mismo sentimiento patrio que se quiere excitar. Pero vengo llegando sólo ahora y no estoy muy interiorizado todavía de las razones que el Gobierno haya tenido para proceder como lo ha hecho. Sólo sí que no me doy cuenta exacta de este aparato de fuerza armada que recorre las calles, de este aspecto de ciudad en estado de sitio, en que se mantiene a Santiago, cuando veo que todos los ciudadanos discurrimos pacífica y calmadamente por sus calles. . . ¿Miedo excesivo a posibles fantasmas. . .?"

Inspección de Remontas

MINISTERIO DE GUERRA

El Miércoles 28 del corriente saldrá de Santiago, la Comisión Compra de Ganado del Ejército, a la provincia de Colchagua, los interesados avisarán a la Intendencia de San Fernando y Gobernaciones de Caupolicán y Santa Cruz, el número de caballares de silla y de tiro y mulares que puedan proporcionar, indicando sus direcciones.

Santiago, 26 de Julio de 1920.

VIDA ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Cítase a las estudiantes de Farmacia inscriptas en la Cruz Roja, para mañana 27, a las 11 A. M. en el Instituto de Higiene.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA (U. de Ch.) — Cítase a asamblea general de todos los estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, para hoy, a las 10 A. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL CONSERVATORIO.— Hoy cumple cuatro años de vida esta institución, que desde su fundación sólo se ha dedicado a practicar el bien, haciendo siempre veladas de beneficencia, visita a las cárceles y otros asilos.

Las fiestas de celebración del aniversario se han dejado para la próxima semana, siendo la primera, la velada que se efectuará en el teatro Miraflores el Domingo próximo, a las 5 P. M. y como todas las reuniones con fines de beneficencia.

Esta noche, sin embargo, se reunirán en una comida íntima algunos de los miembros de este Centro.

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Cítase a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Miguel 29.

ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Cítase a todos los estudiantes de Farmacia a una reunión que tendrá lugar hoy en los salones del ex-Club de Estudiantes, para tratar de las últimas incidencias. Hora, 3 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.—Cítase para hoy, Martes 27, a sesión de Directorio, en el local del Centro, entre 10.30 a 12 horas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio, para hoy Martes 27, a las 9.15 P. M., en Santo Domingo 3535.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA.—Para hoy Martes, a las 9 y media, en Ahumada 73, 4.o piso, se ha citado a una importante sesión de Directorio a los miembros de este Centro.

CENTRO GASTON LACLOTE.—La comisión receptora de sufragios atenderá a los socios de esta institución, todas las noches, de 8.30 a 9.30. Esta comisión está compuesta por los señores H. Galdames, E. González y R. Silva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Cítase a asamblea general para hoy Martes 27, a las 10 A. M., en el hall de la Escuela.

EDUCACION

ENSEÑANZA DE MUSICA ESCOLAR.—Cursos al profesorado.— El maestro E. Ortiz de Zárate, visitador de Enseñanza Musical de Instrucción Primaria, iniciará el Sábado 31 del presente un Curso pedagógico del programa correspondiente, al profesorado escolar de este ramo.

El Curso tendrá lugar en la Escuela No .4 (Cerro 229), los días Sábado a las 3 P. M.

Por orden superior, no podrán asistir a él nada más que los profesores que tienen a su cargo las clases de Música en las escuelas públicas.

Estos profesores y profesoras podrán pasar a recoger el programa respectivo, el que les servirá de **entrada personal** al Curso, el Miércoles 28 de 2 a 6 P. M., en la Visitación, Maipú 746.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.—El Sábado pasado tuvo lugar en el Instituto Superior de Educación Física la importante asamblea a que se había convocado a todo el profesorado de ramos técnicos de esta capital.

El objeto principal de esta reunión fué el de dar a conocer la renuncia total y colectiva del primer directorio de esta Socedad y el de proceder inmediatamente a su nueva elección.

Después de oír una extensa exposición de parte del señor Mandujano a cerca de la necesidad de la formación de esta nueva institución educacional, de los obstáculos con que se ha tropezado en sus primeros meses de vida y de la labor realizada hasta la fecha, la asamblea de profesores eligió el siguiente directorio:

Miembros honorarios: don Claudio Matte, don Enrique Zañartu y don Joaquín Cabezas.

Presidente, don Alberto Mandujano; vice-presidente, don Leotardo Matus Z.; secretario, don Leonidas A. Garnham M.; prosecretaria, doña Zulema Molina; tesorera, doña Matilde Guichard de V.; Directores; doña Mercedes Pérez D., doña Elvira Castillo, don Máximo Kahni, don Eleodoro Ortiz de Zárate, don Oscar Gacitúa y don José S. Arroyo.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Bajo la presidencia del señor Tiberio Gutiérrez, el Domingo 25 se llevó a efecto la gran asamblea a que habían sido convocados estos educadores, con el fin de elegir el nuevo directorio de la Asociación de Santiago.

El nuevo directorio quedó compuesto como sigue :

Presidente, señor Abel Meléndez secretario, señor Tiberio Gutiérrez; tesorero, señor Roberto Morales; directores: señoritas Berta Soto, Elena Sandoval, Emilia Bustamante y Encarnación Galindo; señores Salas Acuña, Valdebenito y Arévalo.

—Cítase a los nombrados, como igualmente al secretario y tesorero del antiguo directorio, a una reunión para el Sábado 31, a las 4 P. M., en la Visitación del primer distrito.

EJERCITO Y ARMADA

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer: capitán Alfonso Rossi, de Chillán, disponible; capitán Dagoberto Godoy, de Talca, trasladado a la Escuela de Aviación; teniente 1.o Andrés Sossa, de los Angeles, trasladado a la Escuela de Aviación.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.—Se concedió por decreto supremo, al contador primero de Ejército, señor Fabio Cruz Correa, del Batallón de Telégrafos, permiso para contraer matrimonio con la señorita Victoria Prieto Letelier.

NOMBRAMIENTOS. — Se ha dado curso al nombramiento de cadetes efectivos de la Escuela Naval, a los siguientes cadetes pensionistas de dicho establecimiento:

Señores Emilio Bustos Espana, Juan Elessetche, Carlos R. Villar Stiglich, Carlos Ossa Puelma, Alberto Byres del Campo, Carlos E. Arend Villegas. Carlos Alonso Hurtado, Fernando Moreno Sánchez, Fernando Tisné Brousse, Rafael Mac-Kay Puchonof, y Horacio Cornejo Tagle.

—Por decreto supremo, se ha nombrado piloto primero náutico, al piloto segundo don Julio Bascuñán y piloto segundo náutico al piloto tercero don Exequiel Maldonado.

LICENCIA.—Se ha concedido licencia por un mes al guardiamarina de 1.a clase de la Armada don Benjamín Aguirre, por motivos de salud.

RENUNCIA.—El Ministerio de Marina ha aceptado la renuncia que hace de su empleo el piloto 3.o de la Gobernación Marítima de Valparaíso don Eduardo Prat B.

ANTECEDENTES.— El Presidente del Senado ha pedido al Ministerio de Guerra le envíe los antecedentes que disponen que las lanchas deben pagar la contribución de faros y valizas y la de hospital.

"VIGILIA DE ARMAS". — El libro del capitán Tobías Barros titulado "Vigilia de Armas" y de cuya aparición dimos cuenta oportunamente, ha sido adoptado oficialmente en la Escuela Militar, como texto de lectura para los alféreces que saldrán próximamente al Ejército, como tenientes.

CALENTADORES para Baño, de funcionamiento automático
BAÑOS enlozados y de fierro fundido pintado
LAVATORIOS de loza tipo mural y pedestal
BIDETS de dos y cuatro llaves
BOTIQUINES -- Repisas de vidrio -- Pañeras
Nos encargamos de la instalación de nuestros artefactos:
Casa Santiago Webb & Co.
Estado 156-158-170
TELEF. ING. 3176 - 3177
CASILLA 1767

VIDA OBRERA

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ

Importantes beneficios que presta a sus asociados

Aspectos de su labor social y educativa

La fundación de la primera brigada de boy - scouts obrera

Entre las numerosas instituciones obreras que honran a la capital por los grandes beneficios que reportan a sus asociados, sin duda alguna, que la Sociedad Manuel Rodríguez es una de las que figura en primera línea.

Esta sociedad que cuenta con más de quinientos miembros, fué fundada el año 1893, de manera que tiene 27 años de existencia. Además de ser una institución de socorros mutuos, ha establecido el servicio médico y farmacéutico para sus afiliados como así mismo una escuela nocturna denominada "Exequiel Vilches", que está regentada por el distinguido educacionista don Daniel A. Guerra B.

La sociedad sostiene además el Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela, centro que está dividido en varias secciones, como ser: la musical, que ha organizado una estudiantina, la de sport, que cuenta con un club de football; otro de ping-pong y de box; la de arte, que ha fundado una Academia Literaria, etc., etc.

Desde dos años a esta parte, la comisión de la escuela ha trabajado con tesonero entusiasmo por organizar una brigada de scouts entre los alumnos de la escuela, por estar convencida de que los jóvenes obreros necesitan de una institución de la importancia de los scouts, para mejorar el estado físico y moral del pueblo.

Ha correspondido, pues, a la Sociedad Manuel Rodríguez la alta honra de organizar la primera brigada de scouts obreros del país, que tantos servicios prestará en el futuro a la colectividad obrera en general.

Después de una activa campaña destinada a recolectar fondos para proporcionar a los scouts uniformes, bandas de pitos y tambores y otras necesidades; el 27 de Setiembre del año pasado se llevó a efecto solemnemente la investidura de la brigada frente al Palacio de Bellas Artes y ante la reunión de todas las brigadas de Santiago, que se asociaron dignamente a tan hermoso acto cívico.

Esta institución ya ha empezado a ejercer de una manera decidida los artículos de su reglamento por cuyo motivo se siente gentilmente orgullosa de su actuación social.

LA PRIMERA BRIGADA DE SCOUTS OBREROS DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ

El actual Directorio de la sociedad es el siguiente:

Presidente, don Carlos R. Porras; vice-presidente, don Fernando García Ibáñez; tesorero, don Demócrito Silva; sub-tesorero, don José M. Romero; secretario, don Temístocles A. Ibáñez; sub-secretario, don Antonio Garín.; bibliotecario, don Armando Muñoz; administrador general, don Temístocles A. Ibáñez.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Hacemos presente a los socios morosos que en sesión pasada, se acordó: que pueden ponerse al día pagando solamente el mes de Julio. Desde esta fecha se cobrará un peso por la entrada, a las personas que no presenten su carnet al día.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Provincial. — Habiendo sido decretado el paro general por 48 horas por la Junta Federal, a contar desde ayer Lunes, a las 10 A. M., cítase a los delegados de los Consejos a sesión extraordinaria para hoy Martes 27 del presente, a las 10 A. M. en nuestro local social, con el objeto de últimar los acuerdos pendientes de la sesión del Domingo pasado.

ESCUELA NOCTURNA "GASTON LACLOTE".—Se invita a los obreros del barrio Estación a una velada que se efectuará el Sábado 31 de Julio en la noche, que en celebración del primera aniversario de esta escuela.

La velada se efectuará en el local de la escuela, Avenida de Portales esquina de Esperanza.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — Funerales. — Los funerales de Juan Sáez, fundador de esta institución, se efectuarán hoy, a la 4 P. M. El cortejo partirá de San Diego esquina de Maule.

Se ruega la asistencia al gremio en general.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 19 de Empleados de Casas Particulares. — Este Consejo llevará a efecto un té social el 15 de Agosto, para estrechar los lazos de amistad entre las instituciones que nombramos: Sociedad La Manuel Montt, de Chauffeurs y Cocheros Particulares y la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Hoy Martes, se llevarán a efecto las classe instructivas, de 9 a 11 P. M., en nuestro salón Andrés Bello 951.

En su última sesión celebrada por esta academia acordó nombrar directores a los señores Javier Miranda y Benedicto Vásquez.

CITACIONES

UNION GREMIAL DE OBREROS METALURGICOS. — Reunión general a todos los afiliados hoy Martes las 2 P. M.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Sesión general obligatoria, hoy Martes, a las 9 A. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL. — Hoy Martes, a las 9 P. M., en Artesanos 333, junta general, con el número que asista.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Sesión ordinaria de Directorio, hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. — Sesión extraordinaria, hoy Martes, a las 9 P. M.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS. — Cítase a la comisión de fiesta, hoy ,a las 8 1|2 P. M.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE C.o, St. Louis, E. U. de A.

"LA MUNDIAL"
Compañía Internacional de Seguros Generales: Vida, Incendios, Dotes de Niños, Accidentes de Automóviles, Riesgos Marítimos
CAPITAL . . . . $ 2.000,000.00
DIRECTORIO. -- Presidente: Roberto Sánchez García de la Huerta. Vice-Presidente: Ricarno Lyon Pérez; Eduardo Charme, Luis Antonio Vergara, Arturo Guzmán Cortes. Director Gerente: Carlos Mascaró Serrano. Sub-Gerente: Octavio Undurraga Laso.
Oficina Matriz: Santiago -- Bandera Núm. 239
DEPARTAMENTO DE VIDA -- ACTA DEL NOVENO SORTEO SEMESTRAL
En Santiago de Chile, a veintiseis de Julio de 1920, ante mí se celebró el noveno sorteo de las Pólizas con cláusula de amortización de la Compañía Internacional de Seguros Generales "LA MUNDIAL".
Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía, don Roberto Sánchez G. de la Huerta, el Director don Arturo Guzmán Cortés, el Director-Gerente don Carlos Mascaró Serrano, el Sub-Gerente don Octavio Undurraga Laso, el Inspector General don Domingo A. Correa, el Inspector don Armando Corvalán Quezada, y los señores: Atenójenos Lagos Barros, Ricardo Cifuentes, Carlos Hoerning, Carlos Navarro, Martín Figueroa Anguita, Francisco Bertotti, Astolfo Santander, Luis Desmadryl, Roberto Baudrand, Leonidas A. Lagunas, Víctor Manuel Arce, Julio César Retamales Ponce, Francisco Sanhueza y Luis Nordenflycht.
Entraron a dicho sorteo quinientos cincuenta y cinco Pólizas y salieron favorecidas las números: 1475, don Enrique Palazuelos Buzeta, de Santiago; 2685, de don Lorenzo Claro Lastarria, de Santiago; 3398, de don Víctor García Fernández, de Valparaíso; 4363, de don Acricio Jiménez Villagrán, de Santiago; 4512, de don Ludwyn T. Müller B., de Pozo Almonte; 5131, de don Ricardo Solari Chaudon, de Talcahuano, cuyas pólizas de CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE cada una, quedan libres de todo pago futuro de premios.
MANUEL GAETE FAGALDE, Notario Público.

BOX

DAVE MILLS CONTRA CALVIN RESPRESS. — Este último se presenta hoy ante los periodistas. — El anuncio de un match de verdadera importancia es siempre bien acogido en los círculos de sport. Esto es lo que ha sucedido a la pelea anunciada para el 7 de Agosto entre los dos mejores hombre de la categoría peso pesado: Dave Mills y Calvin Respress.

Respress se ha caracterizado siempre por ser un pugilista habilioso y de una ligereza extraordinaria, y para que los periodistas se cercioren de su actual condición, les ofrecerá hoy, de 3 1|2 a 4 P. M., en el Gimnasio de la Cuarta Comisaría, una sesión privada en compañía del campeón nacional Heriberto Rojas y de sus otros entrenadores.

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX DEL CENTRO TALLMAN. — —Luis Mejías (particular); por el Centro G. Santa Cruz los señores Enrique Signñe, Eduardo Sánchez y Carlos Arratia.

Las inscripciones se reciben diariamente en el Centro Deportivo Benjamín Tallman, San Francisco 685, Escuela Superior de Hombres 6, Nataniel esquina 10 de Julio, Fábrica de Joyas de García, Ristol y Miró, Arturo Prat 127 y durante el día en 10 de Julio 835.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Se cita a junta general de socios para hoy Martes 27, a las 9 P. M., en el local de la institución, a fin de tratar las acefalías de los puestos de secretarios 1.o y 2.o, pro-secretario y de cuatro directores. Además se dará cuenta de los fondos que la institución percibió en la Asociación de Centros de Box de Santiago, en los diferentes campeonatos que en ella se efectuaron.

Se previene a los socios que es 5.a citación y se sesionará con el número que asista.

En esta sesión sólo tomarán parte los que se encuentran al corriente en sus cuotas, según acuerdo anterior.

HERNANDEZ DESAFIA. — Hemos recibido la siguiente carta del boxeador Hernández:

"Señor Redactor Deportivo de LA NACION.—Ruego tenga a bien publicar el siguiente párrafo:

Humberto Hernández, de 63 kilos cede la revancha al señor Luis A. González, vencedor de Armando Vargas; para arreglar las bases, con mi representante señor Roberto Sánchez, en San Diego 782. — **Humberto Hernández**".

JAMES PERRY BOXING CLUB. —Cítase para hoy a junta general por segunda vez, con el fin de elegir nuevo directorio y tratar sobre los torneos atléticos que pronto se llevarán a efecto.

Se ruega la asistencia a todos los socios, secretaría San Pablo 1636, a las 8 1|2 P. M.

EDDIE POLO BOXING CLUB. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. Se ruega la asistencia por tratarse de la nueva dirección del centro.

Rhin Marambio
El mejor vino chileno.
OFRECE:
Ernesto Echeverría G.
ROSAS 1119
TELEFONO 2018

TURF

CLUB-HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

I. Premio VALPARAISO. —1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de una carrera. —Peso de Reglamento. —Descargo de 5 kilos a perdedores. —Inscripción: $ 10. —Premio $ 2,000 al 1.o.—(Jinetes aprendices).

Bastián	59	D. Alfredo	56
Cebú	59	Ginger	56
Levién	59	Trinity Hall	56
Pasco	59	Saint's Ferry	
Polvillo	59		54
Regenta	57	Disdain	52
Air	56	Rhum	52

II. Premio VIDALITA.—1,100 metros. —Para caballos de 9 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio $ 4,000 al 1.o

(1.a serie)

Activo	56	Taco Alto	56
Ché	56	Bambalina	54
Crevecoeur	56	Epístola	54
Essex	56	Erin	54
Gala	56	Espadaña	54
Gallon	56	Fiolette	54
Herodes	56	Hilda	54
Herodoto	56	La Seine	54
Hollin	56	Marsellesa	54
Loto	56	Navira	54
Niagua	56	Pegajosa	54
Nitrato	56	Pinganilla	54
R. Dhu	56	Prontitud	54
Rol	56		

(2.a serie)

Asturiano	56	Vittel	56
C. Brandy	56	Assaye	54
Cila	56	Emotivon	54
Cipaye	56	Enchantress	54
Euclid	56	Exhalación	54
Estaño	56	Filoche	54
Exeter	56	Kupela	54
Marruecos	56	Marialva	54
Octubre	56	Peggy Wood	54
Oracle	56	Retorta	54
Piave	56	Rubia	54
Rasputin	56	Veldora	54
Rover White	56	Vestale	54

III. Premio VETURIA.—1,800 metros. —Para caballos importados que no hayan ganado 25 mil pesos. —Peso de reglamento. —Descargo de 2 kilos por cada 5 mil pesos menos ganados, no pudiendo este descargo exceder de 8 kilos. —Inscripción $ 15. —Premio $ 3,000 al 1.o

Caramandel	53	Welladay	50
Embrollona	53	Rhum	48
Gamma	52	Golpe	42
Mike	52	Cadencia	40
Tiránica	52		

IV. Premio VIRREY. —1,500 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile ganadores hasta de tres carreras.—Peso 52 kilos, con recargo de 2 kilos por carrera ganada. —Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios.—Inscripción $ 15. —Premio $ 3,000 al primero.

Gloriola	57	Kerensky	54
Viviani	56	Golosina	52
Feño	54	Viviana	52
General	54		

V. Premio VAL D'OR. —1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. —Handicap. —Inscripción $ 12.50. —Premio $ 2,500 al 1.o

Simplice, Falsete, Foquita, Cadete, Validol, Cultura, Tellito, Duelo, Lord Beryl, Glass, Pasco, Chiflón, Minx, Feudal, Lochinwar, Lady Kendal, Oiseau Bleu, Feldepasto, Giacomo, Mike, Vistula, Pau, His Majesty, Gladstone, Viking, Daventry, Trentino, Gladiadora, Orshire, Alboroto II, Disdain, Cuncumen, Levién, Polvillo, Harold, Golden Glass, Pelo de Oro, Tiránica, Rhum Chacolí, Durbar, Guabiyú, Tardía, Liverpool, Gacetilla, Don Alfredo, Miss Olga, Don Alvaro, Cylgad, Cebú, Drina, Solferino, Porto Alegre, Esparceta, Cambio, Shannon, Ballader, Antaño, Wisky Sower, Bow, Capucine, Furlana, Matadora, Brest, Cecilia, Romanones, Tenebrosa, Olivar, Silver, Chichí, Traidor, Kopa, Cristóbal Colón, Nodriza.

NOTA. —Esta carrera será dividida en tres series por el señor handicapper.

VI. Premio VOLTIGEUR. —2,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile. —Handicap. — Inscripción $ 17.50. —Premio $ 3,500 al 1.o

Cristóbal Colón, Ginger, Juliano, Cautín, Peter Pan, His Majesty, Caucasia, Alum, Turpín, Durbar, Bahía, Ruler, Traidor.

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Auvernia, montada por J. Vergara, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40 2|5.

—Ché, montado por R. Flores y Validol por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

—Turpín, montado por Ar. Silva, trabajó una vuelta en 2.20 2|5.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.28.

—Gallon, montado por F. Rozas, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Vestale, manejada por R. Flores, largó 1,200 metros en 1.22.

—Santa Tecla, montada por F. Rozas, atropelló 800 metros en 54.

—Gladiadora, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 53 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 53.

—Erin, montada por G. Aravena, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Tellito, montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,400 metros en 1.38.

—Esparceta, conducida por G. Aravena, trabajó 1,200 metros en 1.20 4|5.

—Gloriola, montada por R. Meza y General por Ar. Silva, pasaron 800 metros en 53 3|5, llegando iguales, después de un regular descanso, repitieron la misma distancia en 53 2|5; ganando General por dos cuerpos.

—Pidal, montado por G. Aravena, largó 1,200 metros en 1.23.

—Peter Pan, montado por F. Rozas, pasó una vuelta fuerte en 2.20.

—Rabudo, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 2|5.

—Rhum y Cipaye, montados por apprendices pasaron 1,200 metros en 1.24, ganando Cipaye por dos cuerpos.

—Bruno, montado por J. Vergara y Assaye, por un aprendiz, pasaron a voluntad 1,200 metros en 1.25 2|5, llegando iguales.

—Albaycín, montado por un aprendiz y Sunligth, por G. Aravena, pasaron 1,200 metros en 1.22 2|5, llegando iguales.

—Shannon, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8.

—Simplice, manejada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.25 2|5.

—Rhum, manejada por R. Muñoz, cotejó 1,200 metros en 1.21.

—Go. Lady, montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.10.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio, BYAME.—1.200 metros. —Oylgad, Validol, Omar, Baldomina, Lag, Pajarita, Viana, Aceituna, Plumilla, Brest, Botánica, Turpinita, Zapallar, Mormón, Alejo II, Calehón.

Premio BELFORT. — 1.200 metros.—Edimboro, Dodge, Piave, Petucón, Endimión, Burloncillo, Locura II, Demanda, Bow, Merchant, Niágara, Ojseau Bleu, Terrible, Sancho Panza, Incauto, Panizo, Desolación, Pau.

Premio, BISHOP.—1.200 metros. —Cadete, Titita II, Colón, Practicanta, Braguelone, Tontonelli, Dalmy, Dazzle, Lad, Galia, Edris, Carácas, Bobina, Orwinal, Chacolí, Tabernera, Kopa, Silbatina, Tarifa, Entente.

Premio, BORDEREAU.—1.000 metros.—Edinboro, Dodge, Piave, Pachen, Tucapel, Monograma, Aerolito, Farrista, Cica, Rayumilla, Lisa, Achibueno, Urbs, Retoño, Ratón, Ondina, Anjina, Así sí.

Premio, BETICA.—1.000 metros. —Huachinanga, Arangosa, Ñuble, Centolla, Alianza, Cruz Roja, Burucuyá II, Saturnal, Lally, Montrose, Macacho, Tapón, Asiático, Longo, Belle, Cabecilla, Gregorita, Alpino, Moroca.

Premio, BRUJULA. — 1.800 metros.—Silly, Guabiyú, Guillotina, Trentino, Juliano, Don Caballo, Vístula, Pérfido, Cultura, Balaclava, Leoncillo, Film, Tilburí, Ruler, Lochinwar, Baldramina, Socio, Dover.

Premio, BETTY.—750 metros.

Telescopio	56	Etelvina	54
Iron Claw	56	Helvecia	54
Vallenar	56	La Patti	54
Farrista	56	Atlética	54
Zapallar	56	Pinta Blanca	52
Eké	56		
Pegote	55	Roderick Dhu	48
Edinboro	55		
Dodge	54	Huachinanga	47
Verge d'Or	54		

CRONICA POLICIAL

Hallazgo de un cadáver

PRESENTA VARIAS HERIDAS A CUCHILLO EN EL CUERPO

Se trataría de un horroroso crimen. La investigación judicial

Antenoche, poco después de las once, el guardián que se encontraba de facción en la calle de San Francisco esquina de la de Arauco, fué justamente sorprendido con el hallazgo del cadáver de un individuo desconocido, el que presentaba en su cuerpo numerosas heridas inferidas con cuchillo.

Llamado el inspector de servicio, éste dió cuenta inmediatamente a la Jefatura de la 4.a Comisaría, la que a su vez lo hizo al Juez de turno don Alfredo Rondanelli. Impuesto de los antecedentes del caso, el señor Rondanelli impartió las órdenes correspondientes a fin de que se aprehendiera a todo individuo sospechoso.

Al efecto, ayer fueron puestos a disposición del Juzgado, varios individuos sobre quienes recaen profundas sospechas de que sean los autores de este alevoso asesinato.

El cuerpo de la víctima fué allanado por la policía, no encontrándosele en las carteras ningún documento que atestigue su identidad personal.

De orden del señor Rondanelli, el cadáver fué llevado a la Morgue a fin de que se le practique la autopsia del médico legista.

LOS CUATREROS EN ACCION.— Don Eleodoro Morales se presentó ayer a la justicia, dando cuenta que en la noche anterior, entraron cuatreros a uno de los potreros de su propiedad y le mataron un buey que avalúa en la suma de 400 pesos.

Los ladrones se llevaron el cuero, los lomos y la lengua del animal.

POR SUBVERSION. —La Sección de Seguridad puso ayer a disposición de la justicia, a trece individuos aprehendidos por el delito de subversión.

La policía a su vez, puso también a cinco delincuentes más acusados de igual delito.

APREHENSION DE UN MALETERO. —La policía puso ayer a disposición del Juzgado de turno, a Carlos Pano Olivares, aprehendido a petición del señor Santiago Contreras quien lo acusa de haberle sustraído su billetera que contenía 30 pesos en dinero, un cheque por valor de 300 y varios documentos de importancia.

HERIDO DE GRAVEDAD. — A la Asistencia Pública fué remitido anteayer Juan Silva, con graves heridas en el cuerpo inferidas con cuchillo por un individuo apodado "El Lechuza".

ASALTO Y LESIONES. — Antenoche, en los momentos en que regresaba a su casa don Víctor Astorga, le salieron al encuentro varios individuos desconocidos, quienes lo agredieron con cuchillo ocasionándole varias heridas de gravedad.

El señor Astorga fué remitido a la Asistencia.

ROBO PREMEDITADO. — Antenoche entraron ladrones al domicilio de don Hernán Correa, y se robaron numerosas especies que avalúa en la suma de quinientos pesos.

Los ladrones, para entrar al interior de la casa, abrieron la puerta de calle con llave ganzúa.

PUNGA SORPRENDIDO. —A disposición del Juzgado de turno fué puesto ayer Arturo Leiva, aprehendido por la policía a petición de doña Marta Gatica, quien lo acusa de haberlo sorprendido en los momentos que le hurtaba su cartera la que contenía dinero y varias especies de valor.

POR ROBO. —Amelio Cortez, Santiago Hernández e Ismael Ormazával, fueron puestos a disposición de la justicia, a solicitud de don Narciso Fabres quien los acusa de ser los autores del hurto de varias especies, efectuado antenoche en su casa-habitación.

CHOQUE DE AUTOS. — A la Comisaría respectiva se presentó el chauffeur Pedro Samé, dando cuenta que en circunstancias que gobernaba su máquina fué chocada por el auto de alquiler número 5411, manejado por Francisco de la Cerda.

A consecuencia del choque, el vehículo de Samé resultó con perjuicios que avalúa en la suma de 200 pesos.

VAGOS.—La policía puso ayer a las órdenes del juzgado de turno, a veinticinco individuos aprehendidos por ser vagos y rateros conocidos.

CAIDO DE UN CABALLO. — A la Posta Central de la Asistencia Pública fué llevado ayer en la tarde el conscripto del Grupo Escala, Antonio Torres, con heridas graves en el rostro a consecuencias que se cayó del caballo que montaba, en la calle de Santo Domingo esquina a la de Morandé.

ROBO DE INSTRUMENTOS MUSICALES. — Ante el Juzgado de turno compareció ayer el señor Leonino Bandera, dando cuenta que antenoche entraron ladrones a su casa habitación y le robaron una vitriola que estima en la suma de 300 pesos y diez violines.

Ignora quiénes sean los autores.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido antenoche Ceferino González, quien presentaba graves contusiones internas a consecuencias de que fué atropellado por el auto de alquiler número 5490, en los momentos que atravesaba la calle de Tarapacá.

ALCANCE DE NOMBRE. — Ayer se presentó a nuestra imprenta don Hermógenes Escobar Iturrieta a manifestarnos que no es el un individuo del mismo nombre y apellido que es acusado por el señor Francisco Godrey de haberle hurtado varias mercaderías.

UN VIOLIN Y UNA MUÑECA. — A la policía se ha presentado don Ventura Hernández exponiendo de haber sido víctima de los pungas, quienes antenoche entraron a su casa habitación y le robaron un violín y una muñeca, especies que avalúa en la suma de 650 pesos.

HURTOS Y ROBOS.—Don Carlos Uribe se presentó a la policía denunciando que desde unos potreros de propiedad, le han robado numerosos alambrados que estima en la suma de mil quinientos pesos.

—Antenoche han entrado ladrones al negocio del señor Santiago Mac Lockin, exponiendo que desde su establecimiento le han robado diez pares de pantalones de fantasía y varias otras especies que avalúa en mil pesos.

Hormotone

es un medicamento preparado con glándulas de toro y otros animales, condensadas en tabletas para

Nervios Cerebro

¿REJUVENECE?
¡SEGURAMENTE!

Los que sufren de los nervios, debilidad general, abatimiento, falta de memoria, dolor de cabeza y mal humor, se sorprenderán de los buenos resultados que se obtienen con el HORMOTONE.

HORMOTONE es particularmente eficaz para combatir la debilidad propia de la vejez, la impotencia y neurosis sexual de los solteros, y en general todas aquellas enfermedades cuyo origen es indefinido, pero que tienen por causa la falta de secreción de ciertas glándulas de nuestro cuerpo, las que HORMOTONE equilibra por medio de los extractos de glándula de que está compuesto.

HORMOTONE se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

Representantes y Depositarios: TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía.
CASILLA 544 - BLANCO 627 - VALPARAISO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Traladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 346. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 636.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2562.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna: Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Giananni Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 276. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel, 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Traslasdóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 394. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDA
Consultas 2 a 6.

Dr. WAUGH AL
606 914 Estudios Interna, Reacción W Catedral 19

Dr. ZUÑIGA
Enfermedades se ca Obstetricia, Aven De 1-3. Teléf. 111,

Dr. WIREN
Oído, nariz, gargan 2-4. Policlínica para enfermos

DENTISTA

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin formo, puentes, placas rápidos San Diego

GUILLERMO AH
Carmen 319 altos.

EUGENIO CAST
Ayudante del Castellari. Extracc San Antonio 330.

SALVADOR CA
Jefe Clínica Protes Moneda 1588.

A. ARREDONDO
Instalación moderna rantidos. Delicias 2774 wards).

AURELIO DE LA
Clínica Dental del zuela Basterrica. Teléfono 1642.

BAHAMONDES
Ex-Ayudante Clín Tratamiento enferme Huérfanos 1353.

Dr. CERDA L
Puentes, Coronas. neda 881 (altos). Te

DR. ROGAT

ESPECIALISTA EN ALVEOLA
(Encías supurantes bles) Consultas en Sábados, Condell 8

ENRIQUE MORENO
Especialista Clín Valenzuela, Huérfan léfono 1642.

JOSE LUIS CABRE
Teatinos 549, entr Santo Domingo.

VICTORINO AL
Dentista, Estudios delphia. Moneda 11

CORIOLANO LARA
Consultas: 2 a 6, Sa

Dra. ELVIRA RO
Dentista, Bandera 7

J. A. CASTRO OLIVE
E. CASTRO
Estado 62.

CLODOMIRO CON
Ayudante Clínica cuela Dental, San Ant a 6.

JOSE MARIA S
Alameda 1313, pasaj

ALEJANDRO VAL DIAZ
Ayudante Escuela D ciones, somnoformo, ción contra Piorrea.

MANUEL VI
Trabajos rápidos, sin dolor. 9-12 y 3-7.

ARQUITEC

EDUARDO TA
Construcciones, Tra reparaciones, Honorarios nos presupuestos Mora

MATRONA

CLINICA PRIVADA DE OBS
Señora Reyes, Matro gista Establecimiento Atendido por dos ciruj listas. Recibe enferma tes del país. Curacione Partos indoloros. Abs Asistencia a domicili 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas tos, enfermedades s pensionistas. Cochran

CELIA CAST
Clínica Privada. nistas, atiendo llama tiago. Unión America

CONSULTORIO FE
Pensionado
Sara Novoa. Partos Curaciones internas, masaje médico, facial Examen gratis. Natani

M. AVILA
Matrona ginecologista fermas toda época sionistas. Cueto 450.

ELISA CANEPA
Matrona. Traslados 2654.

MATRONA ER
Huérfanos 2460 Par dades señoras, Raspaje Consultas absolutamen Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGN
Matrona francesa a 5. Manuel Rodrígu

DELFINA GONZ
Chacabuco 616. Atien ca embarazo, pensio mía, secreto profesio provincias.

INSTITUTO "DOCTORA RIA"
Partos sin dolor. internas curadas en 30 torios higiénicos con $ 35 Se atienden micilio. Avenida Mat

J. MORENO
Clínica. Especialid internas. Eyzaguirre

ROSA MONT
Enfermas, pensio médica permanente. Inyecciones. Curacione 283.

CLINICA "Dra. VICE
Especialidad enferme ñoras. Curación catarr cas. Pensionado, hig Asistencia completa, gratis. San Diego 3

MERCEDES B
San Diego 932. Reci cualquier tiempo. Cons das. Precios módicos.

ANA J. SALCE
Atención a toda hora sionistas. Serrano 51

CARMELA TOR
Pensionistas. Atien Trasladóse San Pablo

"PENSIONADO M
Especialidad enferm ras. Partos, pensio ración flores blancas mejorada enferma. menes gratis. San D

VARIOS

PROF. DIAZ GA
Especialmente afec cas. Parálisis, reum quez, fracturas, pía". Estado 25

ENFERM del ESTOMA
Procedimiento nuevo enfermos del estóm do toda esperanza tese gratis. Avenida tituto "Dra. Lastarr

VELLO DE LA CARA CION RAPIDA Y
Masaje facial de la piel seca y Consultorio Fem Física.—Santo D

Ascensores Eléctricos

OTIS

los mejores del mundo

OFRECEN

Raab, Bellet y Cía

ESTADO 235

Representantes para Chile

DEPORTES

FOOT - BALL

LIGA DE TALCA CONTRA ASOCIACION SANTIAGO. — Se gestiona por la primera de las instituciones la reanudación del entreciudades en que se disputaba el Escudo Santiago.

Se insinúa como fecha para la realización del partido, el Domingo 15 de Agosto próximo.

El Directorio de la colectividad local tratará esta noche la cuestión.

El encuentro tendría lugar en esta ciudad.

CHILLAN CONTRA SANTIAGO. —Este entreciudades se efectuará en Chillán el segundo Domingo de Setiembre.

El espléndido cuadro chillanejo ya empieza a prepararse, bajo la dirección del jugador internacional, señor Marcos Witke, que en esta ocasión actuará contra el equipo de la Asociación Santiago.

LIGA VALPARAISO CON JORGE V. — En la tarde del Domingo último se realizó el encuentro de práctica entre el equipo seleccionado de la Liga Valparaíso y el Jorge V, venciendo el primero por dos tantos contra cero.

El conjunto de la Liga Valparaíso no se impuso más sobre su contendor a causa de la ausencia de varios de sus buenos hombres.

El equipo que actuó, fué el siguiente: Varas, Pérez, León, Guevara, Báez, Paredes, Conejeros, Díaz, Bolados, Moraga, Varas.

Según dice la prensa porteña, la actuación de Bolados, después de su largo retiro por enfermedad, fué excelente. Uno de los rotativos declara: "Sigue siendo el hombre de inagotables recursos, que lo colocan en un lugar preferente para la formación del equipo internacional chileno".

SIMPATICO BENEFICIO. — El Hipódromo Chile F. C., ha tenido la feliz idea de jugar uno de sus grandes encuentros a beneficio de la Gota de Leche Hipódromo Chile, institución de beneficencia que socorre a un centenar de niños del populoso barrio La Palma.

Un distinguido deportista hípico ha ofrecido para este encuentro 12 medallas para el equipo vencedor.

El Hipódromo Chile F. C., ha invitado a jugar este encuentro al fuerte cuadro del Maestranza Atlético F. C.

El preliminar estará a cargo de los rápidos cuadros del Sindicato de Chauffeurs y del Eléctrico Metalúrgico F. C.

Estos dos interesantes encuentros se llevarán a efecto en la cancha del Hipódromo, la que será arreglada en forma.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223. A esta sesión deberá asistir el señor Francisco Cuevas, inscrito por el Magallanes y por el E. Normal.

Se previene que para que tenga valor, toda petición o solicitud de club deberá ser presentada por escrito.

Si por ausencia del árbitro titular de un encuentro, el director de cancha hace sus veces llamando a los equipos a la hora fijada, la partida se considerará legalmente iniciada por ese sólo hecho y este funcionario podrá nombrar a un árbitro que lleve adelante el desafío.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda la asistencia, por haber pendientes varios asuntos de interés para la buena marcha y organización de la Liga.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El Directorio de esta institución se reunirá mañana a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Copa Santiago:

U. Santa Isabel I con B. Dávila I.

Copa Mapocho:

Manuel Acevedo I con A. Duhalde I.

Copa Santander:

The Lebanon Shoe I con F. Vivaceta I.

Aliado I con Tacna I.

Copa Lautaro:

U. Santa Isabel II con B. Dávila II.

Copa Rojas Cerda:

G. Bulnes 3.o con Independencia 2.o; Estrella Nacional 3.o con U San Eugenio 3.o.

El U. Victoria 3.o ha quedado eliminado de esta competencia por no haberse presentado a dos partidas consecutivas.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá esta noche a las 9 P. M., en su secretaría Morandé 291, ofi. 23.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El Directorio de esta Asociación celebrará sesión esta noche en Av. Milán 1247.

Resultado de las partidas jugadas el Domingo 25.

Defensores de Chile II (2) con Defensores de Chile III (0).

Defensores de Chile I (0) con Unión San Nicolás I (0).

Estos clubs deberán informar antes de la sesión de esta noche.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.— El Directorio celebrará sesión ordinaria hoy, a las 6.30 de la tarde en "El Diario Ilustrado."

IBERICO BALOMPIE I Y II con CARIOCA I Y II.—Ante numerosa concurrencia se efectuaron anteayer en la cancha del Ibérico estos encuentros a beneficio del Patronato San Ramón.

En el preliminar triunfo el equipo del Ibérico por 2 tantos contra 1.

A las 3.10 se presentaron al field los primeros equipos para jugar el encuentro de fondos que era esperado con interés por la concurrencia, el primero en abrir la cuenta fué el Ibérico mediante un fuerte tiro de José Pardo, faltando pocos minutos para terminar el primer tiempo. Acuña, del Carioca, marcó el tanto de empate. En el segundo tiempo a pesar de los esfuerzos de ambos contendores no se modificó la cuenta.

IBERICO III con LIVERPOOL III.—Anteayer se efectuó este encuentro por la copa Miguel Blanco en la cancha Independencia número 1, triunfando una vez más el equipo del Ibérico por un tanto contra cero.

CONDOLENCIA.—En la mañana del Sábado 24 del presente dejó de existir la señora Rosario C. de Hernández, madre del prestigioso deportista y presidente del Gold Cross F. C., señor Ramón L. Hernández. Llegue hasta él nuestro más sentido pésame junto con el que exteriorizan sus compañeros del Gold Cross.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA.— El Domingo en la noche, en circunstancias que regresaba tranquilamente a su hogar, fué asesinado por una turba de malhechores el deportista señor Juan Sáez, socio fundador del Aycaguer, Duhalde, club en el que gozaba de la estimación y simpatías de sus consocios.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 4 P. M., desde San Diego esquina de Maule.

El club nos pide rogar a sus asociados que se sirvan acompañar los restos lel extinto a su última morada.

Enviamos nuestro pésame a la institución doliente.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El cuarto torneo de la temporada.—El Domingo próximo se llevará a efecto en los campos de Sports de Chile el cuarto torneo oficial de la temporada, para todo competidor. El programa es el siguiente:

200, 800 y 10,000 metros planos, 1,500 metros marcha, 400 metros vallas, salto triple, salto largo sin impulso y alto con impulso, lanzamiento del martillo y disco, posta de 4 por 400, (1,600 metros). Las inscripciones se reciben en la Secretaría San Diego 51 y su valor es de cincuenta centavos por prueba y dos pesos por cada equipo de posta.

Se llevarán, igualmente, a efecto, las pruebas del dardo que quedaron pendientes en los torneos anteriores.

SANTIAGO ATLETICO.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO DEL AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—La comisión de carreras sigue trabajando en la organización de las carreras, que llevará a efecto este club el 8 de Agosto próximo.

En esta reunión participarán los mejores ciclistas.

—Se cita a reunión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

LAS GRANDES CARRERAS DEL IBERICO.—Entusiasmo reina entre los amantes al pedal por asistir al gran torneo ciclista que organiza este club en honor y beneficio de al Sociedad Fomento Casalesmeja.

Sin duda que el torneo será un éxito, pues son muchos los deportistas que esperan el día de su realización para presenciarlo.

MERECIDA MANIFESTACION.—El Directorio de esta institución dará el Jueves 29 del presente un banquete en los salones del Aero Club, a su presidente don Vicente Sepúlveda, con motivo de su próximo enlace y por su gran labor desarrollada en pro del ciclismo.

Los que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a retirar sus tarjetas en les siguientes partes: Puente 671; señor Alberto Caffi, Casa Muzard; señor Severo Rojas, a toda hora del día. También en la secretaría de la Unión, Huérfanos 1062, de 8.30 P. M. a 10 P. M. hasta hoy Martes.

Hasta ayer tarde se habían adherido las siguientes personas:

Don Jorge Matte Gormaz, don Carlos Amtman, Erasmo Vásquez, Evaristo Santos, Francisco Jiménez, José Rivera, Félix Larios, Francisco Regulez, Cirilio Moreno, Matías García, Fernando Toral, Máximo Llaneza, Emilio González, Severo Rojas, Juan Leiva, Alberto Caffi, Américo Simonetti, C. Antillo, Luis Montelli, A. Montero, F. Gorichon, Enrique Davis, Juan Dagnino, Ernesto Román, Juan Marín, A. Reyes, M. Vergara, Florindo Donoso, Sabino Cornejo, Carlos R. del Pino.

AUTOMOVILISMO

"LA REVISTA AUTO Y AERO" —Se encuentra en circulación el No. 116 de este quincenario automovilista, con un interesante material de lectura.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—El Domingo llevó a efecto el Club Motociclista Nacional el paseo al Parque de Peñalolén, a fin de arreglar algunos preparativos para la excursión reglamentaria que se efectuará el próximo Domingo 1.o de Agosto.

A las 2 de la tarde se reunieron en la estatua Buenos Aires los socios de esta institución y a las 2.30 en número de 15 asociados se dirigieron a casa del vice-presidente, señor Javier Fernández, que se encuentra en cama debido a un accidente que sufrió en motociclo. En seguida se dió orden de partida con destino al mencionado parque. Después de algunas horas de estadía en dicho punto, en donde se ejecutaron diversos ejercicios físicos y de arreglar algunos preparativos, se ordenó el regreso a la capital.

—Cita a junta general extraordinaria para el Miércoles 28 del presente, a las 9.15 P. M., en los salones de "El Mercurio" a fin de tratar de la Federación Motociclista de Chile.

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de bencina y lubricantes para la 1.a Compañía de Aviación.

Datos y antecedentes en la Comandancia de la 1.a Compañía de Aviación.

Las propuestas se abrirán el 1.° de Agosto próximo a las 9 A. M.

El Bosque, 23 de Julio de 1920.

28-7

A MEMORIA debilitada, anemia, neurastenia, falta de fuerzas, se cura con nuestro

FOSFOMURIATO DE QUININA

EXIJA NUESTRA MARCA EN TODAS LAS BOTICAS

LABORATORIO CHILE

SANTIAGO

El Problema de la Calefacción

EN EL HOGAR Y EN CAMPAÑA

Aparatos de aluminio desmontables para usarse instantáneamente con combustible Sterno.

ANAFES, Cocinas, Planchas, Etc.

Sterno
Canned
Heat
For Instant Cooking

Listos para usarse instantáneamente.

J. M. EYZAGUIRRE & Cía.

Compañía 1301 Esq. Teatinos

LA CASA RUSA

Se trasladó a su nuevo local donde atenderá a su distinguida clientela en el ramo de Paquetería, artículos para escritorio, etc. — Gran Stock de papel de volantín y de seda en diez distintos colores.

Hilo marca J. P. C. para coser, bordar y tejer a croché. — Pasta Nugget a precios sin competencia.

VENTA POR MAYOR: Se despachan pedidos a provincia.

DAVID YUDILEVICH PUENTE 670 entre Rosas y Santo Domingo

NOTA: — No ha quedado sucursal en la calle de Las Rosas.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 11 1|16
COMERCIAL . . . . 11 1|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE .	$ 21.69
1 DOLAR	5.89¼
1 FRANCO .	0.45
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.32
1 PESETA . . .	0.90
1 NAC ARG. . . .	2.31¾

PREMIO DEL ORO

86%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 1|16, un peso oro de 18 d., vale $ 1.62.71.

Como el recargo comercial es de 86 por ciento, hay una diferencia de 23.29 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 26.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 1|16	10 27|32
La libra vale.	21.69	22.13

Banco de Chile
Julio 26.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 1|16	10 27|32
París	2.19	2.14 1|2
N. York. . . .	———	5.89 1|4
Italia	3.08 1|2	3.02 1|2
España. . . .	1.10 1|2	1.08 1|4
Argentina . .	———	2.31 3|4
Hamburgo .	6.96	6.82

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Julio 26.

Londres	10.27|32
N. York	5.94
España	0.92¾
Francia	0.46¾
Italia	0.33¼
Portugal	1.90¼
Holanda	2.—
Argentina	2.30
Bolivia	1.82¼

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Julio 26.

Cambio sobre el exterior.

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 1|16	10 29|32
París	———	2.22
Amberes . . .	———	2.03 1|2
N. York . . .	———	5.88 1|2
España . . .	———	1.06 1|2
Italia	———	3.10 1|2
Brasil	———	10 13|16
Urúguay . . .	———	5.19 3|4
Argentina . .	———	2.31 1|2
Alemania . .	———	———
Suiza	———	96 1|4
Siria	———	10 13|16
Portugal . . .	———	id.
Panamá . . .	———	id.
Perú	———	id.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Revistieron importancia las operaciones con que abrieron la semana ayer en el mercado bursátil, obteniendo un crecido número de adjudicaciones las acciones de la Cía. Martas, Llallagua, Central de Minas, Malvoa, Antofagasta y Domeykos, firmeza de conformes por diversos lotes en Tierra del Fuego, Loa, Gas de Santiago, Vidrios Lebu, Oruro y Viñas.

Los bonos acusaron regular número de transacciones, transándose con preferencia los Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.757,700, efectivos, y en bonos, a 221,000, nominales.

A continuación se detalla el movimiento de las ruedas como asimismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

En cuanto a los precios el mercado se vió flojo bajando buen número de títulos, siendo contados los que sostuvieron su cotización anterior.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vend. Comp.

ORO

Vend. Comp.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
2000 Id. Id., 98 1|4.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|4.
100 Fuegos, 92.
10 Id., 93.
1000 Marta, Agosto 12, 30.
200 Id. Id., 30.
2000 Id. Id., 30.
100 Id., Julio 29, 30.
200 Id., Agosto 12, 30 1|2.
100 Id. Id., 30 1|2.
500 Id. Id., 30 1|2.
500 Id. Id., 31.
500 Id., Julio 29, 31.
1000 Id., Agosto 12, 32.
500 Id. Id., 32 1|2.
500 Id. Id., 33.
200 Id. Id., 33 1|2.
100 Id. Id., 30.
500 Id., Agosto 12, 34.
3000 Id. Id., 34.
500 Id. Id., 34.
100 Id. Id., 34.
500 Id. Id., 34.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
300 Id. Id., 34 1|2.
200 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 3 1|2.
500 Id. Id., 3 1|2.
1000 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 35.
500 Id. Id., 34 1|2.
100 Id. Id., 34 1|2.
1000 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
1000 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
200 Id. Id., 34 1|2.
100 Id. Id., 34 1|2.
8000 Caja 7 o|o 1 o|o P. H., 90 3|4.
45000 Hip. 8 o|o 1 o|o 1914, 99.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|8.
9000 Gdor., 8 o|o 1917, 80 1|2.
2000 Id. Id., 80 1|4.
200 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
500 Id. Id., 35.
1000 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
500 Id. Id., 34 1|2.
15 Gas, 107.
30 Gas, 107.
20 Id., 107.
20 Id., 107.
26 Id., 107.
100 Loa, Agosto 12, 118.
100 Bco. Chile, 194.
100 Vidrios, 135.
100 Loa, Agosto 12, 118.
31000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90 1|2.
4000 Id. Id., 90 1|2.
3000 Marta, Agosto 12, 34 3|4.
100 Id. Id., 34 3|4.

Segunda rueda

100 Llallagua, Julio 29, 202.
100 Id. Id., 202 1|2.
200 Id., Julio 29, 202 1|2.
50 Id. Id., 203.
1 Bco. Hipotecario, 605.
100 Oruro, 23.
500 Marta, Julio 29, 34.
200 Id., Agosto 12, 34 1|2.
100 Id. Id., 34 1|2.
1000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90 1|2.
58 Bco. Santiago, 150.
1000 Marta, Julio 29, 34 1|2.
1000 Id., Agosto 12, 34 1|2.
300 Id. Id., 34 1|2.
100 Id. Id., 34 1|2.
30 Gas, 107.
150 Id., 107.
100 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
10000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 89.
35000 Id. Id., 89.
2000 Id. Id., 89.
10000 Id. Id., 89.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99.
100 Domeyko, Agosto 12, 41.
1000 Id., Julio 29, 40.
1000 Id., Agosto 12, 40 1|2.
200 Id. Id., 40 3|4.
300 Id. Id., 40 3|4.
500 Id. Id., 40 3|4.
500 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
100 Antofagasta, Julio 29, 197 1|2.
1000 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
300 Id. Id., 34 1|2.
200 Id. Id., 34 1|2.
300 Marta, Julio 29, 34 1|2.
100 Id., Agosto 12, 34 1|2.
200 Antofagasta, Agosto 12, 199.
200 Domeyko, Agosto 12, 40 1|2.
200 Id., Julio 29, 40.
12 Bco. Chile, 194.
200 Id. Id., 195.
200 Id. Id., 194 1|2.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98.
13000 Id. Id., 98.
400 Domeyko, Agosto 12, 40 1|2.
13000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98.
100 Malvoa, Julio 29, 30.
300 Domeyko, Agosto 12, 40 1|2.
200 Malvoa, Julio 29, 30.
500 Id. Id., 30.
100 Marta, Agosto 12, 34 1|2.
200 Id. Id., 34 1|2.
200 Malvoa, Julio 29, 20 1|2.
100 Bco. Chile, 195.
500 Central, Agosto 12, 8 1|8.
100 Lebu, 80.
900 Central, Julio 29, 8.
100 Bco. Chile, 195.
500 Central, Agosto 12, 8 1|8.
400 Id. Id., 8 1|8.
2000 Id. Id., 8.
100 Id. Id., 8.
300 Id. Id., 8.
100 Id. Id., 8.
100 Id. Id., 8.
500 Id. Id., 8.
200 Viñas, Julio 29, 54 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-2.—Comprador por 1.000, a 99 1|4.

Caja 8-1.—Comprador por 300.000, a 99, y vendedor, por 5.500, y 8.000, a 99 1|8.

Caja 7-1.—Vendedor por 16.000, a 89 1|2.

Caja 6-1.—Vendedor por 2.000, a 85 1|2.

Hip. 8-1.—Comprador por 5.000 acciones 1918, a 98 3|8; 10.000 corrientes, a 98 y vendedor por 4.000, a 98 1|4, cerraron con transacción, a 98.

Hip. 7-1.—Comprador por 20.000, a 89.

Garantizador 8.—Comprador, por 10.000, a 80 y veneddor por 5.000 año 910, a 83.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 195, quedó comprador por 30 acciones y vendedor por 100.

Nacional.—Vendedor por 150 acciones, a 51.

Santiago.—Quedó comprador por 100 acciones, a 150.

Hip. de Chile.—Comprador por 50 acciones, a 600.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó comprador por 100 acciones, a 203 para Agosto 12 y vendedor por 100 a 205 para esta fecha y 200 a 203 para Julio 29. Cerraron con comprador a 202 1|2 y vendedor a 203 1|2, ambas para Agosto 12.

Tocopilla. — Comprador en rueda por 100 acciones, a 37, al contado, y 200, a 38, para Julio 29, y vendedor por 200 a 40, para Agosto 12, y 100, a 39 1|2, para Julio 29.

Oploca. — Vendedor en rueda por 100 acciones a 140 para Julio 29. Cerraron con vendedor a 138 1|2 para Agosto 12.

Totoral. — Para Agosto 12 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 23 1|4 y vendedor por igual lote a 24.

Lota y Coronel.—Comprador por 300 acciones a 57 al contado.

Colquiri.—En rueda se pidieron 100 acciones a 3 al contado y se ofrecieron 500 a 3 1|2 para Julio 29.

Vacas. — Vendedor en rueda por 500 acciones a 6 al contado para Julio 29.

Martas.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 34 1|2 para Julio 29, y comprador por 500 a 34 para la misma fecha. Cerraron con comprador a 35 para Julio 29 y con vendedor a 35 1|4 para Agosto 12.

Disputada. — Vendedor en rueda por 200 acciones a 17 para Julio 29.

Máfil. — Vendedor por 100 acciones en rueda a 125 al contado.

Domeyko. — Para Agosto 12 quedó en rueda vendedor por 500 acciones a 40 1|2. Cerraron con comprador a 41 para Agosto 12.

Demasías. — A 16 1|2 para Agosto 12 se ofreció comprar 100 acciones.

Lebu. — Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 80 1|2 para Julio 8.

Tres Puntas. — Vendedor en rueda por 300 acciones a 8 1|2 al contado.

Central de Minas. — Para Agosto 12 quedó en rueda comprador por 2,000 acciones a 7 3|4 y vendedor por 500 a 8.

Caylloma. — A 8 1|4 al contado se vió interés por vender en rueda 200 acciones.

Arauco. — Vendedor por 200 acciones a 8 1|2 para Julio 29. Cerraron con vendedor a 7 7|8.

San Bartolo. — Vendedor por 100 acciones a 25 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 197 para Julio 29 y vendedor por 100 a 201 para Agosto 12 y 200 a 198 1|2 para Julio 29. Cerraron con comprador a 197 para Julio 29 y con vendedor a 198.

Peñón. — Comprador en rueda por 200 acciones a 14 1|2 para Agosto 12 y vendedor por 200 a 15 1|4 para Julio 29.

Loa. — Para Agosto 12 se pidieron en rueda 100 acciones a 117 y se ofrecieron 100 a 117 3|4. Cerraron con comprador a 116 para Julio 29.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 92 y 10 a 93.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional. — Vendedor por 4 acciones a 800.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 107.

Electricidad Industrial. — Comprador por 100 acciones a 95.

Viñas. — A 54 al contado se pidieron 100 acciones.

Malvoa. — Quedó comprador por 200 acciones a 29 1|2 para Julio 29.

Cemento Melón. — Comprador por 70 acciones a 29 y 500 a 28 1|2.

Vidrios. — Comprador por 50 acciones a 135.

Tejidos de Santiago. — A 380 al contado hubo comprador por 20 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Vendedor por 1 acción en 13,500.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

500 Domeykos, Agosto 12, 40 1|2.

2.a rueda

500 Los Dones, Julio 29, 8.
3000 Caylloma, Julio 29, 8.
3000 Caylloma, Agosto 12, 8.05.
1200 Antof, Agosto 12, 199.
300 Lastenia, Agosto 12, 78.
100 Lastenia, Julio 29, 77.
1100 Lastenia, Agosto 12, 78 1|4.
100 Domeyko, Agosto 12, 40 1|2.
100 Lastenia, Julio 29, 77 1|2.
100 Cervezas, Julio 29, 46.
100 Cervezas, Julio 29, 45 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 11 3|16; comprador, 11 7|32.

2.a rueda: vendedor, 11 3|32; comprador, 11 1|8.

ORO

1.a rueda: vendedor, 85; comprador, 84.70.

2.a rueda: vendedor, 86.40; comprador, 86.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

2400 Martas, Julio 29, 33.
600 id., Julio 29, 33.
500 id., id., 33 1|2.
300 id., Agosto 12, 33.
200 id., id., 32 1|4.
1200 id., Julio 29, 33.
200 id., id., 33.
3000 id., Agosto 12, 33.
1000 id., Julio 29, 33.
1000 id., Julio 29, 33.
600 id., id., 33.
600 id., id., 33.
2000 id., id., 33.
500 id., Agosto 12, 33.
1200 id., Julio 29, 33.
200 id., Agosto 12, 33.
200 id., Julio 29, 32.
1000 id., Agosto 12, 32.
600 id., Julio 29, 33.
1000 id., Agosto 12, 32 1|4.
1000 id., Agosto 12, 32 1|4.
700 id., id., 32.
800 id., Julio 29, 32.
700 id., id., 32.
600 id., id., 32.
500 id., id., 32.
1200 id., Agosto 12, 31.
1000 id., id., 31 1|2.
600 id., Julio 29, 32.
1200 id., Agosto 12, 31 3|4.
100 Martas, Julio 29, 32.
1500 id., Agosto 12, 31 3|4.
400 id., Julio 29, 32.
500 id., Agosto 12, 32.
700 id., id., 31 3|4.
300 id., Julio 29, 32.
500 id., Agosto 12, 31 3|4.
1000 id., id., 32.
100 id., Julio 29, 31 3|4.
500 id., id., 32.
500 id., Agosto 12, 32.
500 id., Julio 29, 31 3|4.
500 id., Agosto 12, 32 1|4.
1500 id., Julio 29, 32.
500 id., Agosto 12, 32 1|4.
1000 id., id., 32 1|2.
500 id., Julio 29, 32.
100 id., Agosto 12, 33.
500 id., id., 32 1|2.
1000 id., Julio 29, 32.
1000 id., id., 32 1|2.
500 id., Agosto 12, 33.
300 id., id., 33.
2200 id., Julio 29, 32 3|4.
500 id., Agosto 12, 33.
600 id., id., 32 3|4.
1000 id., Julio 29, 32 1|2.
500 id., Agosto 12, 33.
500 id., id., 32 1|2.
1600 id., Julio 29, 32 1|4.
1700 id., id., 32 1|2.
500 Petróleos, Julio 29, 2.40.
500 Martas, Julio 29, 32 1|2.

Segunda rueda

100 Martas, Agosto 12, 32.
100 id., Julio 29, 32 1|2.
500 id., id., 33 1|2.
1000 id., id., 34.
500 id., Agosto 12, 32 1|4.
500 id., id., 32 1|2.
1200 id., Julio 29, 33 1|2.
500 id., id., 35.
2000 id., id., 36.
200 id., id., 36 1|2.
900 id., id., 36.
100 id., id., 35 3|4.
500 id., Agosto 12, 34.
200 id., id., 35.
1200 id., Julio 29, 35 1|2.
600 id., id., 35.
200 id., id., 34 3|4.
1000 id., id., 35.
1000 Petróleos, Agosto 12, 2.70.
100 Martas, Agosto 12, 34.
700 id., id., 34.
200 id., id., 34 1|2.
500 id., Julio 29, 35.
600 id., id., 34 1|2.
1400 id., id., 34 3|4.
500 id., Julio 29, 35.
1700 id., id., 34 3|4.
200 id., id., 34 1|2.
100 Martas, Julio 29, 34 3|4.
18 id., 36.
1000 id., Julio 29, 34 3|4.
50 id., 35.
600 id., Julio 29, 34 3|4.
1100 id., id., 34.
500 id., id., 35.
100 id., id., 34 3|4.
1000 id., id., 35.
50 id., 36.
300 id., Julio 9, 34 3|4.
1700 id., Agosto 12, 34 1|2
1700 id., Julio 29, 34 3|4.
100 id., id., 34.
500 id., Agosto 12, 34 3|4.
100 id., id., 34 1|2.
1300 id., id., 34 3|4.
900 id., Julio 29, 34 3|4.
900 id., Julio 29, 34 3|4.
500 id., Agosto 12, 34.
500 id., id., 34 1|2.
600 id., Julio 29, 34 3|4.
500 id., 34.
400 id., id., 34.
700 id., Agosto 12, 34.
400 id., Julio 29, 34 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Santa Rita, Agosto 12, 8 1|4.
200 Lastenia, Julio 29, 79.
200 id., Agosto 12, 80.10.
300 id., id., 79.
100 id., Julio 29, 78.
200 Domeykos, Julio 29, 39.
200 id., Agosto 12, 39.20.
700 Galicias, Julio 29, 39.
700 id., Agosto 12, 39.50.
6000 Petróleos, Julio 29, 2.70.
6000 id., Agosto 12, 2.76.
400 Perfetti, Julio 29, 11 1|2.
300 id., Agosto 12, 11.70.
800 id., Julio 29, 11.
800 id., Agosto 12, 11.20

ORO

Vendedor: 85.
Comprador: 84.70.

CAMBIO

Vendedor: 11 7|32.
Comprador: 11 3|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 20 3|4.
Comprador: 20 5|8.

Segunda rueda

22500 Petróleos, Julio 29, 2.60.
8400 Vacas, Julio 29, 6.
100 Lastenia, Agosto 12, 78 1|2.
600 Vacas, Agosto 12, 6.10.
100 Peñón, Julio 29, 14 1|2.
1500 Lastenia, Julio 29, 79.
5200 Vacas, Agosto 12, 6.12.
1500 Lastenia, Agosto 12, 80.15.
15500 Petróleos, Agosto 12, 2.66.
3600 Vacas, Agosto 12, 6 1|8.
200 Lastenia, Julio 29, 78.
100 Domeykos, Julio 29, 40.
100 id., Agosto 12, 40.05.
500 Santa Rita, Julio 29, 8 1|4.
500 id., Agosto 12, 8.40.

ORO

Vendedor: 86.40.
Comprador: 86.

CAMBIO

Vendedor: 11 1|8.
Comprador: 11 3|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 20 13|16.
Comprador: 20 11|16.

Santiago, 26 de Julio de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 26 del presente

Cobre. — £ 92.0.0 al contado; y £ 94.5.0 a plazo.

Estaño. — £ 270.5.0 al contado; y £ 275.15.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño subió £ 0.5.0 al contado y £ 0.15.0 a plazo y el cobre subió £ 0.15.0 al contado y a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Julio de 1920

Terneros de pie, $ 40-120.
Terneros de 1 año, 130-180.
Terneros de 1 1|2 año, 180-240.
Novillos de 2 años, gordos, 380 a 420.
Novillos de 2 años, a media gordura, 320-360.
Novillos de 2 años, flacos, 260 a 320.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 520-740.
Novillos de 3 años gordos del país, 500-580.
Novillos de 3 años a media gordura, 450-500.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 380-450.
Novillos de 3 años, flacos del país, 340-390.
Bueyes gordos mestizos, 650-1220.
Bueyes gordos del país, 600-750.
Bueyes a media gordura, 500-600.
Bueyes flacos mestizos, 420-500.
Bueyes flacos del país, 280-400.
Bueyes de trabajo, 460-620.
Torunos gordos, 500-620.
Torunos a media gordura, 400 500.
Toros, 320-540.
Vaquillas de 1 1|2 año, 120-200.
Vaquillas de 2 años, 200-300.
Vaquillas de 3 años, 320-500.
Vacas gordas mestizas, 460-650.
Vacas gordas del país, 420-500.
Vacas a media gordura, 360-420.
Vacas flacas mestizas, 300-360.
Vacas flacas del país, 220-300.
Vacas paridas de lechería mestizas, 540-700.
Vacas paridas a media gordura, 500-560.
Vacas paridas flacas, 440-500.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque de 1.23 a $ 1.28 centavos kilos.
Novillos de 1.12 a 1.23 id. k.
Bueyes de 1.03 a 1.28 id. k.
Torunos de 0.98 a 1.06 id. k.
Vacas de 1.00 a 1.18 1|2 id. k.
Ovejunos a $ 1.24 1|2 centavos k.
Por Sociedad El Tattersall. —Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 27.

Ganado mayor

Bueyes	97
Novillos	49
Vacas.	155
En vara	52
Total	353

Ganado menor

Corderos	363
Id. en vara	22
Cerdos	240
Id. en vara	34
Terneros.	17
Id en vara	3
Cabros	——
Id. en vara	——
Total	679
Total general . . .	1,012

ENCIERRA PARA HOY

Julio 26.

Vacunos	
Entrados.	300
Quedados muertos . .	40
Total.	340
Ovejunos	
Entrados	503
Quedados muertos. . .	2
Total.	505
Cerdos	
Entrados.	353
Quedados muertos . .	1
Total	354

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilos

Carne buey . .	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Novillo	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Vaca	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cordero	1.a	2.20	a	2.40
Id. id.	2.a	1.90	a	2.10
Id. id.	3.a	1.40	a	1.80
Oveja	1.a	1.90	a	2.00
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.20	a	1.60
Cabro	1.a	——		——
Id. id.	2.a	——		——
Id. id.	3.a	——		——
Cerdo	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.10
Id. id.	3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama. . .		1.65	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero vacuno, macho . . .		1.50	a	1.70
Id. hembra . .		1.70		
Id. ovejuno pesos docena.		40.00	a	70.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 3558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS M. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 26

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Junio de 1920

1.a Sala. — 4. Delicia Cepeda G. con Enrique Valck, en acuerdo; 6. Clara R. Soto, con sucesión Tomás Tapia, trámite.

Las demás no vistas.

2.a Sala. — 1.o Abel González c. Sinforosa Quiñones y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Raul Obrecht alegó con don Alfredo Moreno, en la 1.a.

TRIBUNAL PLENO

Las causas no vistas.

Fallada de acuerdo:

Sociedad Ferias del Sur con Miguel Luis Bravo, casación en la forma sin lugar, redactor señor Cisternas P.

CORTE DE APELACIONES

Julio 26 de 1920

1.a Sala. — 1. Contra Elías Elizondo Vergara, confirmada; 2. Jorge Abogabir contra Manuel Fernández Urrutia, confirmada; 3. Martínez con Eulogio Pérez Cotapos, suspendida; 4. José T. Beltrán con José del T. Beltrán, no ha lugar; 5. Banco de Chile con Antonio Millán, sin Tribunal; 6. Pedro L. Villegas con Héctor Denham, trámite; 7. Fisco con Manuel López, suspendida; 9. Isabel María y Patricio Moreno, mal anunciada; Seco con Teresa Moreno.

Alegaron:

En la 3.a, don Santiago Lazo con don Washington Bannen.

En la 6.a, don Santiago Lazo c. don Aurelio Barros.

En la 8.a, don Julio Bonniard, revocando.

En la 1.a, don Juan López, con Javier María Silva.

2.a Sala. — C. Ruiz con Ana L. Mena, suspendida; 2. Margarita Caro con Genaro Gajardo, desechada, sin lugar; 3. Monasterio del Carmen San Rafael con Eduardo Pérez, revocada; 4. Herminia Faján con José Espiñeira, confirmada; 5. Francisco J. Silva con C. Rosales, trámite; 6. Schacht y Cía con L. Valdivieso, revocada; 12. T. Baeza de B. con H. Basaure, trámite; 13. Pablo Leiva con D. González, íd..

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Jenaro Gajardo con Alberto Sepúlveda.

En la 6.a, don Luis Valdivieso, revocando.

3.a Sala. — 1. Contra Pedro Ramos, confirmada; 2. Recurso de hecho de Julia Faure, sin lugar; 3. Giordano y Cía. con Onofre Aguiló y otros, confirmada; 23. Pedro E. Herrera con Lucrecia Parot, de Concha, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Alfredo Urzúa, revocando.

En la 3. don Francisco Delpiano, con don Eduardo Grez Padilla.

4.a Sala. — 1. A. Moder con C. Ruedi, suspendida; 2. María I. Alvarez con Tomás Zamorano, revocada; 3. Teodolinda Baeza de B. con H. Basaure, mal anunciada; 4. J. Peralta con M. Espinosa, suspendida; 7. J. F. Fabres con A. Yávar, no vista; 16 A. López y Fisco con F. Ríos, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Alfredo del Valle con don Leoncio Saavedra.

INGRESO CIVIL

1.a Secretaría

Laura con Andrade, 5.a Juzgado.

Avila con Tersago, íd. íd.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO COMODA CASITA Edison. Tratar Llaves: Agustinas 2487. J-27

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN Nataniel 482. j-29

ARRIENDASE LOS ALTOS DELIcias 1621, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 29-j

SE ARRIENDA UNA CASA EN Gorbea 2338, altos, 8 piezas.

$ 55, 70, 75 ARRIENDO CASAS independientes en citées centrales, tres, cuatro, piezas, patio, cocina, todo servicio. Dirigirse, Marcoleta 432.—Mariechen Blaessinger Vergara. 4269-25-J.

$ 1.000 MANUEL RODRIGUEZ espléndidos altos amoblados. Arriéndase. Bandera 139. 27-J

$ 1.000. MONEDA ALTOS COMOdos, amoblados, arriéndase, Bandera 139. 27-J

$ 700. DELICIAS ALTO- ARRIENdase, Bandera 139. 27-J

$ 680. CARRERAS, BAJOS PROximo Delicias con garage, arriéndase, Bandera 139. 27-J

$ 550. MONEDA ALTOS ARRIENdase, Bandera 139. 27-J

$ 450. BRASIL BAJOS PROXIMO Delicias, arriéndase Bandera 139. 27-J

$ 400. BALMACEDA, ESPLENDIdo chalet. Arriéndase, Bandera 139. 27-J

$ 350. CLARAS ALTOS, ARRIENdase, Bandera 139. 27-J

$ 300. MORANDE, ESPLENDIDO almacén, arriéndase. Bandera 139. 27-J

$ 250, BENAVENTE EXTENSOS bajos, arriéndase Bandera 139. 27-J

$ 200. AMUNATEGUI, ALTOS arriéndase. Bandera 139. 27-J

$ 180. SANTO DOMINGO CASA-quinta, ariéndase, Bandera 139. 27-J

$ 100. QUINTA EN MALLOCO, plantaciones frutales, 10.200 metros cuadrados. Arriéndase, Bandera 139. 27-J

$ 60 A 1.000, ARRIENDASE CAsas, quintas, almacenes y bodegas. Bandera 139. 27-J

CASAS - HABITACION MODERnas y confortables se arriendan. Tratar y verlas, Nataniel 647 de 2 a 4 de la tarde. 4323-j-29

SE ARRIENDA UN ALMACEN muy central, tratar, Matucana N.o 15. 29-j

ALMACEN CON CASA HABITAción y cochera, arriéndase. Verlo y tratar: Nataniel 647. de 2 a 4. 4325-J-29

LLENARSE PLATA! 55 ARRIENdo almacén central, para bodega, compra sacos, depósito jabón, velas, imprenta o lavandería. Bandera 78, oficina 10. 4306-J-27

ARRIENDO CENTRALISIMA CAsita, estilo chalet, 3 piezas, servicios, Alonso Ovalle 1316. 4313-J-27

$ 130 ARRIENDAN 4 PIEZAS, COcina, dos señoras. Verlas: 10 a 4. Grajales 2156. 4317-J-28

NECESITAN EN ARRIENDO

CABALLERO EXTRANJERO DEsea alquilar departamento amoblado con desayuno, en casa particular. Solamente interesa sitio de primera clase. Sírvase escribir a H. F. K., Casilla 81-D. 4320-j-28

AVICULTURA Y CULTIVOS

AVICULTORES!! OFRECEMOS huevos garantidos para consumo y para incubár, maquinarias completas avícolas, remedios, consultas profesionales. Lo Hermida, Estado 36. 31-J

CANARIOS HOLANDESES MUY crespos. San Miguel 95. 4226-A-9

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas, vendo especialmente para curtiembre, tintorería, calle de la Bolsa 27-A. J-31.

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos, de fuerza mejor que el extranjero, liquido a $ 10 kilo. Calle de la Bolsa 27-A. J-31

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS COCHES AMbulancias, en perfecto estado. Uno como breack, apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública, Viña del Mar. 3877-A-3

CARRETON FIRME CON REsortes vende, Huérfanos 2448. j-27

ARNESES PARA PAREJA VENde, Huérfanos 2448. J-29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-o

SE DESEA COMPRAR AUTO Ford, en buen estado, con arranque eléctrico. Dirigirse casilla

SE DESEA COMPRAR AUTO Ford Sedan, en buen estado, con arranque eléctrico. Dirigirse: casilla 1205. J-29

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 31

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

BRILLANTES, PERLAS, TODA, joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. A-26

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

FARMACIA, VENDESE UNA CON buena clientela, bien instalada, central. Casilla 1835. 4253-J-27.

BUEN NEGOCIO EN 10.000 PEsos. — Por ausentarme de esta ciudad vendo participación en negocio comercial establecido varios años. Renta minimun el 5 por ciento sobre el capital, que se invierta, absolutamente garantida. Compruebo utilidad y doy buenas referencias comerciales y bancarias. Tratar personalmente, Bandera 34. Departamento 9. J-29

VENDO BAR - RESTAURANT EN pleno centro, detalles, casilla 2135. 4291-J-27

DEPOSITO DE LICORES, MUY acreditado, bonita instalación, vendo: San Pablo 2064. 27-j

VENDO OCASION ARMAZON con útiles pastelería. Independencia 375. 4314-J-28.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

CAJAS REGISTRADORAS “NAtional”, eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas, se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. J-27.

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. 27-J

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. J-27.

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

PIANO ALEMAN FLAMANTE triple encordadura, clavijero bronce, vendo Olivos 718. 3978-j-27

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas personalmente, Delicias 3650. a-22

MENAJE COMPLETO, DE COCIna a salón, por ausentarse, vendo. Maturana 444. 27-J.

MAQUINA DE CODO PARA ZApatero, en perfecto estado, véndese, Herrera 283. 4302-J-28

VENDO BARATISIMO, ROPEros, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, estufas eléctricas, coche guagua, catrecito niño, cortinas, escritorio ministro, sillón giratorio, estantes libros, caja fondos, mesas, San Diego 106.

VENDO OCASION APARADORES, trinches, estilo inglés, mesa corredera, cocina económica importada, sillas comedor, medio amoblado salón, espejos grandes, piano estudio ricas voces, alfombra, centro felpuda, lámparas eléctricas. San Diego 106. 4289-J-27

DOS ESPLENDIDOS MUEBLES para frutería, vendo gran ocasión. Agustinas 1937. De 1 a 4. 4300-J-28

LITRE PARA MASAS, COCHE CArretela por mayor, menor realizo. Agustinas 2437. 4294-J-29

COMPRO CASILLA DEL CORREO Central. Escríbase a H. F. K., este periódico. 4290-J-29

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 4297-J-28

ABRIGOS FELPA, SEDA, VESTIdos elegantes, trajes sastre, vendo Riquelme 630. 4212-27-J.

“LA SANTIAGUINA”.— FABRICA de dulces chilenos, Huérfanos esquina A. Barroso. Compra almendras con o sin cáscaras, cualquier cantidad. 4325-29-J.

TAPABARROS DE DODGE, DOS delanteros, vendo, Rosas 2051. 4315-J-28.

POR CAMBIO CASA, VENDO por $ 600 amoblado escritorio, lingue, mesa, 12 cajoncitos, 2 estantes, 2 sillones, 1 sofá, 1 Morris, 4 sillas. Costó $ 1,200. En la tarde, Pasaje Balmaceda 22. Arriéndase casa. 4310-J-27.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente: Delicias 3650. 4135-A-21

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

14.000, 17.000, REGALO CASAS nuevas, alcantarillado, luz eléctrica, 18 piezas. Dueño: Maruri 1040.)997-28-J

VENDO CASITAS CALLE PEREZ de Valenzuela esquina Providencia, a un paso del carro eléctrico. Facilidades pago. Francisco 2.o Celis, calle La Bolsa 27-B. J-27.

VENDO CASITAS CALLE PEREZ de Valenzuela, media cuadra carro Providencia. Facilidades pago.— Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. J-27.

FUNDOS MUY PRODUCTIVOS, arriendo. Santiago, $ 30,000; Cachapoal, inmediato estación y pueblo, importante, $ 40,000. — Aníbal Labarca Feliú, Bandera 78. 4305-J-27.

DIVERSOS

AGENCIA DE “LA NACION”. Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

CANALES YUNGAY Y ZAPATA. —Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 29 del presente mes, en Avenida Cumming 746, a las 3 P. M. En caso de lluvia, al día siguiente, misma hora y local. Santiago, 17 de Julio de 1920. — El Presidente. 3996-27-J

VENDO SILLA, CORREAJE Y ropa oficial de policía. Arriendo departamento tres piezas, luz eléctrica| Avenida Francia 1117. 4219-J-27

SOCIETE FRANCAISE DE SEcours Mutuels. Reunion Générale le Mardi 27 Courant 6 1|2 heures du soir. Au Circle Français. Elections: d'un Vice-President et Sécrétaire.—Le Sécrétaire. 4211-j-27

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: “La Semana Cinematográfica”, ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE ENTREga ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos, $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

MINISTERIO DE GUERRA. — Concurso. — Llámase a concurso para proveer 20 vacantes de contadores terceros, de reserva bajo las siguientes condiciones: 1.o) Haber hecho el servicio militar: 2.o) Tener título de bachiller en humanidades o de contador del Instituto Superior de Comercio. Las solicitudes de admisión a este concurso deberán presentarse al Departamento Administrativo Militar antes del 30 del presente y el examen respectivo tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo en las oficinas del indicado Departamento a las 9 horas— El general jefe del Departamento Administrativo. 2-Agos

CLUB DE TERNOS DE HORAcio Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 21 semana el número 24 perteneciente al señor Juan J. Herrera. 27-j

SASTRERIA POBLETE, SAN Diego 1356, Club N.o 6, favorecido el N.o 5 en la semana N.o 22 de Arturo González. 27-j

SASTRERIA ARANA, MATUCAna 9. Club núm. 1 sorteo 23 favorecido el número 36 del señor Luis Rubio. Club N.o 2, sorteo número 1, favorecido el 89 del señor Eduardo Deneir. 27-j

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. J-28

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 27-J

$ 150 PENSION CON PIEZA PAra dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. 4230-J-27

FAMILIA DA PENSION CON O sin pieza. San Diego 173. 4312-J-29

EN CASA DE TODO RESPETO arriendo pieza con pensión a señora sola. San Isidro 234. J-27

EN CASA DE RESPETO Y FAmilia arriendo pieza a matrimonio honorable. Comida de mesa. Carmen 646. J-2.

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión, dos personas. Precio módico. Herrera 762. 4211-J-29.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, casa de familia: Catedral 2471. J-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas con o sin pensión en casa honorable. San Pablo 1236, entre Morandé y Teatinos. 4296-J-29

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-J

CONTADOR, PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118, tercer piso. J-27

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad idiomas. Moneda 1011, tercer piso. j-31

PROFESORA DE LABORES EXtranjera. Encajes, bordados, tejidos, lencería, etc. Da lecciones.— Blanco Encalada 1749. 4167-J-27.

ESCUELA PROFESIONAL DE MAsajistas, fundada en 1914, (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno. “Masaje Médico”, ‘Belleza” y “Pedicuría”. Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica; rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídanse prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascogne. Estado 250. A-10

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras de Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano, Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. 4311-J-27

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES “LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

RICO PIANO ALEMAN MEYER armadura, clavijero metálico vendo flamante, $ 1,400, García Reyes 18. 27-j

PIANOS, AUTO-PIANOS, COMpro para arrendar, franceses, 300 pesos, $ 500; alemanes inclúsos colas, clavijero metálico, $ 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos, hasta $ 3,000 Contado. Voy aún afuera Santiago. — A. Flores, Estado 54. 27-j

MUEBLES CAOBA ANTIGUOS, vendo: ropero, mesa, costurero, cómoda, con bronces, imperio, sillas, sillón, sofá, mesas arrimo, brocato, amarillo, y varias antigüedades. García Reyes 18. 27-j

SE VENDE ESPEJOS, MESAS, muebles comedor importados, kentia grande. Delicias 2367. 4319-29-J

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

FONDO PARA JABONERIA DE 1,000 litros, realiza Chacabuco 24. J-28.

MOTOR ELECTRICO “SIEMENS Schuckert”, de 3 HP., con resistencia de aceite, vendo Fratelli Castagneto, Delicias esquina San Martín. j-31

MOTOR A GASOLINA EN PERfecto estado vende Fratelli Castagneto. Delicias esquina San Martín. j-31

BATIDORES PARA MANTEQUIlla, vende, Huérfanos 2448. J-29

DESCREMADORES VENDE Huérfanos 2448. J-29

DESTRONCADORAS NUEVAS Y usadas, vende, Huérfanos 2448. J-29

PALAS TIPO “MONO” Y OTRAS vende, Preisler, Huérfanos 2448. J-29

ARADOS DE UNA Y TRES PUNtas vende Preisler, Huérfanos 2448. J-29

CUARTAS PARA ARAR Y CArreteras vende Huérfanos 2448. J-29

MEDICINA

¡PELUQUEROS! LLEGARON las famosas lociones Pérez Barahona, $ 3 litro, $ 2.70, sin envase, violeta, jazmín, lila, etc. Pasaje Matte 58. A-8.

EVITA CAIDA DEL PELO Y SUprime la caspa en 8 días. Perfume exquisito. Bálsamo Capilar. Laboratorio Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA PARA MASAJES. SUAviza y blanquea piel; $ 3.50 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA MANICURE.—$ 5 CAJA. Da a las manos hermoso color blanco, natural, suaviza, quita manchas y asperezas, instantáneamente. Pérez Barahona, Pasaje Matte 58. A-8.

ROJO PARA TEÑIR LABIOS, cara y uñas, da color natural hermosísimo, desde $ 1.20 a 3 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos 16-a

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

SORDOS: AUNQUE SEAN MUY sordos, incurables, me obligo a haceros oir perfectamente bien. Soy el único que hay en Chile, quizá el único en Sud-América que puede haceros oir y conversar hasta secretamente si me lo exigen; consultándome por Correo, dirigiéndose a casilla 3161, en Santiago. —Hermógenes N. Flores. 27-J.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio “Cerebrol”, llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva reloj acero marca Omega, perdido el 25 en la noche. L. A. M., Correo 8. 4301-J-28

OCUPACIONES

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes, necesita fábrica de ropa blanca, Santo Domingo 1040. 4185-J-30

HOJALATERO COBRERO y MEcánicos necesita. Fábrica de Cerveza, Providencia, Correo número 27. J-27

ESTANDO IMPOSIBILITADO PAra seguir trabajando por haber sufrido un grave accidente del trabajo, ruego a las personas que puedan favorecerme con un empleo, como ser, mayordomo de construcción, cuidador, etc., que harán un acto de humanitarismo. Tengo más de 10 años de práctica, 2 años de Regimiento, e informes donde he trabajado últimamente. — L. C., Italia 1564. J-28

REPARTIDORES.— VINO FILtrado, muy bueno, a $ 18 arroba. Avenida Santa Elena 1216. 29-J.

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres de casa. Lord Cochrane 446. 27-J.

SE NECESITA UNA COCINERA chilena o extranjera para casa española: Gay 2598. 27-J

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesito. Diez de Julio 92. 4293-J-28

OFREZCOME ATENDER OFICIna, en la mañana: A. Casilla 7574. 4292-J-31

CAJISTA REMIENDOS MUY REcomendado para jefe taller, necesito, Carmen 651. 4322-J-27

OFICIAL ENCUADERNADOR necesito, Diez de Julio 810. 4321j-28

COSTURERAS BLUSERAS COMpetentes necesitamos, Estado 46, cuarto piso. 4251-j-26

MOZO PARA COMEDOR NECEsito, buenos informes, Catedral No. 2395. 4316-j-28

PARA ALMACEN ABARROTES o Botica, se ofrece joven competente con buenas recomendaciones. Dirigirse Correo 2, A. P. M. 4318-j-29

MATRIMONIO SOLO PARA MOzo y ayudante cocinera, necesito. Exijo buenas recomendaciones. San Martín 64. 27-j

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos necesito. Independencia 934. 28-j

BUENA COCINERA Y MOZO Con recomendaciones necesito. Independencia 934. 28-j

PRESTAMOS DINERO

DINERO FACILITO SOBRE HIpoteca, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. J-30

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, $ 40,000 y $ 50,000. — Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. J-27

DINERO EN HIPOTECA A 5, 8, 11 y 16 años, también a 21 y 28 y medio. Se da preferencia a solicitudes, no mayores de $ 30.000. Banco Proveedor de Chile. Bandera 184. 4295-J-28

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas y fianzas. Compra-venta, permuta, administración y arriendo de propiedades.— Gómez.— Compañía 1313, Teléfono Inglés 3043. 4308-J-27.

SOCIO CON 1,500 PESOS NECEsito, instalar carnicería; tengo espléndido local; venta segura. Personalmente: Alameda 459.

$ 1,000, A CORTO PLAZO, NECEsítase. Interés 5 o|o mensual, garantía a satisfacción. Gómez, Compañía 1313, teléfono Inglés 3043. 4309-J-27

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase para el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas para construir las obras de agua potable de San Felipe, Los Andes y poblaciones intermedias y para suministrar los materiales necesarios. —Santiago, Julio 26 de 1920. —El Secretario General. 7-a

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Grande, en el camino de Rere a Talcahuano, las que se abrirán el 3 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 17 de Julio de 1920.—El Secretario General. J-29.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 23 de 1920. — El Secretario General. 23-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del segundo piso del edificio del Liceo de Hombres de Los Angeles, las que se abrirán el 12 de Agosto próximo a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 23 de Julio de 1920. — El Secretario General. 7-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado en el Cuartel del Regimiento Coraceros, acontonado en Viña del Mar. Dichas propuestas se abrirán el 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, en cuyas oficinas los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos y demás antecedentes. — Santiago, 23 de Julio de 1920. — El Secretario General. 31-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. j-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones, San Francisco 367. 2722-j-30

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 835. Maestranza 918. Teléfono 140.—Santa Elena. 30-j

ZAPATERIA RAMON MARchant, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

CARMEN 126, SE HACEN CALAdos a máquina. a-16

CONTADOR TITULADO, TREINta años práctica comercio, industrias, minas, haciendas, salitreras, ferrocarriles, sociedades anónimas, etc., ofrécese para inventarios, balances, contabilidades, peritajes, revisión libros, etc. Habla y escribe inglés. Ordenes: Rovira, casilla 982. 4304-J-27

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, Teléfono Inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 4307-J-27.

JUDICIALES

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre G., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3754-J-30

COMUNIDAD RIO MAPOCHO. — Don Carlos Lira Ossa y don Pedro N. Calderón C., en su carácter de accionistas de la Comunidad Río Mapocho, se han presentado al Tercer Juzgado Civil de este departamento, exponiendo que por haber expirado el plazo de dos años por el cual fué nombrado el primer Consejo Directivo en 1915, es necesario proceder a nueva elección de Consejo, por lo cual y no estando previsto en los Estatutos la situación de acefalía de presidente del Consejo, solicitan que en virtud de lo dispuesto en los artículos 101, 103 y 105 del Código de Minería, se sirva el Juzgado ordenar se cite a los accionistas a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día y hora que se designe, en San Martín 61. Por un otrosí del escrito respectivo y en atención a ser numerosas las personas que deben notificarse, solicitan que las notificaciones se hagan en conformidad al artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. El Juzgado, previo dictamen del señor Promotor Fiscal, proveyó: “Santiago, veintidós de Julio de mil novecientos veinte. Fíjase para que tenga lugar la reunión el doce de Agosto próximo, a las diez A. M. Publíquense avisos en el diario “La Nación” y en el número correspondiente del Diario Oficial.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario”. Los accionistas a quienes se notifica el decreto anterior, son los señores: Luis Altamirano Talavera, José Luis Vial C., Eleazar Lezaeta A., Santiago Toro Lorca, Alberto Cumming, Ramón Vargas Prado, José María Lorca A., Arturo Alessandri P., Manuel A. Lemus, Nicolás Pena, Atilano Sotomayor, Gregorio Ríos González, Eugenio Castro, Alfredo Ewing, Enrique Bravo O., Adriano Bravo O., Aquiles Talavera, Hans Modrow, Arístides Pinto Concha, José M. Calderón C., Alberto Schwartzmann, José León Schwartzmann, Samuel Schwartzmann, Rodrigo Donoso Grille, Pedro Rivas Vicuña, Angel Custodio Sanhueza, José Jesús Correa, Francisco Solano Vásquez, Federico Cristi, Carlos Hinojosa P., Fernando Domínguez, Juan Carlos Pérez, Carlos Geisse, Jacinto Méndez, Arturo Acevedo Lecaros, Arturo Alessandri Rodríguez, Ignacio del Solar, Rogelio Aguirre, Sucesión de don Manual A. Vergara, Roberto Herquíñigo, Andrés Ramírez, Carlos Barrera, José M. Larraín, Jorge Rodríguez A., José Luis Vial Cotapos, José María Eyzaguirre, Carlos Hurtado Wilson, Ernesto Ríos P., Carlos Justiniano, Fernando Romagín, María Isabel Alvarez, María Robles de Cuevas, Julia Amor de Lafite, Tránsito Amor Vargas, Cilinia Amor de Valdivieso. —Santiago, 22 de Julio de 1920.—El Secretario. 27-J

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Adelaida Duarte v. de Diez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Diez Garrido por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. Julio 19 de 1920. j-28

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Lucinda Valle de Salinas (Ignacio Carreras 2371), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Urbano Valle Gormaz por auto de 11 de Mayo último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Julio 21 de 1920. j-28

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Guidita Pierini (Mujica 298), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Tomás Barbuti por auto de 13 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias, Julio 20 de 1920. 28-J

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elena Rossel Fuentes v. de Izurieta (Santo Domingo 4110), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Izurieta Sáez por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Julio 20 de 1920. j-28

POSESION EFECTI
Bernardo Chacón
zález de Chacón
ra de Chacón
cón González
les ha concedido
va de la herencia
cón G., por auto
señor Juez Letrado
guez R., secretaría
rrubias. Julio 21

POSESION EFECTI
Nathanael y don
va y a doña Delia
(Santo Domingo
cedido la posesión
rencia de doña
por auto de 12 del
Juez Letrado don
cretaría del señor
1920.

POSESION EFECTI
Elvira González
María, Teresa y
lla Botel G., (Nat
ha concedido la pose
la herencia de don
puero por auto de 17
señor Juez Letrado
guez R., secretaría
varrubias. — Julio 21

REMATE. — POR
los herederos de doña
brera de Ugarte, el
Agosto próximo, a las
estudio del árbitro,
reno B., Morandé
ante el actuario,
gran propiedad de
porvenir, ubicada
Bascuñán Guerrero,
coyan y Tucapel.
jado, $ 250,000, que
conociendo una deuda
Banco Garantizador
ducida más o menos
$ 50,000 al contado
mitad a seis y doce
el 9 por ciento de
piedad puede visitarse
Bases y antecedentes
del árbitro.—Santiago
de 1920.

QUIEBRA JACOBO
Por resolución del
Tercer Juzgado en lo
ciudad de 14 de Julio
da en el Cuaderno de
auto de Quiebra, se
ba la reposición por
dose en ella los
versará; y por resolución
presente se ha señalado
cepción de la prueba
días 28 y 29 del corriente
de la tarde.—El secretario

INVENTARIO. —EL
Notario Público de esta
to, anuncia que a las
meridiano, del día
próximo, procederá
facción del inventario
quedados al fallecimiento
José María Valderrama
Errázuriz T.

REMATE JUDICIAL
Agosto, a las 3 P. M.
ñor Juez del 2.o Juzgado
drá a remate la propiedad
de la calle Carrascal
mum de $ 14,200
los 2|3 de la tasación
rá al contado. Bases
juicio Ravello con
cretario.

REMATE. — POR
ñor Juez del Quinto
de esta ciudad de fecha
sente se ha ordenado
te la propiedad N.o
calle de A. Prat de
día 12 de Agosto próximo
y media P. M. por el
$ 10,421.20 dos tercios
ción. Bases y antecedentes
secretaría del Quinto
juicio Caja de Ahorros
con José Muñoz Toro
de Ahorros de Santiago
1190.

POSESION EFECTIVA
Hortensia Correa
Armando del Carmen
Enrique, doña Blanca
Olga Rebeca, don Herib
ña Hortensia de las
Enemías, don Fernando
tín Jorge Valenzuela
de Matte 57), se les
la posesión efectiva
de don Heriberto
auto fecha de ayer
Letrado don Isaac
taría del señor Lira.
1920.

POSESION EFECTIVA
Abel Stuardo y a sus
berto Voltaire y don
ro Stuardo Andaur
2368), se les ha concedido
sión efectiva de la
ña Carolina Andaur
del actual del señor
don A. Fuenzalida,
ñor Guzmán. —Julio

POSESION EFECTIVA
Luisa, doña Ana María
sa, doña Julia y don
lier Silva (Echaurren
concedido la posesión
herencia de doña
v. de Letelier por auto
tual del señor Juez
Fuenzalida, secretaría
Guzmán. —Julio 23

POSESION EFECTIVA
Daniel Fabregat
lores Boix Tosca
ha concedido la posesión
la herencia de don
Fabregat Boix por auto
nio último del señor
don A. Fuenzalida,
ñor Guzmán. —Julio

POSESION EFECTIVA
Honoria Valencia v.
ña Leticia Lira
647), se les ha concedido
sión efectiva de la
Rigoberto Lira Valencia
17 del actual del señor
do don F. Rodríguez
del señor Covarrubias.
1920.

POSESION EFECTIVA
Elvira Errázuriz de
ña Sara Errázuriz de
ña Elena Errázuriz de
Rodolfo, doña Ester
don Alejandro Errázuriz
(Dieciocho 164), se les
la posesión efectiva
de doña Elena Mackenna
riz por auto de 17 del
ñor Juez Letrado don
R., secretaría del señor
—Julio 22 de 1920.

POSESION EFECTIVA
Eugenia Chanalet
diti y a sus hijas doña
ta, doña Matilde
ta Inés Arditi
734), se les ha concedido
efectiva de la herencia
jandro Arditi por auto
tual del señor Juez
Fuenzalida, secretaría
Guzmán. —Julio 23

EXTRACTO DE ES
formación de sociedad
Lobos y Cía.”. Certifico
Erasmo Lobos, doña
Guiñez, soltera y de
formaron una sociedad
colectiva con el objeto
jar en compañía
venta de maquinarias
tas, útiles, enseres y
mercaderías y muebles
misión para vender
de bienes, según consta
critura otorgada en
con fecha de hoy.
cial es cinco mil pesos
do por doña Juana
en dinero efectivo
cuentra invertido en
y mercaderías
local que actualmente
sociedad, aportado
el señor Lobos
bajos y conocimiento
cio. La razón social
Lobos y Cía.” de
don Erasmo Lobos
tendrá a su cargo
ción de la sociedad
rá diez años
de el día primero
novecientos veinte
pezaron las operaciones
—Santiago, veinte
mil novecientos
zuriz Tagle.